

BOLETÍN OFICIAL

Obispado de Lugo

*Año CXXXVIII- N° 4
Octubre - Diciembre 2010*

Edita

Obispado de Lugo

Maquetación e impresión

La Voz de la Verdad

Depósito Legal

LU 8 - 1958

Sumario



IGLESIA DIOCESANA

Del sr. Obispo

- 431 | Carta pastoral con motivo del DOMUND 2010
- 433 | Carta con motivo de la Vigilia por la Vida Naciente
- 435 | Carta co gallo da Vixilia pola Vida Nacente
- 437 | Carta de Navidad
- 439 | Carta de Nadal
- 441 | Para una comprensión cristiana del Camino de Santiago
- 451 | La dignidad del hombre ante la muerte

Secretaría general

- 460 | Nombramientos
- 461 | Sagradas Ordenes
- 461 | Defunciones

Información diocesana

- 462 | Acta constitutiva del XII Consejo Presbiteral
- 465 | Informe sobre el Año Santo 2010
- 475 | Axenda do bispo
- 483 | Noticias
- 488 | Necrológicas

Santa sede

- Carta apostólica en forma de motu proprio
Ubicumque et semper del sumo pontífice Benedicto
XVI con la que se instituye el Consejo Pontificio
495 | para la Promoción de la Nueva Evangelización

- 501 | Una sola familia humana
Mensaje al pueblo de Dios del sínodo
- 506 | de obispos para oriente medio
- 520 | Visita apostólica a España
- 542 | La libertad religiosa, camino para la paz
Exhortación apostólica postsinodal *Verbum domini* del
santo padre Benedicto XVI al episcopado, al clero, a
las personas consagradas y a los fieles laicos sobre la
palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia
- 557 | Comunicado sobre la implementación de la constitución
apostólica *Anglicanorum coetibus*. Establecimiento
de un ordinariato personal en Inglaterra y Gales
- 677 |
- 680 | Las categorías de las iglesias *sui iuris*

Iglesia Diocesana



- Carta pastoral con motivo del DOMUND 2010
- Carta con motivo de la vigilia por la vida nacente
- Carta co gallo da vixilia pola vida nacente
- Carta de Navidad
- Carta de Nadal
- Para una comprensión cristiana del Camino de Santiago
- La dignidad del hombre ante la muerte
- Nombramientos
- Sagradas Órdenes
- Defunciones
- Acta constitutiva del XII Consejo Presbiteral
- Informe sobre el año santo 2010
- Axenda do Bispo
- Noticias
- Necrológicas

CARTA PASTORAL CON MOTIVO DEL DOMUND 2010

La celebración de la Jornada Mundial de las Misiones este 24 de octubre, con su colecta extraordinaria, nos ofrece a todos la ocasión de renovar el compromiso de anunciar el Evangelio y nos invita a dar a nuestra actividad y a nuestra vida un aliento misionero.

Sabemos que el deseo de encontrarse con el prójimo y comunicarle la fe profunda que guía nuestra vida, nace sólo del amor, que supera toda lejanía y extrañeza, y hace mirar a todos y a cada uno como a hermanos, de la misma carne y de la misma sangre, hijos del mismo Padre y destinados a la misma plenitud de vida en Dios.

Y este amor, que supera las fronteras y limitaciones, que mueve al hombre más allá de la pura defensa de los propios intereses y lo hace capaz de entrega y sacrificio, hasta dar la vida como testimonio a tantos misioneros y misioneras que admiramos, brota del Señor, lo podemos conocer ante Jesús, el Hijo de Dios, que nos amó hasta dar su vida por nosotros. Conociendo el amor de Dios, podemos amar también nosotros al prójimo, como Cristo nos ha amado.

De ahí el lema de la Jornada de este año: "Queremos ver a Jesús" (Jn 12,21), queremos encontrarnos con Aquel cuya humanidad vive sólo del Amor y es capaz de iluminar la vida y salvar el mundo.

La celebración del Domund nos invita, pues, a todos a cuidar nuestra vida cristiana, a permanecer cercanos siempre a la Eucaristía, presencia máxima de Jesucristo y del Amor en el mundo, a participar en su celebración y a dar tiempo a su adoración, a escuchar siempre la Palabra del Señor, el Evangelio que resuena cada día y cada domingo en su Iglesia.

Esta cercanía personal al Señor se manifestará en el amor que mueve nuestra existencia. Podemos decir incluso: si me falta el aliento misionero, si me falta esta caridad que vence distancias y convierte en hermano al ajeno, debo volver con Jesús, en la comunión de la Iglesia.

La Jornada Mundial de las Misiones nos invita, pues, a renovar la dinámica más honda de la fe, de nuestro corazón. Por ello, consciente de que es un gran bien en primer lugar para todos nosotros, con palabras de nuestro Papa Benedicto XVI “renuevo a todos la invitación a la oración y, a pesar de las dificultades económicas, al compromiso de la ayuda fraterna y concreta para sostener a las jóvenes Iglesias” en las tierras de misión más lejanas.

Con ello expresaremos también nuestro reconocimiento y cariño profundo a los misioneros y misioneras entregadas al anuncio del Evangelio, de la llegada del Reino de Dios. Muchos han salido de nuestras comunidades y son nuestro orgullo. Que con ellos sepamos abrirnos todos a la cooperación misionera entre las Iglesias y hacer resonar en el corazón de cada persona el anuncio del Evangelio, para que sea fuente de libertad, paz y fraternidad entre gentes de diferentes orígenes y mentalidades, también en nuestros pueblos y ciudades.

Que la Virgen María, por cuya respuesta generosa y de cuyo seno brilló para siempre en el mundo el Amor de Dios, interceda ante su Hijo por todos nosotros, para que aliente siempre en nuestros corazones su Espíritu de caridad y recompense abundantemente todas las oraciones, sacrificios y donativos entregados por cada uno a favor de las obras misionales de la Iglesia.

Lugo, a 19 de octubre de 2010

+ *Alfonso, obispo de Lugo*

Carta con motivo de la VIGILIA POR LA VIDA NACIENTE

El sábado 27 de noviembre el Papa Benedicto XVI abrirá el nuevo año litúrgico con la celebración de una "Vigilia por la vida naciente" en la Basílica de San Pedro, coincidiendo con las *Primeras Vísperas del primer Domingo de Adviento*, tiempo de vigilante y alegre espera del Nacimiento en Belén de Jesús nuestro Señor.

Nuestro Papa pidió que todos los obispos diocesanos de cada Iglesia particular presidamos celebraciones análogas, que involucren a los fieles en sus respectivas parroquias, comunidades religiosas, asociaciones y movimientos.

Es un llamamiento que quiere servir al anuncio del "Evangelio de la vida", que se ha convertido en nuestros días en una "tarea urgente para los cristianos, llamados a ser los centinelas de un porvenir en el que el respeto y la defensa de la dignidad de todos sean el fundamento de la sociedad verdaderamente humana". (Nota de la Subcomisión para Familia y Vida, 2002)

En la Diócesis de Lugo queremos unirnos a la iniciativa del Santo Padre y proponemos la celebración de una vigilia semejante. La celebraremos en nuestra Catedral Basílica, y os invitamos a prepararla también en cada arciprestazgo. Os enviará el material correspondiente la Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

La oración por la vida es algo que se hace desde siempre en la Iglesia. Respondiendo a la invitación del Papa, asumiremos nuestro compromiso de acoger y anunciar la buena nueva de la familia y la vida, y conscientes de que todos, en cada parroquia, "hemos de hacernos cargo del otro como persona confiada por Dios a nuestra responsabilidad ... teniendo una preferencia especial por quien es más pobre, está solo y necesitado. El servicio de la caridad a la vida debe ser profundamente unitario: no se pueden tolerar unilateralidades y discriminaciones, porque la vida humana es sagrada e inviolable en todas sus fases y situaciones." (Evangelium Vitae)

Esta vigilia extraordinaria es una oportunidad importante para que los fieles de nuestras parroquias, con las comunidades religiosas, las asociaciones y los movimientos, crezcan en la fe en Dios nuestro Padre y en la inteligencia de los peligros que amenazan la "vida naciente" en nuestra sociedad y desafían a nuestra conciencia moral, y, con caridad acogedora, sepan responder a todas las necesidades de quienes esperan hoy el nacimiento de un hijo.

Expresaremos así nuestra esperanza, que alienta especialmente en el Adviento, de que la existencia de cada uno es un bien verdadero, un don del Padre celestial, que a todos mira con cariño y amor y a todos llama a una plenitud de vida, de gracia y de paz.

+ Alfonso, obispo de
Lugo

Carta co gallo da VIXILIA POLA VIDA NACENTE

O sábado 27 de novembro o Papa Benedito XVI abrirá o novo ano litúrxico coa celebración dunha “Vixilia pola vida nacente” na Basílica de San Pedro, coincidindo coas *Primeiras Vésperas do primeiro Domingo de Advento*, tempo de vixilante e alegre espera do Nacemento en Belén de Xesús noso Señor.

O noso Papa pediu que todos os bispos diocesanos de cada Igrexa particular presidamos celebracións análogas, que involucren aos fieis nas súas respectivas parroquias, comunidades relixiosas, asociacións e movementos.

É un chamamento que quere servir ao anuncio do “Evanxeo da vida”, que se converteu nos nosos días nunha “tarefa urxente para os cristiáns, chamados a ser as sentinelas dun porvir no que o respecto e a defensa da dignidade de todos sexan o fundamento da sociedade verdadeiramente humana”. (Nota da Subcomisión para Familia e Vida, 2002).

Na Diocese de Lugo queremos unirnos á iniciativa do Santo Pai e propoñemos a celebración dunha vixilia semellante. Celebrarémola na nosa Catedral Basílica, e invitámosvos a preparala tamén en cada arciprestado. Enviaravos o material correspondente a Delegación Diocesana de Pastoral Familiar.

A oración pola vida é algo que se fai dende sempre na Igrexa. Respondendo a invitación do Papa, asumiremos o noso compromiso de acoller e anunciar a boa nova da familia e a vida, e conscientes de que todos, en cada parroquia, “temos que facernos cargo do outro como persoa confiada por Deus á nosa responsabilidade... tendo unha preferencia especial por quen é máis pobre, está só e necesitado. O servizo da caridade á vida debe ser profundamente unitario: non se poden tolerar unilateralidades e discriminacións, porque a vida humana é sagrada e inviolable en todas as súas fases e situacións”. (Evan-gelium Vitae)

Esta vixilia extraordinaria é unha oportunidade importante para que os fieis das nosas parroquias, coas comunidades relixiosas, as asociacións e os movementos, crezan na fe en Deus noso Pai e na intelixencia dos perigos que ameazan á “vida nacente” na nosa sociedade e desafían á nosa conciencia moral, e, con caridade acolledora, saiban responder a todas as necesidades dos que esperan hoxe o nacemento dun fillo.

Expresaremos así a nosa esperanza, que alenta especialmente no Advento, de que a existencia de cada un é un ben verdadeiro, un don do Pai celestial, que a todos mira con agarimo e amor e a todos chama a unha plenitude de vida, de gracia e de paz.

+ *Alfonso, obispo de Lugo*

CARTA DE NAVIDAD

Queridos hermanos

Nos acercamos un año más a las fiestas de navidad. Solemos celebrarlas y gustarlas en familia. Festejamos, de hecho, un acontecimiento familiar, un nacimiento; pero el de un niño extraordinario y singular, que ilumina con una luz nueva nuestro propio nacer y nuestro íntimo yo, así como las personas que más amamos. Les da un valor definitivo, porque quien nace pobre como nosotros, en las pajas de Belén, es el Hijo de Dios y convierte en algo definitivamente bueno el nacer y el dar a luz, el cariño y el amor, el ser alguien y el vivir.

En el Niño Jesús se nos hace visible el inmenso Amor divino que nos da el ser. El nos desvela que cada uno de nosotros somos amados desde lo hondo del corazón de Dios, y que el vencerá todo todo aquello que nos niega y nos destruye: la desconfianza, el desamor, la indiferencia, el odio y la violencia; y la muerte misma que parece proclamar lo poco que valemos nosotros y nuestra vida, nuestros amores más verdaderos.

Contemplando al Niño con María, su madre, y José, con los pastores y los reyes, se despierta la esperanza y la alegría, la confianza y el cariño, que forman el núcleo escondido de nuestro corazón, antes de todos los problemas y dolores que la vida puede luego traernos.

Por ello en cada Navidad, sorprendidos profundamente por ver tan cercano, tan entrañable y tan nuestro el amor eterno de Dios Padre, brota siempre en nosotros la paz, la certeza de que el próximo año es de nuevo un bien y que, más allá de todas las contrariedades, está destinado a nuestra felicidad.

Nuestro hogar, nuestra familia y nuestra fiesta navideña se convierten en un lugar donde se afirma el valor del mundo entero y de la vida de cada uno, donde volvemos a confiar en nuestro padre y a descubrir que somos todos hermanos , cuando está en su centro el nacimiento

del Niño Jesús en Belén. A Él queremos adorar y cantar con alegría, y decirle con el poeta

*e non quero mais ventura,
nin riqueza nin fartura,
ti soliño e nada mais.*
(M. Lago González, obispo)

+ *Alfonso, obispo de
Lugo*

CARTA DE NADAL

Queridos irmáns,

Achegámonos un ano máis ás festas de Nadal. Adoitamos celebralas e gustalas en familia. Festexamos, de feito, un acontecemento familiar, un nacemento; pero o dun neno extraordinario e singular, que ilumina cunha luz nova o noso propio nacer e o noso íntimo ser, así como as persoas que máis amamos. Dalles un valor definitivo, porque quen nace pobre como nós, nas pallas de Belén, é o Fillo de Deus e converte en algo definitivamente bo o nacer e o dar a luz, o cariño e o amor, o ser alguén e vivir.

No Neno Xesús fáisenos visible o inmenso Amor divino que nos dá o ser. El desvélanos que cada un de nós somos amados dende o fondo do corazón de Deus, e que El vencerá todo aquilo que nos nega e nos destrúe: a desconfianza, o desamor, a indiferenza, o odio e a violencia; e a morte mesma, que parece proclamar o pouco que valemós nós e a nosa vida, os nosos amores máis verdadeiros.

Contemplando o Neno con María, a súa nai, e Xosé, cos pastores e os reis, espértase a esperanza e a alegría, a confianza e o cariño, que forman o núcleo escondido do noso corazón, antes de todos os problemas e dores que a vida poida logo traernos.

Por iso, en cada Nadal, sorprendidos profundamente por ver tan próximo, tan entrañable e tan noso o amor eterno de Deus Pai, xermola sempre en nós a paz, a certeza de que o próximo ano é de novo un ben e que, máis alá de todas as contrariedades, está destinado á nosa felicidade.

O noso fogar, a nosa familia e a nosa festa do Nadal convértense nun lugar onde se afirma o valor do mundo enteiro e da vida de cada un, onde volvemos confiar no noso Pai e descubrir que somos todos irmáns, cando está no seu centro o nacemento do Neno Xesús en Belén. A El queremos adorar e cantar con alegría, e dicirlle co poeta,

*e non quero mais ventura,
nin riqueza nin fartura,
ti soliño e nada mais.*
(M. Lago González, bispo)

+ *Alpuro, obispo de
Lugo*

PARA UNA COMPRENSIÓN CRISTIANA DEL CAMINO DE SANTIAGO¹

1. Vitalidad renovada del Camino de Santiago

El camino de Santiago ha experimentado en estos últimos años un auge extraordinario, convirtiéndose de nuevo en una realidad viva que llama poderosamente la atención.

Muchos intentan explicarlo como un fenómeno de moda, que responde a inquietudes deportivas, ecológicas, turísticas y culturales, a la promoción política de intereses económicos etc. De todo ello puede haber algo, ciertamente. Sin embargo las estadísticas nos dicen que más del 50% de los peregrinos declaran ir a Santiago por un interés explícitamente religioso y que otro 30% más o menos reconocen motivaciones a la vez culturales y religiosas a su caminar.

Por otra parte el crecimiento del número de peregrinos en los últimos años es muy grande, sobre todo a partir de las últimas visitas de Juan Pablo II en 1982 y con motivo de la JMJ de 1989, en la que acompañaron al Papa más de 500.000 jóvenes en el Monte del Gozo. Un año tras la celebración de la Jornada fueron ya 4.918 los peregrinos, que en 1.992 llegaron a 9.764. Pero el Año Santo de 1.993 se expidieron 99.436 certificados o "compostelas" en las que se acredita haber recorrido a pie al menos 100 Km. del camino; en el Año Santo de 1.999 fueron expedidas 154.613, en el de 2.004 se llegó a 179.944 y en este Año Santo de 2.010 se alcanzarán o superarán los 250.000 peregrinos oficiales, entre los que estará de nuevo S.S. el Papa Benedicto XVI. Los visitantes de Santiago se cuentan además por millones.

El camino de Santiago es pues un fenómeno espiritual de primer orden en la Iglesia y la sociedad actual, que va mucho más allá de su aprovechamiento turístico, económico y político, inevitable por otro lado, aunque no siempre suficientemente respetuoso de la realidad del

1 Conferencia pronunciada en francés a *Jovenée Amis d'Hauterive* en Friburgo (Suiza).

Camino. Estas dificultades reflejan sin duda las de todos los tiempos y no deben desviar la atención del acontecimiento espiritual de la peregrinación, que tiene lugar ante nuestros ojos con un vigor renovado y sorprendente.

2. El origen del Camino

El origen de la peregrinación a Compostela está en la “inventio” o descubrimiento de la tumba del Apóstol por el eremita Paio y el Obispo Teodomiro de Iria Flavia probablemente en los años 812-814, bajo el reinado de Alfonso II el Casto, que resistía en Asturias a la invasión musulmana que había ocupado toda España y entrado también en el reino franco.

Sorprende grandemente el eco extraordinario de esta noticia surgida en un lugar oscura y lejano de la Europa de entonces (en el *Finis Terrae*) y proclamada por personajes que serían desconocidos a las naciones europeas. Hay quién ha visto en la resonancia asombrosa de este anuncio, que movilizó a los pueblos, el verdadero milagro operado en Compostela, perenne hasta hoy. Sin embargo, esto hubiera sido imposible sin la convicción general entonces existente sobre la predicación de Santiago en tierras de la Hispania Romana y en su consideración generalmente admitida de “evangelizador de Occidente”.

Existía una tradición comúnmente admitida tanto en Oriente como Occidente que hablaba del culto al primer Apóstol Mártir en el Noroeste Hispánico. Hitos de esta tradición son las noticias de Dídimo el Ciego, San Jerónimo, Teodoreto, San Hilario de Poitiers, San Efrén y Eusebio de Cesarea en el s. IV, de las que se hace eco el “*Breviarium apostolorum*” (s.VI), que alcanzó amplia difusión, así como el “*De ortu et obitu patrum*”, probablemente de San Isidoro de Sevilla. En este mismo sentido habla San Beda el Venerable en Inglaterra (s. VII) y, en España, el himno litúrgico “*O Dei Verbum*” y el “Comentario al Apocalipsis” de San Beato de Liébana, de gran influjo en el medievo. La noticia del culto sepulcral a Santiago está atestiguada ya en los Martirologios de Floro y de Adón de Lyon (840-860), mostrando la naturalidad y rapidez de la aceptación del anuncio del redescubrimiento del “*locus apostolicus*”.

En la tercera década del S. IX se había puesto ya en marcha la peregrinación hacia el sepulcro del Apóstol de Hispania y de los Lugares Occidentales. El filósofo árabe Algazel manifiesta en el 845 el relieve alcanzado por el fenómeno: *“Su Kaaba es un ídolo colosal que tienen el centro de la iglesia; juran por él y desde las partes más lejanas, desde Roma lo mismo que de otros países, acuden a él en peregrinación y pretenden que la tumba que se ve dentro es la de Santiago, uno de los doce apóstoles y el más querido de Isa...”*. El mismo estupor muestra el embajador Ali Ben Yusuf: *“Es tan grande la multitud de los que van y vuelven a Santiago que a penas deja libre la calzada hacia Occidente”*.

3. Un Camino que brota de la fe

Puede ayudar a comprender esta respuesta de los cristianos de entonces considerar muy brevemente el marco en que se sitúa el descubrimiento del sepulcro apostólico. En el s. VIII había estallado en Oriente la polémica del Iconoclasmo, que a pesar de la Encarnación, rechazaba la posibilidad de venerar imágenes del Señor; mientras en Hispania se debatían las posiciones adopcionistas de Elipando de Toledo, que corrían el riesgo de reducir el cristianismo a una ideología sincretista cercana al Islam y a la Sinagoga. Es, pues, época de grandes controversias teológicas, que, favorecidas por el empuje musulmán, ponen en discusión el significado de la humanidad de Jesucristo, en la cual la fe cristiana afirma que es dado ver, oír y tocar a la Persona Divina del Hijo de Dios. El Occidente naciente, que adquiría forma propia ante Bizancio con la constitución del Imperio Carolingio y que afrontaba las grandes invasiones musulmanas, era puesto en cuestión en los pilares mismos de su fe en la Encarnación. Quizá puede comprenderse así la energía sorprendente y la alegría profunda con que será afirmada la presencia apostólica en el extremo de los lugares occidentales, tanto por los reyes hispánicos como por el mundo carolingio y las naciones europeas nacientes.

El movimiento jacobeo medieval nace como un camino explícito de fe. El peregrino lo hace *“para servir a Dios y honrar a los Santos, y por sabor de hacer esto extrañanse de sus lugares e de sus mujeres, e de*

sus casas e de todo lo que aman, e van por tierras ajenas lacerando los cuerpos o despendiendo los haberes, buscando los santos" (Alfonso X, Partida I, 24). De hecho, llega a conformarse poco a poco toda una liturgia y una especie de "orden" de los peregrinos, con oraciones, bendiciones, vestidos propios, símbolos, etc. Poco a poco se determinan también etapas y lugares en los que reverenciar la presencia de otros cuerpos de santos en el Camino, en los que se construyen también grandes iglesias, como por ejemplo las de San Martín de Tours, San Marcial de Limoges o San Sernin de Toulouse.

El interés profundo que despertó el sepulcro del Apóstol hará del Camino un factor decisivo de la construcción de la Europa cristiana. No sólo porque se convertirá en vía de comunicación de experiencias religiosas, intelectuales, artísticas o económicas, sino ante todo por el significado mismo de la peregrinación para la fe. El que se pone en camino deja su casa y supera las fronteras de pueblos y lenguas, para encontrarse en otras tierras una misma fe, una misma raíz histórica de su identidad más verdadera, una misma "memoria" apostólica como origen de lo fundamental de su forma de vida. En el Camino resulta esencial la búsqueda de la persona y su dignidad, su capacidad de encuentro y de comunión, la afirmación del propio destino "mas allá" (ultra-eia), en la gloria de la que habla el Pórtico de Santiago. Sin el testigo apostólico, sin el Camino y la conversión personal, no se explica bien la evangelización de Occidente ni el alma de la Europa que alborea en los siglos IX y X.

Las dimensiones y el significado eclesial adquirido por la peregrinación a Santiago serán confirmados por las gracias otorgadas por los romanos pontífices, especialmente por el Jubileo del Año Santo, el Año de la Gran Perdonanza. Esta concesión es hecha definitivamente por el Papa Alejandro VII en el año 1179, confirmando privilegios anteriores por Calixto II (1118-1124), tío del rey Alfonso VII y hermano de Raimundo de Borgoña, que había sido gran benefactor de la iglesia de Compostela.

4. Sentido cristiano de las peregrinaciones

La peregrinación es una experiencia común a las religiones y culturas de los hombres. En ella encuentra expresión lo propio de la naturaleza humana.

A diferencia del animal, el hombre es un ser abierto, que desborda toda experiencia, toda situación, e interroga sin cesar, busca inevitablemente. El mundo no lo encierra sino que, como un signo, lo abre a la trascendencia, a Dios. Incluso ante la muerte, el hombre pregunta, no detiene su búsqueda y espera. El hombre siempre ha sabido que no tiene en el mundo morada definitiva, que aquí se encuentra de camino.

El acercamiento de Dios al hombre, la revelación en la que Dios le dirige su palabra, le da al hombre certezas y esperanzas nuevas, pero también lo pone más radicalmente en camino: *"Sal de tu tierra y de tu patria y de la casa de tus padres, a la tierra que yo te mostraré"* (Gn 12,1). La fe hace surgir con claridad la conciencia del ser peregrino, como explica la Carta a los Hebreos: *"Por la fe obedeció Abraham a la llamada y salió hacia la tierra que iba a recibir en heredad. Salió sin saber a dónde iba. Por fe vivió como extranjero en la tierra prometida, habitando en tiendas, ..., mientras esperaba la ciudad de sólidos cimientos cuyo arquitecto y constructor iba a ser Dios"* (Hb 11,8-10). La salida de Egipto, el éxodo por el desierto, determinará la identidad misma de Israel, que experimentó igualmente el destierro, comprendiendo que el camino al descanso prometido es un camino de liberación de la opresión y de la esclavitud, pero también de conversión de la propia injusticia y pecado. De ello habla en la Escritura la institución del *"Año sabático"* (Ex 21,2-6; 23,10-12; Dt 15,1-5; Lv 25,1-7.18-22), en que habían de restablecerse las relaciones de hermandad, superando situaciones de pecado y desarrollos históricos que conducían a pobreza y miserias. Más radicalmente aún, el *"Año jubilar"* (Lv 25,8-16.29-31; Nm 36,4; Ez 46,17) anuncia el descanso de la tierra, la recomposición simbólica de la relación del hombre con la creación de Dios.

Pero la tierra prometida, la superación de pecados e injusticias, era profecía y figura que se cumpliría con la venida de Cristo. Él es el peregrino, que cumple plenamente el camino de la verdad y de la vida, que viene del Padre (dejando las riquezas de su casa) y al Padre vuelve, anunciando el *"Año de gracia"* del Señor (Lc 4,18-19) la salvación que redime de la carga inmensa del pecado y de la muerte.

Jesús, en su humanidad nacida en Belén y llena de gloria tras la Pasión, es el lugar del perdón, la raíz más honda del Jubileo. En Él, la

patria definitiva se hace real y posible, las certezas del hombre y su fe se despiertan y se fortalece decisivamente la esperanza; el hombre abraza el camino, que lo lleva a la vida y es radicalmente bueno. Siendo Jesús el camino, el hombre puede recorrerlo en su vida en la paz y la confianza.

El cristiano reconoce desde el principio que no está aquí en su casa definitiva (oikía), sino en una parroquia (para-oikía). Lo dice bien el Discurso a Diogneto: *“(los cristianos) habitan sus propias patrias, pero como forasteros; toman parte en todo como ciudadanos y todo lo soportan como extranjeros; toda tierra extraña es para ellos patria, y toda patria tierra extraña”* (V, 5).

El cristiano peregrina en la fe. La iglesia misma en este mundo se define como iglesia peregrinante, en busca de la patria celestial.

Se comprende así el significado profundo que tiene la experiencia de una peregrinación para el cristiano. No va a la búsqueda de lo divino en alguna fuente lejana o ignota, sino que vuelve a las coordenadas profundas de su propia fe, hace experiencia de la verdad de su propia vida, renueva la propia existencia; mientras reafirma la necesidad y la posibilidad del perdón, del abrazo de la misericordia, de la gracia jubilar. Los santos que visita manifiestan la obra de la gloria de Dios en el hombre y le hablan de su propio destino, redimido por Cristo, el de alguien que está en camino en este mundo hacia la patria gloriosa.

5. La crítica al fenómeno cristiano de las peregrinaciones

La reforma protestante significó una profunda crítica a todo el fenómeno de las peregrinaciones, incluida la de Santiago. Lutero subrayó la unicidad de la mediación de Cristo y la centralidad de la Palabra y del Sacramento para recibir la gracia, con una crítica dura a todo lo que le parecía ser un comercio con las gracias y las indulgencias que podían recibirse en los diversos santuarios. Ya en su escrito de 1520 dirigido a la nobleza alemana, Lutero hará de la abolición de las peregrinaciones un objetivo programático.

En ello radicalizaba críticas razonables que ya se habían hecho en el medioevo a los abusos de las peregrinaciones; ya entonces se había observado, por ejemplo, que es posible ganar más gracia en una misa

que en un viaje de ida y vuelta a Compostela (Berthold von Regensburg).

El rechazo a las peregrinaciones entrará en el mundo católico en la época de la Ilustración, en la que domina una comprensión racional-ética del cristianismo. Si ya Jesucristo había dicho a la samaritana que no había que adorar ni en el Monte de Samaría, ni en Jerusalén, sino en espíritu y verdad (Jn 4,21-23), ¿qué utilidad podrá tener una peregrinación? El emperador José II de Austria llegará incluso a prohibirlas.

Se plantea pues una pregunta: ¿Por qué peregrinar a un lugar concreto si Dios no está más presente en un lugar que en otro y nos da su gracia en los sacramentos? La dimensión ascética -muy inferior hoy día, dados los actuales medios de transporte- no justificaría por sí sola el Camino a Santiago, como no lo justifican tampoco suficientemente motivaciones ecológicas o turístico-culturales.

Esta pregunta sólo encuentra respuesta adecuada en Jesucristo mismo, en la fe en Él como Salvador y Redentor; es decir, como Aquel en quien es dada al hombre la gracia de Dios, la misericordia y la verdad plena de su vida y de su destino. La clave es la humanidad del Hijo de Dios, reconocida como una persona concreta, histórica, no como un personaje mítico. El peregrino se mueve en este marco creyente y profundamente personal. En él sitúa y entiende su historia concreta, hecha de personas significativas e insustituibles en su aparente contingencia, porque son testigos enviados por el Señor; esta cualidad los singulariza y los hace únicos en la historia de la propia vida. Este es el caso de muchas personas importantes en el camino de fe de cada uno, de santos pequeños y grandes –como, por ejemplo, pudo ser la Madre Teresa para un moribundo a quien atendía. Y esto se cumple del modo más radical en el Apóstol, en Santiago, evangelizador de Hispania y de los Lugares occidentales.

Afirmar el significado del Apóstol, de aquel de los Doce que vino hasta nuestro Occidente, es afirmar el de la historia que viene del Señor, el de todos sus testigos que han hecho posible la vida de fe de cada uno; negarle importancia al Apóstol es negársela a toda la cadena de testigos, a los que están presentes en la propia historia y, por tanto, es negar la fe.

El impulso que lleva a venerar el sepulcro de Santiago refleja el modo de ser cristiano en su forma pura y lo afirma en un momento decisivo de la existencia del peregrino, para que sea luego la forma propia de su vida, dando espesor histórico y personal a su pertenencia a la Iglesia, a la escucha del Evangelio y a la Santa Misa celebrada en la propia comunidad parroquial.

Se va a Santiago para renovar y confirmar el misterio de misericordia que ha hecho posible la propia historia personal; o para buscar esta fe, esta presencia personal, profundamente buena, que permita dar forma nueva a la propia vida de pecadores.

6. La peregrinación como tiempo de verificación de la fe

También la experiencia de la peregrinación, el tiempo del camino, contribuye a dar certeza y claridad a la fe de quien va a Santiago.

El peregrino parte para hacer un camino en primera persona, confiado en el fondo en Dios. Deja su casa y sus propiedades; descubre que todas las cosas pueden ser superfluas, que lo importante es cada uno, su verdadero ser. La experiencia del peregrino es la de quien deja preocupaciones y afanes, para descubrir la única cosa que importa y que lleva consigo: su propio yo. Pues, ¿de qué le vale al hombre poseer el mundo entero si se pierde a sí mismo?

La relación con la naturaleza y con los hombres se hace también más verdadera para quien camina en el Señor.

“El peregrino tiene una experiencia auténtica del tiempo: se levanta antes de que haya salido el sol; ve amanecer; hace silencio por la mañana para levantar la mirada a la Presencia de Dios mientras empieza de nuevo su vida; va viendo cómo cambia el color de las cosas a medida que avanza el día; vive intensamente cada momento; reposa en una iglesia, en una sombra; vive sin reloj, sin calcular el tiempo. Lo importante no es lo pasajero, sino lo eterno. Cada día pasa, pero el tiempo recibe la huella de lo eterno. Permanece viva en él la esperanza de alcanzar la meta movido por el deseo del Destino. Comprueba que lo importante es descubrir el sentido de la existencia, frente al cual se renueva a cada instante la necesidad de la conversión” (Eugenio Romero Pose).

El peregrino puede hacer también la experiencia del encuentro con los hermanos, fieles y testigos del mismo Señor, que han dado forma

en la historia a todo un camino de caridad y de cultura, en que se expresa la vivencia cristiana, construyendo y edificando hospitales y albergues, puentes, iglesias y monasterios. Un camino en que se reconoce la participación en una común dignidad de hijos de Dios y en un común destino.

La percepción del hombre como hermano, del mundo y del tiempo de la vida se renueva en la experiencia de la peregrinación. Es un camino hecho en la fe y en la esperanza, en el deseo de la misericordia y de la vida, para dar forma cristiana verdadera y permanente a la propia existencia. El gozo de contemplar la catedral de Santiago y de entrar por el "pórtico de la gloria", de contemplar en él la historia de la salvación y ver también la de la propia vida conduce a un deseo profundo: que lo vivido, que la relación renovada con Dios y con las cosas, que la experiencia hecha siga viva en el camino diario, que éste no se hunda de nuevo en la rutina, en las coordenadas de un mundo sin hermanos, sin Dios y sin esperanza.

Así Santiago podrá ser de nuevo instrumento divino para la evangelización de Occidente; en primer lugar, generando un movimiento profundamente personal, como el de los millones de peregrinos, pues la valoración de la persona, del propio yo, de la libertad, dignidad y conciencia de cada uno es imprescindible para toda posible renovación de la fe de los europeos. Así como también redescubriendo la forma histórica de lo cristiano, fundada en la persona misma de Jesús de Nazaret, que ha constituido la comunidad de los creyentes sobre los Doce, haciendo significativas e insustituibles a la vida de cada uno las personas de sus enviados, dando forma a una profunda comunión de hermanos, que se transmiten los unos a los otros lo más íntimo y personal de la vida, la fe del corazón.

En ello radica el futuro de nuestra Europa, para la que seguirá siendo importante la memoria del Apóstol Santiago, símbolo de sus evangelizadores y de las raíces cristianas de su historia. Pueden comprenderse así las palabras de Juan Pablo II en la Plaza del Obradoiro, que recogían también de alguna manera el significado del gran fenómeno jacobeo:

"Yo Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia universal, desde Santiago, te lanzo, vieja Europa, un grito lleno de amor: vuelve a ser tú

misma. Descubre tus orígenes. Aviva tus raíces. Revive aquellos valores auténticos que hicieron gloriosa y benéfica tu presencia en los demás continentes (...) [los cuales] te miran y esperan también de tí la misma respuesta que Santiago dió a Cristo: puedo”.

+ Alpuerto, obispo de
Lugo

LA DIGNIDAD DEL HOMBRE ANTE LA MUERTE¹

Introducción

Los profundos cambios culturales y políticos junto con el rápido progreso tecnológico, propios de nuestro tiempo, han hecho posible que se plantearan en nuestra sociedad nuevos problemas éticos referidos a la vida humana y que también revivieran problemas antiguos, que habían prácticamente desaparecido desde la llegada del cristianismo; así, por ejemplo, los del aborto y la eutanasia.

Los movimientos de opinión favorables a ésta última, activos y organizados, no sólo defienden la necesidad de una presunta actitud humanitaria, que llevaría al acto compasivo de poner término al sufrimiento de terceros; sino que, además, pretenden legitimar socialmente estos comportamientos y convertir la eutanasia en un derecho protegido por el Estado.

Esta pretensión de legitimación, que va mucho más allá de la mera despenalización y que es común a las grandes campañas actuales en defensa del aborto, introduce una novedad sobre la que es necesario reflexionar; pero presupone siempre también como primer paso una determinada comprensión de lo que es la eutanasia, presentada no sólo como acto de piedad, sino también como un progreso en los servicios que la medicina ofrecería hoy día al paciente.

Por otra parte, esta piedad, provocada por los sufrimientos y/o el deterioro grave de las condiciones de salud de la persona, va unida muy frecuentemente con consideraciones de utilidad pública: para el paciente sería bueno no seguir viviendo en esas condiciones y tener una "muerte digna"; pero lo sería también para el sistema sanitario y para la sociedad. Existe el riesgo de que los enfermos terminales sean considerados demasiado gravosos –incluso por su familia y sus allegados– y se proceda

1 Intervención de D. Alfonso Carrasco Rouco en la mesa redonda que tuvo lugar en el Salón de Actos de CaixaGalicia, sobre *La muerte digna: Un reto del siglo XXI*, organizada por el Comité de Ética Asistencial del Área sanitaria de Lugo

a acortar su vida por un procedimiento u otro; pero lo mismo puede suceder con los ancianos, sobre todo si no son autosuficientes, los recién nacidos malformados, los minusválidos graves y los impedidos².

1. Qué es la eutanasia

Así pues, es necesario, en primer lugar, comprender bien qué es la eutanasia y diferenciarla de otros procedimientos asociados a los logros de la medicina. Pues el progreso médico ni ha tenido como motivación ni conduce en modo alguno a la eutanasia; al contrario, precisamente no ceder a la tentación de resolver los desafíos planteados por el dolor y la enfermedad dando muerte al paciente, es lo que ha permitido el crecimiento tecnológico en los campos de la terapia del dolor, de los cuidados paliativos y del discernimiento y rechazo del llamado encarnizamiento terapéutico.

La eutanasia puede definirse como “una acción o una omisión que, por su naturaleza, o en la intención, causa la muerte, con el fin de evitar algún dolor”³. No es necesaria la distinción entre eutanasia activa y pasiva, que, por los muchos significados de la palabra “pasiva” puede introducir ambigüedades; en la eutanasia, el enfermo está siempre de algún modo en situación pasiva, y es activo siempre, en cambio, quien provoca la muerte, por acción o por omisión.

El juicio moral⁴ parte de una afirmación primera: “la decisión deliberada de privar a un ser humano inocente de su vida es siempre mala desde el punto de vista moral y nunca puede ser lícita, ni como fin ni como medio para un fin bueno”⁵.

2 De hecho, estas perspectivas utilitaristas fueron propuestas ya en los años 20 por algunos autores alemanes y asumidas luego, con su particular acentuación racista, por el nazismo. Un eco de ello se percibe en el siguiente texto de Pío XII (*Mystici corporis*, 1943): “Con profunda aflicción vemos que a veces se priva de la vida a los deformes corporalmente, a los dementes, a los afectados por enfermedades hereditarias, por considerarlos una carga molesta para la sociedad. Peor aún, algunos alaban esta manera de proceder como una nueva invención del progreso humano, sumamente provechoso a la utilidad común”.

3 CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Iura et bona*, 1980; JUAN PABLO II, *Evangelium vitae* 65

4 Fue dado ya también por el Concilio Vaticano II: “Cuanto atenta contra la vida –homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y los mismos suicidios deliberados– [...] son [prácticas] en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonoran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador” (GS 27)

5 JUAN PABLO II, *Evangelium vitae* 57

El término “inocente” no ha de ser entendido aquí en el sentido de alguien “inmaculado”, sin tacha moral alguna, sino como alguien que no es agresor de la vida de otras personas. Con este precepto moral negativo se defiende un bien esencial de la persona, el de la vida humana. Aunque este bien de la vida no sea sacralizado religiosamente y aunque no se afirma sin límites (no es “infinito”, pues uno puede dar la propia vida), se trata de un bien “absoluto”; es decir, que no es relativo, no es intercambiable con otros en situación de conflicto, no está a disposición de nadie como medio para la consecución de otros fines.

El rechazo de estas perspectivas suele plantearse desde una ética utilitarista, que propone relativizar también el valor de la vida humana y, por tanto, la posibilidad de subordinarla a otros bienes, de sopesar la necesidad de su defensa teniendo en cuenta circunstancias y conveniencias. Sin embargo, matar al inocente lo priva de un bien fundamental y no será nunca un acto justo; al contrario, la vida del inocente interpela a todos y a cada uno, pidiendo ser reconocida y respetada, protegida y promovida, especialmente cuando es débil e indefensa.

Referido a la eutanasia, esto significa que, en cuanto eliminación deliberada de una persona humana, es algo moralmente inaceptable⁶. “Nada ni nadie puede autorizar la muerte de un ser humano inocente, sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonzante. Nadie además puede pedir este gesto homicida para sí mismo o para otros confiados a su responsabilidad, ni puede consentirlo explícita o implícitamente. Ninguna autoridad puede legítimamente imponerlo ni permitirlo...”⁷.

Con ello no se pone en cuestión en modo alguno el uso proporcionado de los medios terapéuticos, sea en la suministración de cuidados normales y cuidados paliativos, sea en el uso de analgésicos.

Con respecto a la terapia del dolor, ya Pío XII había afirmado que es lícito usar analgésicos, aunque ello conlleve el riesgo de acortar la vida, si no hay otro medio de aliviar el dolor; e incluso si privan del uso de la conciencia, a condición de que el paciente dé su consentimiento y habiendo cumplido con sus deberes religiosos y morales para con sí mismo, su familia y la sociedad. El progreso en el cuidado de estos

6 Cf. EV 65

7 *lura et bona*, II

enfermos permite hoy día calibrar cada vez mejor las dosis necesarias para alcanzar el fin buscado, que es limitar el dolor. Es importante, sin embargo, no confundir –y menos intencionadamente– esta terapia con una eutanasia auténtica, realizada a través de la administración masiva de analgésicos (opiáceos), que no buscan aliviar el dolor sino la muerte de un paciente, cuya vida no es considerada ya un bien.

El respeto del enfermo y la búsqueda de su mejor calidad de vida, exigencias del amor verdadero, pueden llevar en determinadas circunstancias a usar solamente cuidados normales y cuidados paliativos, bien conscientes de que estos no podrán ya contener la enfermedad o hacerla retroceder.

Pueden considerarse cuidados normales la alimentación y la hidratación, la aspiración de las secreciones bronquiales y la detención de la úlcera de decúbito. Suspender indebidamente la alimentación y la hidratación, aún administradas artificialmente, mientras el organismo es capaz de recibir y beneficiarse de estos apoyos, significa una eutanasia propiamente dicha. Estos cuidados ordinarios no pueden ser considerados encarnizamiento terapéutico, ni siquiera en el caso de coma “irreversible”, y no deben sustraerse por razones de piedad.

En cambio, el concepto de encarnizamiento terapéutico puede ser usado cuando se utilizan los medios técnicos en quien está prácticamente muerto –por tanto, después de la muerte clínica–; sería una ofensa al que muere, además de un engaño a su familia. Y serían encarnizamiento igualmente intervenciones terapéuticas desproporcionadas a los efectos previsibles en el paciente.

El bien de las personas enfermas es, en todos estos casos, el criterio decisivo. Por ello, los beneficios que el desarrollo de la medicina pueden aportar al paciente deben ser cuidadosamente distinguidos de la eutanasia. Acortar artificialmente la vida, provocar la muerte, no es ningún procedimiento terapéutico.

La conciencia de los médicos, de todos los profesionales de la salud y de todos los que atienden al enfermo, será determinante en las decisiones necesarias en los casos concretos, en los que haya que valorar qué cuidados o tratamientos son ya encarnizamiento terapéutico. Tanto más importa mantener claramente el valor absoluto, no relativo de

la vida humana, que no está a disposición de terceros, y la voluntad de beneficiar al paciente con los medios de que dispone la medicina.

La certeza de que médicos y profesionales de la salud intentan responder a las exigencias derivadas del propio derecho fundamental a la vida es la base de la confianza presupuesta e imprescindible en la relación médico-paciente.

No puede minusvalorarse, en cualquier caso, la necesidad del consentimiento informado, sin el cual no podrían tomarse decisiones que ponen en juego la vida del paciente. Importante también es la existencia de un "comité de bioética", que puede acompañar la reflexión en los casos más difíciles.

2. Perspectivas de moral personal

Desde el punto de vista moral, la eutanasia conlleva la malicia propia del suicidio o del homicidio⁸.

El caso más grave es cuando la eutanasia se configura como homicidio, practicado en alguien que no lo pidió ni dio su consentimiento. El colmo de la injusticia se da cuando algunos, médicos o legisladores, se arrojan el poder de decidir quién debe vivir o morir, quién goza de los derechos de ser persona y quién no. Llegados a este punto, "la vida del más débil queda en manos del más fuerte, se pierde el sentido de la justicia en la sociedad y se mina en su misma raíz la confianza recíproca, fundamento de toda relación auténtica entre las personas"⁹.

Pero también el suicidio es moralmente inaceptable, aunque la responsabilidad subjetiva puede estar atenuada o incluso anulada; porque objetivamente implica rechazar el bien que es la vida humana y la renuncia a los deberes de justicia y de caridad para con el prójimo, la propia comunidad y la sociedad en general¹⁰. Relativizar y negar el valor de la vida humana ante determinadas circunstancias de la existencia es moralmente injusto y, religiosamente, es un rechazo de la soberanía de Dios sobre la vida.

8 EV 65

9 EV 66

10 En palabras de *Evangelium vitae*: "el rechazo del amor a sí mismo y la renuncia a los deberes de justicia y de caridad para con el prójimo, para con las distintas comunidades de las que se forma parte y para con la sociedad en general" (66)

Por ello, colaborar con otro en llevar a cabo el suicidio (suicidio asistido) significa participar en una injusticia, que no se justifica tampoco cuando la ayuda es solicitada.

La eutanasia, aunque no tenga motivos egoístas, debe considerarse una falsa piedad¹¹. Pues, en efecto, la dignidad del hombre no disminuye con la vejez, la enfermedad o las minusvalías; ni puede nunca considerarse una persona subordinada en último análisis a la utilidad de los demás, de un grupo o de la sociedad.

Aprobar el suicidio significa afirmar que, en determinadas circunstancias, existen vidas que no son un bien fundamental. Pero esto no puede ser aceptado públicamente –y menos legitimado jurídicamente– sin corromper radicalmente las bases de la convivencia, destruyendo los fundamentos de la confianza: la afirmación del valor absoluto de mi vida no puede depender de las circunstancias, de las disposiciones de la organización social o de conveniencias de terceros.

3. Perspectivas de moral social

El Estado, la sociedad, no puede aceptar la negación del valor de la vida de ningún ser humano a través de ninguna forma de instrumentos jurídicos, ni siquiera cuando alguien quiere afirmar de sí mismo que su vida no es digna. Pues el “derecho a la vida” deja de ser un “derecho fundamental”, anterior y no sometido al poder o a consensos políticos, si puede dejar de ser exigible su respeto en el caso de algunos seres humanos; o, peor aún, en el de determinadas categorías de personas.

La evolución de la sociedad y los cambios que se introduzcan en su legislación no pueden relativizar la realidad de los derechos fundamentales –el primero, el de la vida– sin poner en cuestión los propios fundamentos jurídicos. Menos aún se justificaría la transmutación de estos derechos humanos si tal evolución fuese simplemente una respuesta a las exigencias de los desarrollos científicos y técnicos de grandes grupos industriales o financieros.

¹¹ Pues “la verdadera comprensión hace solidarios con el dolor de los demás, y no elimina a la persona cuyo sufrimiento no puede soportar” (EV 66). El gesto se hace más perverso cuando lo realizan los familiares o los médicos, llamados a cuidar al enfermo aún en las condiciones más penosas.

Un sistema democrático, fundado en la afirmación de los derechos fundamentales, no podría legitimar sin contradicción profunda la negación del valor de la vida de un ser humano y menos declararlo un derecho, bajo la fórmula de un presunto "derecho a la muerte –digna–", tampoco en nombre de la libertad y de la autonomía individual. Este argumento es insuficiente, ya que la sociedad "tiene el derecho y el deber de protegerse de los abusos que se pueden dar en nombre de la conciencia y bajo el pretexto de la libertad"¹², y no puede aceptar la puesta en cuestión de los derechos de la persona, y en particular de uno tan fundamental como el de la vida.

Si llegase el caso de la promulgación de leyes que aprueban la eutanasia (o un presunto derecho al aborto), éstas se encontrarían en contradicción con el bien del individuo y con el bien común. Pues la eliminación de la persona, "en cuyo servicio tiene la sociedad su razón de existir, es lo que se contrapone más directa e irreparablemente a la posibilidad de realizar el bien común"¹³.

"Leyes de este tipo no sólo no crean ninguna obligación de conciencia, sino que, por el contrario, establecen una grave y precisa obligación de oponerse a ellas mediante la objeción de conciencia"¹⁴. Pues "el rechazo a participar en una injusticia no sólo es un deber moral, sino también un derecho humano fundamental. Si no fuera así, se obligaría a la persona humana a realizar una acción intrínsecamente incompatible con su dignidad y ... su misma libertad ... Se trata, por tanto, de un derecho esencial que, como tal, debería estar previsto y protegido por la misma ley civil. En este sentido, la posibilidad de rechazar la participación en la fase consultiva, preparatoria y ejecutiva de semejantes actos contra la vida debería asegurarse a los médicos, a los agentes sanitarios y a los responsables de las instituciones hospitalarias, de las clínicas y casas de salud. Quien recurre a la objeción de conciencia debe estar a salvo no sólo de sanciones penales, sino también de cualquier daño en el plano legal, disciplinar, económico y profesional"¹⁵.

12 EV 71

13 EV 72

14 EV 73

15 EV 74

Conclusión: para una cultura de la vida

La presencia de fuertes corrientes culturales, económicas y políticas, portadoras de una concepción utilitarista de la sociedad, que han aprovechado el desarrollo de la medicina y la fascinación de una autonomía individual sin límites para promover nuevos atentados contra la vida, como el aborto y la eutanasia, ha llegado a debilitar la percepción moral de las conciencias individual y social. Se ha generado así una cultura contraria a la solidaridad, que Juan Pablo II llamó una verdadera "cultura de la muerte". Desde este punto de vista, parece como si existiera una guerra de los poderosos contra los débiles: "la vida que exigiría más acogida, amor y cuidado, es tenida por inútil o considerada como un peso insoportable"¹⁶ y puede ser acertada o eliminada.

Contra esta cultura de la muerte, es necesaria una cultura del amor y de la vida. Tal es la identidad verdadera de la medicina, desde Hipócrates, y del derecho, cuyo honor estriba en la defensa de la justicia debida al débil; y, en realidad, tal es la identidad verdadera del ser humano.

Esto lo puede reconocer todo hombre de buena voluntad y más en nuestra sociedad occidental, en que esta percepción del valor y dignidad de la persona ha sido mucho tiempo propiedad común. Como formuló Kant, ningún hombre puede ser tratado como un medio para otra cosa, sino como fin en sí mismo. Y el Vaticano II nos recordaba recientemente, en efecto, que el hombre es el único ser que Dios ha creado por sí mismo.

Para el cristiano es claro que la raíz inmovible del valor único de la propia persona está en su relación con Dios, en la trascendencia del propio ser, que no se reduce a parte de un proceso natural o social; y, por tanto, en el profundo amor divino, que da razón de la propia existencia y la abre al amor, a la entrega, a la esperanza de la vida.

La desaparición de la fe en Dios, el desconocimiento de su Amor, revelado en Cristo, encierra al hombre en el horizonte del mundo y permite que desaparezca la percepción de la singularidad de su persona. Por el contrario, el testimonio cristiano de la propia fe reafirma la dignidad del ser humano, el sentido radical de la vida, y puede ayudar

al hombre de nuestro tiempo en su discernimiento racional ante estos grandes desafíos morales.

Esto no sucede sólo a través de doctrinas y debates, sino también gracias al testimonio del amor fraterno, que, cuidando todas las dimensiones de la persona, corporales y espirituales, confirma concretamente al paciente en el valor de la propia existencia, en la adhesión a su ser, en la esperanza, en la capacidad de lucha contra la enfermedad. De ahí el significado de la familia y de la atención médica, del horizonte espiritual en que es vivido la enfermedad, de los cuidados pastorales que sostienen la fe del enfermo.

Muchas veces la petición de la eutanasia depende en buena medida de la pérdida del significado de la vida, de la sensación de falta de dignidad de uno mismo, de la desesperación existencial. Para un paciente es de gran importancia ver valorado lo esencial de su persona por quienes lo atienden, y su propia figura de marido, padre, abuelo, particularmente por su familia y allegados. La recuperación de la dignidad personal del paciente tiene verdadera valencia terapéutica.

Ello nos muestra el gran significado que puede tener la humanización de la medicina, junto con la terapia del dolor y los cuidados paliativos. Y el riesgo inmenso que la aceptación social de la eutanasia implica para el enfermo.

El paciente está atento a la mirada de quienes lo atienden, se ve reflejado en sus ojos, percibe en ellos su dignidad. El valor de estas relaciones, y en particular de la relación médico-paciente, debe ser tomada en cuenta, más allá de la mitificación del valor, también real, de la autonomía del enfermo. Estas perspectivas pueden ayudar a comprender por qué el 20% de los pacientes oncológicos holandeses pide la eutanasia –que es legal allí–, mientras que los pacientes terminales que atendía la madre Teresa de Calcuta declaraban que se sentían “amados como hijos y tratados como reyes”.

SECRETARIA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

- 01/10/10 D. Juan Marcial Pereira Fernández Párroco de San Martín de Piñeira
- 01/10/10 D. Ramón Piñeiro Campos Párroco de San Pedro de Sindrán y Administrador Parroquial de San Martín de Bascós, Santa María de Bolmente, Santa Eulalia de Caneda, Santa María de Monte, y San Félix de Villamarín
- 01/10/10 D. Antonio Negro Expósito Párroco de San Acisclo de Gullade y Administrador Parroquial de San Esteban de As Nocedas y Santa Lucía de Guntín.
- 12710/10 D. José Lebón Sánchez,
D. Manuel José Castro Gay
D. César Manuel Carnero
Rodríguez Canónigos de la S.I.C.B. de Lugo
- 01/11/10 D. Arsenio Galego Méndez Administrador Parroquial de San Pedro de Merlín y San Juan de Santacomba
- 01/11/10 D. José Sarandeses Sixto Administrador Parroquial de Santiago de Eidián, Santa María de Basadre y San Martín de Ramil
- 01/11/10 D. Angel Iglesias Sarandeses Administrador Parroquial de Santa Eulalia de Artoño y Santa María de Berredo

SAGRADAS ORDENES

El día 11 de diciembre, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, el Sr. Obispo, D. Alfonso Carrasco Rouco, confirió el Orden del Presbiterado al diácono D. Carlos José Presas Aguiar, Formador en el Seminario Diocesano, tarea que seguirá desempeñando al menos durante el presente curso.

DEFUNCIONES

27-X-10	D. Ángel González García	Párroco de Artoño, Basadre, Berredo, Eidián, Ramil y Santa Comba
28-X-10	D. Jose A. Pío González Méndez	Jubilado
27-XI-10	D. Francisco Sánchez Corral	Jubilado
15-XII-10	D. Manuel Vázquez Eiriz	Jubilado
24-XII-10	D. Antonio García Mourelle	Jubilado

Fe de erratas:

En el anterior número del Boletín (Julio-septiembre 2010, pág 458-460) al determinar las parroquias que constituyen el Arciprestazgo de Becerreá se han incluido, por error, las pertenecientes al de A Ulloa.

ACTA CONSTITUTIVA DEL XII CONSEJO PRESBITERAL

El día 25 de junio de 2010 en la Casa Diocesana de Lugo, se reunió el XII Consejo Presbiteral Diocesano en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Obispo de La diócesis.

Antes de comenzar la sesión en la Capilla de la Casa se rezó la Hora Intermedia. A continuación, en la sala de juntas, comenzó la sesión de trabajo que se desarrolló conforme al Orden del día.

El Sr. Obispo dio la bienvenida a los consejeros con un saludo afectuoso, y con una cita del Código de Derecho Canónico, destacó el significado y la función del Consejo, que expresa la unidad y comunión de los presbíteros y su colaboración en las tareas pastorales,

El Vicario General, D. Luciano Armas Vázquez justificó la ausencia de los consejeros que, por diversas circunstancias, no pudieron asistir.

ELECCIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO

Se procedió a la elección de una terna para el nombramiento de Secretario.

El Sr. Vicario General leyó el artículo del Reglamento que señala el procedimiento a seguir. Después de la correspondiente repetición para conseguir las mayorías reglamentarias, la terna quedó formada por D. José A. Fernández Gude, D. Manuel Otero Méndez y D. Gonzalo Fraga Vázquez. El Sr. Obispo nombró secretario del Consejo a D. José Antonio Fernández Gude.

COMISIÓN PERMANENTE

Se procedió a la elección de tres miembros para la Comisión Permanente. En cada caso hubo que realizar tres votaciones. Resultaron elegidos: D. Daniel García García, D. Gonzalo Fraga Vázquez y D. Miguel Ángel Gómez Vázquez.

La Comisión Permanente queda, por tanto, integrada por: Presidente: el Sr. Obispo, Vocales: D. Luciano Armas Vázquez, Vicario General; D. Gonzalo Fraga Vázquez, D. Daniel García García y D. Miguel Ángel Gómez Vázquez; Secretario: D. José Antonio Fernández Gude.

COLEGIO DE CONSULTORES

El Sr. Obispo nombró miembros del Consejo de Consultores a D. Luciano Armas Vázquez, D. Gonzalo Fraga Vázquez, D. Daniel García García, D. Miguel Gómez Vázquez, D. Alberto Leiva Torreiro, D. Luis Manuel Rodríguez Pérez. y D. José Sarandeses Sixto.

INFORMES

PROGRAMACIÓN PASTORAL

El Sr. Obispo comunicó a la asamblea la próxima edición de la Biblia Litúrgica de la Conferencia Episcopal Española. Será el nuevo texto para el uso litúrgico.

En referencia a la Programación de Acción Pastoral, destacó la importancia de que las acciones con motivo del Año santo Jacobeo y la Jornada Mundial de la Juventud se proyecten en referencia de continuidad con las opciones tomadas para Escuela de Catequistas,, Catequisis de Primera Comunión y Confirmación.

El Delegado para la Juventud, D. Jesús Ángel Fernández Aira, presentó el programa de actividades con motivo de la peregrinación de la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud, la acogida de jóvenes en la diócesis y la peregrinación diocesana de jóvenes a Santiago.

VOCACIONES

El Rector del Seminario y Delegado para vocaciones, D. Daniel García García, informó sobre la acción pastoral de Vocaciones, factor importante para el futuro de la diócesis y de la Iglesia y destacó el Día del Monaguillo como actividad importante para la promoción de vocaciones.

ECONOMÍA

El Ecónomo diocesano, D. Miguel Ángel Álvarez Pérez, informó sobre el trabajo de la Comisión para el estudio de los criterios para la retribución del clero y complementos de *kilometraje*. Señaló que ningún sacerdote quedará perjudicado. Informó, asimismo, de la gestión realizada con Caixa-Galicia para un nuevo tratamiento en relación con el depósito de cuentas.

A las 14, 15 horas se levantó la sesión.

TRIBUNAL DIOCESANO

(Información sobre causas matrimoniales)

En el año 2009, se fallaron en este Tribunal, once causas matrimoniales, declarándose en todas ellas, que constaba la nulidad del matrimonio por defecto de consentimiento, en concreto, por alguno o algunos de los capítulos siguientes, planteados en la formula de dudas:

A.- Grave defecto de discreción de juicio y/o alternativamente:

B.- Incapacidad para asumir las obligaciones esenciales del estado matrimonial (cn.1095, 2 y 3).

C.-Error en cualidad directa y principalmente pretendida (cn. 1097,2).

D.- Error doloso, (cn. 1098).

Habida cuenta de que la fórmula de la duda no sólo debe plantear si consta la nulidad del matrimonio en el caso del que se trata, sino también especificar por qué capítulo o capítulos se impugna su validez, (cn. 1677, 3), hemos de decir que en todas las causas, arriba citadas, se plantearon los capítulos que disciplina el canon 1095 en sus párrafos 2 y 3. En cuatro, además de los capítulos anteriores, se impugnaba la validez del matrimonio por Error en la persona. Y, finalmente, en una, por todos los capítulos arriba mencionados.

INFORME SOBRE EL AÑO SANTO 2010

La diócesis de Lugo es la diócesis gallega con más kilómetros de *Caminos* que conducen a Santiago. El más conocido hasta ahora era el llamado **Camino Francés**, que va de O Cebreiro hasta Boente, pasando por Triacastela, Sarria, Portomarín, Palas de Rei y Melide. Este año, y, huyendo de la masificación del Camino Francés, ha sido bastante frecuentado el **Camino Primitivo**, que comienza en O Acebo, pasa por Fonsagrada, Baleira, Vilabade, Lugo, San Román da Retorta y Melide, donde se une al Camino Francés. También pasaron bastantes peregrinos por la **Ruta de la Plata** o Camino Mozárabe que va por Dozón, Botos, Donsión, Prado, Taboada, Silleda y Bandeira.

1. Atención general al peregrino

Los sacerdotes de las parroquias por donde pasan los peregrinos se esfuerzan en atenderles lo mejor que pueden, tanto a nivel espiritual como en la solución de otros problemas que se les presentan: lugar para dormir, comida, falta de dinero, enfermedad, etc... En bastantes ocasiones se vieron materialmente desbordados. Ello no fue obstáculo para que todos los días se celebrara la Santa Misa, con la bendición del Peregrino.

A lo largo del año se celebraron tres reuniones con los sacerdotes que atienden iglesias en los distintos Caminos. Participó la mayoría de los 26 sacerdotes. La finalidad de las mismas fue intercambiar ideas, coordinar acciones y, en la última, revisar y hacer balance de las experiencias de todo el Año Santo.

A final de año tuvo lugar también una reunión con las personas que colaboraron con los sacerdotes en la apertura de las iglesias durante el Año Santo. Asistieron 19 personas de las 21 que estuvieron colaborando. Sus aportaciones completaron las ya expresadas por los sacerdotes.

2. Atención extraordinaria en 2010

Ante la gran cantidad de peregrinos que se preveía, la diócesis decidió ensayar otras formas de acompañamiento a los peregrinos y que, al mismo tiempo, pudieran aligerar un poco el trabajo de los sacerdotes:

A) Dos Padres Franciscanos y un lego en O Cebreiro. Con el deseo de que en ese lugar emblemático, que es O Cebreiro, se preste una especial atención a los peregrinos, el señor Obispo ha confiado a dos padres Franciscanos y un lego la responsabilidad de atender el santuario de O Cebreiro y una extensa zona del Camino Francés.

B) Trípticos. Se editaron 115.000 trípticos, cuyo importe fue de 8.306,88 Euros. La S.A. del Plan Xacobeo aportó 3.489 euros y el resto corrió a cargo de la Fundación CAIXAGALICIA. Fueron repartidos en las iglesias que se consideran principio de etapa en la diócesis. En el **Camino Francés**: O Cebreiro, Triacastela, Sarria, Portomarin, Palas de Rei y Melide. En el **Camino Primitivo**: Fonsagrada, Vilabade y Catedral de Lugo. Los trípticos de cada iglesia tratan temas diferentes, siendo iguales los de O Cebreiro-Fonsagrada, Triacastela-Vilabade y Sarria-Catedral de Lugo. Su contenido es de tipo religioso y todos están estructurados de la misma forma: en la portada figura un detalle de la iglesia donde se pueden recoger; en el interior está el título del tema y una introducción al mismo, una corta lectura bíblica, el testimonio de un peregrino, un comentario, el testimonio del apóstol Santiago, tres pistas para la reflexión y una oración; en la última parte se indican algunas orientaciones sobre la próxima etapa, los horarios y lugares donde encontrar los servicios religiosos, así como la iglesia en la que se puede recoger el tríptico siguiente. A tenor de testimonios en nuestro poder tuvieron una acogida muy positiva. A continuación ofrecemos algunos de los varios que hemos recibido:

lun, 13 septiembre, 2010 23:35 Agradecido por su labor en el Camino de Santiago

De: David Silles davidsilles@gmail.com>

Para: peregrinaxe@yahoo.es

Estimado equipo de la delegación de peregrinaciones de la Diócesis de Lugo, Solamente quería enviarles un breve mensaje para agrade-

cerles su labor a lo largo del Camino de Santiago. Estos folletitos que podíamos encontrar en las iglesias por las que íbamos pasando realmente creo que ayudan mucho a dar un sentido verdaderamente de peregrinación de fe al Camino. Mi novia y yo hemos disfrutado mucho leyéndolos mientras caminábamos y reflexionando sobre los puntos que proponían. También es muy útil la información con las Misas en la siguiente parada del Camino, porque ayuda a planificar la tarde. Bueno, simplemente darles las gracias por su bonita labor. Con tanta gente que hace el Camino cada año, y con tanta oveja descarriada (entre las que me incluyo), la labor pastoral que pueden ofrecer desde las diócesis es importantísima. Sería muy bonito que se hiciera algo parecido en todos los tramos del Camino. También me gustaría comentarles que nos impactó mucho ver la Catedral de Lugo, con el Señor expuesto todo el día. Es realmente una experiencia muy bonita visitar la Catedral. Nada más, gracias por su labor, y por favor sigan haciéndolo. Un abrazo y que Dios les bendiga. Saludos de David (Madrid) y Elena (Valencia)

lun, 13 septiembre, 2010 04:49 Caminho de Santiago

De: Anie Juçara Fabris Casagrande <Anie.Casagrande@unisul.br

Para: peregrinaxe@yahoo.es

Sou brasileira e tiz o Caminho entre os dias 03/06 e 03/07/10, foram 30 dias de descoberta, de oraçoes e contemplaço. Ao passarmos por Melide, participamos de uma missa na Igreja de Sao Pedro, fazia frio e estava chovendo. Estavamos em 6 mulheres todas de Criciúma-Santa Catarina, Brasil.

O paroco após a missa nos acolheu com muita atenção e nos presenteou com a benção dos peregrinos e com um folder muito rico sobre reflexões, meta do Caminho, testemunho, comentário de quem foi Santiago.

Fazer o Caminho de Santiago foi se permitir com o templo sagrado que todos nós temos (o nosso corpo) de aproximarmos de Deus mediante a oração e contemplar as maravilhas ao nosso redor.

Hoje, refleti mais um pouco sobre todo aprendizado que o o caminho tem me ofertado e para isso fui ler novamente o presente recebido. Obrigado.

Anie Juçara Fabris Casagrande

dom, 3 octubre, 2010 18:41 Hojitas del Camino - Gracias
De: *William Stegemann* <william.stegemann@live.de>
Para: peregrinaxe@yahoo.es

Estimados amigos de la Diócesis de Lugo, hace unas semanas he regresado a casa, en Alemania, después de haber peregrinado desde Pon ferrada hasta la Tumba del Apóstol Santiago. Fue una experiencia muy importante, significativa, transformadora. Realmente los 10 días de peregrinación han colaborado de manera muy importante para producir un cambio radical en mi vida. Gracias Señor!

Realmente necesité mucho apoyo espiritual durante el Camino, no tanto por las dificultades del Camino, sino porque estoy pasando por un momento muy difícil de mi vida y el Camino me estaba ayudando a producir en mí el cambio necesario. Pero reconocer las propias faltas, ver los propios errores y darse cuenta de todo el daño producido a la persona amada, no es nada fácil y sólo es posible con el sostén de Dios. Por eso es que en cada localidad donde pernocté busqué a la Iglesia, para poder orar, para asistir a la Misa, para sentirme un poco más cerca de Dios y pedir perdón. En esta búsqueda de apoyo espiritual me encontré en las Iglesias de la Diócesis de Lugo con estas hojitas que ustedes producen y reparten gratuitamente. Para mí fue muy bueno encontrarlas, me sirvieron para meditar, me sirvieron para ver que tenía sentido lo que estaba haciendo, me sirvieron para darme cuenta que no estaba solo en el Camino. Por eso quería agradecerles por este apostolado y quería pedirles, que en la medida de lo posible, sigan produciendo este tipo de ayudas para los peregrinos. La única sugerencia que se me ocurre en este momento sería que, si es posible, también pongan estas hojitas a disposición de los peregrinos en los albergues de peregrinos. Pienso que hay muchos peregrinos que tal vez no se animan o no quieren ir hasta la Iglesia del lugar, pero que sin embargo sí estén en una búsqueda, y este tipo de ayuda podría servirles para acercarse a la Iglesia y a Dios.

De esta manera me despido con un gran abrazo y mucho agradecimiento, deseándoles la Bendición de Dios, nuestro Señor.

Cordialmente, William Stegemann

C) Dos equipos de tres sacerdotes. Desde **principios de julio hasta el 20 de agosto** hemos podido contar con dos equipos de tres sacerdotes Combonianos que han estado a disposición y servicio de los peregrinos en Fonsagrada y Furelos-Melide. Al hablar varios idiomas, su presencia fue valorada muy positivamente por todas aquellas personas que podían escucharles en su propio idioma. Ramón Eguíluz nos resumió así la experiencia de los dos grupos:

El camino de Santiago, visto desde el encuentro con los peregrinos

1- Después de los dos encuentros que tuvimos, el primero entre nosotros y más tarde con el responsable del camino y los párrocos de los dos lugares en donde estábamos ubicados, sacamos a relucir algunas conclusiones. Además tenemos presente, a la hora de hacer esta síntesis, las reflexiones personales de algunos de nosotras, que han hecho esta experiencia.

Hemos visto que nuestra estancia en Fonsagrada era diferente que la de Furelos. La primera era más "auténtica", con menos peregrinos, más costosa y con menos albergues. Concretamente el único albergue que había estaba lejos de la Iglesia y por ese motivo los encuentros en la parroquia se daban con mayor dificultad, era necesario ir en busca de los peregrinos, recorriendo varios Km para volver luego con ellos. Furelos en cambio da pie para más cosas. La gente era mucho más numerosa y los encuentros eran más fáciles, pues pasaban por delante de en donde estábamos. Además este año hemos podido hacer por las tardes una oración de media hora con y para los peregrinos.

Al inicio de nuestra experiencia se pudo constatar un cierto desconocimiento sobre la finalidad de nuestra presencia en el camino. Pero a lo larga de la reunión se sacaron a relucir elementos de nuestra pequeña estancia en el camino, que iluminaban bien el sentido de nuestra presencia.

Nuestra presencia, nos decíamos, es ya un signo misionero, lugar privilegiado de encuentro. El camino es una situación misionera. El relato del camino de Emaús, nos puede ayudar a mejor comprender el sentido del encuentro. La misión puede ser percibida desde nuestra apertura, acogida, capacidad de escucha a alguien a quien no conocemos y está ahí. Nos encontramos al margen del camino, a la expectativa.

Los encuentros habidos con los peregrinos eran sencillos y abiertos. Nos servíamos de simples preguntas para entablar una conversación o de imágenes que estaban en una Iglesia u otra. La resonancia podía ser mayor o menor dependiendo del interés del peregrino o de la prisa que llevaba. Lo que sí era verdad es que todos nos beneficiábamos de la conversación o del simple encuentro. El hecho de estar en tres lugares diferentes, pero cercanos uno de los otros, daba mucho juego para ser más rico el encuentro (Furelos). En Fonsagrada, como ya los hemos dicho anteriormente, era necesario recorrer varios kilómetros para volver con ellos conversando. Cuando el encuentro se daba con una persona, éste era más rico. La continuidad era una dificultad, aunque se tomaron direcciones de la gente, para conseguirla. A ciertos peregrinos según el tipo de conversación que teníamos les ofrecíamos nuestra dirección.

Además la vida comunitaria entre nosotros fue rica y sincera. Nos era fácil ponernos a hacer la comida, fregar los platos, lavar la ropa y tener el tiempo necesario para hablar entre nosotros. La oración era un buen termómetro para dar un tono más profundo a nuestras relaciones. Alguien decía que esta comunidad Internacional podía ser un signo para el futuro de nuestro Instituto, al menos en Europa. Destacábamos la internacionalidad de ambas experiencias.

En Furelos, ya es nuestro segundo año, la novedad de este año en relación al anterior ha sido el rato de oración comunitaria que hacíamos por la tarde con los peregrinos que voluntariamente venían a la Iglesia de Melide. Tuvimos que hacernos un esquema para conseguir una oración sencilla y corta y no pesar tanto sobre el cansancio de los peregrinos. Hubo varias tentativas y al final parece ser que lo conseguimos. Esta preparación nos ayudaba también a profundizar en nuestra fe y nuestras relaciones. Nuestra presencia en la iglesia local de Lugo ha sido una gran riqueza para nosotros y para ella. Los sacerdotes de estas parroquias nos han ayudado mucho en todos los sentidos, pero resaltaríamos la confianza que han depositado en nosotros. La relación con la gente ha sido también muy bonita hasta el punto que nos ofrecían alimentos y bebidas. Las eucaristías, según la opinión de los párrocos, han sido enriquecedoras para las parroquias.

3. Convenio entre la Diócesis y la S.A. de Xestión do Plan Xacobeo

Como en altos anteriores se firmó un convenio entre el Obispado de Lugo y la sociedad Anónima del Plan Xacobeo. En virtud de dicho acuerdo, el Obispado se compromete a tener abiertas las siguientes iglesias en el **Camino Francés**: Santa Maria do Cebreiro, Hospital da Condesa, Santiago de Tríacastela, Monasterio de Samos, Santa Mariña de Sarria, Nuestra Señora do Rosario, Santiago de Barbadelo, San Nicolás de Portomarín, Vilar de Donas, San Tirso de Palas de Rei, Santa Maria de Leboeiro, San Xoan de Furelos, San Pedro de Melide y Santiago de Boente. En el **Camino Primitivo**: Santa María de Fonsagrada, Santa Maria de Vilabade, Santa María de Moreira y Catedral de Lugo. En la **Ruta de la Plata**: Santiago de Taboada. Como contraprestación la sociedad Anónima de Xestión do Plan Xacobeo se comprometió a pagar el sueldo de las personas que colaboraron con los sacerdotes en la apertura de las citadas iglesias. Este año trabajaron del 15 de marzo hasta el 15 de noviembre. Su trabajo era de 6 horas a la semana durante seis días. Sin la ayuda de estas personas sería imposible la apertura de todas estas iglesias situadas en los distintos Caminos que conducen a Santiago.

4. Albergues de peregrinos de la Iglesia

En nuestra Diócesis hay un solo albergue de la iglesia propiamente dicho y está en el monasterio de Samos. Para llegar a él los peregrinos tienen que desviarse del Camino tradicional que va desde Triacastela a Sarria. Según nos dice una persona que atiende y acompaña a los peregrinos en Samos, *“El peregrino que pasa por Samos, por regla general, llega ya con una idea preconcebida de lo que allí puede encontrar: una oferta de tipo religioso, espiritual, sin excluir, en muchos casos, el aspecto cultural. Son persona en general de una gran condición humana, siempre dispuestas a la ayuda y a la solidaridad, pero también, en ocasiones, con una gran necesidad de ser escuchadas. En alguna quincena se ha registrado una media de 54 nacionalidades distintas. Se incrementó el número de peregrinos de países del este (Eslovenia, Eslovaquia, Lituania), franceses e italianos y bajó la afluencia de ale-*

manes y coreanos del Sur. Creo que, al menos con relación a Samos, no se han cumplido las expectativas que había. Es posible que en esto haya influido la guerra absurda que se traen municipios limítrofes con el fin de obtener beneficios económicos. Terminó con una de las muchas anécdotas que se dan a diario: es la del señor que lleva consigo tres credenciales para sellar: una es la suya y las otras dos eran, según él, de Jesús de Nazaret y de Santiago Apóstol, argumentando que son sus compañeros de viaje y que nunca le abandonaban". Otros albergues, no reconocidos ni valorados públicamente, son algunas casas parroquiales que los sacerdotes del Camino ponen a disposición de los peregrinos en los días de gran afluencia, cuando estos no tienen plaza en los albergues oficiales. A título de ejemplo cabe mencionar la de Nuestra Señora del Rosario y el Convento de la Merced en Sarria, las de Portomarín y Palas de Rei, la de Santiago A Nova en Lugo.

5. Estadística.

Es difícil y complejo, por no decir imposible, dar el número exacto de peregrinos. No todos pasan por las iglesias. O lo hacen de prisa y corriendo, sin posibilidad de un breve contacto. También hay peregrinos de fin de semana que hacen el camino por etapas en fechas distintas, peregrinos que comienzan el Camino 100 kilómetros antes de Santiago, etc... De todas formas podemos ofrecer algunas cifras orientativas: En el albergue de Samos, de enero a diciembre, pernoctaron, según el libro de registro, **9.953** peregrinos. Los meses en que más ocupaciones se registraron fueron los de julio y agosto con 1729 y 1720 respectivamente. Del total de peregrinos que se alojaron en el albergue, **3.750** eran españoles. El resto lo formaban peregrinos de **62 nacionalidades**, figurando en primer lugar los italianos, seguidos de cerca por franceses y alemanes.

Desde el 15 de marzo hasta el 15 de noviembre pasaron por la iglesia de **Palas de Rei 69.905** peregrinos. Según informe detallado de la parroquia, los meses de mayor afluencia fueron los meses de **agosto (17.042)** y **septiembre (12.405)**. Y el día en que más peregrinos se registraron fue el miércoles, **4 de agosto: 1.082** personas. Se contabilizan, en este caso, sólo los que entraron en la iglesia a sellar las credenciales y orar un rato.

6. Valoración

En las reuniones habidas con los sacerdotes del Camino, las personas que colaboraron con ellos, y varios peregrinos, se hicieron las siguientes aportaciones:

- Los peregrinos se alegraban cuando encontraban las iglesias abiertas. Y, de forma extraordinaria, cuando el sacerdote o su colaborador o colaboradora les hablaba en su propio idioma.

- En las parroquias, en que el sacerdote estaba presente en la iglesia, fue solicitado con mucha frecuencia para ser oídos en confesión.

- En muchas parroquias las Misas de la tarde fueron muy frecuentadas por los peregrinos y valoraban mucho el que se impartiera la Bendición del Peregrino. Cuando la Misa era después de las 20,00 horas tenían dificultades para asistir, pues les resultaba una hora inapropiada.

- Se ha notado el aumento de peregrinos en grupo que hacían dos o tres etapas, aprovechando un largo fin de semana. Traían normalmente coche de acompañamiento y sacerdote. Celebraban su Misa en horario distinto a la Misa parroquial. Algunos se mostraron reacios a celebrarla con los fieles de la parroquia.

- En la catedral de Lugo se ha notado el tirón de Santiago. Muchos peregrinos, solos o en grupo, iniciaron aquí los últimos 100 kilómetros antes de llegar a Santiago.

- El Camino Primitivo, a pesar de la falta de infraestructuras y la dificultad del camino, experimentó un notable aumento de peregrinos, que, según algunos, huían de la masificación del Camino Francés.

- El fenómeno antes citado se produjo también en la ruta de la Plata como lo atestigua el número de peregrinos que pernoctaron en el albergue de Silleda.

- Se notó un aumento de "peregrinos" sin recursos, que rotaban por las distintas parroquias del Camino, pidiendo ayuda.

- Los extranjeros, en general, se mostraron más amables y agradecidos que los nativos.

Sería interesante traducir los trípticos a otros idiomas, al menos al italiano, francés, alemán e inglés. El formato parece ideal y sería deseable extenderlos a las otras diócesis, ampliando su contenido a fin

de ofrecer una catequesis más amplia.

- Se dieron casos de familias y grupos, sobre todo extranjeros, que pasaban un buen rato en la iglesia. Entonaban cantos y rezaban en voz alta.

- Se ha notado una afluencia mucho mayor de peregrinos, "turistas", "deportistas", "ecologistas", etc. que el año pasado y que en el último Año Santo.

José Otero Seijas
Delegado de Santuarios y Peregrinaciones

AXENDA DO BISPO

Outubro

Día 1. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside a Eucaristía na S.I.Catedral Basílica de Lugo con motivo da Inauguración do Curso Pastoral.

Día 2. Celebra Misa e visita as Irmás Obreiras de Xesús de Lugo.

Día 3. Preside a Eucaristía na Parroquia de San Pedro de Lugo con motivo do Centenario da Imprenta de La Voz de la Verdad.

Día 4. Pola mañá recibe en audiencia a varios relixiosos, despacha asuntos de Curia e celebra a Santa Misa con motivo da celebración dos Santos Anxos Custodios, patronos do Corpo Nacional de Policía, na Igrexa das RR. MM. Agostiñas de Lugo. Pola tarde preside a Celebración da Eucaristía no Convento de San Francisco de Lugo con motivo da festividade de San Francisco de Asís.

Día 5. Preside a Eucaristía na S. I. Catedral Basílica con motivo da Solemnidade de San Froilán.

Día 6. Pola mañá recibe Audiencias e asiste no Seminario Diocesano as VI Xornadas de Liturxia. Pola tarde asiste a reunión do Ilmo. Cabido da S.I. Catedral Basílica de Lugo e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 7. Celebra Confirmacións na Parroquia de Nosa Señora do Rosario en Sarria.

Día 8. Pola mañá recibe en Audiencias e despacha asuntos de Curia. Pola tarde desprázase ata A Fonsagrada para celebrar un Encontro con motivo da visita do Santo Pai Benedito XVI a Santiago de Compostela.

Día 11. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral, pola tarde recibe Audiencias e asiste a reunión de Delegados de Pastoral Xuvenil de Galicia.

Día 12. Participa nos actos de celebración da Festividade da Santísima Virxe do Pilar, patroa da Garda Civil.

Día 13-18. Retiro en Hauterive. O día 16, imparte a Conferencia: “Para unha comprensión cristiá do Camiño de Santiago”.

Día 19. Pola mañá desprázase ata a Casa Diocesana para participar na reunión do Consello Presbiteral. Pola tarde celebra un encontro coas Camareiras dos altares da Catedral, recibe Audiencias e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 20. Pola mañá recibe audiencias e despacha Asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese, preside a Eucaristía e participa no Encontro celebrado na Catedral con motivo da visita do Santo Pai Benedito XVI a Santiago de Compostela.

Día 21. Pola mañá asiste a reunión de Consello Episcopal. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e asiste a reunión dos Delegados de Pastoral Sanitaria de Galicia.

Día 22. Pola mañá a primeira hora recibe en Audiencia a varios sacerdotes e despacha asuntos de Curia. Pola tarde recibe audiencias, visita aos profesores que participan nun encontro organizado pola Vigairía Episcopal de Ensinanza no Instituto Lucus Augusti e celebra Confirmacións na parroquia do Sagrado Corazón de Lugo.

Día 23. Celebra Confirmacións en Outeiro de Rei.

Día 24. Celebra Confirmacións na parroquia de San Xoán de Tirmol e visita a varios sacerdotes enfermos.

Día 25. Visita a varios sacerdotes na zona de Agolada.

Día 26. Pola mañá mantén un encontro con D. José Blanco López, Ministro de Fomento, na Subdelegación do Goberno en Lugo e recibe en audiencia a varios sacerdotes e laicos, posteriormente desprázase ata a parroquia de San Francisco Xavier para presidir a Eucaristía con motivo da reunión dos sacerdotes do Curso de 1958. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese, concede unha entrevista a VTelevisión e participa no Encontro celebrado en Agolada con motivo da visita do Santo Pai Benedito XVI a Santiago de Compostela.

Día 27. Pola mañá recibe Audiencias e despacha asuntos de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside a reunión de Movimentos Laicales.

Día 28. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese, asiste a reinauguración da Sede de Mans Unidas e preside a Misa de Acción de Gracias pola beatificación de Madre María Purísima na S.I.Catedral Basílica de Lugo.

Día 29. Pola mañá despacha asuntos de Curia, de goberno Pastoral e recibe en Audiencia a un grupo de veciños das Parroquias de San Vicente de Candai e Santa María de Vicinte. Pola tarde preside na Igrexa parroquial de Requeixo o Funeral de Enterro do Sacerdote, Rvdo. D. Ángel González García, posteriormente, participa na Mesa Redonda sobre Morte Digna, organizada polo Comité de Ética Asistencial da Área Sanitaria de Lugo no Salón de Actos da Fundación Caixa Galicia.

Día 30. Celebra Confirmacións e preside a Bendición da Igrexa da Parroquia de Novela en Santiso.

Día 31. Celebra Confirmacións na Parroquia de San Francisco Xavier en Lugo.

Novembro

Día 1. Tódolos Santos

Día 2. Defuntos. Pola tarde preside a Santa Misa no Cemiterio de San Froilán en Lugo.

Día 3. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e celebra unha Misa polo eterno descanso do Rvdo. D. José A. Pío González Méndez na parroquia de San Antonio de Lugo.

Día 4. Pola mañá asiste a reunión de Consello Episcopal. Pola tarde recibe Audiencias, despacha asuntos de Goberno da Diocese e celebra misa as Irmás da Compañía da Cruz de Sevilla, con motivo do Triduo de Santa Ángela de la Cruz.

Día 5. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 6. Desprázase ata Santiago de Compostela para participar nos actos con motivo da visita do Santo Pai Benedito XVI a Santiago de Compostela.

Día 7. Asiste en Barcelona a Consagración da Basílica da Sagrada Familia polo Santo Pai Benedito XVI.

Día 8. Pola mañá despacha Asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 9-12. Viaxe a Roma.

Día 13. Celebra Confirmacións na Parroquia de Santa María Magdalena de Baralla.

Día 14. Celebra Confirmacións nas Parroquias de Robra e Outeiro de Rei.

Día 15. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de Goberno Pastoral. Pola mañá despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 16. Pola mañá a primeira hora celebra Eucaristía as Irmás dos Anciáns Desamparados, posteriormente recibe Audiencias e despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno Pastoral.

Día 17. Pola mañá recibe Audiencias e despacha asuntos de goberno da Diocese. Pola tarde asiste a reunión de Consello Episcopal e preside a Eucaristía na Capela da Soidade, con motivo da festividade de Santa Sabela de Hungría, patroa da Terceira Orde Franciscana.

Día 18. Pola mañá despacha asuntos de Curia, grava unha intervención para o programa Diocesano de radio na Cope e preside no Seminario a entrega de Títulos de Prelados de Honra da Súa Santidade a D. Daniel Rodríguez Rodríguez, D. Manuel Salgado Silva e D. Indalecio Gómez Varela. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e recibe Audiencias.

Día 19. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe Audiencias. Pola tarde participa na reunión do Consello de Cáritas Diocesana e asiste a presentación do novo número da Revista Lucensia na Fundación Caixa Galicia.

Día 20. Pola mañá recibe Audiencias e celebra Confirmacións na Parroquia de San Mamede do Couto en Samos.

Día 21. Preside a Eucaristía e a Renovación de Votos as Irmás Salesas, no Mosteiro da Visitación de Santa María.

Día 22-27. Desprázase até Madrid para participar na reunión da Asemblea Plenaria da Conferencia Episcopal.

Día 27. Pola tarde Preside na S.I. Catedral Basílica de Lugo a Vixilia pola Vida Nacente, organizada pola Delegación de Pastoral da Familia.

Día 28. Preside a Eucaristía na Parroquia de Distriz con motivo da festividade de San Andrés, patrón da parroquia.

Día 29. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral. Pola tarde a primeira hora preside na Igrexa parroquial de Narla o Funeral de Enterro do Sacerdote, Rvdo. D. Francisco Sánchez Corral, posteriormente recibe Audiencias e despacha Asuntos de goberno da Diocese.

Día 30. Pola mañá preside en Silleda o Encontro Diocesano ao Inicio do Ano Litúrxico, pola tarde celebra Eucaristía no Santuario Mariano de O Corpiño dentro dos actos organizados polo Equipo da Delegación de Liturxia.

Decembro

Día 1. Pola mañá despacha asuntos de Curia e recibe en Audiencia a varios sacerdotes e laicos. Pola tarde recibe Audiencias e despacha asuntos de goberno Pastoral.

Día 2. Despacha asuntos de Curia e recibe Audiencias. Pola tarde recibe Audiencias e recibe en Audiencia ao Equipo de Profesores dos colexios que se encargarán da organización dos Actos para celebrar o Día da Paz.

Día 3. Pola mañá a primeira hora, desprázase ata o HULA para manter un encontro con Dona Pilar Farjas Abadía, Conselleira de Sanidade da Xunta de Galicia e posteriormente, grafa unha intervención para o programa diocesano de radio en COPE . Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese, recibe Audiencias e preside a Eucaristía con motivo da Apertura do Ano Xubilar na parroquia de San Francisco Xavier en Lugo.

Día 4. Celebra Confirmacións nas parroquias de Santa María Magdalena de Coeses e San Pedro de Soñar.

Día 5. Celebra Confirmacións na Parroquia de San Martiño de Anllo.

Día 6. Celebra confirmacións en Melide.

Día 7. Pola mañá despacha asuntos de goberno da Diocese. Pola tarde asiste a reunión do Equipo para a organización da JMJ 2011 na Diocese de Lugo e preside a celebración de Vixilia da Inmaculada na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 8. Solemnidade da Inmaculada Concepción. Preside na S.I. Catedral Basílica de Lugo a Toma de Posesión dos novos Cóengos, Rvdo. D. José Lebón Sánchez, Rvdo. D. Manuel Castro Gay e Rvdo. D. César M. Carnero Rodríguez.

Día 9. Pola mañá despacha asuntos de Curia e de goberno Pastoral e asiste ao xantar de confraternidade organizado polos tres novos cóengos xunto cos membros da Curia e o Ilmo. Cabido da S.I. Catedral Basílica de Lugo. Pola tarde participa na reunión que mantiveron os membros do Equipo da Delegación de Pastoral Xuvenil cos responsables da organización da JMJ 2011 en Madrid, despacha asuntos de Goberno da Diocese e preside a celebración do Xoves Eucarístico na Catedral.

Día 10. Pola mañá recibe Audiencias, despacha asuntos de Curia, de goberno Pastoral, grava unha intervención para o programa diocesano de radio na COPE e asiste a reunión da Permanente do Consello Presbiteral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese e celebra na Igrexa de Santiago A Nova, a Santa Misa con motivo da Apertura da Novena da Nosa Señora da Esperanza.

Día 11. Pola mañá despacha asuntos de goberno da Diocese. Pola tarde preside na S.I. Catedral Basílica de Lugo a Ordenación Sacerdotal de D. Carlos José Presas Aguiar.

Día 12. Celebra Confirmacións en San Martín de Piñeira.

Día 13. Pola mañá despacha asuntos de Curia. Pola tarde despacha asuntos de goberno Pastoral.

Día 14. Pola mañá a primeira hora recibe en Audiencia a varios sacerdotes e relixiosos, posteriormente participa na Reunión-Encuentro cos sacerdotes do Camiño, que organiza a Delegación de Santuarios e Peregrinacións no Seminario Diocesano. Pola tarde recibe Audiencias e preside a reunión da Xunta de Confrarías de Semana Santa.

Día 15. Pola mañá asiste a reunión cos Delegados Diocesanos de Medios de Galicia. Pola tarde recibe Audiencias e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 16. Pola mañá recibe en Audiencia a varios sacerdotes, despacha asuntos de Curia e grava unha felicitación de Nadal para emitir en TVPopular. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese e preside o Xoves Eucarístico na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 17. Pola mañá recibe a visita do Excmo. e Rvdmo. Mons. D. Damián Iguacén Borau, Bispo Emérito de Tenerife, recibe Audiencias, participa no Seminario Diocesano na Reunión-Encuentro cos responsables do Camiño atendendo aos peregrinos, organizada pola Delegación de Santuarios e Peregrinacións e visita na Casa Diocesana ao Excmo. e Rvdmo. Mons. D. Antonio Dorado Soto, Bispo Emérito de Málaga encargado de impartir os Exercicios Espirituais aos Sacerdotes Diocesanos. Pola tarde a primeira hora preside en Taboada o Funeral de Enterro do Sacerdote Rvdo. D. Manuel Vázquez Eiriz, posteriormente despacha asuntos de Goberno da Diocese e realiza unha visita aos enfermos e ao persoal do Hospital Polusa.

Día 18. Pola mañá asiste en Santiago de Compostela a reunión da Provincia Eclesiástica e Fundación Monte do Gozo. Pola tarde asiste ao Pregón de Nadal organizado pola Asociación de Belenistas de Lugo.

Día 19. Celebra Confirmacións en San Xíán da Pobra.

Día 20. Pola mañá despacha asuntos de Curia e visita a Sede dos traballadores de COPE en Lugo para felicitalles o Nadal. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 21. Pola mañá acto de Firma dos Convenios de colaboración para a "Restauración na fachada principal da Catedral de Lugo" e "Restauración da Capela Maior e Transepto da Catedral de Lugo", na sede do Ministerio de Fomento en Madrid. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 22. Pola mañá despacha asuntos de Goberno Pastoral e asiste a celebración do Nadal cos membros da Curia e o Ilmo. Cabido da S.I. Catedral Basílica de Lugo. Pola tarde recibe Audiencias e despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 23. Pola mañá participa no I Encontro de Sacerdotes Ordenados a partir do ano 2000 celebrado na Real Abadía de San Xulián e Santa Basílica de Samos. Pola tarde despacha asuntos de goberno da Diocese, preside a celebración do Xoves Eucarístico e a posterior bendición do Nacemento da S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 24. Preside a Misa do Galo na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 25. Preside a Santa Misa de Nadal na S.I. Catedral Basílica de Lugo.

Día 27. Pola mañá despacha asuntos de goberno da Diocese. Pola tarde preside a Misa de Funeral de Ascensión Álvarez Sánchez en Gullade (Monforte).

Día 28. Pola mañá asiste a reunión de Consello Episcopal. Pola tarde visita aos enfermos e persoal sanitario do Hospital Xeral de Lugo.

Día 29. Pola mañá asiste no Seminario Diocesano a Presentación da Exhortación Postsinodal: *Verbum Domini* organizada polo Equipo de Formación permanente. Pola tarde preside na Igrexa Parroquial de Monterroso o funeral polo sacerdote Rvdo. D. Antonio García Mourelle e despacha asuntos de goberno da Diocese.

Día 30. Pola mañá despacha asuntos de Goberno de Curia e de Goberno de Pastoral. Pola tarde despacha asuntos de Goberno da Diocese.

Día 31. Asiste a Clausura do Ano Santo Compostelano na S.A.M.I Catedral de Santiago de Compostela.

NOTICIAS

VI Xornadas de Liturxia

Os días 6 e 7 de outubro celebráronse VI Xornadas de Liturxia na nosa Diocese. Baixo o título *Pastoral da Eucaristía*, ao longo deses días tratáronse temas como a Misa con nenos, a Misa presentada aos mozos, ou a Misa en ocasións especiais: funerais, vodas, festas patronais. Os relatores foron o Delegado de Liturxia da Diocese de Getafe, Jesús Enrique García Rivas e o párroco de San Francisco Javier de Pinto, Pedro Manuel Merino Quesada.

Estas Xornadas, abertas ao público en xeral, celebráronse no Salón de Actos do Seminario Diocesano.

Entrega dos títulos de Prelado de Honra da súa Santidade a tres sacerdotes da Diocese

O día 18 de novembro, o Bispo de Lugo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, entregou oficialmente os títulos de Prelados de Honra da súa Santidade a tres sacerdotes da Diocese, nun acto que tivo lugar no Seminario Diocesano de Lugo.

O Papa Benedito XVI outorgou o mes de setembro de 2010 o Título de Prelado de Honra a:

- D. Indalecio Gómez Varela, párroco de San Pedro, en Lugo.
- D. Manuel Salgado Silva, párroco da nosa Señora das Dores de Lalín.
- D. Daniel Rodríguez Rodríguez, párroco de Santa Catarina de Anseán, San Cosme e Santa María Madanela de Manán e Santa María Madanela de Sabarei.

Este título é un recoñecemento aos servizos que estes sacerdotes prestaron á Igrexa durante longos anos.

A Diocese de Lugo únese a Benedito XVI na Oración pola vida

Coincidindo coas primeiras vésperas do domingo I de Advento, o 27 de novembro, o Papa Benedito XVI celebrou en Roma unha vixilia pola vida nacente. E a Diocese de Lugo uniuse a el con celebracións especiais nos seguintes lugares:

- S. I. Catedral, presidida polo Sr. Bispo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco.

- Lugo: Parroquias de San Antonio e da Milagrosa

- Sarria: Parroquia do Rosario

- Baralla

- Meira

- Melide

- Lalín: Rosario, Eucaristía e Exposición do Santísimo.

- Pobo de Brollón: Rosario, Exposición do Santísimo e Eucaristía.

O Santo Padre pedira que todos os bispos diocesanos presidisen celebracións análogas nas súas dioceses e que convidasen os fieis, comunidades relixiosas, asociacións e movementos a participar nelas.

Vixilia da Inmaculada Concepción

O día 7 de decembro o Bispo da Diocese Mons. Alfonso Carrasco Rouco, presidiu a Vixilia da Inmaculada Concepción na Catedral. Esta celebración estivo organizada pola Delegación de Familia.

Toma de posesión de tres novos cóengos na Catedral de Lugo

O día 8 de decembro, Festividade da Inmaculada Concepción, tomaron posesión do seu cargo como cóengos da Catedral de Lugo: José Lebon Sánchez, Manuel José Castro Gay e César Manuel Carnero Rodríguez.

O acto desenvolveuse na Capela Maior da Catedral. Os novos cóengos fixeron xuramento de fidelidade ante o Bispo, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, os demais membros do Cabido, e tomaron posesión da cadeira coral. Finalizado este acto, tivo lugar a solemne Eucaristía presidida por Mons. Alfonso Carrasco e na que xa concelebraron os novos membros do Cabido.

Retiro de Advento

A Delegación de Apostolado Seglar da Diocese organizou un retiro de Advento no Seminario Diocesano. Estivo impartido polo sacerdote Manuel Areán.

Hospitalidade de Lourdes

A Hospitalidade de Lourdes celebrou unha Eucaristía especialmente dedicada á Virxe de Lourdes con motivo da celebración, durante o ano 2010, das vodas de prata deste movemento. Foi no Convento das Agostiñas.

Ordenación sacerdotal

Carlos José Presas Aguiar é o último dos sacerdotes ordenados ao servizo da Diocese de Lugo. Como xa indicamos mais arriba, o acto tivo lugar na S.I.C.B. o sábado día once de decembro. Carlos naceu en Venezuela o 5 de maio de 1983. A súa familia decidiu regresar a Lalín en 1995, onde termina os estudos de Primaria no Colexio Sagrado Corazón e BUP no Instituto Ramón Aller. Estudará COU no Seminario Menor. De seguido, volta a Lalín para facer un ciclo superior de Administración de Sistemas Informáticos.

O curso 2004-05 ingresa no Seminario Maior. A súa formación académica compaxínase coa pastoral levada a cabo nas parroquias de Santiago A Nova, Rodeiro e San Pedro de Lugo. Neste período tamén colabora no Seminario Menor, na actividade extraescolar de Informática. Foi ordenado diácono o 19 de marzo de 2010 e a partires desa data traballou como formador do Seminario.

Nos últimos 10 anos ordenáronse na nosa Diocese 21 presbíteros.

Os sacerdotes do Camiño de Santiago fixeron balance do Ano Santo

A Delegación de Santuarios e Peregrinacións da Diocese celebrou no Seminario Diocesano o 14 de decembro unha reunión cos sacerdotes que atenden parroquias do Camiño de Santiago para facer ba-

lance do Ano Santo. Todos eles coincidiron en destacar o positivo do encontro cos peregrinos, a pesar de sentirse desbordados en moitos momentos pola cantidade de xente e a escaseza de recursos dispoñibles. Valorouse tamén positivamente o uso que os peregrinos fixeron dos trípticos nos que se lles propuña un camiño espiritual.

Intercambiáronse experiencias. Seguirán coordinándose os labores dos sacerdotes para unha mellor efectividade nas tarefas de acollida a peregrinos nas parroquias do Camiño.

Sementadores de Estrelas

O 18 de decembro, os nenos saíron á rúa a desexar Bo Nadal a todos os lucenses en nome dos misioneiros, poñendo unha estreliña en cada lapela, sen pedir nada a cambio. Este acto comezou na Parroquia de San Pedro de Lugo, e estivo organizado pola Delegación de Misións da Diocese.

Reunión de profesores de Relixión da Diocese

O 18 de decembro, os profesores de relixión da Diocese, mantiveron un encontro sobre a preparación da Xornada Mundial da Mocidade que terá lugar en Madrid no mes de agosto e no que se espera que participen máis de dous millóns de mozos de todo o mundo.

Compartiron a charla Javier Porro, Delegado de Pastoral Xuvenil de Santiago, e Marcos Torres, Delegado de Mocidade de Lugo.

Xornada de Formación Permanente para sacerdotes e laicos

O 29 de decembro, celebrouse no Seminario Diocesano de Lugo unha Xornada de Formación Permanente para sacerdotes e laicos na que se presentou a Exhortación postsinodal *Verbum Domine*. Os relatores e encargados da presentación na Diocese deste documento foron: o Dr. en Teoloxía, David Varela Vázquez; o Delegado de Liturxia, José Antonio Ferreiro Varela; e o Delegado de Catequese, José Pérez Barreiro.

O Papa, Benedito XVI, na Exhortación apostólica postsinodal *Verbum Domine* convida os fieis a “redescubrir a centralidade da Palabra

de Deus" na vida persoal e da Igrexa e "a urxencia" de anunciarla para a salvación da humanidade como "testemuñas convencidas e cribles do Resucitado". Esta Exhortación recolle as reflexións e as propostas xurdidas do Sínodo dos bispos, que tivo lugar no Vaticano en outubro de 2008 sobre o tema "A Palabra de Deus na vida e na misión da Igrexa". O documento, de case 200 páxinas, é un chamamento dirixido polo Papa aos pastores, aos membros da vida consagrada e aos laicos, para que teñan cada vez máis familiaridade coas Sagradas Escrituras.

NECROLÓXICAS

D. ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA

Era natural da Parroquia de Santiago de Requeixo onde naceu o 19 de novembro de 1938. Despois de realizar os estudos institucionais no Seminario Diocesano foi ordenado presbítero o 24 de xuño de 1965 polo Bispo da Diocese Dr. D. Antonio Ona de Echave.

En agosto dese mesmo ano é nomeado Ecónomo de San Bartolomé de Bagude e Encargado de O Salvador de Sabadelle (Portomarín) pasando a ser en 1970 Ecónomo de Santa Eulalia de Artoño e Santa María de Berredo. Un ano máis tarde foi elixido Membro do V Consello Presbiteral Diocesano, cargo que desempeñou durante sete anos. En 1982 queda tamén Encargado de Santa María de Basadre, San Martín de Ramil e Santiago de Eidián. Era alegre, desprendido, de moi bo natural; gozaba de simpatía por parte dos sacerdotes da Diocese así como de moitos coñecidos, da zona e de fóra. Tres semanas antes da súa morte sufriu unha longa intervención nunha clínica de Santiago de Compostela. Despois de sucesivas complicacións falecía o vinteseite de outubro. O funeral celebrouse dos días máis tarde na Igrexa de Agolada asistindo moitos fieis e concelebrando co Sr. Bispo unha boa representación do presbiterio diocesano. Os seus restos mortais descansan no cemiterio da parroquia natal.

D. JOSÉ ANTONIO PÍO GONZÁLEZ MÉNDEZ

Sacerdote da Diocese de Oviedo. Naceu en Vilarxubín (Santa María de Trobo – A Fonsagrada) o 13 de xaneiro de 1924 no seo dunha familia profundamente cristiá. Ós quince anos ingresou no Seminario Diocesano empezando en Covadonga, pasando por Donlebún (Barres) onde cursou latín e humanidades, Valdediós (Villaviciosa) onde fixo 1º de filosofía para rematar na sé de Oviedo, no edificio que aínda estaba a medio construír. Foi ordenado Presbítero o 10 de xuño de 1951.

O primeiro cargo pastoral levouno á parroquia de Son (Navia de Suarna) e despois de catro anos é nomeado Ecónomo de Santiago de Castañedo e Encargado de Sena e Villabol. En 1956 foi mobilizado como capelán castrense a Cádiz, volvendo, despois de dous anos, ás parroquias de orixe – agora da Diocese de Lugo- quedando a vivir en Villabol e obtendo de inmediato licencia do Bispo de Lugo para reintegrarse á Diocese asturiana. Alí é destinado a San Martín de Anes e San Juan de Celles. Despois da súa xubilación, pasou a residir en Lugo e a colaborar como adscrito na parroquia de San Antonio de Padua.

Era coñecido como unha persoa excelente, seria e responsable, equilibrado e servicial, que traballou xenerosa e sacerdotalmente ata que llo permitiu a saúde. Morreu na madrugada do día vinteito de outubro no Hospital de Calde. O funeral de enterro, presidido polo Sr. Vicario Xeral, tivo lugar en Santa María de Trobo contando coa asistencia de sacerdotes de Lugo e Oviedo así como de numerosos fieis. Poucos días despois, celebrouse unha Misa de funeral na parroquia de San Antonio de Padua presidida polo Sr. Bispo, D. Alfonso Carrasco Rouco, á que asistiron moitos membros desa freguesía na que D. Pío exercera o seu ministerio.

D. FRANCISCO SANCHEZ CORRAL

O día vinte sete de novembro finou no Complexo Hospitalario Xeral-Calde, despois dunha pequena afección gripal, este sacerdote que, por razón da idade, estaba á cabeceira do presbiterio diocesano. Nacera o trinta e un de outubro de 1909 na Parroquia de San Martiño de Pacios, unida de Santiago de Bahamonde, hoxe de Mondoñedo-Ferrol e, daquela, da Diocese de Lugo. Foi ordenado Presbitero polo Bispo de Lugo Dr. D. Rafael Balanzá y Navarro o once de xullo de 1937.

En plena guerra civil foi mobilizado como Capelán do Exército onde traballou dous anos, incorporándose de novo á Diocese en 1939 como Coadxutor de Santa María da Régoa Monforte. En 1944 pasou a ser Ecónomo de San Xulián de Roimil e catro anos máis tarde de San Pedro de Narla. En 1951 por concurso de méritos é nomeado Párroco de San Pedro de Narla -onde permanecería ata o final dos seus días- e

Encargado de Santalla de Devesa. Entre 1970 e 1978 exerceu como Arcipreste naquela zona.

Era moi querido tanto polos compañeiros como polos fregueses, aos que daba sempre un trato cordial e acolledor. Home emprendedor e xeneroso, de espírito moi sacerdotal, tamén mantivo ao longo do seu ministerio pastoral actividades vencelladas ao mundo da agricultura que lle proporcionaba recursos ao mesmo tempo que lle servía para o seu lecer. O funeral, que se celebrou na igrexa parroquial de San Pedro de Narla, foi presidido polo Sr. Bispo, D. Alfonso Carrasco Rouco, acompañado dunhas dúcias de sacerdotes e numerosos fieis. Os seus restos mortais descansan no cemiterio desa parroquia.

D. MANUEL VÁZQUEZ EIRIZ

Naceu o trinta de abril de 1927 na Parroquia de San Xulián do Campo, en Taboada. Incorporouse ao Seminario Diocesano onde fixo os estudos institucionais chegando a ordenarse presbítero o 16 de maio de 1954. Moi pronto será nomeado Ecónomo de Santa Isabel da Enciñeira (1955) e tres anos mais tarde Ecónomo de San Mamede da Torre na zona de Taboada (1958) pasando a terras de Friol como Ecónomo de San Xulián de Roimil (1964) onde se encargaría tamén de atender pastoralmente as parroquias de Santa María de Carlín -unida de Santiago de Trasmonte-, San Cosme de Rocha, unida de San Xiao de Carballo (1988), e San Martiño de Bra (1990). Polos anos setenta foi vicearcipreste na zona de Narla. Os tres últimos anos pasounos coa familia, na aldea de orixe. Afectado por unha grave enfermidade faleceu no hospital de Calde o 15 de Nadal.

Era recoñecido como persoa sinxela e fiel, conciliadora, benquerido por compañeiros sacerdotes aos que lle gañara a confianza e tamén polos fieis que atendeu por máis de corenta anos. Os seus restos mortais descansan no cemiterio parroquial de San Xulián do Campo, igrexa que acolleu o funeral presidido por D. Alfonso Carrasco Rouco, bispo da Diocese. Concelebraron uns corenta compañeiros.

D. ANTONIO GARCÍA MOURELLE

Naceu en Monterroso o 13 de outubro de 1926 e foi ordenado Presbítero en Lugo o 8 de decembro de 1924 polo Bispo Titular de

Crisópolis, Dr. D. Florencio Sanz Esparza, con motivo da celebración do Ano Mariano (1923/1924).

Terá o primeiro cargo pastoral como Ecónomo de Santiago de Castañedo e Encargado de Santa María de Villabol de Suarna (1956). Dous anos máis tarde pasará a ser Ecónomo de Santa Uxía de Asma e Encargado de San Estevo de Cartelos (1958) na zona de Chantada e, pouco máis tarde, atenderá tamén Santa Cristina de Asma (1964). O tempo restante do seu traballo pastoral pasarao en San Pedro e Santa María de Melide onde ocupará sucesivamente o cargo de Coadxutor (1968), Encargado (1970) e Ecónomo da mesma (1973) ata o momento da súa xubilación (2008). Nesta derradeira etapa quedou como Adscrito ás parroquias melidenses aínda que fixou a súa residencia na vila natal. Fíxose notar especialmente a súa disponibilidad cando se lle falou de nomear a un novo sacerdote para as parroquias que tiña ao seu cargo. Finou o vintecatiro de Nadal e recibiu sepultura o día vinteseis no cemiterio de Santiago de Bidouredo. O funeral celebrouse na parroquial de Monterroso o día 29, presidido polo Bispo da Diocese, D. Alfonso Carrasco Rouco acompañado dun cento de sacerdotes e numerosos fieis tanto de Melide como de Monterroso. Actuou a Coral de Melide.

Sempre foi considerado polos compañeiros como un home de bo corazón, xeneroso e amigo de socorrer aos pobres, alegre, con iniciativa e moi amigo de orixinalidades. Tamén os fieis o consideraban cercano, sobre todo os xoves aos que sempre tentou acompañar nas súas andanzas. Unha expresión do afecto popular concretouse no nomeamento de *Fillo predilecto de Melide* que lle otorgou o Concello preto da súa xubilación.

Santa Sede



- Carta apostólica en forma de motu proprio *ubicumque et semper* del sumo pontífice benedicto xvi con la que se instituye el consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización
- Una sola familia humana
- Mensaje al pueblo de dios del sínodo de obispos para oriente medio
- Visita apostólica a españa
- La libertad religiosa, camino para la paz
- Exhortación apostólica postsinodal *verbum domini* del santo padre benedicto xvi al episcopado, al clero, a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre la palabra de dios en la vida y en la misión de la iglesia
- Comunicado sobre la implementación de la constitución apostólica *anglicanorum coetibus*. Establecimiento de un ordinariato personal en inglaterra y gales
- Las categorías de las iglesias *sui iuris*

**CARTA APOSTÓLICA en forma de MOTU PROPRIO
UBICUMQUE ET SEMPER
del Sumo Pontífice BENEDICTO XVI
CON LA QUE SE INSTITUYE EL CONSEJO PONTIFICIO
PARA LA PROMOCIÓN DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN**

La Iglesia tiene el deber de anunciar siempre y en todas partes el Evangelio de Jesucristo. Él, el primer y supremo evangelizador, en el día de su ascensión al Padre mandó a los Apóstoles: "Id, y haced que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo os he mandado" (*Mt 28,19-20*). Fiel a este mandato la Iglesia, pueblo que Dios se adquirió para que proclame sus obras admirables (cfr *1Pe 2,9*), desde el día de Pentecostés, en el que recibió en don el Espíritu Santo (cfr *Hch 2,14*), nunca se ha cansado de dar a conocer al mundo entero la belleza del Evangelio, anunciando a Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, el mismo "ayer, hoy y siempre" (*Hb 13,8*), que con su muerte y resurrección realizó la salvación, llevando a cumplimiento la antigua promesa. Por tanto, la misión evangelizadora, continuación de la obra querida por el Señor Jesús, es para la Iglesia necesaria e insustituible, expresión de su misma naturaleza.

Esta misión ha asumido en la historia formas y modalidades siempre nuevas según los tiempos, las situaciones y los momentos históricos. En nuestro tiempo, uno de sus rasgos singulares ha sido confrontarse con el fenómeno del alejamiento de la fe, que se ha manifestado progresivamente en sociedades y culturas que desde hacía siglos parecían impregnadas por el Evangelio. Las transformaciones sociales a las cuales hemos asistido en las últimas décadas tienen causas complejas, que hunden sus raíces lejos en el tiempo y que han modificado profundamente la percepción de nuestro mundo. Piénsese en los gigantes progresos de la ciencia y de la técnica, en la ampliación de las

posibilidades de vida y de los espacios de libertad individual, en los profundos cambios en el campo económico, en el proceso de mezclas de etnias y culturas causado por fenómenos migratorios masivos, en la creciente interdependencia entre los pueblos. Todo ello no ha sucedido sin consecuencias también para la dimensión religiosa de la vida del hombre. Y si por un lado la humanidad ha conocido innegables beneficios de estas transformaciones y la Iglesia ha recibido ulteriores estímulos para dar razón de la esperanza que lleva (cfr *1Pe 3,15*), por el otro se ha verificado una preocupante pérdida del sentido de lo sagrado, llegando incluso a poner en cuestión esos fundamentos que parecían indiscutibles, como la fe en un Dios creador y providente, la revelación de Jesucristo único salvador, y la común comprensión de las experiencias fundamentales del hombre como el nacer, el morir, el vivir en una familia, la referencia a una ley moral natural.

Aunque todo ello ha sido saludado por algunos como una liberación, bien pronto se ha advertido el desierto interior que nace allí donde el hombre, queriendo se el único artífice de su propia naturaleza y de su propio destino, se encuentra privado de lo que constituye el fundamento de todas las cosas.

Ya el Concilio Ecuménico Vaticano II asumió entre las temáticas centrales la cuestión de la relación entre la Iglesia y este mundo contemporáneo. Tras las huellas de la enseñanza conciliar, mis Predecesores han reflexionado ulteriormente sobre la necesidad de encontrar formas adecuadas para permitir a nuestros contemporáneos escuchar aún la Palabra viva y eterna del Señor.

Con visión de futuro, el Siervo de Dios Pablo VI observaba que el compromiso de la evangelización "se demuestra igualmente cada vez más necesario, a causa de las situaciones de descristianización frecuentes en nuestros días, para multitud de personas que recibieron el bautismo pero que viven completamente fuera de la vida cristiana, para gente sencilla que tiene una cierta fe pero que conoce mal sus fundamentos, para intelectuales que sienten la necesidad de conocer a Jesucristo en una luz distinta de las enseñanzas recibidas en su infancia, y para muchos otros" (Exhort. ap. *Evangelii nuntiandi*, n. 52). Y, con el pensamiento dirigido a los alejados en la fe, añadía que la acción evangelizadora de la Iglesia "debe buscar constantemente los

medios y el lenguaje adecuados para proponerles o volverles a proponer la revelación de Dios y la fe en Jesucristo" (Ibid., n. 56). El Venerable Siervo de Dios Juan Pablo II hizo de esta comprometida tarea uno de los puntos cardinales de su vasto Magisterio, sintetizando en el concepto de "nueva evangelización", que él profundizó sistemáticamente en numerosas intervenciones, la tarea que espera a la Iglesia hoy, en particular en las regiones de antigua cristianización. Una tarea que, si bien se refiere directamente a su forma de relacionarse hacia el exterior, presupone sin embargo ante todo una constante renovación interior, un continuo pasar, por así decirlo, de evangelizada a evangelizadora. Baste recordar lo que se afirmaba en la Exhortación postsinodal *Christifideles Laici*: "Enteros países y naciones, en los que en un tiempo la religión y la vida cristiana fueron florecientes y capaces de dar origen a comunidades de fe viva y operativa, están ahora sometidos a dura prueba e incluso alguna que otra vez son radicalmente transformados por el continuo difundirse del indiferentismo, del secularismo y del ateísmo. Se trata, en concreto, de países y naciones del llamado Primer Mundo, en el que el bienestar económico y el consumismo —si bien entremezclado con espantosas situaciones de pobreza y miseria— inspiran y sostienen una existencia vivida 'como si no hubiera Dios'. Ahora bien, el indiferentismo religioso y la total irrelevancia práctica de Dios para resolver los problemas, incluso graves, de la vida, no son menos preocupantes y desoladores que el ateísmo declarado. Y también la fe cristiana —aunque sobrevive en algunas manifestaciones tradicionales y ceremoniales— tiende a ser arrancada de cuajo de los momentos más significativos de la existencia humana, como son los momentos del nacer, del sufrir y del morir. [...] En cambio, en otras regiones o naciones todavía se conservan muy vivas las tradiciones de piedad y de religiosidad popular cristiana; pero este patrimonio moral y espiritual corre hoy el riesgo de ser desperdigado bajo el impacto de múltiples procesos, entre los que destacan la secularización y la difusión de las sectas. Sólo una nueva evangelización puede asegurar el crecimiento de una fe límpida y profunda, capaz de hacer de estas tradiciones una fuerza de auténtica libertad. Ciertamente urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana. Pero la condición es *que se rehaga la cristiana*

trabazón de las mismas comunidades eclesiales que viven en estos países o naciones” (n. 34).

Haciéndome por tanto cargo de la preocupación de mis venerados Predecesores, considero oportuno ofrecer respuestas adecuadas para que la Iglesia entera, dejándose regenerar por la fuerza del Espíritu Santo, se presente al mundo contemporáneo con un empuje misionero capaz de promover una nueva evangelización. Ésta hace referencia sobre todo a las Iglesias de antigua fundación, que sin embargo viven realidades muy diferenciadas, a las que corresponden necesidades distintas, que esperan impulsos de evangelización distintas: en algunos territorios, de hecho, a pesar del progreso del fenómeno de la secularización, la práctica cristiana manifiesta aún una buena vitalidad y un profundo arraigo en el alma de poblaciones enteras; en otras regiones, en cambio, se nota una más clara toma de distancia de la sociedad en su conjunto hacia la fe, con un tejido eclesial más débil, aunque no privado de elementos de vivacidad, que el Espíritu no deja de suscitar; conocemos también, por desgracia, zonas que parecen completamente descristianizadas, en las que la luz de la fe se confía al testimonio de pequeñas comunidades: estas tierras, que necesitan un renovado primer anuncio del Evangelio, parecen ser particularmente refractarias a muchos aspectos del mensaje cristiano.

La diversidad de las situaciones exige un atento discernimiento; hablar de “nueva evangelización” no significa, de hecho, deber elaborar una única fórmula igual para todas las circunstancias. Y, con todo, no es difícil darse cuenta de que de lo que tienen necesidad todas las Iglesias que viven en territorios tradicionalmente cristianos es de un renovado empuje misionero, expresión de una nueva generosa apretura al don de la gracia. De hecho, no podemos olvidar que la primera tarea será la de hacerse dóciles a la obra gratuita del Espíritu del Resucitado, que acompaña a cuantos son portadores del Evangelio, y que abre el corazón de quienes escuchan. Para proclamar de forma fecunda la Palabra del Evangelio, es necesario ante todo que se haga una profunda experiencia de Dios.

Como afirmé en mi primera Encíclica *Deus caritas est*: “No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo

horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva" (n. 1). De forma parecida, en la raíz de toda evangelización no hay un proyecto humano de expansión, sino el deseo de compartir el don inestimable que Dios ha querido hacernos, haciéndonos partícipes de su misma vida.

Por tanto, a la luz de estas reflexiones, tras haber examinado con cuidado todo y haber pedido el parecer de personas expertas, establezco y decreto cuanto sigue:

Art. 1.

§ 1. Se constituye el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, como Dicasterio de la Curia Romana, en el sentido de la Constitución apostólica *Pastor bonus*. § 2. El Consejo persigue su propia finalidad tanto estimulando la reflexión sobre los temas de la nueva evangelización, como individuando y promoviendo las formas y los instrumentos adecuados para realizarla.

Art. 2.

La acción del Consejo, que se lleva a cabo en colaboración con los demás Dicasterios y Organismos de la Curia Romana, en el respeto de sus relativas competencias, está al servicio de las Iglesias particulares, especialmente en esos territorios de tradición cristiana donde con mayor evidencia se manifiesta el fenómeno de la secularización.

Art. 3.

Entre las tareas específicas del Consejo se señalan: 1°. profundizar en el significado teológico y pastoral de la nueva evangelización; 2°. promover y favorecer, en estrecha colaboración con las Conferencias Episcopales interesadas, que podrán tener un organismo *ad hoc*, el estudio, la difusión y la realización del Magisterio pontificio relativo a las temáticas conectadas con la nueva evangelización; 3°. hacer conocer iniciativas ligadas a la nueva evangelización ya en acto en las diversas Iglesias particulares y a promover su realización de nuevo, implicando activamente también los recursos presentes en los Institutos de Vida Consagrada y en las Sociedades de Vida Apostólica, como también en las agregaciones de fieles y en las nuevas comunidades; 4°. estudiar y favorecer la utilización de las modernas formas de comunicación, como instrumentos para la nueva evangelización; 5°. promover el uso del Catecismo de la Iglesia Católica, como formulación esencial y completa del contenido de la fe para los hombres de nuestro tiempo.

Art.4

§ 1. El Consejo está dirigido por un Arzobispo Presidente, coadyudado por un Secretario, por un Subsecretario y por un adecuado número de Oficiales, según las normas establecidas por la Constitución apostólica *Pastor bonus* y por el Reglamento General de la Curia Romana. § 2. El Consejo tendrá Miembros propios y puede disponer de Consultores propios.

Todo lo que ha sido deliberado con el presente *Motu proprio*, ordeno que tenga valor pleno y estable, a pesar de cualquier cosa contraria, aunque sea digna de mención particular, y establezco que sea promulgado mediante la publicación en el diario *L'Osservatore Romano* y que entre en vigor el día de la promulgación.

Dado en Castel Gandolfo, el día 21 de septiembre de 2010, Fiesta de san Mateo, Apóstol y Evangelista, año sexto de mi Pontificado.

Benedictus PP XVI

UNA SOLA FAMILIA HUMANA

Mensaje de S.S. Benedicto XVI para la
Jornada Mundial del Emigrante y Refugiado
(16 de enero de 2011)

Queridos hermanos y hermanas:

La Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado brinda a toda la Iglesia la oportunidad de reflexionar sobre un tema vinculado al creciente fenómeno de la emigración, de orar para que los corazones se abran a la acogida cristiana y de trabajar para que crezcan en el mundo la justicia y la caridad, columnas para la construcción de una paz auténtica y duradera. «Como yo os he amado, que también os améis unos a otros» (*Jn* 13, 34) es la invitación que el Señor nos dirige con fuerza y nos renueva constantemente: si el Padre nos llama a ser hijos amados en su Hijo predilecto, nos llama también a reconocernos todos como hermanos en Cristo.

De este vínculo profundo entre todos los seres humanos nace el tema que he elegido este año para nuestra reflexión: «Una sola familia humana», una sola familia de hermanos y hermanas en sociedades que son cada vez más multiétnicas e interculturales, donde también las personas de diversas religiones se ven impulsadas al diálogo, para que se pueda encontrar una convivencia serena y provechosa en el respeto de las legítimas diferencias. El Concilio Vaticano II afirma que «todos los pueblos forman una comunidad, tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la faz de la tierra (cf. *Hch* 17, 26), y tienen también un fin último, que es Dios, cuya providencia, manifestación de bondad y designios de salvación se extienden a todos» (Decl. *Nostra aetate*, 1). Así, «no vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas» (*Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2008*, 6).

El camino es el mismo, el de la vida, pero las situaciones que atravesamos en ese recorrido son distintas: muchos deben afrontar la difícil experiencia de la emigración, en sus diferentes expresiones: internas o internacionales, permanentes o estacionales, económicas o políticas, voluntarias o forzadas. En algunos casos las personas se ven forzadas a abandonar el propio país impulsadas por diversas formas de persecución, por lo que la huida aparece como necesaria. Además, el fenómeno mismo de la globalización, característico de nuestra época, no es sólo un proceso socioeconómico, sino que conlleva también «una humanidad cada vez más interrelacionada», que supera fronteras geográficas y culturales. Al respecto, la Iglesia no cesa de recordar que el sentido profundo de este proceso histórico y su criterio ético fundamental vienen dados precisamente por la unidad de la familia humana y su desarrollo en el bien (cf. Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 42). Por tanto, todos, tanto emigrantes como poblaciones locales que los acogen, forman parte de una sola familia, y todos tienen el mismo derecho a gozar de los bienes de la tierra, cuya destinación es universal, como enseña la doctrina social de la Iglesia. Aquí encuentran fundamento la solidaridad y el compartir.

«En una sociedad en vías de globalización, el bien común y el esfuerzo por él han de abarcar necesariamente a toda la familia humana, es decir, a la comunidad de los pueblos y naciones, dando así forma de unidad y de paz a la ciudad del hombre, y haciéndola en cierta medida una anticipación que prefigura la ciudad de Dios sin barreras» (Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 7). Desde esta perspectiva hay que mirar también la realidad de las migraciones. De hecho, como ya observaba el Siervo de Dios Pablo VI, «la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» es causa profunda del subdesarrollo (Enc. *Populorum progressio*, 66) y -podríamos añadir- incide fuertemente en el fenómeno migratorio. La fraternidad humana es la experiencia, a veces sorprendente, de una relación que une, de un vínculo profundo con el otro, diferente de mí, basado en el simple hecho de ser hombres. Asumida y vivida responsablemente, alimenta una vida de comunión y de compartir con todos, de modo especial con los emigrantes; sostiene la entrega de sí mismo a los demás, a su bien, al bien de todos, en la comunidad política local, nacional y mundial.

El Venerable Juan Pablo II, con ocasión de esta misma Jornada celebrada en 2001, subrayó que «[el bien común universal] abarca toda la familia de los pueblos, por encima de cualquier egoísmo nacionalista. En este contexto, precisamente, se debe considerar el derecho a emigrar. La Iglesia lo reconoce a todo hombre, en el doble aspecto de la posibilidad de salir del propio país y la posibilidad de entrar en otro, en busca de mejores condiciones de vida» (*Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones 2001*, 3; cf. Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, 30; Pablo VI, Enc. *Octogesima adveniens*, 17). Al mismo tiempo, los Estados tienen el derecho de regular los flujos migratorios y defender sus fronteras, asegurando siempre el respeto debido a la dignidad de toda persona humana. Los inmigrantes, además, tienen el deber de integrarse en el país de acogida, respetando sus leyes y la identidad nacional. «Se trata, pues, de conjugar la acogida que se debe a todos los seres humanos, en especial si son indigentes, con la consideración sobre las condiciones indispensables para una vida decorosa y pacífica, tanto para los habitantes originarios como para los nuevos llegados» (Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2001*, 13).

En este contexto, la presencia de la Iglesia, en cuanto pueblo de Dios que camina en la historia en medio de todos los demás pueblos, es fuente de confianza y de esperanza. De hecho, la Iglesia es «en Cristo con un sacramento o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, 1); y, gracias a la acción del Espíritu Santo en ella, «esforzarse por instaurar la fraternidad universal no son cosas inútiles» (Idem, Const. past. *Gaudium et spes*, 38). De un modo especial la sagrada Eucaristía constituye, en el corazón de la Iglesia, una fuente inagotable de comunión para toda la humanidad. Gracias a ella, el Pueblo de Dios abraza a «toda nación, razas, pueblos y lenguas» (Ap 7, 9) no con una especie de poder sagrado, sino con el servicio superior de la caridad. En efecto, el ejercicio de la caridad, especialmente para con los más pobres y débiles, es criterio que prueba la autenticidad de las celebraciones eucarísticas (cf. Juan Pablo II, Carta ap. *Mane nobiscum Domine*, 28).

A la luz del tema «Una sola familia humana» es preciso considerar específicamente la situación de los refugiados y de los demás emigran-

tes forzados, que son una parte relevante del fenómeno migratorio. Respecto a estas personas, que huyen de violencias y persecuciones, la comunidad internacional ha asumido compromisos precisos. El respeto de sus derechos, así como las justas preocupaciones por la seguridad y la cohesión social, favorecen una convivencia estable y armoniosa.

También en el caso de los emigrantes forzados la solidaridad se alimenta en la «reserva» de amor que nace de considerarnos una sola familia humana y, para los fieles católicos, miembros del Cuerpo Místico de Cristo: de hecho nos encontramos dependiendo los unos de los otros, todos responsables de los hermanos y hermanas en humanidad y, para quien cree, en la fe. Como ya dije en otra ocasión, «acoger a los refugiados y darles hospitalidad es para todos un gesto obligado de solidaridad humana, a fin de que no se sientan aislados a causa de la intolerancia y el desinterés» (*Audiencia general del 20 de junio de 2007: L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de junio de 2007, p. 15). Esto significa que a quienes se ven forzados a dejar sus casas o su tierra se les debe ayudar a encontrar un lugar donde puedan vivir en paz y seguridad, donde puedan trabajar y asumir los derechos y deberes existentes en el país que los acoge, contribuyendo al bien común, sin olvidar la dimensión religiosa de la vida.

Por último, quiero dirigir una palabra especial, acompañada de la oración, a los estudiantes extranjeros e internacionales, que son también una realidad en crecimiento dentro del gran fenómeno migratorio. Se trata de una categoría también socialmente relevante en la perspectiva de su regreso, como futuros dirigentes, a sus países de origen. Constituyen «puentes» culturales y económicos entre estos países y los de acogida, lo que va precisamente en la dirección de formar «una sola familia humana». Esta convicción es la que debe sostener el compromiso en favor de los estudiantes extranjeros, estando atentos a sus problemas concretos, como las estrecheces económicas o la aflicción de sentirse solos a la hora de afrontar un ambiente social y universitario muy distinto, al igual que las dificultades de inserción. A este propósito, me complace recordar que «pertenecer a una comunidad universitaria significa estar en la encrucijada de las culturas que han formado el mundo moderno» (Juan Pablo II, *A los obispos estadounidense de las provincias eclesiásticas de Chicago, Indianápolis*

y *Milwaukee en visita ad limina*, 30 de mayo de 1998: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 19 de junio de 2010, p. 7). En la escuela y en la universidad se forma la cultura de las nuevas generaciones: de estas instituciones depende en gran medida su capacidad de mirar a la humanidad como a una familia llamada a estar unida en la diversidad.

Queridos hermanos y hermanas, el mundo de los emigrantes es vasto y diversificado. Conoce experiencias maravillosas y prometedoras, y, lamentablemente, también muchas otras dramáticas e indignas del hombre y de sociedades que se consideran civilizadas. Para la Iglesia, esta realidad constituye un signo elocuente de nuestro tiempo, que evidencia aún más la vocación de la humanidad a formar una sola familia y, al mismo tiempo, las dificultades que, en lugar de unirla, la dividen y la laceran. No perdamos la esperanza, y oremos juntos a Dios, Padre de todos, para que nos ayude a ser, a cada uno en primera persona, hombres y mujeres capaces de relaciones fraternas; y para que, en el ámbito social, político e institucional, crezcan la comprensión y la estima recíproca entre los pueblos y las culturas. Con estos deseos, invocando la intercesión de María Santísima *Stella maris*, envío de corazón a todos la Bendición Apostólica, de modo especial a los emigrantes y a los refugiados, así como a cuantos trabajan en este importante ámbito.

Castel Gandolfo, 27 de septiembre de 2010

Benedictus PP XVI

MENSAJE AL PUEBLO DE DIOS DEL SÍNODO DE OBISPOS PARA ORIENTE MEDIO¹

“La multitud de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma” (Hch 4, 32)

A nuestros hermanos los sacerdotes, los diáconos, los religiosos, las religiosas, a todas las personas consagradas y a todos nuestros amados fieles laicos y a todas las personas de buena voluntad.

Introducción

1. Que la gracia de Jesús Nuestro Señor, el amor de Dios Padre y la comunión del Espíritu Santo esté con todos vosotros. El Sínodo de los Obispos para Oriente Medio ha sido para nosotros un nuevo Pentecostés. “El Pentecostés es el acontecimiento originario pero también es un dinamismo permanente, y el Sínodo de los Obispos es un momento privilegiado en el que se puede renovar en el camino de la Iglesia la gracia del Pentecostés” (Benedicto XVI, Homilía de la Misa de apertura del Sínodo, 10.10.2010).

Hemos venido a Roma, nosotros patriarcas y obispos de las Iglesias católicas en Oriente con todos nuestros patrimonios espirituales, litúrgicos, culturales y canónicos, trayendo en nuestros corazones las preocupaciones de nuestros pueblos y sus esperanzas.

Por primera vez, nos hemos reunido en un Sínodo alrededor de Su Santidad el Papa Benedicto XVI, con los cardenales y los obispos responsables de los Dicasterios romanos, los presidentes de las Conferencias episcopales del mundo al que le conciernen los asuntos de Oriente Medio, y con representantes de las Iglesias Ortodoxas y las comunidades evangélicas y con los invitados judíos y musulmanes.

¹ Mensaje emitido el 23 de octubre, sábado, como conclusión de la Asamblea Especial de dicho Sínodo.

Expresamos nuestro agradecimiento a Su Santidad Benedicto XVI por su solicitud y sus enseñanzas que iluminan la marcha de la Iglesia en general y la de nuestras Iglesia orientales en particular, sobre todo en lo que se refiere a la justicia y la paz. Damos las gracias a las Conferencias episcopales por su solidaridad y su presencia entre nosotros en su peregrinación a los santos Lugares y su visita a nuestras comunidades. Les damos las gracias por acompañar a nuestras Iglesias en los diferentes ámbitos de nuestra vida. Damos las gracias a las Organizaciones eclesiales que nos sostienen por su ayuda eficaz.

Hemos reflexionado juntos, a la luz de las Sagradas Escrituras y de la Tradición viva, sobre la presencia y el futuro de los cristianos y de los pueblos de Oriente Medio. Hemos meditado sobre los problemas de esta región del mundo que Dios ha querido, en el misterio de su amor, que fuera la cuna de su plan universal de salvación. De ahí, en efecto, partió la vocación de Abraham. Ahí el Verbo de Dios, Jesucristo, se encarnó en la Virgen María por obra del Espíritu Santo. Ahí Jesús proclamó el Evangelio de la vida y del reino. Ahí murió para redimir al género humano y librarlo del pecado. Luego resucitó de entre los muertos para dar la vida nueva a todos los hombres. Ahí nació la Iglesia y desde ahí salió para proclamar el Evangelio hasta los confines de la tierra.

El objetivo primero del Sínodo es de orden pastoral, por eso también hemos traído en nuestros corazones la vida, los sufrimientos y las experiencias de nuestros pueblos y los desafíos que tienen que afrontar cada día con la "gracia del Espíritu Santo y su amor derramado en nuestros corazones" (Rm 5,5). Por este motivo os dirigimos este mensaje, amados hermanos y hermanas, y queremos que sea una llamada a la firmeza en la fe, fundada en la Palabra de Dios, a la colaboración en la unidad y en la comunión en el testimonio del amor en todos los ámbitos de la vida.

I. La Iglesia en Oriente Medio: comunión y testimonio a través de la historia.

El camino de la fe en Oriente

2. En Oriente nació la primera comunidad cristiana. De Oriente salieron los Apóstoles después de Pentecostés para evangelizar al mun-

do entero. Ahí vivió la primera comunidad cristiana en medio de tensiones y persecuciones, “constante en la enseñanza de los apóstoles, en la comunión, en la fracción del pan y en las oraciones” (Hch 2, 42), y nadie tuvo necesidades. Ahí los primeros mártires bañaron con su sangre los cimientos de la Iglesia naciente. Después, los anacoretas llenaron los desiertos del perfume de su santidad y su fe. Ahí vivieron los Padres de la Iglesia Oriental que siguen nutriendo con sus enseñanzas a la Iglesia de Oriente y de Occidente. De nuestras Iglesias salieron, en los primeros siglos y en los siguientes, los misioneros hacia Extremo Oriente y hacia Occidente llevando la luz de Cristo. Nosotros somos sus herederos y debemos seguir transmitiendo su mensaje a las generaciones futuras.

Nuestras Iglesias no han dejado de dar santos, sacerdotes, consagrados, y de servir de manera eficaz en numerosas instituciones contribuyendo a la construcción de nuestras sociedades y de nuestros países, sacrificándose por todos los hombres, creados a imagen de Dios y portadores de su imagen. Algunas de nuestras Iglesias hoy en día no dejan de enviar misioneros que hacen llegar la palabra de Cristo a los diferentes rincones del mundo. La labor pastoral, apostólica y misionera, nos pide hoy que pensemos en una pastoral para promover las vocaciones sacerdotales y religiosas y asegurar la Iglesia del mañana.

Nos encontramos hoy ante un cambio histórico: Dios que nos ha dado la fe en nuestro Oriente, desde hace 2.000 años, nos invita a perseverar con valor, constancia y firmeza y a llevar el mensaje de Cristo y el testimonio de su Evangelio que es un Evangelio de amor y de paz.

Desafíos y esperanzas

3.1. Nosotros nos enfrentamos hoy a numerosos desafíos. El primero viene de nosotros mismos y de nuestras Iglesias. Lo que Cristo nos pide es que aceptemos nuestra fe y que la vivamos en todos los aspectos de la vida. Lo que Él pide a nuestras Iglesias es que refuercen la comunión en cada Iglesia *sui iuris* y entre las Iglesias católicas de distintas tradiciones, y que hagamos todo lo posible en la oración y la caridad para conseguir la unidad de todos los cristianos, de forma que realicemos la oración de Cristo: “para que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tu me has enviado” (Jn 17,21).

3.2. El segundo desafío viene de fuera, de las condiciones políticas y de seguridad en nuestros países y del pluralismo religioso.

Hemos analizado lo referente a la situación social y la seguridad en todos nuestros países de Oriente Medio. Hemos sido conscientes del impacto del conflicto palestino-israelí sobre toda la región, especialmente sobre el pueblo palestino, que sufre las consecuencias de la ocupación israelí: la falta de libertad de movimiento, el muro de separación y las barreras militares, los prisioneros políticos, la demolición de las casas, la perturbación de la vida económica y social y los millares de refugiados. También hemos reflexionado sobre el sufrimiento y la inseguridad en los que viven los israelíes. Hemos meditado sobre la situación de la ciudad santa de Jerusalén. Estamos preocupados por las iniciativas unilaterales que podrían cambiar su demografía y su estatus. Frente a todo esto, vemos que una paz justa y definitiva es el único medio de salvación para todos, para el bien de la región y sus pueblos.

3.3. Hemos recordado en nuestras reuniones y nuestras oraciones los sufrimientos sangrientos del pueblo iraquí. También hemos recordado a los cristianos asesinados en Iraq, los sufrimientos permanentes de la iglesia de Iraq y de sus hijos desplazados y dispersos por el mundo llevando con ellos las preocupaciones de su tierra y de su patria. Los Padres sinodales han expresado su solidaridad con el pueblo y las Iglesias en Iraq y han manifestado el deseo de que los emigrantes, obligados a abandonar su país, puedan encontrar allí, donde lleguen, los auxilios necesarios, para que puedan regresar a sus países y vivir seguros en ellos.

3.4. Hemos reflexionado sobre las relaciones entre conciudadanos, cristianos y musulmanes. Querríamos afirmar aquí, con nuestra visión cristiana de las cosas, un principio primordial que debería gobernar estas relaciones: Dios quiere que seamos cristianos en y para nuestras sociedades medio-orientales. Es el plan de Dios para nosotros, y es nuestra misión y nuestra vocación que vivamos cristianos y musulmanes juntos. Nosotros nos moveremos en este terreno guiados por el mandamiento del amor y por la fuerza del Espíritu en nosotros.

El segundo principio que gobierna estas relaciones es el hecho de que nosotros somos parte integrante de nuestras sociedades. Nuestra misión, basada en nuestra fe y nuestro deber hacia nuestras patrias,

nos obliga a contribuir a la construcción de nuestros países con todos los ciudadanos, musulmanes, judíos y cristianos.

II. Comunión y testimonio en el seno de las Iglesias católicas de Oriente Medio.

A los fieles de nuestras Iglesias

4.1. Jesús nos dijo: “Vosotros sois la sal de la tierra, la luz del mundo” (Mt 5, 13.14). Vuestra misión, amados fieles, es la de ser en vuestras sociedades, por la fe, la experiencia y el amor, como la “sal” que da sabor y sentido a la vida, como la “luz” que ilumina las tinieblas con la verdad, y como la “levadura” que transforma los corazones y las inteligencias. Los primeros cristianos en Jerusalén eran poco numerosos. A pesar de ello, pudieron llevar el Evangelio hasta los confines de la tierra, con la gracia del “Señor que colaboraba con ellos y con ellos confirmaba su Palabra con los signos” (Mc 16, 20).

4.2. Nosotros os saludamos, cristianos de Oriente Medio, y os damos las gracias por todo lo que habéis llevado a cabo en vuestras familias y vuestras sociedades, en vuestras Iglesias y vuestras naciones. Saludamos vuestra perseverancia en las dificultades, las penas y las angustias.

4.3. Queridos sacerdotes, nuestros colaboradores en la misión catequética, litúrgica y pastoral: os renovamos nuestra amistad y nuestra confianza. Seguid transmitiendo a vuestros fieles, con celo y perseverancia, el Evangelio de la vida y la Tradición de la Iglesia, por medio de la predicación, de la catequesis, de la dirección espiritual y del buen ejemplo. Consolidad la fe del pueblo de Dios para que se transforme en una civilización del amor, prodigadle los sacramentos de la Iglesia, para que aspire a la renovación de su vida. Reunirlo en la unidad y la caridad por el don del Espíritu Santo.

Queridos religiosos, religiosas y consagrados en el mundo, os expresamos nuestra gratitud, y con vosotros damos gracias a Dios por el don de los consejos evangélicos -de la castidad consagrada, la pobreza y la obediencia- con los que os habéis donado vosotros mismos, siguiendo a Cristo, al que vosotros deseáis testimoniar vuestro amor

predilecto. Gracias a vuestras iniciativas apostólicas diversificadas, vosotros sois el verdadero tesoro y la riqueza de nuestras Iglesias y un oasis espiritual en nuestras parroquias, nuestras diócesis y nuestras misiones.

Nos unimos en espíritu a los eremitas, a los monjes y las monjas que han consagrado su vida a la oración en los monasterios contemplativos, santificando las horas del día y de la noche, llevando en sus oraciones las preocupaciones y las necesidades de la Iglesia. Vosotros ofrecéis al mundo, con el testimonio de vuestra vida, un signo de esperanza.

4.4. Nosotros os expresamos, fieles laicos, nuestra estima y nuestra amistad. Apreciamos todo lo que hacéis por vuestras familias y vuestras sociedades, vuestras Iglesias y vuestras patrias. Manteneos firmes en medio de las pruebas y las dificultades. Estamos llenos de gratitud hacia el Señor por los carismas y los talentos de los que os ha colmado, y con los que participáis, por la fuerza de vuestro bautismo y vuestra confirmación, en la labor apostólica y en la misión de la Iglesia, impregnando el ámbito de las cosas temporales con el espíritu y los valores del Evangelio. Os invitamos al testimonio de una vida cristiana auténtica, a una práctica religiosa consciente y a las buenas costumbres. Tened el valor de decir la verdad con objetividad.

A vosotros que sufrís en vuestro cuerpo, vuestra alma y vuestro espíritu, oprimidos, expatriados, perseguidos, prisioneros y detenidos, os llevamos en nuestras oraciones. Unid vuestros sufrimientos a los de Cristo Redentor, y buscad en su cruz la paciencia y la fuerza. Mediante vuestros sufrimientos obtenéis para el mundo el amor misericordioso de Dios.

Saludamos a cada una de nuestras familias cristianas, y miramos con estima su vocación y su misión, como célula viva de la sociedad, escuela natural de las virtudes y de los valores éticos y humanos, e iglesia doméstica que educa a la oración y a la fe de generación en generación. Damos las gracias a los padres y a los abuelos por la educación de sus hijos y sus nietos en el ejemplo del Niño Jesús que "crecía en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres" (Lc 2, 52). Nos comprometemos a proteger a la familia con una pastoral familiar, mediante cursos de preparación al matrimonio, centros de

acogida y consultorios, abiertos a todos y en particular a las parejas en crisis, y con nuestras reivindicaciones de los derechos fundamentales de la familia.

Nos dirigimos ahora de manera especial a las mujeres. Expresamos nuestra estima por lo que sois en las distintas edades de vuestra vida: como hijas, madres, educadoras, consagradas y trabajadoras en la vida pública. Os rendimos homenaje, pues protegéis la vida humana desde su comienzo, ofreciéndole cuidados y cariño. Dios os ha dado una sensibilidad particular para todo lo relacionado con la educación, el trabajo humanitario y la vida apostólica. Damos gracias a Dios por vuestras actividades y esperamos que ejerzáis una mayor responsabilidad en la vida pública. Os miramos con amistad, jóvenes, hombres y mujeres, como hizo Cristo con el joven del Evangelio (cfr. Mc 10, 21). Sois el futuro de nuestras iglesias, de nuestras comunidades, de nuestros países, su potencial y su fuerza regeneradora. Lleváis a cabo el proyecto de vuestra vida bajo la mirada amorosa de Cristo. Sed ciudadanos responsables y creyentes sinceros. La Iglesia se une a vosotros en vuestra preocupación por encontrar un trabajo, en función de vuestras competencias, lo que contribuirá a estimular vuestra creatividad y a asegurar el futuro y la formación de una familia creyente. Superad la tentación del materialismo y del consumismo. Permaneced firmes en vuestros valores cristianos.

Saludamos a los jefes de los centros de educación católica. En la enseñanza y la educación buscad la excelencia del espíritu cristiano. Tened como objetivo consolidar la cultura de la convivialidad, la preocupación de los pobres y de los que sufren minusvalías. A pesar de los desafíos y las dificultades que sufren vuestras instituciones, os invitamos a que las mantengáis para asegurar la misión educadora de la Iglesia, y promover el desarrollo y el bien de nuestras sociedades.

Nos dirigimos con gran estima a quienes trabajan en el sector social. En vuestras instituciones estáis al servicio de la caridad. Os animamos y apoyamos en esta misión de desarrollo, guiada por la rica enseñanza social de la Iglesia. Con vuestro trabajo reforzáis los lazos de fraternidad entre los hombres, sirviendo a los pobres, los marginados, los enfermos, los refugiados y los prisioneros, sin discriminación. Vosotros

estáis guiados por la palabra de Nuestro Señor Jesús: "Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos, a mí me lo hicisteis" (Mt 25, 40).

Vemos con esperanza los grupos de oración y los movimientos apostólicos. Ellos son escuelas de profundización de la fe, para vivirla en la familia y en la sociedad. Valoramos sus actividades en las parroquias y las diócesis y su apoyo a los pastores, en conformidad con las directivas de la Iglesia. Damos gracias a Dios por estos grupos y movimientos, células activas en las parroquias y semillero de vocaciones sacerdotales y religiosas.

Apreciamos el papel de los medios de comunicación escrita y audiovisual. Os damos las gracias a vosotros periodistas, por colaborar con la Iglesia en la difusión de sus enseñanzas y de sus actividades y, en estos días, por haber cubierto las noticias de la Asamblea Especial para Oriente Medio en los diferentes rincones del mundo.

Nos congratulamos por la contribución de los medios de comunicación internacionales y católicos. De Oriente Medio, merece una mención especial el canal Télé Lumière - NourSAT y esperamos que pueda continuar su servicio de información y de formación a la fe, su trabajo por la unidad cristiana, la consolidación de la presencia cristiana en Oriente, el fortalecimiento del diálogo interreligioso y la comunión entre los orientales presentes en todos los continentes.

A nuestros fieles en la diáspora

5. La emigración se ha convertido en un problema general. El cristiano, el musulmán y el judío emigran por las mismas causas provenientes de la inestabilidad política y económica. Además, el cristiano, comienza a sentirse inseguro, aunque a niveles diferentes, en los países de Oriente Medio. Que los cristianos tengan confianza en el futuro y continúen viviendo en sus queridos países.

Os saludamos, amados fieles en los diferentes países de la diáspora. Le pedimos a Dios que os bendiga. Os pedimos que guardéis el recuerdo de vuestras patrias y de vuestras Iglesias vivo en vuestros corazones y preocupaciones. Vosotros podéis contribuir a su evolución y crecimiento con vuestras oraciones, vuestras reflexiones, vuestras visitas y otros medios, aunque estéis lejos.

Guardad los bienes y las tierras que tengáis en la patria. No os apresuréis a abandonarlos o venderlos. Guardadlos como patrimonio para vosotros y como un trozo de la patria a la que estaréis siempre ligados, una patria que amáis y apoyáis. La tierra forma parte de la identidad de la persona y de su misión, es un espacio vital para los que allí permanecen y para los que un día regresarán. La tierra es un bien público, un bien de la comunidad, un patrimonio común. Ella no se reduciría ante los intereses individuales de aquel que la posee y que decide, según su conveniencia, si guardarla o abandonarla.

Os acompañamos con nuestras oraciones, a vosotros hijos de nuestras Iglesias y de nuestros países, forzados a emigrar. Llevad con vosotros vuestra fe, cultura y patrimonio, para que enriquezcáis vuestras nuevas patrias, aquellas que os proporcionan la paz, la libertad y el trabajo. Mirad al futuro con confianza y alegría. Permaneced siempre unidos a vuestros valores espirituales, a vuestras tradiciones culturales, a vuestro patrimonio nacional, con el fin de ofrecer a los países que os han acogido lo mejor de vosotros mismos y lo mejor que tenéis. Agradecemos a las Iglesias de los países de la diáspora que han acogido a nuestros fieles y que no cesan de colaborar con nosotros para asegurarles el necesario servicio pastoral.

A los inmigrantes en nuestros países y en nuestras Iglesias

6. Saludamos a todos los inmigrantes, de diferentes nacionalidades que han venido a nuestros países por motivos de trabajo.

Queridos fieles, os acogemos y vemos en vuestra fe un enriquecimiento y un soporte a la fe de nuestros fieles. Es con gran alegría que os proporcionaremos toda la ayuda espiritual que necesitáis.

Solicitamos a nuestras Iglesias que presten una atención especial a aquellos hermanos y hermanas en sus dificultades, cualquiera sea su religión, sobre todo cuando sus derechos y su dignidad se ven lesionados; ya que vienen hacia nosotros no solamente para encontrar medios para vivir, sino también para procurar servicios que necesitan nuestros países. Ellos tienen su dignidad en Dios y, como todo ser humano, tienen derechos que deben ser respetados y contra los cuales nadie puede atentar. Razón por la cual, invitamos a los gobiernos de

los países de acogida, a que respeten y defiendan los derechos de estas personas.

III. Comunión y testimonio con las Iglesias Ortodoxas y con las comunidades Evangélicas de Oriente Medio

7. Saludamos a las Iglesias Ortodoxas y a las Comunidades Evangélicas en nuestros países. Juntos, trabajamos por el bien de los cristianos, para que permanezcan, crezcan y prosperen. Nos encontramos en el mismo camino. Nuestros desafíos son los mismos y nuestro futuro es el mismo. Queremos llevar juntos el testimonio como discípulos de Cristo. Gracias a nuestra unidad podemos cumplir la misión que Dios nos ha confiado a todos, a pesar de la diversidad de nuestras Iglesias. La oración de Cristo es nuestro sostén, es el mandamiento del amor el que nos une, aunque en el camino hacia la comunión total nos quede mucho trecho por recorrer.

Hemos caminado juntos en el Consejo de las Iglesias de Oriente Medio, y deseamos continuar nuestra marcha, con la gracia de Dios, y promover su acción, teniendo como objetivo último el testimonio común de nuestra fe, el servicio a nuestros fieles y a nuestros países. Saludamos y animamos a todas las instancias de diálogo ecuménico en cada uno de nuestros países.

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo Ecuménico de las Iglesias y a las diferentes organizaciones ecuménicas que trabajan por la unidad de las Iglesias y para darles apoyo.

IV. Cooperación y diálogo con nuestros conciudadanos judíos

8. Las mismas Sagradas Escrituras nos unen, el Antiguo Testamento, que es la Palabra de Dios tanto para vosotros como para nosotros. Nosotros creemos en todo lo que Dios ha revelado desde que llamó a Abraham, nuestro Padre común en la fe, padre de los judíos, de los cristianos y de los musulmanes; creemos en las promesas de Dios y en la alianza que dio a él y a vosotros. Creemos que la Palabra de Dios es eterna.

El Concilio Vaticano II publicó el documento *Nostra aetate* sobre el diálogo con las religiones, con el judaísmo, el islam y demás religiones.

Otros documentos han indicado y desarrollado, posteriormente, las relaciones con el judaísmo. Por otro lado, hay un diálogo continuo entre la Iglesia y los representantes del judaísmo. Esperamos que este diálogo nos lleve a actuar junto a los responsables, para poner fin al conflicto político que no deja de separar y perturbar la vida de nuestros países.

Es tiempo de comprometernos juntos por una paz sincera, justa y definitiva. Todos somos interpelados por la Palabra de Dios, que nos invita a escuchar la voz de Dios “Escucharé lo que habla Dios. El Señor promete la paz, la paz para su pueblo y sus amigos (Sal 85,9). No está permitido recurrir a posiciones bíblicas y teológicas para valerse de un instrumento que justifique las injusticias. Al contrario, recurrir a la religión debe permitirle a cada persona ver el rostro de Dios en el otro, y tratarlo según los atributos de Dios y según sus mandamientos, es decir, según la bondad de Dios, su justicia, su misericordia y amor por nosotros.

V. Cooperación y diálogo con nuestros conciudadanos musulmanes

9. Nos une la fe en un único Dios y el mandamiento que dice: haz el bien y evita el mal. Las palabras del Concilio Vaticano II sobre las relaciones con las religiones sientan las bases de las relaciones entre la Iglesia Católica y los musulmanes: “La Iglesia mira también con aprecio a los musulmanes que adoran al único Dios viviente (...) misericordioso y todo poderoso que habló a los hombres”. (*Nostra aetate* 3)

Le decimos a nuestros conciudadanos musulmanes: somos hermanos y Dios nos quiere juntos, unidos en la fe en Dios y por el doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo. Juntos, construiremos nuestras sociedades civiles sobre la ciudadanía, la libertad religiosa y la libertad de conciencia. Juntos, trabajaremos para promover la justicia, la paz, los derechos del hombre y los valores de la vida y de la familia. Nuestra responsabilidad es común en la construcción de nuestras patrias. Queremos ofrecer a Oriente y a Occidente un modelo de convivencia entre las diferentes religiones y de colaboración positiva entre las diferentes civilizaciones, por el bien de nuestras patrias y el de toda la humanidad.

Desde el surgimiento del islam en el siglo VII hasta el día de hoy, hemos vivido juntos, hemos colaborado en la creación de nuestra civilización común. Al igual que sucedía en el pasado, aún hoy, hay inestabilidad en nuestras relaciones. Mediante el diálogo debemos deshechar todo desequilibrio o malentendido. El Papa Benedicto XVI nos dice que nuestro diálogo no puede ser una realidad pasajera. Es más bien una necesidad vital de la cual depende nuestro futuro. (cfr. Discurso ante los representantes de las comunidades musulmanas en Colonia 20.08.2005). Es, pues, nuestro deber educar a los creyentes al diálogo interreligioso, a aceptar el pluralismo y el respeto y la estima recíprocos.

VI. Nuestra participación en la vida pública: llamado a los gobernantes y a los responsables políticos de nuestros países

10. Apreciamos los esfuerzos que hacéis por el bien común y por el servicio a nuestras sociedades. Os acompañamos con nuestras oraciones y pedimos a Dios que gué vuestros pasos. Nos dirigimos a ustedes para abordar el tema crucial de la igualdad entre ciudadanos. Los cristianos son ciudadanos originarios y auténticos, leales a sus patrias y, por ende, cumplen con sus deberes nacionales. Es normal que ellos puedan gozar de todos los derechos como ciudadanos, de la libertad de conciencia y de culto, de la libertad en el ámbito de la educación, y de la enseñanza en el uso de los medios de comunicación.

Os pedimos que redobléis vuestros esfuerzos para establecer una paz justa y durable en la región, y para detener la carrera armamentista, que traería consigo la seguridad y la prosperidad económica, detendría el flujo migratorio que priva a nuestros países de sus fuerzas vivas. La paz es un don precioso que Dios ha confiado a los hombres, "bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios" (Mt 5, 9).

VII. Llamada a la comunidad internacional

11. Los ciudadanos de los países de Oriente Medio interpelan a la comunidad internacional y en particular a la O.N.U. para que trabajen, sinceramente, por una solución que traiga la paz justa y definitiva a la

región, y ello mediante la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y tomando medidas jurídicas necesarias para poner fin a la ocupación de los diferentes territorios árabes.

El pueblo palestino podrá, de este modo, tener una patria independiente y soberana y vivir allí con plena dignidad y estabilidad. El Estado de Israel podrá gozar de la paz y de la seguridad dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. La Ciudad Santa de Jerusalén podrá obtener el estatuto justo que respete su carácter particular, su santidad y su patrimonio religioso para cada una de las tres religiones judía, cristiana y musulmana. Esperamos que la solución de los dos estados se haga realidad y no sea un simple sueño.

Iraq podrá poner fin a las consecuencias funestas de la guerra y establecer una seguridad que proteja a todos los ciudadanos y a sus componentes sociales, religiosas y nacionales. Líbano podrá gozar de su soberanía sobre todo el territorio, fortificar su unidad nacional y continuar su vocación de ser modelo de buena convivencia entre cristianos y musulmanes, gracias al diálogo de culturas y religiones y a la promoción de las libertades públicas.

Condenamos la violencia y el terrorismo, independientemente de donde provengan, y todo extremismo religioso. Condenamos toda forma de racismo, antisemitismo, anticristianismo e islamofobia y hacemos un llamado a las religiones para que asuman sus responsabilidades en la promoción y diálogo de las culturas y de las civilizaciones en nuestra región y en el mundo entero.

Conclusión: Seguir dando testimonio de la vida divina que se nos presenta en la persona de Jesús

12. En conclusión, hermanos y hermanas, os decimos con el apóstol San Juan en su primera epístola: "Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y lo que hemos tocado con nuestras manos acerca de la Palabra de Vida, es lo que les anunciamos. Porque la Vida se hizo visible, y nosotros la vimos y somos testigos, y os anunciamos la Vida eterna, que existía junto al Padre y que se nos ha manifestado. Lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos para que también vosotros estéis

en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo" (1Jn 1, 1-3).

Esta Vida divina que se manifestó a los apóstoles hace dos mil años en la persona de Nuestro Señor y Salvador Jesucristo, de la cual la Iglesia ha vivido y ha dado testimonio a lo largo de su historia, seguirá siendo por siempre, la vida de nuestras Iglesias en Oriente Medio y el objeto de nuestro testimonio.

Sostenidos por la promesa del Señor: "Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28,20), seguimos juntos nuestro camino en la esperanza " y la esperanza no falla, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado" (Rm 5, 5).

Confesamos que hasta ahora no hemos hecho todo lo que está al alcance de nuestras manos por vivir mejor la comunión entre nuestras comunidades. No hemos hecho lo suficiente para confirmaros en la fe y daros el alimento espiritual que necesitáis en vuestras dificultades. El Señor nos invita a una conversión personal y colectiva.

Hoy volvemos a vosotros colmados de esperanza, fuerza y determinación, trayendo con nosotros el mensaje del Sínodo y sus recomendaciones, con el fin de estudiarlos juntos y ponerlos en práctica en nuestras Iglesias, cada una de acuerdo a su estado. Esperamos también que este nuevo esfuerzo sea ecuménico.

Dirigimos este humilde y sincero llamado para que juntos comencemos un camino de conversión, dejándonos renovar por la gracia del Espíritu Santo y volver a Dios. A la Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia y Reina de la paz, a cuya protección encomendamos nuestros trabajos sinodales, confiamos nuestra marcha hacia nuevos horizontes cristianos y humanos en la fe de Cristo y por la fuerza de su palabra: "Yo hago nuevas todas la cosas" (Hch 21, 5).

VISITA APOSTÓLICA A ESPAÑA

A su llegada al aeropuerto de Santiago¹

Gracias, Alteza, por las deferentes palabras que me habéis dirigido en nombre de todos, y que son el eco entrañable de los sentimientos de afecto hacia el Sucesor de Pedro de los hijos e hijas de estas nobles tierras.

Saludo cordialmente a quienes están aquí presentes y a todos los que se unen a nosotros a través de los medios de comunicación social, dando las gracias también a cuantos han colaborado generosamente, desde diversas instancias eclesiales y civiles, para que este breve pero intenso viaje a Santiago de Compostela y a Barcelona sea del todo fructuoso.

En lo más íntimo de su ser, el hombre está siempre en camino, está en busca de la verdad. La Iglesia participa de ese anhelo profundo del ser humano y ella misma se pone en camino, acompañando al hombre que ansía la plenitud de su propio ser. Al mismo tiempo, la Iglesia lleva a cabo su propio camino interior, aquél que la conduce a través de la fe, la esperanza y el amor, a hacerse transparencia de Cristo para el mundo. Ésta es su misión y éste es su camino: ser cada vez más, en medio de los hombres, presencia de Cristo, “a quien Dios ha hecho para nosotros sabiduría, justicia, santificación y redención” (1 Co 1,30). Por eso, también yo me he puesto en camino para confirmar en la fe a mis hermanos (cf. Lc22, 32).

Vengo como peregrino en este Año Santo Compostelano y traigo en el corazón el mismo amor a Cristo que movía al Apóstol Pablo a emprender sus viajes, ansiando llegar también a España (cf. Rm 15,22-29). Deseo unirme así a esa larga hilera de hombres y mujeres que, a lo largo de los siglos, han llegado a Compostela desde todos los rin-

¹ Discurso que el Papa pronunció a su llegada al aeropuerto de Lavacolla (Santiago de Compostela) el día 6 de noviembre respondiendo a las palabras de bienvenida que le había dirigido Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

cones de la Península y de Europa, e incluso del mundo entero, para ponerse a los pies de Santiago y dejarse transformar por el testimonio de su fe. Ellos, con la huella de sus pasos y llenos de esperanza, fueron creando una vía de cultura, de oración, de misericordia y conversión, que se ha plasmado en iglesias y hospitales, en albergues, puentes y monasterios. De esta manera, España y Europa fueron desarrollando una fisonomía espiritual marcada de modo indeleble por el Evangelio.

Precisamente como mensajero y testigo del Evangelio, iré también a Barcelona, para alentar la fe de sus gentes acogedoras y dinámicas. Una fe sembrada ya en los albores del cristianismo, y que fue germinando y creciendo al calor de innumerables ejemplos de santidad, dando origen a tantas instituciones de beneficencia, cultura y educación. Fe que inspiró al genial arquitecto Antoni Gaudí a emprender en esa ciudad, con el fervor y la colaboración de muchos, esa maravilla que es el templo de la Sagrada Familia. Tendré la dicha de dedicar ese templo, en el que se refleja toda la grandeza del espíritu humano que se abre a Dios.

Siento una profunda alegría al estar de nuevo en España, que ha dado al mundo una pléyade de grandes santos, fundadores y poetas, como Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz, Francisco Javier, entre otros muchos; la que en el siglo XX ha suscitado nuevas instituciones, grupos y comunidades de vida cristiana y de acción apostólica y, en los últimos decenios, camina en concordia y unidad, en libertad y paz, mirando al futuro con esperanza y responsabilidad. Movida por su rico patrimonio de valores humanos y espirituales, busca asimismo superarse en medio de las dificultades y ofrecer su solidaridad a la comunidad internacional.

Estas aportaciones e iniciativas de vuestra dilatada historia, y también de hoy, junto al significado de estos dos lugares de vuestra hermosa geografía que visitaré en esta ocasión, me dan pie para ensanchar mi pensamiento a todos los pueblos de España y de Europa. Como el Siervo de Dios Juan Pablo II, que desde Compostela exhortó al viejo Continente a dar nueva pujanza a sus raíces cristianas, también yo quisiera invitar a España y a Europa a edificar su presente y a proyectar su futuro desde la verdad auténtica del hombre, desde la libertad que respeta esa verdad y nunca la hiere, y desde la justicia para todos, co-

menzando por los más pobres y desvalidos. Una España y una Europa no sólo preocupadas de las necesidades materiales de los hombres, sino también de las morales y sociales, de las espirituales y religiosas, porque todas ellas son exigencias genuinas del único hombre y sólo así se trabaja eficaz, íntegra y fecundamente por su bien.

Benqueridos amigos, reitérovos o meu agradecemento pola vosa amable benvida e a vosa presenza neste aeroporto. Renovo o meu agarimo e proximidade aos amadísimos fillos de Galicia, de Cataluña e dos demais pobos de España. Ao encomendar à intercesión do Apóstolo Santiago a miña estadía entre vós, prégoles a Deus que as súas bendicións vos alcancen a todos. Moitas grazas.

En la catedral de Compostela²

Agradezo a Monseñor Xulián Barrio Barrio, Arcebispo de Santiago de Compostela, as amables palabras que agora me ten dirixido e ás que correspondo compracido, saudándovos a todos vós con afecto no Señor e dándovo-las grazas pola vosa presenza neste lugar tan significativo.

Peregrinar no es simplemente visitar un lugar cualquiera para admirar sus tesoros de naturaleza, arte o historia. Peregrinar significa, más bien, salir de nosotros mismos para ir al encuentro de Dios allí donde Él se ha manifestado, allí donde la gracia divina se ha mostrado con particular esplendor y ha producido abundantes frutos de conversión y santidad entre los creyentes. Los cristianos peregrinaron, ante todo, a los lugares vinculados a la pasión, muerte y resurrección del Señor, a Tierra Santa. Luego a Roma, ciudad del martirio de Pedro y Pablo, y también a Compostela, que, unida a la memoria de Santiago, ha recibido peregrinos de todo el mundo, deseosos de fortalecer su espíritu con el testimonio de fe y amor del Apóstol.

En este Año Santo Compostelano, como Sucesor de Pedro, he querido yo también peregrinar a la Casa del Señor Santiago, que se apresta a celebrar el ochocientos aniversario de su consagración, para confirmar vuestra fe y avivar vuestra esperanza, y para confiar a la intercesión del Apóstol vuestros anhelos, fatigas y trabajos por el Evangelio. Al abrazar su venerada imagen, he pedido también por todos

² Después del tradicional abrazo al apóstol.

los hijos de la Iglesia, que tiene su origen en el misterio de comunión que es Dios. Mediante la fe, somos introducidos en el misterio de amor que es la Santísima Trinidad. Somos, de alguna manera, abrazados por Dios, transformados por su amor. La Iglesia es ese abrazo de Dios en el que los hombres aprenden también a abrazar a sus hermanos, descubriendo en ellos la imagen y semejanza divina, que constituye la verdad más profunda de su ser, y que es origen de la genuina libertad.

Entre verdad y libertad hay una relación estrecha y necesaria. La búsqueda honesta de la verdad, la aspiración a ella, es la condición para una auténtica libertad. No se puede vivir una sin otra. La Iglesia, que desea servir con todas sus fuerzas a la persona humana y su dignidad, está al servicio de ambas, de la verdad y de la libertad. No puede renunciar a ellas, porque está en juego el ser humano, porque le mueve el amor al hombre, "que es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma" (*Gaudium et spes*, 24), y porque sin esa aspiración a la verdad, a la justicia y a la libertad, el hombre se perdería a sí mismo.

Dejadme que desde Compostela, corazón espiritual de Galicia y, al mismo tiempo, escuela de universalidad sin confines, exhorte a todos los fieles de esta querida Archidiócesis, y a los de la Iglesia en España, a vivir iluminados por la verdad de Cristo, confesando la fe con alegría, coherencia y sencillez, en casa, en el trabajo y en el compromiso como ciudadanos.

Que la alegría de sentirnos hijos queridos de Dios os lleve también a un amor cada vez más entrañable a la Iglesia, cooperando con ella en su labor de llevar a Cristo a todos los hombres. Orad al Dueño de la mies, para que muchos jóvenes se consagren a esta misión en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada: hoy, como siempre, merece la pena entregarse de por vida a proponer la novedad del Evangelio.

No quiero concluir sin antes felicitar y agradecer a los católicos españoles la generosidad con que sostienen tantas instituciones de caridad y de promoción humana. No dejéis de mantener esas obras, que benefician a toda la sociedad, y cuya eficacia se ha puesto de manifiesto de modo especial en la actual crisis económica, así como con ocasión de las graves calamidades naturales que han afectado a varios países.

Con estes sentimentos, pídolle ao Altísimo que vos conceda a todos a ousadía que tivo Santiago para ser testemuña de Cristo Resucitado, e así permanezades fieis nos camiños da santidad e vos gastedes pola gloria de Deus e polo ben dos irmáns máis desamparados. Moitas gracias.

En la Plaza del Obradoiro³

Benqueridos irmáns en Xesucristo:

Dou gracias a Deus polo don de poder estar aquí, nesta espléndida praza chea de arte, cultura e significado espiritual. Neste Ano Santo, chego como peregrino entre os peregrinos, acompañando a tantos deles que veñen ata aquí sedentos da fe en Cristo Resucitado. Fe anunciada e transmitida fielmente polos Apóstolos, como Santiago o Maior, ao que se venera en Compostela desde tempo inmemorial.

Agradezco las gentiles palabras de bienvenida de Monseñor Julián Barrio Barrio, Arzobispo de esta Iglesia particular, y la amable presencia de Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias, de los Señores Cardenales, así como de los numerosos Hermanos en el Episcopado y el Sacerdocio. Vaya también mi saludo cordial a los Parlamentarios Europeos, miembros del intergrupo “Camino de Santiago”, así como a las distinguidas Autoridades Nacionales, Autonómicas y Locales que han querido estar presentes en esta celebración. Todo ello es signo de deferencia para con el Sucesor de Pedro y también del sentimiento entrañable que Santiago de Compostela despierta en Galicia y en los demás pueblos de España, que reconoce al Apóstol como su Patrón y protector. Un caluroso saludo igualmente a las personas consagradas, seminaristas y fieles que participan en esta Eucaristía y, con una emoción particular, a los peregrinos, forjadores del genuino espíritu jacobeo, sin el cual poco o nada se entendería de lo que aquí tiene lugar.

Una frase de la primera lectura afirma con admirable sencillez: «Los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor con mucho valor» (Hch 4,33). En efecto, en el punto de partida de todo lo que el cristianismo ha sido y sigue siendo no una gesta o un proyecto huma-

³ Homilía que S.S. pronunció en la Santa Misa celebrada en la Plaza del Obradoiro (Santiago de Compostela) el mismo día 6 de noviembre, por la tarde.

no, sino Dios, que declara a Jesús justo y santo frente a la sentencia del tribunal humano que lo condenó por blasfemo y subversivo; Dios, que ha arrancado a Jesucristo de la muerte; Dios, que hará justicia a todos los injustamente humillados de la historia.

“Testigos de esto somos nosotros y el Espíritu Santo, que Dios da a los que le obedecen” (Hch 5,32), dicen los apóstoles. Así pues, ellos dieron testimonio de la vida, muerte y resurrección de Cristo Jesús, a quien conocieron mientras predicaba y hacía milagros. A nosotros, queridos hermanos, nos toca hoy seguir el ejemplo de los apóstoles, conociendo al Señor cada día más y dando un testimonio claro y valiente de su Evangelio. No hay mayor tesoro que podamos ofrecer a nuestros contemporáneos. Así imitaremos también a San Pablo que, en medio de tantas tribulaciones, naufragios y soledades, proclamaba exultante: “Este tesoro lo llevamos en vasijas de barro, para que se vea que esa fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros” (2 Co 4,7).

Junto a estas palabras del Apóstol de los gentiles, están las propias palabras del Evangelio que acabamos de escuchar, y que invitan a vivir desde la humildad de Cristo que, siguiendo en todo la voluntad del Padre, ha venido para servir, “para dar su vida en rescate por muchos” (Mt 20,28). Para los discípulos que quieren seguir e imitar a Cristo, el servir a los hermanos ya no es una mera opción, sino parte esencial de su ser. Un servicio que no se mide por los criterios mundanos de lo inmediato, lo material y vistoso, sino porque hace presente el amor de Dios a todos los hombres y en todas sus dimensiones, y da testimonio de Él, incluso con los gestos más sencillos. Al proponer este nuevo modo de relacionarse en la comunidad, basado en la lógica del amor y del servicio, Jesús se dirige también a los “jefes de los pueblos”, porque donde no hay entrega por los demás surgen formas de prepotencia y explotación que no dejan espacio para una auténtica promoción humana integral. Y quisiera que este mensaje llegara sobre todo a los jóvenes: precisamente a vosotros, este contenido esencial del Evangelio os indica la vía para que, renunciando a un modo de pensar egoísta, de cortos alcances, como tantas veces os proponen, y asumiendo el de Jesús, podáis realizaros plenamente y ser semilla de esperanza.

Esto es lo que nos recuerda también la celebración de este Año Santo Compostelano. Y esto es lo que en el secreto del corazón, sabiéndolo explícitamente o sintiéndolo sin saber expresarlo con palabras, viven tantos peregrinos que caminan a Santiago de Compostela para abrazar al Apóstol. El cansancio del andar, la variedad de paisajes, el encuentro con personas de otra nacionalidad, los abren a lo más profundo y común que nos une a los humanos: seres en búsqueda, seres necesitados de verdad y de belleza, de una experiencia de gracia, de caridad y de paz, de perdón y de redención. Y en lo más recóndito de todos esos hombres resuena la presencia de Dios y la acción del Espíritu Santo. Sí, a todo hombre que hace silencio en su interior y pone distancia a las apetencias, deseos y quehaceres inmediatos, al hombre que ora, Dios le alumbra para que le encuentre y para que reconozca a Cristo. Quien peregrina a Santiago, en el fondo, lo hace para encontrarse sobre todo con Dios que, reflejado en la majestad de Cristo, lo acoge y bendice al llegar al Pórtico de la Gloria.

Desde aquí, como mensajero del Evangelio que Pedro y Santiago rubricaron con su sangre, deseo volver la mirada a la Europa que peregrinó a Compostela. ¿Cuáles son sus grandes necesidades, temores y esperanzas? ¿Cuál es la aportación específica y fundamental de la Iglesia a esa Europa, que ha recorrido en el último medio siglo un camino hacia nuevas configuraciones y proyectos? Su aportación se centra en una realidad tan sencilla y decisiva como ésta: que Dios existe y que es Él quien nos ha dado la vida. Solo Él es absoluto, amor fiel e indeclinable, meta infinita que se trasluce detrás de todos los bienes, verdades y bellezas admirables de este mundo; admirables pero insuficientes para el corazón del hombre. Bien comprendió esto Santa Teresa de Jesús cuando escribió: "Sólo Dios basta".

Es una tragedia que en Europa, sobre todo en el siglo XIX, se afirmase y divulgase la convicción de que Dios es el antagonista del hombre y el enemigo de su libertad. Con esto se quería ensombrecer la verdadera fe bíblica en Dios, que envió al mundo a su Hijo Jesucristo, a fin de que nadie perezca, sino que todos tengan vida eterna (cf. Jn 3,16).

El autor sagrado afirma tajante ante un paganismo para el cual Dios es envidioso o despectivo del hombre: ¿Cómo hubiera creado Dios todas las cosas si no las hubiera amado, Él que en su plenitud infinita

no necesita nada? (cf. Sab 11,24-26). ¿Cómo se hubiera revelado a los hombres si no quisiera velar por ellos? Dios es el origen de nuestro ser y cimiento y cúspide de nuestra libertad; no su oponente. ¿Cómo el hombre mortal se va a fundar a sí mismo y cómo el hombre pecador se va a reconciliar a sí mismo? ¿Cómo es posible que se haya hecho silencio público sobre la realidad primera y esencial de la vida humana? ¿Cómo lo más determinante de ella puede ser recluso en la mera intimidad o remitido a la penumbra? Los hombres no podemos vivir a oscuras, sin ver la luz del sol. Y, entonces, ¿cómo es posible que se le niegue a Dios, sol de las inteligencias, fuerza de las voluntades e imán de nuestros corazones, el derecho de proponer esa luz que disipa toda tiniebla? Por eso, es necesario que Dios vuelva a resonar gozosamente bajo los cielos de Europa; que esa palabra santa no se pronuncie jamás en vano; que no se pervierta haciéndola servir a fines que le son impropios. Es menester que se profiera santamente. Es necesario que la percibamos así en la vida de cada día, en el silencio del trabajo, en el amor fraterno y en las dificultades que los años traen consigo.

Europa ha de abrirse a Dios, salir a su encuentro sin miedo, trabajar con su gracia por aquella dignidad del hombre que habían descubierto las mejores tradiciones: además de la bíblica, fundamental en este orden, también las de época clásica, medieval y moderna, de las que nacieron las grandes creaciones filosóficas y literarias, culturales y sociales de Europa.

Ese Dios y ese hombre son los que se han manifestado concreta e históricamente en Cristo. A ese Cristo que podemos hallar en los caminos hasta llegar a Compostela, pues en ellos hay una cruz que acoge y orienta en las encrucijadas. Esa cruz, supremo signo del amor llevado hasta el extremo, y por eso don y perdón al mismo tiempo, debe ser nuestra estrella orientadora en la noche del tiempo. Cruz y amor, cruz y luz han sido sinónimos en nuestra historia, porque Cristo se dejó clavar en ella para darnos el supremo testimonio de su amor, para invitarnos al perdón y la reconciliación, para enseñarnos a vencer el mal con el bien. No dejéis de aprender las lecciones de ese Cristo de las encrucijadas de los caminos y de la vida, en el que nos sale al encuentro Dios como amigo, padre y guía. ¡Oh Cruz bendita, brilla siempre en tierras de Europa!

Dejadme que proclame desde aquí la gloria del hombre, que advierta de las amenazas a su dignidad por el expolio de sus valores y riquezas originarios, por la marginación o la muerte infligidas a los más débiles y pobres. No se puede dar culto a Dios sin velar por el hombre su hijo y no se sirve al hombre sin preguntarse por quién es su Padre y responderle a la pregunta por él. La Europa de la ciencia y de las tecnologías, la Europa de la civilización y de la cultura, tiene que ser a la vez la Europa abierta a la trascendencia y a la fraternidad con otros continentes, al Dios vivo y verdadero desde el hombre vivo y verdadero. Esto es lo que la Iglesia desea aportar a Europa: velar por Dios y velar por el hombre, desde la comprensión que de ambos se nos ofrece en Jesucristo.

Queridos amigos, levantemos una mirada esperanzadora hacia todo lo que Dios nos ha prometido y nos ofrece. Que Él nos dé su fortaleza, que aliente a esta Archidiócesis compostelana, que vivifique la fe de sus hijos y los ayude a seguir fieles a su vocación de sembrar y dar vigor al Evangelio, también en otras tierras.

Que Santiago, o Amigo do Señor, acade abundantes bendicións para Galicia, para os demais pobos de España, de Europa e de tantos outros lugares alén mar onde o Apóstolo e sinal de identidade cristiá e promotor do anuncio de Cristo.

En el Templo de la Sagrada Familia de Barcelona⁴

Estimats germans i germanes en el Senyor:

“La diada d’avui és santa, dedicada a Déu, nostre Senyor; no us entristiu ni ploreu... El goig del Senyor sarà la vostra força” (Ne 8, 9-11). Amb aquestes paraules de la primera lectura que hem proclamat vull saludar-vos a tots els qui us trobeu aquí presents participant en aquesta celebració. Adreço una salutació afectuosa a Ses Majestats els Reis d’Espanya, que han volgut acompanyar-nos cordialment. La meva salutació agraiða al Senyor Cardenal Lluís Martínez Sistach, Arquebisbe de Barcelona, per les seves paraules de benvinguda i la

4 Texto de la homilía que el Papa Benedicto XVI ha pronunciado el domingo, 7 de noviembre, durante la Misa de dedicación de la iglesia y altar de la Sagrada Familia de Barcelona, que desde ese día es Basílica menor.

seva invitació a dedicar aquesta Església de la Sagrada Família, suma admirable de tècnica, d'art i de fe. Saludo també al Cardenal Ricard Maria Carles Gordó, Arquebisbe emèrit de Barcelona, als altres Senyors Cardenals i Germans en l'Episcopat, especialment, al Bisbe auxiliar d'aquesta Església particular, com també als nombrosos sacerdots, diaques, seminaristes, religiosos i fidels que participen en aquesta solemne cerimònia. També adreço la meva deferent salutació a totes les Autoritats Nacionals, Autonòmiques i Locals, com també als membres d'altres comunitats cristianes, que s'han unit al nostre goig i a la nostra lloança agraïda a Déu.

[Amadísimos Hermanos y Hermanas en el Señor:

"Hoy es un día consagrado a nuestro Dios; no hagáis duelo ni lloréis... El gozo en el Señor es vuestra fortaleza" (Neh 8,9-11). Con estas palabras de la primera lectura que hemos proclamado quiero saludaros a todos los que estáis aquí presentes participando en esta celebración. Dirijo un afectuoso saludo a Sus Majestades los Reyes de España, que han querido cordialmente acompañarnos. Vaya mi saludo agradecido al Señor Cardenal Lluís Martínez Sistach, Arzobispo de Barcelona, por sus palabras de bienvenida y su invitación para la dedicación de esta Iglesia de la Sagrada Familia, admirable suma de técnica, de arte y de fe. Saludo igualmente al Cardenal Ricardo María Carles Gordó, Arzobispo emérito de Barcelona, a los demás Señores Cardenales y Hermanos en el Episcopado, en especial, al Obispo auxiliar de esta Iglesia particular, así como a los numerosos sacerdotes, diáconos, seminaristas, religiosos y fieles que participan en esta solemne ceremonia. Asimismo, dirijo mi deferente saludo a las Autoridades Nacionales, Autonómicas y Locales, así como a los miembros de otras comunidades cristianas, que se unen a nuestra alegría y alabanza agradecida a Dios.]

Este día es un punto significativo en una larga historia de ilusión, de trabajo y de generosidad, que dura más de un siglo. En estos momentos, quisiera recordar a todos y a cada uno de los que han hecho posible el gozo que a todos nos embarga hoy, desde los promotores hasta los ejecutores de la obra; desde los arquitectos y albañiles de la misma, a todos aquellos que han ofrecido, de una u otra forma, su inestimable aportación para hacer posible la progresión de este edifi-

cio. Y recordamos, sobre todo, al que fue alma y artífice de este proyecto: a Antoni Gaudí, arquitecto genial y cristiano consecuente, con la antorcha de su fe ardiendo hasta el término de su vida, vivida en dignidad y austeridad absoluta. Este acto es también, de algún modo, el punto cumbre y la desembocadura de una historia de esta tierra catalana que, sobre todo desde finales del siglo XIX, dio una pléyade de santos y de fundadores, de mártires y de poetas cristianos. Historia de santidad, de creación artística y poética, nacidas de la fe, que hoy recogemos y presentamos como ofrenda a Dios en esta Eucaristía.

La alegría que siento de poder presidir esta ceremonia se ha visto incrementada cuando he sabido que este templo, desde sus orígenes, ha estado muy vinculado a la figura de san José. Me ha conmovido especialmente la seguridad con la que Gaudí, ante las innumerables dificultades que tuvo que afrontar, exclamaba lleno de confianza en la divina Providencia: "San José acabará el templo". Por eso ahora, no deja de ser significativo que sea dedicado por un Papa cuyo nombre de pila es José.

¿Qué hacemos al dedicar este templo? En el corazón del mundo, ante la mirada de Dios y de los hombres, en un humilde y gozoso acto de fe, levantamos una inmensa mole de materia, fruto de la naturaleza y de un inconmensurable esfuerzo de la inteligencia humana, constructora de esta obra de arte. Ella es un signo visible del Dios invisible, a cuya gloria se alzan estas torres, saetas que apuntan al absoluto de la luz y de Aquel que es la Luz, la Altura y la Belleza misma.

En este recinto, Gaudí quiso unir la inspiración que le llegaba de los tres grandes libros en los que se alimentaba como hombre, como creyente y como arquitecto: el libro de la naturaleza, el libro de la Sagrada Escritura y el libro de la Liturgia. Así unió la realidad del mundo y la historia de la salvación, tal como nos es narrada en la Biblia y actualizada en la Liturgia. Introdujo piedras, árboles y vida humana dentro del templo, para que toda la creación convergiera en la alabanza divina, pero al mismo tiempo sacó los retablos afuera, para poner ante los hombres el misterio de Dios revelado en el nacimiento, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. De este modo, colaboró genialmente a la edificación de la conciencia humana anclada en el mundo, abierta a Dios, iluminada y santificada por Cristo. E hizo algo que es una de las

tarefas más importantes hoy: superar la escisión entre conciencia humana y conciencia cristiana, entre existencia en este mundo temporal y apertura a una vida eterna, entre belleza de las cosas y Dios como Belleza. Esto lo realizó Antoni Gaudí no con palabras sino con piedras, trazos, planos y cumbres. Y es que la belleza es la gran necesidad del hombre; es la raíz de la que brota el tronco de nuestra paz y los frutos de nuestra esperanza. La belleza es también reveladora de Dios porque, como Él, la obra bella es pura gratuidad, invita a la libertad y arranca del egoísmo.

Hemos dedicado este espacio sagrado a Dios, que se nos ha revelado y entregado en Cristo para ser definitivamente Dios con los hombres. La Palabra revelada, la humanidad de Cristo y su Iglesia son las tres expresiones máximas de su manifestación y entrega a los hombres. «Mire cada cual cómo construye. Pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto, que es Jesucristo» (1 Co 3,10-11), dice San Pablo en la segunda lectura. El Señor Jesús es la piedra que soporta el peso del mundo, que mantiene la cohesión de la Iglesia y que recoge en unidad final todas las conquistas de la humanidad. En Él tenemos la Palabra y la presencia de Dios, y de Él recibe la Iglesia su vida, su doctrina y su misión. La Iglesia no tiene consistencia por sí misma; está llamada a ser signo e instrumento de Cristo, en pura docilidad a su autoridad y en total servicio a su mandato. El único Cristo funda la única Iglesia; Él es la roca sobre la que se cimienta nuestra fe. Apoyados en esa fe, busquemos juntos mostrar al mundo el rostro de Dios, que es amor y el único que puede responder al anhelo de plenitud del hombre. Ésa es la gran tarea, mostrar a todos que Dios es Dios de paz y no de violencia, de libertad y no de coacción, de concordia y no de discordia. En este sentido, pienso que la dedicación de este templo de la Sagrada Familia, en una época en la que el hombre pretende edificar su vida de espaldas a Dios, como si ya no tuviera nada que decirle, resulta un hecho de gran significado. Gaudí, con su obra, nos muestra que Dios es la verdadera medida del hombre. Que el secreto de la auténtica originalidad está, como decía él, en volver al origen que es Dios. Él mismo, abriendo así su espíritu a Dios ha sido capaz de crear en esta ciudad un espacio de belleza, de fe y de esperanza, que lleva al hombre al encuentro con quien es la Verdad y la Belleza misma.

Así expresaba el arquitecto sus sentimientos: “Un templo [es] la única cosa digna de representar el sentir de un pueblo, ya que la religión es la cosa más elevada en el hombre”.

Esa afirmación de Dios lleva consigo la suprema afirmación y tutela de la dignidad de cada hombre y de todos los hombres: “¿No sabéis que sois templo de Dios?... El templo de Dios es santo: ese templo sois vosotros” (1 Co 3,16-17). He aquí unidas la verdad y dignidad de Dios con la verdad y la dignidad del hombre. Al consagrar el altar de este templo, considerando a Cristo como su fundamento, estamos presentando ante el mundo a Dios que es amigo de los hombres e invitando a los hombres a ser amigos de Dios. Como enseña el caso de Zaqueo, del que se habla en el Evangelio de hoy (cf. Lc 19,1-10), si el hombre deja entrar a Dios en su vida y en su mundo, si deja que Cristo viva en su corazón, no se arrepentirá, sino que experimentará la alegría de compartir su misma vida siendo objeto de su amor infinito.

La iniciativa de este templo se debe a la Asociación de amigos de San José, quienes quisieron dedicarlo a la Sagrada Familia de Nazaret. Desde siempre, el hogar formado por Jesús, María y José ha sido considerado como escuela de amor, oración y trabajo. Los patrocinadores de este templo querían mostrar al mundo el amor, el trabajo y el servicio vividos ante Dios, tal como los vivió la Sagrada Familia de Nazaret. Las condiciones de la vida han cambiado mucho y con ellas se ha avanzado enormemente en ámbitos técnicos, sociales y culturales. No podemos contentarnos con estos progresos. Junto a ellos deben estar siempre los progresos morales, como la atención, protección y ayuda a la familia, ya que el amor generoso e indisoluble de un hombre y una mujer es el marco eficaz y el fundamento de la vida humana en su gestación, en su alumbramiento, en su crecimiento y en su término natural. Sólo donde existen el amor y la fidelidad, nace y perdura la verdadera libertad. Por eso, la Iglesia aboga por adecuadas medidas económicas y sociales para que la mujer encuentre en el hogar y en el trabajo su plena realización; para que el hombre y la mujer que contraen matrimonio y forman una familia sean decididamente apoyados por el Estado; para que se defienda la vida de los hijos como sagrada e inviolable desde el momento de su concepción; para que la natalidad sea dignificada, valorada y apoyada jurídica, social y legislativamente.

Por eso, la Iglesia se opone a todas las formas de negación de la vida humana y apoya cuanto promueva el orden natural en el ámbito de la institución familiar.

Al contemplar admirado este recinto santo de asombrosa belleza, con tanta historia de fe, pido a Dios que en esta tierra catalana se multipliquen y consoliden nuevos testimonios de santidad, que presten al mundo el gran servicio que la Iglesia puede y debe prestar a la humanidad: ser icono de la belleza divina, llama ardiente de caridad, cauce para que el mundo crea en Aquel que Dios ha enviado (cf. *Jn 6,29*).

Queridos hermanos, al dedicar este espléndido templo, suplico igualmente al Señor de nuestras vidas que de este altar, que ahora va a ser ungido con óleo santo y sobre el que se consumará el sacrificio de amor de Cristo, brote un río constante de gracia y caridad sobre esta ciudad de Barcelona y sus gentes, y sobre el mundo entero. Que estas aguas fecundas llenen de fe y vitalidad apostólica a esta Iglesia archidiocesana, a sus pastores y fieles.

Desitjo, finalment, confiar a l'amorosa protecció de la Mare de Déu, Maria Santíssima, Rosa d'abril, Mare de la Mercè, tots els aquí presents, i tots aquells que amb paraules i obres, silenci o pregària, han fet possible aquest miracle arquitectònic. Que Ella presenti al seu diví Fill les joies i les penes de tots els qui vinguin en aquest lloc sagrat en el futur, perquè, com prega l'Església en la dedicació dels temples, els pobres trobin misericòrdia, els oprimits assoleixin la llibertat veritable i tots els homes es revesteixin de la dignitat dels fills de Déu. Amén.

[Deseo, finalmente, confiar a la amorosa protección de la Madre de Dios, María Santísima, Rosa de abril, Madre de la Merced, a todos los que estáis aquí, y a todos los que con palabras y obras, silencio u oración, han hecho posible este milagro arquitectónico. Que Ella presente también a su divino Hijo las alegrías y las penas de todos los que lleguen a este lugar sagrado en el futuro, para que, como reza la Iglesia al dedicar los templos, los pobres puedan encontrar misericordia, los oprimidos alcanzar la libertad verdadera y todos los hombres se revistan de la dignidad de hijos de Dios. Amén.]

Discurso del Papa en el Instituto “Nen Déu”⁵

Siento una gran alegría al poder estar con todas las personas que formáis esta más que centenaria Obra Benéfico-Social del *Nen Déu*. Agradezco al Cardenal Lluís Martínez Sistach, Arzobispo de Barcelona, a la Hermana Rosario, Superiora de la Comunidad, a los niños Antonio y María del Mar, que han tomado la palabra, así como a los que tan maravillosamente han cantado, la cordial bienvenida que me han dispensado.

També estic agraït als presents, en especial als membres del Patronat de l’Obra, a la Mare General i a les Religioses Franciscanes dels Sagrats Cors, als nens, joves i adults acollits en aquesta institució, als seus pares i altres familiars, així com als professionals i voluntaris que aquí treballen benemèritament.

Voldria, també, manifestar la meva reconeixença a les Autoritats, invitant-les a maldar perquè els serveis socials arribin sempre als més desvalguts, i als qui amb el seu generós recolzament sostenen entitats assistencials d’iniciativa privada, com aquesta Escola d’Educació Especial del Nen Déu. En aquests moments, en els quals moltes llars passen serioses dificultats econòmiques, els deixebles de Crist hem de multiplicar els gestos concrets de solidaritat efectiva i constant, manifestant així que la caritat és el distintiu de la nostra condició cristiana.

[Doy también las gracias a los presentes, en particular a los miembros del Patronato de la Obra, a la Madre General y a las Religiosas Franciscanas de los Sagrados Corazones, a los niños, jóvenes y adultos acogidos en esta institución, a sus padres y demás familiares, así como a los profesionales y voluntarios que aquí ejercen su benemérita labor.

Quisiera, asimismo, expresar mi reconocimiento a las Autoridades, invitándolas a prodigarse para que los servicios sociales alcancen siempre a los más desvalidos, y a quienes sostienen con su generoso apoyo entidades asistenciales de iniciativa privada, como esta Escuela de Educación Especial del Nen Déu. En estos momentos, en que muchos hogares afrontan serias dificultades económicas, los discípulos de Cristo hemos de multiplicar los gestos concrets de solidaridad efectiva

5 La “*Obra Benéfico-Social del Nen Déu*”, es una institución que se dedica a la asistencia de niños enfermos y necesitados.

y constante, mostrando así que la caridad es el distintivo de nuestra condición cristiana.]

Con la dedicación de la Basílica de la Sagrada Familia, se ha puesto de relieve esta mañana que el templo es signo del verdadero santuario de Dios entre los hombres. Ahora, quiero destacar cómo, con el esfuerzo de ésta y otras instituciones eclesiales análogas, a la que se sumará la nueva Residencia que habéis deseado que llevara el nombre del Papa, se pone de manifiesto que, para el cristiano, todo hombre es un verdadero santuario de Dios, que ha de ser tratado con sumo respeto y cariño, sobre todo cuando se encuentra en necesidad. La Iglesia quiere así hacer realidad las palabras del Señor en el Evangelio: «Os aseguro que cuanto hicisteis con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicisteis» (Mt 25,40). En esta tierra, esas palabras de Cristo han impulsado a muchos hijos de la Iglesia a dedicar sus vidas a la enseñanza, la beneficencia o el cuidado de los enfermos y discapacitados. Inspirados en su ejemplo, os pido que sigáis socorriendo a los más pequeños y menesterosos, dándoles lo mejor de vosotros mismos.

En el cuidado de los más débiles, mucho han contribuido los formidables avances de la sanidad en los últimos decenios, que han ido acompañados por la creciente convicción de la importancia de un esmerado trato humano para el buen resultado del proceso terapéutico. Por eso, es imprescindible que los nuevos desarrollos tecnológicos en el campo médico nunca vayan en detrimento del respeto a la vida y dignidad humana, de modo que quienes padecen enfermedades o minusvalías psíquicas o físicas puedan recibir siempre aquel amor y atenciones que los haga sentirse valorados como personas en sus necesidades concretas.

Queridos niños y jóvenes, me despido de vosotros dando gracias a Dios por vuestras vidas, tan preciosas a sus ojos, y asegurándoos que ocupáis un lugar muy importante en el corazón del Papa. Rezo por vosotros todos los días y os ruego que me ayudéis con vuestra oración a cumplir con fidelidad la misión que Cristo me ha encomendado. No me olvido tampoco de orar por los que están al servicio de los que sufren, trabajando incansablemente para que las personas con discapacidades puedan ocupar su justo lugar en la sociedad y no sean marginadas a causa de sus limitaciones. A este respecto, quisiera

reconocer, de manera especial, el testimonio fiel de los sacerdotes y visitantes de enfermos en sus casas, en los hospitales o en otras instituciones especializadas. Ellos encarnan ese importante ministerio de consolación ante las fragilidades de nuestra condición, que la Iglesia busca desempeñar con los mismos sentimientos del Buen Samaritano (cf. *Lc 10,29-37*).

Por intercesión de Nuestra Señora de la Merced y de la Beata Madre Carmen del Niño Jesús, que Dios bendiga a cuantos integráis la gran familia de esta espléndida Obra, así como a vuestros seres queridos y a quienes cooperáis con esta institución u otras semejantes a ésta. Que de ello sea prenda la Bendición Apostólica, que cordialmente imparto a todos.

Palabras de despedida en el aeropuerto de El Prat⁶

Muchísimas gracias. Desearía que estas breves palabras pudieran condensar los sentimientos de gratitud que albergo en mi interior al concluir mi visita a Santiago de Compostela y a Barcelona. Muchísimas gracias, Majestades, por haber querido estar aquí presentes. Agradezco las amables palabras que Vuestra Majestad ha tenido la gentileza de dirigirme y que son expresión del afecto de este noble pueblo hacia el Sucesor de Pedro. Asimismo, quiero manifestar mi cordial agradecimiento a las Autoridades que nos acompañan, a los Señores Arzobispos de Santiago de Compostela y de Barcelona, al Episcopado español y a tantas personas que, sin ahorrar sacrificios, han colaborado para que este viaje culmine felizmente. Agradezco vivamente a todos las continuas y delicadas atenciones que han tenido en estos días con el Papa, y que ponen de relieve el carácter hospitalario y acogedor de las gentes de estas tierras, tan cercanas a mi corazón.

En Compostela he querido unirme como un peregrino más a tantas personas de España, de Europa y de otros lugares del mundo, que llegan a la tumba del Apóstol para fortalecer su fe y recibir el perdón y la paz. Como Sucesor de Pedro, he venido además para confirmar a

⁶ Palabras pronunció por Benedicto XVI en la ceremonia de despedida, al concluir su segunda visita apostólica en España, en presencia de Sus Majestades, los Reyes de España, y del Presidente del Gobierno.

mis hermanos en la fe. Esa fe que en los albores del cristianismo llegó a estas tierras y se enraizó tan profundamente que ha ido forjando el espíritu, las costumbres, el arte y la idiosincrasia de sus gentes. Preservar y fomentar ese rico patrimonio espiritual, no sólo manifiesta el amor de un País hacia su historia y su cultura, sino que es también una vía privilegiada para transmitir a las jóvenes generaciones aquellos valores fundamentales tan necesarios para edificar un futuro de convivencia armónica y solidaria.

Los caminos que atravesaban Europa para llegar a Santiago eran muy diversos entre sí, cada uno con su lengua y sus particularidades, pero la fe era la misma. Había un lenguaje común, el Evangelio de Cristo. En cualquier lugar, el peregrino podía sentirse como en casa. Más allá de las diferencias nacionales, se sabía miembro de una gran familia, a la que pertenecían los demás peregrinos y habitantes que encontraba a su paso. Que esa fe alcance nuevo vigor en este Continente, y se convierta en fuente de inspiración, que haga crecer la solidaridad y el servicio a todos, especialmente a los grupos humanos y a las naciones más necesitadas.

A Barcelona, he tingut el gran goig de dedicar la Basílica de la Sagrada Família, que Gaudí va concebre com una lloança en pedra a Déu, i he visitat també una significativa institució eclesial de caràcter benèfic-social. Són com dos símbols en la Barcelona d'avui de la fecunditat d'aquesta mateixa fe, que va marcar també les entranyes d'aquest poble i que, a través de la caritat i de la bellesa del misteri de Déu, contribueix a crear una societat més digna de l'home. En efecte, la bellesa, la santedat i l'amor de Déu porten l'home a viure en el món amb esperança.

[En Barcelona, he tenido la inmensa alegría de dedicar la Basílica de la Sagrada Familia, que Gaudí concibió como una alabanza en piedra a Dios, y he visitado también una significativa institución eclesial de carácter benéfico-social. Son como dos símbolos en la Barcelona de hoy de la fecundidad de esa misma fe, que marcó también las entrañas de este pueblo y que, a través de la caridad y de la belleza del misterio de Dios, contribuye a crear una sociedad más digna del hombre. En efecto, la belleza, la santidad y el amor de Dios llevan al hombre a vivir en el mundo con esperanza.]

Regreso a Roma habiendo estado sólo en dos lugares de vuestra hermosa geografía. Sin embargo, con la oración y el pensamiento, he deseado abrazar a todos los españoles, sin excepción alguna, y a tantos otros que viven entre vosotros, sin haber nacido aquí. Llevo a todos en mi corazón y por todos rezo, en particular por los que sufren, y los pongo bajo el amparo materno de María Santísima, tan venerada e invocada en Galicia, en Cataluña y en los demás pueblos de España. A Ella le pido también que os alcance del Altísimo copiosos dones celestiales, que os ayuden a vivir como una sola familia, guiados por la luz de la fe. Os bendigo en el nombre del Señor. Con su ayuda, nos veremos en Madrid, el año próximo, para celebrar la Jornada Mundial de la Juventud. Adiós.

Homilía del Papa en la Vigilia por la Vida Naciente⁷

Queridos hermanos y hermanas,
con esta celebración vespertina, el Señor nos da la gracia y la alegría de abrir un nuevo Año Litúrgico comenzando por su primera etapa: el Adviento, el periodo que hace memoria de la venida de Dios entre nosotros. Todo inicio trae consigo una gracia particular, porque está bendecido por el Señor. En este Adviento se nos concederá, una vez más, hacer experiencia de la cercanía de Aquel que creó el mundo, que orienta la historia y que se ha cuidado de nosotros llegando hasta el culmen de su condescendencia con el hacerse hombre. Precisamente el misterio grande y fascinante del Dios con nosotros, es más, del Dios que se hace uno de nosotros, es cuanto celebraremos en las próximas semanas caminando hacia la santa Navidad. Durante el tiempo de Adviento sentiremos a la Iglesia que nos toma de la mano y, a imagen de María Santísima, expresa su maternidad haciéndonos experimentar la espera gozosa de la venida del Señor, que nos abraza a todos en su amor y nos consuela. Mientras nuestros corazones se dirigen hacia la celebración anual del nacimiento de Cristo, la liturgia de la Iglesia orienta nuestra mirada a la meta definitiva: el encuentro

⁷ Homilía pronunciada por el Papa Benedicto XVI en la Basílica de San Pedro el sábado, 27 de noviembre, antes de comenzar las Primeras Vísperas del primer domingo de Adviento, con el que se inauguraba este tiempo litúrgico.

con el Señor que vendrá en el esplendor de la gloria. Por esto nosotros, que en cada Eucaristía, “anunciamos su muerte, proclamamos su resurrección, en espera de su venida”, vigilamos en oración. La liturgia no se cansa de animarnos y de sostenernos, poniendo en nuestros labios, en los días del Adviento, el grito con el que se cierra toda la Sagrada Escritura, en la última página del Apocalipsis de san Juan: “¡Ven, Señor Jesús!” (22, 20).

Queridos hermanos y hermanas, nuestra reunión esta tarde para comenzar el camino del Adviento se enriquece con otro importante motivo: con toda la Iglesia, queremos celebrar solemnemente una vigilia de oración por la vida naciente. Deseo expresar mi agradecimiento a todos aquellos que se han adherido a esta invitación y a cuantos se dedican de modo específico a acoger y custodiar la vida humana en las diversas situaciones de fragilidad, en particular en sus inicios y en sus primeros pasos. Precisamente el inicio del Año Litúrgico nos hace vivir nuevamente la espera de Dios que se hace carne en el seno de la Virgen María, de Dios que se hace pequeño, se convierte en niño; nos habla de la venida de un Dios cercano, que ha querido recorrer la vida del hombre, desde el comienzo, y esto para salvarla totalmente, en plenitud. Y así el misterio de la Encarnación del Señor y el inicio de la vida humana están íntima y armónicamente conectados entre sí en el único designio salvífico de Dios, Señor de la vida de todos y cada uno. La encarnación nos revela con intensa luz y de modo sorprendente que toda vida humana tiene una dignidad altísima, incomparable.

El hombre presenta una originalidad inconfundible respecto a todos los demás seres vivientes que pueblan la tierra. Se presenta como sujeto único y singular, dotado de inteligencia y voluntad libre, además de estar compuesto de realidad material. Vive simultánea e inescindiblemente en la dimensión espiritual y en la dimensión corpórea. Lo sugiere también el texto de la Primera Carta a los Tesalonicenses que ha sido proclamado: “Que el Dios de la paz – escribe san Pablo – os santifique plenamente, para que os conservéis irreprochables en todo vuestro ser –espíritu, alma y cuerpo– hasta la Venida de nuestro Señor Jesucristo” (5,23). Somos por tanto espíritu, alma y cuerpo. Somos parte de este mundo, ligados a las posibilidades y a los límites de la condición material; al mismo tiempo estamos abiertos a un ho-

rizonte infinito, capaces de dialogar con Dios y de acogerlo en nosotros. Actuamos en las realidades terrenas y a través de ellas podemos percibir la presencia de Dios y tender a Él, verdad, bondad y belleza absoluta. Saboreamos fragmentos de vida y de felicidad y anhelamos la plenitud total.

Dios nos ama de modo profundo, total, sin distinciones; nos llama a la amistad con Él; nos hace partícipes de una realidad por encima de toda imaginación y de todo pensamiento y palabra: su misma vida divina. Con conmoción y gratitud tomemos conciencia del valor, de la dignidad incomparable de toda persona humana y de la gran responsabilidad que tenemos hacia todos. “Cristo, el nuevo Adán – afirma el Concilio Vaticano II –, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación... con su encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre” (Const. *Gaudium et spes*, 22).

Crear en Jesucristo comporta también tener una mirada nueva sobre el hombre, una mirada de confianza, de esperanza. Por lo demás la misma experiencia y la recta razón atestiguan que el ser humano es un sujeto capaz de entender y de querer, autoconsciente y libre, irrepetible e insustituible, cumbre de todas las realidades terrenas, que exige ser reconocido como valor en sí mismo y que merece ser acogido siempre con respeto y amor. Él tiene derecho a no ser tratado como un objeto que poseer o como una cosa que se pueda manipular a voluntad, de no ser reducido a puro instrumento a ventaja de otros y de sus intereses. La persona es un bien en sí misma y es necesario buscar siempre su desarrollo integral. El amor hacia todos, además, si es sincero, tiende espontáneamente a convertirse en atención preferencial por los más débiles y los más pobres. En esta línea se coloca la solicitud de la Iglesia por la vida naciente, la más frágil, la más amenazada por el egoísmo de los adultos y por el oscurecimiento de las conciencias. La Iglesia continuamente reafirma cuanto declaró el Concilio Vaticano II contra el aborto y toda violación de la vida naciente: “La vida, una vez concebida, debe ser protegida con el máximo cuidado” (*ibid.*, n. 51).

Hay tendencias culturales que intentan anestesiar las conciencias con motivos pretextuosos. Respecto al embrión en el seno materno, la ciencia misma pone en evidencia su autonomía capaz de interacción

con la madre, la coordinación de sus procesos biológicos, la continuidad del desarrollo, la creciente complejidad del organismo. No se trata de un cúmulo de material biológico, sino de un nuevo ser vivo, dinámico y maravillosamente ordenado, un nuevo individuo de la especie humana. Así lo fue para Jesús en el seno de María; así lo ha sido para cada uno de nosotros, en el seno de la madre. Con el antiguo autor cristiano Tertuliano podemos afirmar: "Es ya un hombre aquel que lo será" (*Apologético*, IX, 8); no hay ninguna razón para no considerarlo persona desde la concepción.

Por desgracia, también después del nacimiento, la vida de los niños sigue estando expuesta al abandono, al hambre, a la miseria, a la enfermedad, a los abusos, a la violencia, a la explotación. Las múltiples violaciones de sus derechos que se cometen en el mundo hieren dolorosamente la conciencia de todo hombre de buena voluntad. Ante el triste panorama de las injusticias cometidas contra la vida del hombre, antes y después del nacimiento, hago mío el apasionado llamamiento del Papa Juan Pablo II a la responsabilidad de todos y de cada uno: "¡Respetar, defender, amar y servir a la vida, a toda vida humana ¡Sólo siguiendo este camino encontrarás justicia, desarrollo, libertad verdadera, paz y felicidad!" (Enc. *Evangelium vitae*, 5). Exhorto a los protagonistas de la política, de la economía y de la comunicación social a hacer cuanto esté en sus posibilidades para promover una cultura siempre respetuosa de la vida humana, para procurar condiciones favorables y redes de apoyo a la acogida y al desarrollo de esta.

A la Virgen María, que acogió al Hijo de Dios hecho hombre con su fe, con su seno materno, con el cuidado solícito, con el acompañamiento solidario y vibrante de amor, confiamos la oración y el compromiso a favor de la vida naciente. Lo hacemos en la liturgia – que es el lugar donde vivimos la verdad y donde la verdad vive con nosotros – adorando la divina Eucaristía, en la que contemplamos el Cuerpo de Cristo, ese Cuerpo que tomó carne de María por obra del Espíritu Santo, y que nació de ella en Belén, para nuestra salvación. Ave, verum Corpus, natum de Maria Virgine!

LA LIBERTAD RELIGIOSA, CAMINO PARA LA PAZ¹

1. Al comienzo de un nuevo año deseo hacer llegar a todos mi felicitación; es un deseo de serenidad y de prosperidad, pero sobre todo de paz. El año que termina también ha estado marcado lamentablemente por persecuciones, discriminaciones, por terribles actos de violencia y de intolerancia religiosa.

Pienso de modo particular en la querida tierra de Iraq, que en su camino hacia la deseada estabilidad y reconciliación sigue siendo escenario de violencias y atentados. Vienen a la memoria los recientes sufrimientos de la comunidad cristiana, y de modo especial el vil ataque contra la catedral sirio-católica Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Bagdad, en la que el 31 de octubre pasado fueron asesinados dos sacerdotes y más de cincuenta fieles, mientras estaban reunidos para la celebración de la Santa Misa. En los días siguientes se han sucedido otros ataques, también a casas privadas, provocando miedo en la comunidad cristiana y el deseo en muchos de sus miembros de emigrar para encontrar mejores condiciones de vida. Deseo manifestarles mi cercanía, así como la de toda la Iglesia, y que se ha expresado de una manera concreta en la reciente Asamblea Especial para Medio Oriente del Sínodo de los Obispos. Ésta ha dirigido una palabra de aliento a las comunidades católicas en Iraq y en Medio Oriente para vivir la comunión y seguir dando en aquellas tierras un testimonio valiente de fe.

Agradezco vivamente a los Gobiernos que se esfuerzan por aliviar los sufrimientos de estos hermanos en humanidad, e invito a los Católicos a rezar por sus hermanos en la fe, que sufren violencias e intolerancias, y a ser solidarios con ellos. En este contexto, siento muy viva la necesidad de compartir con vosotros algunas reflexiones sobre la libertad religiosa, camino para la paz. En efecto, se puede constatar

¹ Mensaje de S.S. Benedicto XVI para la Jornada Mundial de la Paz (1 de enero de 2011), que ha sido presentado en rueda de prensa el 16 de diciembre en la Santa Sede.

con dolor que en algunas regiones del mundo la profesión y expresión de la propia religión comporta un riesgo para la vida y la libertad personal. En otras regiones, se dan formas más silenciosas y sofisticadas de prejuicio y de oposición hacia los creyentes y los símbolos religiosos. Los cristianos son actualmente el grupo religioso que sufre el mayor número de persecuciones a causa de su fe. Muchos sufren cada día ofensas y viven frecuentemente con miedo por su búsqueda de la verdad, su fe en Jesucristo y por su sincero llamamiento a que se reconozca la libertad religiosa. Todo esto no se puede aceptar, porque constituye una ofensa a Dios y a la dignidad humana; además es una amenaza a la seguridad y a la paz, e impide la realización de un auténtico desarrollo humano integral².

En efecto, en la libertad religiosa se expresa la especificidad de la persona humana, por la que puede ordenar la propia vida personal y social a Dios, a cuya luz se comprende plenamente la identidad, el sentido y el fin de la persona. Negar o limitar de manera arbitraria esa libertad, significa cultivar una visión reductiva de la persona humana, oscurecer el papel público de la religión; significa generar una sociedad injusta, que no se ajusta a la verdadera naturaleza de la persona humana; *significa hacer imposible la afirmación de una paz auténtica y estable para toda la familia humana*.

Por tanto, exhorto a los hombres y mujeres de buena voluntad a renovar su compromiso por la construcción de un mundo en el que todos puedan profesar libremente su religión o su fe, y vivir su amor a Dios con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente (cf. *Mt 22, 37*). Éste es el sentimiento que inspira y guía el *Mensaje para la XLIV Jornada Mundial de la Paz*, dedicado al tema: *La libertad religiosa, camino para la paz*.

Derecho sagrado a la vida y a una vida espiritual

2. *El derecho a la libertad religiosa se funda en la misma dignidad de la persona humana*³, cuya naturaleza trascendente no se puede ignorar o descuidar. Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y

2 Cfr Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 29.55-57.

3 Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae*, 2.

semejanza (cf. *Gn* 1, 27). Por eso, toda persona es titular del *derecho sagrado* a una vida íntegra, también desde el punto de vista espiritual. Si no se reconoce su propio ser espiritual, sin la apertura a la trascendencia, la persona humana se repliega sobre sí misma, no logra encontrar respuestas a los interrogantes de su corazón sobre el sentido de la vida, ni conquistar valores y principios éticos duraderos, y tampoco consigue siquiera experimentar una auténtica libertad y desarrollar una sociedad justa⁴.

La Sagrada Escritura, en sintonía con nuestra propia experiencia, revela el valor profundo de la dignidad humana: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado, ¿qué es el hombre, para que te acuerdes de él, el ser humano, para darle poder? Lo hiciste poco inferior a los ángeles, lo coronaste de gloria y dignidad, le diste el mando sobre las obras de tus manos, todo lo sometiste bajo sus pies» (*Sal* 8, 4-7).

Ante la sublime realidad de la naturaleza humana, podemos experimentar el mismo asombro del salmista. Ella se manifiesta como apertura al Misterio, como capacidad de interrogarse en profundidad sobre sí mismo y sobre el origen del universo, como íntima resonancia del Amor supremo de Dios, principio y fin de todas las cosas, de cada persona y de los pueblos⁵. La dignidad trascendente de la persona es un valor esencial de la sabiduría judeo-cristiana, pero, gracias a la razón, puede ser reconocida por todos. Esta dignidad, entendida como capacidad de trascender la propia materialidad y buscar la verdad, ha de ser reconocida como un *bien* universal, indispensable para la construcción de una sociedad orientada a la realización y plenitud del hombre. El respeto de los elementos esenciales de la dignidad del hombre, como el derecho a la vida y a la libertad religiosa, es una condición para la legitimidad moral de toda norma social y jurídica.

Libertad religiosa y respeto recíproco

3. *La libertad religiosa está en el origen de la libertad moral.* En efecto, la apertura a la verdad y al bien, la apertura a Dios, enraizada

4 Cfr Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 78.

5 Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas *Nostra aetate*, 1.

en la naturaleza humana, confiere a cada hombre plena dignidad, y es garantía del respeto pleno y recíproco entre las personas. Por tanto, la libertad religiosa se ha de entender no sólo como ausencia de coacción, sino antes aún como capacidad de ordenar las propias opciones según la verdad.

Entre libertad y respeto hay un vínculo inseparable; en efecto, «al ejercer sus derechos, los individuos y grupos sociales están obligados por la ley moral a tener en cuenta los derechos de los demás y sus deberes con relación a los otros y al bien común de todos»⁶.

Una *libertad enemiga* o *indiferente* con respecto a Dios termina por negarse a sí misma y no garantiza el pleno respeto del otro. Una voluntad que se cree radicalmente incapaz de buscar la verdad y el bien no tiene razones objetivas y motivos para obrar, sino aquellos que provienen de sus intereses momentáneos y pasajeros; no tiene una "identidad" que custodiar y construir a través de las opciones verdaderamente libres y conscientes. No puede, pues, reclamar el respeto por parte de otras "voluntades", que también están desconectadas de su ser más profundo, y que pueden hacer prevalecer otras "razones" o incluso ninguna "razón". La ilusión de encontrar en el relativismo moral la clave para una pacífica convivencia, es en realidad el origen de la división y negación de la dignidad de los seres humanos. Se comprende entonces la necesidad de reconocer una doble dimensión en la unidad de la persona humana: la *religiosa* y la *social*. A este respecto, es inconcebible que los creyentes «tengan que suprimir una parte de sí mismos –su fe– para ser ciudadanos activos. Nunca debería ser necesario renegar de Dios para poder gozar de los propios derechos»⁷.

La familia, escuela de libertad y de paz

4. Si la libertad religiosa es camino para la paz, la *educación religiosa* es una vía privilegiada que capacita a las nuevas generaciones para reconocer en el otro a su propio hermano o hermana, con quienes ca-

6 Id., Declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae*, 7.

7 Benedicto XVI, Discurso a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (18 abril 2008): AAS 100 (2008), 337.

mina y colabora para que todos se sientan miembros vivos de la misma familia humana, de la que ninguno debe ser excluido.

La familia fundada sobre el matrimonio, expresión de la unión íntima y de la complementariedad entre un hombre y una mujer, se inserta en este contexto como la primera escuela de formación y crecimiento social, cultural, moral y espiritual de los hijos, que deberían ver siempre en el padre y la madre el primer testimonio de una vida orientada a la búsqueda de la verdad y al amor de Dios. Los mismos padres deberían tener la libertad de poder transmitir a los hijos, sin constricciones y con responsabilidad, su propio patrimonio de fe, valores y cultura. La familia, primera célula de la sociedad humana, sigue siendo el ámbito primordial de formación para unas relaciones armoniosas en todos los ámbitos de la convivencia humana, nacional e internacional. Éste es el camino que se ha de recorrer con sabiduría para construir un tejido social sólido y solidario, y preparar a los jóvenes para que, con un espíritu de comprensión y de paz, asuman su propia responsabilidad en la vida, en una sociedad libre.

Un patrimonio común

5. Se puede decir que, *entre los derechos y libertades fundamentales enraizados en la dignidad de la persona, la libertad religiosa goza de un estatuto especial*. Cuando se reconoce la libertad religiosa, la dignidad de la persona humana se respeta en su raíz, y se refuerzan el *ethos* y las instituciones de los pueblos. Y viceversa, cuando se niega la libertad religiosa, cuando se intenta impedir la profesión de la propia religión o fe y vivir conforme a ellas, se ofende la dignidad humana, a la vez que se amenaza la justicia y la paz, que se fundan en el recto orden social construido a la luz de la Suma Verdad y Sumo Bien.

La libertad religiosa significa también, en este sentido, una conquista de progreso político y jurídico. Es un bien esencial: toda persona ha de poder ejercer libremente el derecho a profesar y manifestar, individualmente o comunitariamente, la propia religión o fe, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, las publicaciones, el culto o la observancia de los ritos. No debería haber obstáculos si quisiera adherirse eventualmente a otra religión, o no

profesar ninguna⁸. En este ámbito, el ordenamiento internacional resulta emblemático y es una referencia esencial para los Estados, ya que no consiente ninguna derogación de la libertad religiosa, salvo la legítima exigencia del justo orden público. El ordenamiento internacional, por tanto, reconoce a los derechos de naturaleza religiosa el mismo *status* que el derecho a la vida y a la libertad personal, como prueba de su pertenencia al *núcleo esencial* de los derechos del hombre, de los derechos universales y naturales que la ley humana jamás puede negar.

La libertad religiosa no es patrimonio exclusivo de los creyentes, sino de toda la familia de los pueblos de la tierra. Es un elemento imprescindible de un Estado de derecho; no se puede negar sin dañar al mismo tiempo los demás derechos y libertades fundamentales, pues es su síntesis y su cumbre. Es un «indicador para verificar el respeto de todos los demás derechos humanos»⁹. Al mismo tiempo que favorece el ejercicio de las facultades humanas más específicas, crea las condiciones necesarias para la realización de un *desarrollo integral*, que concierne de manera unitaria a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones¹⁰.

La dimensión pública de la religión

6. La libertad religiosa, como toda libertad, aunque proviene de la esfera personal, se realiza en la relación con los demás. Una libertad sin relación no es una libertad completa. La libertad religiosa no se agota en la simple dimensión individual, sino que se realiza en la propia comunidad y en la sociedad, en coherencia con el ser relacional de la persona y la naturaleza pública de la religión.

La *relacionalidad* es un componente decisivo de la libertad religiosa, que impulsa a las comunidades de los creyentes a practicar la solidaridad con vistas al bien común. En esta dimensión comunitaria cada persona sigue siendo única e irrepetible y, al mismo tiempo, se completa y realiza plenamente.

8 Cfr Conc. Ecum. Vat. II, Declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae*, 2

9 Juan Pablo II, Discurso a los Participantes en la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (10 octubre 2003), 1: AAS 96 (2004), 111.

10 Cfr Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 11.

Es innegable la aportación que las comunidades religiosas dan a la sociedad. Son muchas las instituciones caritativas y culturales que dan testimonio del papel constructivo de los creyentes en la vida social. Más importante aún es la contribución ética de la religión en el ámbito político. No se la debería marginar o prohibir, sino considerarla como una aportación válida para la promoción del bien común. En esta perspectiva, hay que mencionar la dimensión religiosa de la cultura, que a lo largo de los siglos se ha forjado gracias a la contribución social y, sobre todo, ética de la religión. Esa dimensión no constituye de ninguna manera una discriminación para los que no participan de la creencia, sino que más bien refuerza la cohesión social, la integración y la solidaridad.

La libertad religiosa, fuerza de libertad y de civilización: los peligros de su instrumentalización

7. La instrumentalización de la libertad religiosa para enmascarar intereses ocultos, como por ejemplo la subversión del orden constituido, la acumulación de recursos o la retención del poder por parte de un grupo, puede provocar daños enormes a la sociedad. El fanatismo, el fundamentalismo, las prácticas contrarias a la dignidad humana, nunca se pueden justificar y mucho menos si se realizan en nombre de la religión. La profesión de una religión no se puede instrumentalizar ni imponer por la fuerza. Es necesario, entonces, que los Estados y las diferentes comunidades humanas no olviden nunca que *la libertad religiosa es condición para la búsqueda de la verdad y que la verdad no se impone con la violencia sino por «la fuerza de la misma verdad»¹¹.* En este sentido, la religión es una fuerza *positiva y promotora* de la construcción de la sociedad civil y política.

¿Cómo negar la aportación de las grandes religiones del mundo al desarrollo de la civilización? La búsqueda sincera de Dios ha llevado a un mayor respeto de la dignidad del hombre. Las comunidades cristianas, con su patrimonio de valores y principios, han contribuido mucho a que las personas y los pueblos hayan tomado conciencia de su propia identidad y dignidad, así como a la conquista de institucio-

11 Cfr Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 11.

nes democráticas y a la afirmación de los derechos del hombre con sus respectivas obligaciones.

También hoy, en una sociedad cada vez más globalizada, los cristianos están llamados a dar su aportación preciosa al fatigoso y apasionante compromiso por la justicia, al desarrollo humano integral y a la recta ordenación de las realidades humanas, no sólo con un compromiso civil, económico y político responsable, sino también con el testimonio de su propia fe y caridad. La exclusión de la religión de la vida pública, priva a ésta de un espacio vital que abre a la trascendencia. Sin esta experiencia primaria resulta difícil orientar la sociedad hacia principios éticos universales, así como al establecimiento de ordenamientos nacionales e internacionales en que los derechos y libertades fundamentales puedan ser reconocidos y realizados plenamente, conforme a lo propuesto en los objetivos de la *Declaración Universal de los derechos del hombre* de 1948, aún hoy por desgracia incumplidos o negados.

Una cuestión de justicia y de civilización: el fundamentalismo y la hostilidad contra los creyentes comprometen la laicidad positiva de los Estados

8. La misma determinación con la que se condenan todas las formas de fanatismo y fundamentalismo religioso ha de animar la oposición a todas las formas de hostilidad contra la religión, que limitan el papel público de los creyentes en la vida civil y política.

No se ha de olvidar que *el fundamentalismo religioso y el laicismo son formas especulares y extremas de rechazo del legítimo pluralismo y del principio de laicidad*. En efecto, ambos absolutizan una visión reductiva y parcial de la persona humana, favoreciendo, en el primer caso, formas de integrista religioso y, en el segundo, de racionalismo. *La sociedad que quiere imponer o, al contrario, negar la religión con la violencia, es injusta con la persona y con Dios, pero también consigo misma. Dios llama a sí a la humanidad con un designio de amor que, implicando a toda la persona en su dimensión natural y espiritual, reclama una correspondencia en términos de libertad y responsabilidad, con todo el corazón y el propio ser, individual y comunitario*. Por

tanto, también la sociedad, en cuanto expresión de la persona y del conjunto de sus dimensiones constitutivas, debe vivir y organizarse de tal manera que favorezca la apertura a la trascendencia. Por eso, las leyes y las instituciones de una sociedad no se pueden configurar ignorando la dimensión religiosa de los ciudadanos, o de manera que prescindiera totalmente de ella. A través de la acción democrática de ciudadanos conscientes de su alta vocación, se han de conmensurar con el ser de la persona, para poder secundarlo en su dimensión religiosa. Al no ser ésta una creación del Estado, no puede ser manipulada, sino que más bien debe reconocerla y respetarla.

El ordenamiento jurídico en todos los niveles, nacional e internacional, cuando consiente o tolera el fanatismo religioso o antirreligioso, no cumple con su misión, que consiste en la tutela y promoción de la justicia y el derecho de cada uno. Éstas últimas no pueden quedar al arbitrio del legislador o de la mayoría porque, como ya enseñaba Cicerón, la justicia consiste en algo más que un mero acto productor de la ley y su aplicación. Implica el *reconocimiento de la dignidad de cada uno*¹², la cual, sin libertad religiosa garantizada y vivida en su esencia, resulta mutilada y vejada, expuesta al peligro de caer en el predominio de los ídolos, de bienes relativos transformados en absolutos. Todo esto expone a la sociedad al riesgo de totalitarismos políticos e ideológicos, que enfatizan el poder público, mientras se menoscaba y coarta la libertad de conciencia, de pensamiento y de religión, como si fueran rivales.

Diálogo entre instituciones civiles y religiosas

9. El patrimonio de principios y valores expresados en una religiosidad auténtica es una riqueza para los pueblos y su *ethos*. Se dirige directamente a la conciencia y a la razón de los hombres y mujeres, recuerda el imperativo de la conversión moral, motiva el cultivo y la práctica de las virtudes y la cercanía hacia los demás con amor, bajo el signo de la fraternidad, como miembros de la gran familia humana¹³.

12 Cfr Cicerón, *De inventione*, II, 160.

13 Cfr Benedicto XVI, Discurso a los Representantes de otras Religiones del Reino Unido (17 septiembre 2010): *L'Osservatore Romano* (18 septiembre 2010), p. 12.

La dimensión pública de la religión ha de ser siempre reconocida, respetando la laicidad positiva de las instituciones estatales. Para dicho fin, es fundamental *un sano diálogo entre las instituciones civiles y las religiosas* para el desarrollo integral de la persona humana y la armonía de la sociedad.

Vivir en el amor y en la verdad

10. En un mundo globalizado, caracterizado por sociedades cada vez más multiétnicas y multiconfesionales, las grandes religiones pueden constituir un importante factor de unidad y de paz para la familia humana. Sobre la base de las respectivas convicciones religiosas y de la búsqueda racional del bien común, sus seguidores están llamados a vivir con responsabilidad su propio compromiso en un contexto de libertad religiosa. En las diversas culturas religiosas, a la vez que se debe rechazar todo aquello que va contra la dignidad del hombre y la mujer, se ha de tener en cuenta lo que resulta positivo para la convivencia civil.

El espacio público, que la comunidad internacional pone a disposición de las religiones y su propuesta de "vida buena", favorece el surgir de un criterio compartido de verdad y de bien, y de un consenso moral, fundamentales para una convivencia justa y pacífica. Los líderes de las grandes religiones, por su papel, su influencia y su autoridad en las propias comunidades, son los primeros en ser llamados a vivir en el respeto recíproco y en el diálogo.

Los cristianos, por su parte, están llamados por la misma fe en Dios, Padre del Señor Jesucristo, a vivir como hermanos que se encuentran en la Iglesia y colaboran en la edificación de un mundo en el que las personas y los pueblos «no harán daño ni estrago [...], porque está lleno el país de la ciencia del Señor, como las aguas colman el mar» (Is 11, 9).

El diálogo como búsqueda en común

11. El diálogo entre los seguidores de las diferentes religiones constituye para la Iglesia un instrumento importante para colaborar con todas las comunidades religiosas al bien común. La Iglesia no rechaza

nada de lo que en las diversas religiones es verdadero y santo. «Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrinas que, aunque discrepen mucho de los que ella mantiene y propone, no pocas veces reflejan, sin embargo, un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres»¹⁴.

Con eso no se quiere señalar el camino del relativismo o del sincretismo religioso. La Iglesia, en efecto, «anuncia y tiene la obligación de anunciar sin cesar a Cristo, que es “camino, verdad y vida” (Jn14, 6), en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa, en quien Dios reconcilió consigo todas las cosas»¹⁵. Sin embargo, esto no excluye el diálogo y la búsqueda común de la verdad en los diferentes ámbitos vitales, pues, como afirma a menudo santo Tomás, «toda verdad, independientemente de quien la diga, viene del Espíritu Santo»¹⁶.

En el año 2011 se cumplirá el 25 aniversario de la *Jornada mundial de oración por la paz*, que fue convocada en Asís por el Venerable Juan Pablo II, en 1986. En dicha ocasión, los líderes de las grandes religiones del mundo testimoniaron que las religiones son un factor de unión y de paz, no de división y de conflicto. El recuerdo de aquella experiencia es un motivo de esperanza en un futuro en el que todos los creyentes se sientan y sean auténticos trabajadores por la justicia y la paz.

Verdad moral en la política y en la diplomacia

12. La política y la diplomacia deberían contemplar el patrimonio moral y espiritual que ofrecen las grandes religiones del mundo, para reconocer y afirmar aquellas verdades, principios y valores universales que no pueden negarse sin negar la dignidad de la persona humana. Pero, ¿qué significa, de manera práctica, promover la verdad moral en el mundo de la política y de la diplomacia? Significa actuar de manera responsable sobre la base del conocimiento objetivo e íntegro de los hechos; quiere decir desarticular aquellas ideologías políticas que terminan por suplantar la verdad y la dignidad humana, y promueven

14 Conc. Ecum. Vat. II, Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas *Nostra aetate*, 2.

15 *Ibidem*.

16 *Super evangelium Joannis*, I, 3.

falsos valores con el pretexto de la paz, el desarrollo y los derechos humanos; significa favorecer un compromiso constante para fundar la ley positiva sobre los principios de la ley natural¹⁷. Todo esto es necesario y coherente con el respeto de la dignidad y el valor de la persona humana, ratificado por los Pueblos de la tierra en la *Carta de la Organización de las Naciones Unidas* de 1945, que presenta valores y principios morales universales como referencia para las normas, instituciones y sistemas de convivencia en el ámbito nacional e internacional.

Más allá del odio y el prejuicio

13. A pesar de las enseñanzas de la historia y el esfuerzo de los Estados, las Organizaciones internacionales a nivel mundial y local, de las Organizaciones no gubernamentales y de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que cada día se esfuerzan por tutelar los derechos y libertades fundamentales, se siguen constatando en el mundo persecuciones, discriminaciones, actos de violencia y de intolerancia por motivos religiosos. Particularmente en Asia y África, las víctimas son principalmente miembros de las minorías religiosas, a los que se les impide profesar libremente o cambiar la propia religión a través de la intimidación y la violación de los derechos, de las libertades fundamentales y de los bienes esenciales, llegando incluso a la privación de la libertad personal o de la misma vida.

Como ya he afirmado, se dan también formas más sofisticadas de hostilidad contra la religión, que en los Países occidentales se expresan a veces renegando de la historia y de los símbolos religiosos, en los que se reflejan la identidad y la cultura de la mayoría de los ciudadanos. Son formas que fomentan a menudo el odio y el prejuicio, y no coinciden con una visión serena y equilibrada del pluralismo y la laicidad de las instituciones, además del riesgo para las nuevas generaciones de perder el contacto con el precioso patrimonio espiritual de sus Países.

La defensa de la religión pasa a través de la defensa de los derechos y de las libertades de las comunidades religiosas. Que los líderes de

17 Cfr Benedicto XVI, Discurso a las Autoridades civiles y al Cuerpo diplomático en Chipre (5 junio 2010): *L'Osservatore Romano* (6 junio 2010), p. 8; COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *En busca de una ética universal: una mirada sobre la ley natural*, Ciudad del Vaticano 2009.

las grandes religiones del mundo y los responsables de las naciones, renueven el compromiso por la promoción y tutela de la libertad religiosa, en particular, por la defensa de las minorías religiosas, que no constituyen una amenaza contra la identidad de la mayoría, sino que, por el contrario, son una oportunidad para el diálogo y el recíproco enriquecimiento cultural. Su defensa representa la manera ideal para consolidar el espíritu de benevolencia, de apertura y de reciprocidad con el que se tutelan los derechos y libertades fundamentales en todas las áreas y regiones del mundo.

La libertad religiosa en el mundo

14. Por último, me dirijo a las comunidades cristianas que sufren persecuciones, discriminaciones, actos de violencia e intolerancia, en particular en Asia, en África, en Oriente Medio y especialmente en Tierra Santa, lugar elegido y bendecido por Dios. A la vez que les renuevo mi afecto paterno y les aseguro mi oración, pido a todos los responsables que actúen prontamente para poner fin a todo atropello contra los cristianos que viven en esas regiones. Que los discípulos de Cristo no se desanimen ante las adversidades actuales, porque *el testimonio del Evangelio es y será siempre un signo de contradicción*.

Meditemos en nuestro corazón las palabras del Señor Jesús: «Dichosos los que lloran, porque ellos serán consolados. Dichosos los que tienen hambre y sed de la justicia, porque ellos quedarán saciados [...]. Dichosos vosotros cuando os insulten y os persigan y os calumnien de cualquier modo por mi causa. Estad alegres y contentos, porque vuestra recompensa será grande en el cielo» (*Mt 5, 5-12*). Renovemos, pues, «el compromiso de indulgencia y de perdón que hemos adquirido, y que invocamos en el *Pater Noster*, al poner nosotros mismos la condición y la medida de la misericordia que deseamos obtener: “Y perdónanos nuestras deudas, *así como* nosotros perdonamos a nuestros deudores” (*Mt 6, 12*)¹⁸». La violencia no se vence con la violencia. Que nuestro grito de dolor vaya siempre acompañado por la fe, la esperanza y el testimonio del amor de Dios. Expreso también mi deseo de que en Occidente, especialmente en Europa, cesen la hostilidad y

18 Pablo VI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1976: AAS 67 (1975), 671.

los prejuicios contra los cristianos, por el simple hecho de que intentan orientar su vida en coherencia con los valores y principios contenidos en el Evangelio. Que Europa sepa más bien reconciliarse con sus propias raíces cristianas, que son fundamentales para comprender el papel que ha tenido, que tiene y que quiere tener en la historia; de esta manera, sabrá experimentar la justicia, la concordia y la paz, cultivando un sincero diálogo con todos los pueblos.

La libertad religiosa, camino para la paz

15. El mundo tiene necesidad de Dios. Tiene necesidad de valores éticos y espirituales, universales y compartidos, y la religión puede contribuir de manera preciosa a su búsqueda, para la construcción de un orden social justo y pacífico, a nivel nacional e internacional.

La paz es un don de Dios y al mismo tiempo un proyecto que realizar, pero que nunca se cumplirá totalmente. Una sociedad reconciliada con Dios está más cerca de la paz, que no es la simple ausencia de la guerra, ni el mero fruto del predominio militar o económico, ni mucho menos de astucias engañosas o de hábiles manipulaciones. La paz, por el contrario, es el resultado de un proceso de purificación y elevación cultural, moral y espiritual de cada persona y cada pueblo, en el que la dignidad humana es respetada plenamente. Invito a todos los que desean ser constructores de paz, y sobre todo a los jóvenes, a escuchar la propia voz interior, para encontrar en Dios referencia segura para la conquista de una auténtica libertad, la fuerza inagotable para orientar el mundo con un espíritu nuevo, capaz de no repetir los errores del pasado. Como enseña el Siervo de Dios Pablo VI, a cuya sabiduría y clarividencia se debe la institución de la Jornada Mundial de la Paz: «Ante todo, hay que dar a la Paz otras armas que no sean las destinadas a matar y a exterminar a la humanidad. Son necesarias, sobre todo, las armas morales, que den fuerza y prestigio al derecho internacional; primeramente, la de observar los pactos»¹⁹. La libertad religiosa es un arma auténtica de la paz, con una *misión histórica y profética*. En efecto, ella valoriza y hace fructificar las más profundas cualidades y potencialidades de la persona humana, capaces de cambiar y mejorar

19 Ibid., p. 668.

el mundo. Ella permite alimentar la esperanza en un futuro de justicia y paz, también ante las graves injusticias y miserias materiales y morales. Que todos los hombres y las sociedades, en todos los ámbitos y ángulos de la Tierra, puedan experimentar pronto la *libertad religiosa, camino para la paz*.

Vaticano, 8 de diciembre de 2010

Benedictus PP XVI

**EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL
VERBUM DOMINI
DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
AL EPISCOPADO, AL CLERO,
A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
Y A LOS FIELES LAICOS
SOBRE LA PALABRA DE DIOS
EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA**

INTRODUCCIÓN

1. «LA PALABRA DEL SEÑOR permanece para siempre. Y esa palabra es el Evangelio que os anunciamos» (1 P 1,25: cf. Is 40,8). Esta frase de la *Primera carta de san Pedro*, que retoma las palabras del profeta Isaías, nos pone frente al misterio de Dios que se comunica a sí mismo mediante el don de su palabra. Esta palabra, que permanece para siempre, ha entrado en el tiempo. Dios ha pronunciado su palabra eterna de un modo humano; su Verbo «se hizo carne» (Jn 1,14). Ésta es la buena noticia. Éste es el anuncio que, a través de los siglos, llega hasta nosotros.

La XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebró en el Vaticano del 5 al 26 de octubre de 2008, tuvo como tema *La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia*. Fue una experiencia profunda de encuentro con Cristo, Verbo del Padre, que está presente donde dos o tres están reunidos en su nombre (cf. Mt 18,20). Con esta Exhortación, cumpla con agrado la petición de los Padres de dar a conocer a todo el Pueblo de Dios la riqueza surgida en la reunión vaticana y las indicaciones propuestas, como fruto del trabajo en común¹. En esta perspectiva, pretendo retomar todo lo que el Sínodo ha elaborado, teniendo en cuenta los documentos presentados: los *Lineamenta*, el *Instrumentum laboris*, las Relaciones *ante* y *post disceptationem* y los textos de las intervenciones, tanto leídas en

¹ Cf. *Propositio* 1.

el aula como las presentadas *in scriptis*, las Relaciones de los círculos menores y sus debates, el Mensaje final al Pueblo de Dios y, sobre todo, algunas propuestas específicas (*Propositiones*), que los Padres han considerado de particular relieve. En este sentido, deseo indicar algunas líneas fundamentales para revalorizar la Palabra divina en la vida de la Iglesia, fuente de constante renovación, deseando al mismo tiempo que ella sea cada vez más el corazón de toda actividad eclesial.

Para que nuestra alegría sea perfecta

2. En primer lugar, quisiera recordar la belleza y el encanto del renovado encuentro con el Señor Jesús experimentado durante la Asamblea sinodal. Por eso, haciéndome eco de la voz de los Padres, me dirijo a todos los fieles con las palabras de san Juan en su primera carta: «Os anunciamos la vida eterna que estaba con el Padre y se nos manifestó. Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos para que estéis unidos con nosotros en esa unión que tenemos con el Padre y con su Hijo Jesucristo» (1 Jn 1,2-3). El Apóstol habla de *oír, ver, tocar y contemplar* (cf. 1,1) al Verbo de la Vida, porque la vida misma se manifestó en Cristo. Y nosotros, llamados a la comunión con Dios y entre nosotros, debemos ser anunciadores de este don. En esta perspectiva kerigmática, la Asamblea sinodal ha sido para la Iglesia y el mundo un testimonio de la belleza del encuentro con la Palabra de Dios en la comunión eclesial. Por tanto, exhorto a todos los fieles a reavivar el encuentro personal y comunitario con Cristo, Verbo de la Vida que se ha hecho visible, y a ser sus anunciadores para que el don de la vida divina, la comunión, se extienda cada vez más por todo el mundo. En efecto, participar en la vida de Dios, Trinidad de Amor, es alegría completa (cf. 1 Jn 1,4). Y comunicar la alegría que se produce en el encuentro con la Persona de Cristo, Palabra de Dios presente en medio de nosotros, es un don y una tarea imprescindible para la Iglesia. En un mundo que considera con frecuencia a Dios como algo superfluo o extraño, confesamos con Pedro que sólo Él tiene «palabras de vida eterna» (Jn 6,68). No hay prioridad más grande que esta: abrir de nuevo al hombre de hoy el acceso a Dios, al Dios que habla y nos comunica su amor para que tengamos vida abundante (cf. Jn 10,10).

De la «Dei Verbum» al Sínodo sobre la Palabra de Dios

3. Con la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios, somos conscientes de haber tocado en cierto sentido el *corazón* mismo de la vida cristiana, en continuidad con la anterior Asamblea sinodal sobre la *Eucaristía como fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia*. En efecto, la Iglesia se funda sobre la Palabra de Dios, nace y vive de ella². A lo largo de toda su historia, el Pueblo de Dios ha encontrado siempre en ella su fuerza, y la comunidad eclesial crece también hoy en la escucha, en la celebración y en el estudio de la Palabra de Dios.

Hay que reconocer que en los últimos decenios ha aumentado en la vida eclesial la sensibilidad sobre este tema, de modo especial con relación a la Revelación cristiana, a la Tradición viva y a la Sagrada Escritura. A partir del pontificado del Papa León XIII, podemos decir que ha ido creciendo el número de intervenciones destinadas a aumentar en la vida de la Iglesia la conciencia sobre la importancia de la Palabra de Dios y de los estudios bíblicos³, culminando en el Concilio Vaticano II, especialmente con la promulgación de la Constitución dogmática *Dei Verbum*, sobre la divina Revelación. Ella representa un hito en el camino eclesial: «Los Padres sinodales... reconocen con ánimo agradecido los grandes beneficios aportados por este documento a la vida de la Iglesia, en el ámbito exegético, teológico, espiritual, pastoral y ecuménico»⁴. En particular, ha crecido en estos años la conciencia del «horizonte trinitario e histórico salvífico de la Revelación»⁵ en el que se reconoce a Jesucristo como «mediador y plenitud de toda la revelación»⁶. La Iglesia confiesa incesantemente a todas las generaciones que Él, «con su presencia y manifestación, con sus palabras y obras, signos y milagros, sobre todo con su muerte y resurrección

2 Cf. XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Instrumentum laboris*, 27.

3 Cf. LEÓN XIII, *Carta enc. Providentissimus Deus* (18 noviembre 1893): ASS 26 (1893-94), 269-292; BENEDICTO XV, *Carta enc. Spiritus Paraclitus* (15 septiembre 1920): AAS 12 (1920), 385-422; PÍO XII, *Carta enc. Divino afflante Spiritu* (30 septiembre 1943): AAS 35 (1943), 297-325.

4 *Propositio* 2.

5 *Ibid.*

6 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 2.

gloriosa, con el envío del Espíritu de la verdad, lleva a plenitud toda la revelación»⁷. De todos es conocido el gran impulso que la Constitución dogmática *Dei Verbum* ha dado a la revalorización de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, a la reflexión teológica sobre la divina revelación y al estudio de la Sagrada Escritura. En los últimos cuarenta años, el Magisterio eclesial se ha pronunciado en muchas ocasiones sobre estas materias⁸. Con la celebración de este Sínodo, la Iglesia, consciente de la continuidad de su propio camino bajo la guía del Espíritu Santo, se ha sentido llamada a profundizar nuevamente sobre el tema de la Palabra divina, ya sea para verificar la puesta en práctica de las indicaciones conciliares, como para hacer frente a los nuevos desafíos que la actualidad plantea a los creyentes en Cristo.

El Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios

4. En la XII Asamblea sinodal, Pastores provenientes de todo el mundo se reunieron en torno a la Palabra de Dios y pusieron simbólicamente en el centro de la Asamblea el texto de la Biblia, para redescubrir algo que corremos el peligro de dar por descontado en la vida cotidiana: *el hecho de que Dios hable y responda a nuestras cuestiones*⁹. Juntos hemos escuchado y celebrado la Palabra del Señor.

Hemos hablado de todo lo que el Señor está realizando en el Pueblo de Dios y hemos compartido esperanzas y preocupaciones. Todo esto nos ha ayudado a entender que únicamente en el «nosotros» de la Iglesia, en la escucha y acogida recíproca, podemos profundizar

7 *Ibid.*, 4.

8 Cf. *Entre otros documentos de distinta naturaleza, véase: PABLO VI, Carta ap. Summi Dei Verbum (4 noviembre 1963): AAS 55 (1963), 979-995; ID, Motu proprio Sedula cura (27 junio 1971): AAS 63 (1971), 665-669; JUAN PABLO II, Audiencia General (1 mayo 1985): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (5 mayo 1985), 3; ID., Discurso sobre la interpretación de la Biblia en la Iglesia (23 abril 1993): AAS 86 (1994), 232-243; BENEDICTO XVI, Discurso al Congreso Internacional por el 40 aniversario de la Dei Verbum (16 septiembre 2005): AAS 97 (2005), 957; ID., Ángelus (6 noviembre 2005): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (11 noviembre 2005), 6. Se tengan en cuenta también los documentos de la PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, De sacra Scriptura et Christologia (1984); Unidad y diversidad en la Iglesia (11 abril 1988); La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993); El pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana (24 mayo 2001); Biblia y moral. Raíces bíblicas del obrar cristiano (11 mayo 2008)*

9 Cf. *Discurso a la Curia Romana (22 diciembre 2008): AAS 101 (2009), 49.*

nuestra relación con la Palabra de Dios. De aquí brota la gratitud por los testimonios de vida eclesial en distintas partes del mundo, narrados en las diversas intervenciones en el aula. Al mismo tiempo, ha sido emocionante escuchar también a los Delegados fraternos, que han aceptado la invitación a participar en el encuentro sinodal. Recuerdo, en particular, la meditación, profundamente estimada por los Padres sinodales, que nos ofreció Su Santidad Bartolomé I, Patriarca ecuménico de Constantinopla¹⁰. Por primera vez, además, el Sínodo de los Obispos quiso invitar también a un Rabino para que nos diera un valioso testimonio sobre las Sagradas Escrituras judías, que también son justamente parte de nuestras Sagradas Escrituras¹¹. Así, pudimos comprobar con alegría y gratitud que «también hoy en la Iglesia hay un Pentecostés, es decir, que la Iglesia habla en muchas lenguas; y esto no sólo en el sentido exterior de que en ella están representadas todas las grandes lenguas del mundo, sino sobre todo en un sentido más profundo: en ella están presentes los múltiples modos de la experiencia de Dios y del mundo, la riqueza de las culturas; sólo así se manifiesta la amplitud de la existencia humana y, a partir de ella, la amplitud de la Palabra de Dios»¹². Pudimos constatar, además, un Pentecostés aún en camino; varios pueblos están esperando todavía que se les anuncie la Palabra de Dios en su propia lengua y cultura. No podemos olvidar, además, que durante todo el Sínodo nos ha acompañado el testimonio del Apóstol Pablo. De hecho, fue providencial que la XII Asamblea General Ordinaria tuviera lugar precisamente en el año dedicado a la figura del gran Apóstol de los gentiles, con ocasión del bimilenario de su nacimiento. Se distinguió en su vida por el celo con que difundía la Palabra de Dios. Nos llegan al corazón las vibrantes palabras con las que se refería a su misión de anunciador de la Palabra divina: «hago todo esto por el Evangelio» (1 Co 9,23); «Yo –escribe en la *Carta a los Romanos*– no me avergüenzo del Evangelio: es fuerza de salvación de Dios para todo el que cree» (1,16). Cuando reflexionamos sobre la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia, debemos pensar

10 Cf. *Propositio 37*.

11 Cf. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana* (24 mayo 2001).

12 *Discurso a la Curia Romana* (22 diciembre 2008): AAS 101 (2009), 5.

en san Pablo y en su vida consagrada a anunciar la salvación de Cristo a todas las gentes.

El Prólogo del Evangelio de Juan como guía

5. Con esta Exhortación apostólica postsinodal, deseo que los resultados del Sínodo influyan eficazmente en la vida de la Iglesia, en la relación personal con las Sagradas Escrituras, en su interpretación en la liturgia y en la catequesis, así como en la investigación científica, para que la Biblia no quede como una Palabra del pasado, sino como algo vivo y actual. A este propósito, me propongo presentar y profundizar los resultados del Sínodo en referencia constante al *Prólogo del Evangelio de Juan* (*Jn* 1,1-18), en el que se nos anuncia el fundamento de nuestra vida: el Verbo, que desde el principio está junto a Dios, se hizo carne y habitó entre nosotros (cf. *Jn* 1,14). Se trata de un texto admirable, que nos ofrece una síntesis de toda la fe cristiana. Juan, a quien la tradición señala como el «discípulo al que Jesús amaba» (*Jn* 13,23; 20,2; 21,7.20), sacó de su experiencia personal de encuentro y seguimiento de Cristo, una certeza interior: Jesús es la Sabiduría de Dios encarnada, su Palabra eterna que se ha hecho hombre mortal¹³. Que aquel que «vio y creyó» (*Jn* 20,8) nos ayude también a nosotros a reclinar nuestra cabeza sobre el pecho de Cristo (cf. *Jn* 13,25), del que brotaron sangre y agua (cf. *Jn* 19,34), símbolo de los sacramentos de la Iglesia. Siguiendo el ejemplo del apóstol Juan y de otros autores inspirados, dejémonos guiar por el Espíritu Santo para *amar cada vez más la Palabra de Dios*.

¹³ Cf. *Ángelus* (4 enero 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (9 enero 2009), 1.11.

PRIMERA PARTE
VERBUM DEI

«En el principio ya existía la Palabra,
y la Palabra estaba junto a Dios, y la Palabra era Dios...
y la Palabra se hizo carne» (Jn 1,1.14)

EL DIOS QUE HABLA

Dios en diálogo

6. La novedad de la revelación bíblica consiste en que Dios se da a conocer en el diálogo que desea tener con nosotros¹⁴. La Constitución dogmática *Dei Verbum* había expresado esta realidad reconociendo que «Dios invisible, movido de amor, habla a los hombres como amigos, trata con ellos para invitarlos y recibirlos en su compañía»¹⁵. Sin embargo, para comprender en su profundidad el mensaje del Prólogo de san Juan no podemos quedarnos en la constatación de que Dios se nos comunica amorosamente. En realidad, el Verbo de Dios, por quien «se hizo todo» (*Jn 1,3*) y que se «hizo carne» (*Jn 1,14*), es el mismo que existía «*in principio*» (*Jn 1,1*). Aunque se puede advertir aquí una alusión al comienzo del libro del Génesis (cf. *Gn 1,1*), en realidad nos encontramos ante *un principio* de carácter absoluto en el que se nos narra la vida íntima de Dios. El Prólogo de Juan nos sitúa ante el hecho de que el *Logos* existe realmente *desde siempre* y que, desde siempre, *él mismo es Dios*. Así pues, no ha habido nunca en Dios un tiempo en el que no existiera el *Logos*. El Verbo ya existía antes de la creación. Por tanto, en el corazón de la vida divina está la comunión, el don absoluto. «*Dios es amor*» (*1 Jn 4,16*), dice el mismo Apóstol en otro lugar, indicando «la imagen cristiana de Dios y también la consiguiente imagen del hombre y de su camino»¹⁶. Dios se nos da a conocer como misterio de amor infinito en el que el Padre expresa desde la eternidad su Palabra en el Espíritu Santo. Por eso, el Verbo, que desde el principio está junto a Dios y es Dios, nos revela al mismo Dios en el diálogo

14 Cf. *Relatio ante disceptationem*, I.

15 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum sobre la divina revelación*, 2.

16 *Carta enc. Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 1: AAS 98 (2006), 217-218.

de amor de las Personas divinas y nos invita a participar en él. Así pues, creados a imagen y semejanza de Dios amor, sólo podemos comprendernos a nosotros mismos en la acogida del Verbo y en la docilidad a la obra del Espíritu Santo. El enigma de la condición humana se esclarece definitivamente a la luz de la revelación realizada por el Verbo divino.

Analogía de la Palabra de Dios

7. De todas estas consideraciones, que brotan de la meditación sobre el misterio cristiano expresado en el Prólogo de Juan, hay que destacar ahora lo que los Padres sinodales han afirmado sobre las distintas maneras en que se usa la expresión «Palabra de Dios». Se ha hablado justamente de una sinfonía de la Palabra, de una única Palabra que se expresa de diversos modos: «un canto a varias voces»¹⁷. A este propósito, los Padres sinodales han hablado de un uso analógico del lenguaje humano en relación a la Palabra de Dios. En efecto, esta expresión, aunque por una parte se refiere a la comunicación que Dios hace de sí mismo, por otra asume significados diferentes que han de ser tratados con atención y puestos en relación entre ellos, ya sea desde el punto de vista de la reflexión teológica como del uso pastoral. Como muestra de modo claro el Prólogo de Juan, el *Logos* indica originariamente el Verbo eterno, es decir, el Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos y consustancial a él: *la Palabra estaba junto a Dios, la Palabra era Dios*. Pero esta misma Palabra, afirma san Juan, se «hizo carne» (*Jn 1, 14*); por tanto, Jesucristo, nacido de María Virgen, es realmente el Verbo de Dios que se hizo consustancial a nosotros. Así pues, la expresión «Palabra de Dios» se refiere aquí a la persona de Jesucristo, Hijo eterno del Padre, hecho hombre. Por otra parte, si bien es cierto que en el centro de la revelación divina está el evento de Cristo, hay que reconocer también que la misma creación, el *liber naturae*, forma parte esencialmente de esta sinfonía a varias voces en que se expresa el único Verbo. De modo semejante, confesamos que Dios ha comunicado su Palabra en la historia de la salvación, ha dejado oír su voz; con la potencia de su Espíritu, «habló

¹⁷ *Instrumentum laboris*, 9.

por los profetas»¹⁸. La Palabra divina, por tanto, se expresa a lo largo de toda la historia de la salvación, y llega a su plenitud en el misterio de la encarnación, muerte y resurrección del Hijo de Dios. Además, la palabra predicada por los apóstoles, obedeciendo al mandato de Jesús resucitado: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación» (Mc 16,15), es Palabra de Dios. Por tanto, la Palabra de Dios se transmite en la Tradición viva de la Iglesia. La Sagrada Escritura, el Antiguo y el Nuevo Testamento, es la Palabra de Dios atestiguada y divinamente inspirada. Todo esto nos ayuda a entender por qué en la Iglesia se venera tanto la Sagrada Escritura, aunque la fe cristiana no es una «religión del Libro»: el cristianismo es la «religión de la Palabra de Dios», no de «una palabra escrita y muda, sino del Verbo encarnado y vivo»¹⁹. Por consiguiente, la Escritura ha de ser proclamada, escuchada, leída, acogida y vivida como Palabra de Dios, en el seno de la Tradición apostólica, de la que no se puede separar²⁰. Como afirmaron los Padres sinodales, debemos ser conscientes de que nos encontramos realmente ante un uso analógico de la expresión «Palabra de Dios». Es necesario, por tanto, educar a los fieles para que capten mejor sus diversos significados y comprendan su sentido unitario. Es preciso también que, desde el punto de vista teológico, se profundice en la articulación de los diferentes significados de esta expresión, para que resplandezca mejor la unidad del plan divino y el puesto central que ocupa en él la persona de Cristo²¹.

Dimensión cósmica de la Palabra

8. Conscientes del significado fundamental de la Palabra de Dios en relación con el Verbo eterno de Dios hecho carne, único salvador y mediador entre Dios y el hombre²², y en la escucha de esta

Palabra, la revelación bíblica nos lleva a reconocer que ella es el fundamento de toda la realidad. El Prólogo de san Juan afirma con relación

18 *Credo Niceno-Constantinopolitano: DS 150.*

19 *SAN BERNARDO, Homilia super missus est, 4, 11: PL 183, 86 B.*

20 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum sobre la divina revelación, 10.*

21 *Cf. Propositio 3.*

22 *Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Decl. Dominus Iesus, sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia (6 agosto 2000), 13-15: AAS 92 (2000), 754-756.*

al *Logos* divino, que «por medio de la Palabra se hizo todo, y sin ella no se hizo nada de lo que se ha hecho» (*Jn* 1,3); en la *Carta a los Colosenses*, se afirma también con relación a Cristo, «primogénito de toda criatura» (1,15), que «todo fue creado por él y para él» (1,16). Y el autor de la *Carta a los Hebreos* recuerda que «por la fe sabemos que la Palabra de Dios configuró el universo, de manera que lo que está a la vista no proviene de nada visible» (11,3). Este anuncio es para nosotros una palabra liberadora. En efecto, las afirmaciones escriturísticas señalan que todo lo que existe no es fruto del azar irracional, sino que ha sido querido por Dios, está en sus planes, en cuyo centro está la invitación a participar en la vida divina en Cristo. La creación nace del *Logos* y lleva la marca imborrable de la *Razón creadora que ordena y guía*. Los salmos cantan esta gozosa certeza: «La palabra del Señor hizo el cielo; el aliento de su boca, sus ejércitos» (*Sal* 33,6); y de nuevo: «Él lo dijo, y existió, él lo mandó, y surgió» (*Sal* 33,9). Toda realidad expresa este misterio: «El cielo proclama la gloria de Dios, el firmamento pregona la obra de sus manos» (*Sal* 19,2). Por eso, la misma Sagrada Escritura nos invita a conocer al Creador observando la creación (cf. *Sb* 13,5; *Rm* 1,19-20). La tradición del pensamiento cristiano supo profundizar en este elemento clave de la sinfonía de la Palabra cuando, por ejemplo, san Buenaventura, junto con la gran tradición de los Padres griegos, ve en el *Logos* todas las posibilidades de la creación²³, y dice que «toda criatura es Palabra de Dios, en cuanto que proclama a Dios»²⁴. La Constitución dogmática *Dei Verbum* había sintetizado esto declarando que «Dios, creando y conservando el universo por su Palabra (cf. *Jn* 1,3), ofrece a los hombres en la creación un testimonio perenne de sí mismo»²⁵.

La creación del hombre

9. La realidad, por tanto, nace de la Palabra como *creatura Verbi*, y todo está llamado a servir a la Palabra. La creación es el lugar en el que

23 Cf. *In Hexaemeron*, 20, 5: *Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 425-426; *Breviloquium*, 1, 8: *Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 216-217.

24 *Itinerarium mentis in Deum*, 2, 12: *Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 302-303; *Commentarius in librum Ecclesiastes*, Cap. 1, vers. 11, *Quaestiones*, 2, 3: *Opera Omnia*, VI, Quaracchi 1891, p. 16.

25 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 3; cf. CONC. ECUM. VAT. I, *Const. dogm. Dei Filius*, sobre la fe católica, cap. 2, *De revelatione*: DS 3004.

se desarrolla la historia de amor entre Dios y su criatura; por tanto, la salvación del hombre es el motivo de todo. La contemplación del cosmos desde la perspectiva de la historia de la salvación nos lleva a descubrir la posición única y singular que ocupa el hombre en la creación: «Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó (Gn 1,27). Esto nos permite reconocer plenamente los dones preciosos recibidos del Creador: el valor del propio cuerpo, el don de la razón, la libertad y la conciencia. En todo esto encontramos también lo que la tradición filosófica llama «ley natural»²⁶. En efecto, «todo ser humano que llega al uso de razón y a la responsabilidad experimenta una llamada interior a hacer el bien»²⁷ y, por tanto, a evitar el mal. Como recuerda santo Tomás de Aquino, los demás preceptos de la ley natural se fundan sobre este principio²⁸. La escucha de la Palabra de Dios nos lleva sobre todo a valorar la exigencia de vivir de acuerdo con esta ley «escrita en el corazón» (cf. Rm 2,15; 7,23)²⁹. A continuación, Jesucristo dio a los hombres la Ley nueva, la Ley del Evangelio, que asume y realiza de modo eminente la ley natural, liberándonos de la ley del pecado, responsable de aquello que dice san Pablo: «el querer lo bueno lo tengo a mano, pero el hacerlo, no» (Rm 7,18), y da a los hombres, mediante la gracia, la participación a la vida divina y la capacidad de superar el egoísmo³⁰.

Realismo de la Palabra

10. Quien conoce la Palabra divina conoce también plenamente el sentido de cada criatura. En efecto, si todas las cosas «se mantienen» en aquel que es «anterior a todo» (Col 1,17), quien construye la propia vida sobre su Palabra edifica verdaderamente de manera sólida y duradera. La Palabra de Dios nos impulsa a cambiar nuestro concepto de realismo: realista es quien reconoce en el Verbo de Dios el fun-

26 Cf. *Propositio 13*.

27 COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *En busca de una ética universal: nueva mirada sobre la ley natural* (2009), 39.

28 Cf. *Summa Theologiae*, I-II, q. 94, a. 2.

29 Cf. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *Biblia y moral. Raíces bíblicas del obrar cristiano* (11 mayo 2008), nn. 13. 32. 109.

30 Cf. COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *En busca de una ética universal: nueva mirada sobre la ley natural*, 102.

damento de todo³¹. De esto tenemos especial necesidad en nuestros días, en los que muchas cosas en las que se confía para construir la vida, en las que se siente la tentación de poner la propia esperanza, se demuestran efímeras. Antes o después, el tener, el placer y el poder se manifiestan incapaces de colmar las aspiraciones más profundas del corazón humano. En efecto, necesita construir su propia vida sobre cimientos sólidos, que permanezcan incluso cuando las certezas humanas se debilitan. En realidad, puesto que «tu palabra, Señor, es eterna, más estable que el cielo» y la fidelidad del Señor dura «de generación en generación» (*Sal* 119,89-90), quien construye sobre esta palabra edifica la casa de la propia vida sobre roca (cf. *Mt* 7,24). Que nuestro corazón diga cada día a Dios: «Tú eres mi refugio y mi escudo, yo espero en tu palabra» (*Sal* 119,114) y, como san Pedro, actuemos cada día confiando en el Señor Jesús: «Por tu palabra, echaré las redes» (*Lc* 5,5).

Cristología de la Palabra

11. La consideración de la realidad como obra de la santísima Trinidad a través del Verbo divino, nos permite comprender las palabras del autor de la *Carta a los Hebreos*: «En distintas ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por los profetas. Ahora, en esta etapa final, nos ha hablado por el Hijo, al que ha nombrado heredero de todo, y por medio del cual ha ido realizando las edades del mundo» (1,1-2). Es muy hermoso ver cómo todo el Antiguo Testamento se nos presenta ya como historia en la que Dios comunica su Palabra. En efecto, «hizo primero una alianza con Abraham (cf. *Gn* 15,18); después, por medio de Moisés (cf. *Ex* 24,8), la hizo con el pueblo de Israel, y así se fue revelando a su pueblo, con obras y palabras, como Dios vivo y verdadero. De este modo, Israel fue experimentando la manera de obrar de Dios con los hombres, la fue comprendiendo cada vez mejor al hablar Dios por medio de los profetas, y fue difundiendo este conocimiento entre las naciones (cf. *Sal*

31 Cf. *Homilía durante la Hora Tercia de la primera Congregación general del Sínodo de los Obispos (6 octubre 2008): AAS 100 (2008), 758-761.*

21,28-29; 95,1-3; *Is* 2,1-4; *Jr* 3,17)»³². Esta condescendencia de Dios se cumple de manera insuperable con la encarnación del Verbo. La Palabra eterna, que se expresa en la creación y se comunica en la historia de la salvación, en Cristo se ha convertido en un hombre «nacido de una mujer» (*Ga* 4,4). La Palabra aquí no se expresa principalmente mediante un discurso, con conceptos o normas. Aquí nos encontramos ante la persona misma de Jesús. Su historia única y singular es la palabra definitiva que Dios dice a la humanidad. Así se entiende por qué «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»³³. La renovación de este encuentro y de su comprensión produce en el corazón de los creyentes una reacción de asombro ante una iniciativa divina que el hombre, con su propia capacidad racional y su imaginación, nunca habría podido inventar. Se trata de una novedad inaudita y humanamente inconcebible: «Y la Palabra se hizo carne, y acampó entre nosotros» (*Jn* 1,14a). Esta expresión no se refiere a una figura retórica sino a una experiencia viva. La narra san Juan, testigo ocular: «Y hemos contemplado su gloria; gloria propia del Hijo único del Padre, lleno de gracia y de verdad» (*Jn* 1,14b). La fe apostólica testifica que la Palabra eterna se hizo Uno de nosotros. La *Palabra divina* se expresa verdaderamente con *palabras humanas*.

12. La tradición patrística y medieval, al contemplar esta «Cristología de la Palabra», ha utilizado una expresión sugestiva: *el Verbo se ha abreviado*.³⁴ «Los Padres de la Iglesia, en su traducción griega del antiguo Testamento, usaron unas palabras del profeta Isaías que también cita Pablo para mostrar cómo los nuevos caminos de Dios fueron preanunciados ya en el Antiguo Testamento. Allí se leía: “Dios ha cumplido su palabra y la ha abreviado” (*Is* 10,23; *Rm* 9,28)... El Hijo mismo es la Palabra, el *Logos*; la Palabra eterna se ha hecho pequeña, tan pequeña como para estar en un pesebre. Se ha hecho niño para que la

32 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 14.

33 *Carta enc. Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 1: AAS 98 (2006), 217-218.

34 «*Ho Logos pachynetai (o brachynetai)*»: cf. ORIGENES, *Periarchon*, 1, 2, 8: SC 252, 127-129.

Palabra esté a nuestro alcance»³⁵. Ahora, la Palabra no sólo se puede oír, no sólo tiene una voz, sino que tiene un *rostro* que podemos ver: Jesús de Nazaret³⁶. Siguiendo la narración de los Evangelios, vemos cómo la misma humanidad de Jesús se manifiesta con toda su singularidad precisamente en relación con la Palabra de Dios. Él, en efecto, en su perfecta humanidad, realiza la voluntad del Padre en cada momento; Jesús escucha su voz y la obedece con todo su ser; él conoce al Padre y cumple su palabra (cf. *Jn* 8,55); nos cuenta las cosas del Padre (cf. *Jn* 12,50); «les he comunicado las palabras que tú me diste» (*Jn* 17,8). Por tanto, Jesús se manifiesta como el *Logos* divino que se da a nosotros, pero también como el nuevo Adán, el hombre verdadero, que cumple en cada momento no su propia voluntad sino la del Padre. Él «iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y los hombres» (*Lc* 2,52). De modo perfecto escucha, cumple en sí mismo y nos comunica la Palabra divina (cf. *Lc* 5,1). La misión de Jesús se cumple finalmente en el misterio pascual: aquí nos encontramos ante el «Mensaje de la cruz» (*1 Co* 1,18). El Verbo enmudece, se hace silencio mortal, porque se ha «dicho» hasta quedar sin palabras, al haber hablado todo lo que tenía que comunicar, sin guardarse nada para sí. Los Padres de la Iglesia, contemplando este misterio, ponen de modo sugestivo en labios de la Madre de Dios estas palabras: «La Palabra del Padre, que ha creado todas las criaturas que hablan, se ha quedado sin palabra; están sin vida los ojos apagados de aquel que con su palabra y con un solo gesto suyo mueve todo lo que tiene vida»³⁷. Aquí se nos ha comunicado el amor «más grande», el que da la vida por sus amigos (cf. *Jn* 15,13). En este gran misterio, Jesús se manifiesta como *la Palabra de la Nueva y Eterna Alianza*: la libertad de Dios y la libertad del hombre se encuentran definitivamente en su carne crucificada, en un pacto indisoluble, válido para siempre. Jesús mismo, en la última cena, en la institución de la Eucaristía, había hablado de «Nueva y Eterna Alianza», establecida con el derramamiento de su sangre (cf. *Mt* 26,28; *Mc* 14,24; *Lc* 22,20), mostrándose como el verdadero Cordero inmolado, en el que se cumple la definitiva liberación de la

35 *Homilía durante la misa de Nochebuena (24 diciembre 2006): AAS 99 (2007), 12.*

36 *Cf. Mensaje final.*

37 *MÁXIMO EL CONFESOR, Vida de María, 89: CSCO, 479, 77.*

esclavitud³⁸. Este silencio de la Palabra se manifiesta en su sentido auténtico y definitivo en el misterio luminoso de la resurrección. Cristo, Palabra de Dios encarnada, crucificada y resucitada, es Señor de todas las cosas; él es el Vencedor, el *Pantocrátor*, y ha recapitulado en sí para siempre todas las cosas (cf. *Ef* 1,10). Cristo, por tanto, es «la luz del mundo» (*Jn* 8,12), la luz que «brilla en la tiniebla» (*Jn* 1,54) y que la tiniebla no ha derrotado (cf. *Jn* 1,5). Aquí se comprende plenamente el sentido del *Salmo 119*: «Lámpara es tu palabra para mis pasos, luz en mi sendero» (v. 105); la Palabra que resucita es esta luz definitiva en nuestro camino. Los cristianos han sido conscientes desde el comienzo de que, en Cristo, la Palabra de Dios está presente como Persona. La Palabra de Dios es la luz verdadera que necesita el hombre. Sí, en la resurrección, el Hijo de Dios surge como luz del mundo. Ahora, viviendo con él y por él, podemos vivir en la luz.

13. Llegados, por decirlo así, al corazón de la «Cristología de la Palabra», es importante subrayar la unidad del designio divino en el Verbo encarnado. Por eso, el Nuevo Testamento, de acuerdo con las Sagradas Escrituras, nos presenta el misterio pascual como su más íntimo cumplimiento. San Pablo, en la *Primera carta a los Corintios*, afirma que Jesucristo murió por nuestros pecados «según las Escrituras» (15,3), y que resucitó al tercer día «según las Escrituras» (1 Co 15,4). Con esto, el Apóstol pone el acontecimiento de la muerte y resurrección del Señor en relación con la historia de la Antigua Alianza de Dios con su pueblo. Es más, nos permite entender que esta historia recibe de ello su lógica y su verdadero sentido. En el misterio pascual se cumplen «las palabras de la Escritura, o sea, esta muerte realizada “según las Escrituras” es un acontecimiento que contiene en sí un *logos*, una lógica: la muerte de Cristo atestigua que la Palabra de Dios se hizo “carne”, “historia” humana»³⁹. También la resurrección de Jesús tiene lugar «al tercer día según las Escrituras»: ya que, según la interpretación judía, la corrupción comenzaba después del tercer día, la palabra

38 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 9-10: AAS 99 (2007), 111-112.

39 *Audiencia General* (15 abril 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (17 abril 2009), 15.

de la Escritura se cumple en Jesús que resucita antes de que comience la corrupción. En este sentido, san Pablo, transmitiendo fielmente la enseñanza de los Apóstoles (cf. 1 Co 15,3), subraya que la victoria de Cristo sobre la muerte tiene lugar por el poder creador de la Palabra de Dios. Esta fuerza divina da esperanza y gozo: es éste en definitiva el contenido liberador de la revelación pascual. En la Pascua, Dios se revela a sí mismo y la potencia del amor trinitario que aniquila las fuerzas destructoras del mal y de la muerte. Teniendo presente estos elementos esenciales de nuestra fe, podemos contemplar así la profunda unidad en Cristo entre creación y nueva creación, y de toda la historia de la salvación. Por recurrir a una imagen, podemos comparar el cosmos a un «libro» –así decía Galileo Galilei– y considerarlo «como la obra de un Autor que se expresa mediante la “sinfonía” de la creación. Dentro de esta sinfonía se encuentra, en cierto momento, lo que en lenguaje musical se llamaría un “solo”, un tema encomendado a un solo instrumento o a una sola voz, y es tan importante que de él depende el significado de toda la ópera. Este “solo” es Jesús... El Hijo del hombre resume en sí la tierra y el cielo, la creación y el Creador, la carne y el Espíritu. Es el centro del cosmos y de la historia, porque en él se unen sin confundirse el Autor y su obra»⁴⁰.

Dimensión escatológica de la Palabra de Dios

14. De este modo, la Iglesia expresa su conciencia de que Jesucristo es la Palabra definitiva de Dios; él es «el primero y el último» (Ap 1,17). Él ha dado su sentido definitivo a la creación y a la historia; por eso, estamos llamados a vivir el tiempo, a habitar la creación de Dios dentro de este ritmo escatológico de la Palabra; «la economía cristiana, por ser la alianza nueva y definitiva, nunca pasará; ni hay que esperar otra revelación pública antes de la gloriosa manifestación de Jesucristo nuestro Señor (cf. 1 Tm 6,14; Tt 2,13)»⁴¹. En efecto, como han recordado los Padres durante el Sínodo, la «especificidad del cristianismo se manifiesta en el acontecimiento Jesucristo, culmen de la Revelación,

40 Cf. *Homilía en la solemnidad de la Epifanía (6 enero 2009): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (9 enero 2009), 7. 11.*

41 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 4.*

cumplimiento de las promesas de Dios y mediador del encuentro entre el hombre y Dios. Él, que nos ha revelado a Dios (cf. *Jn* 1,18), es la Palabra única y definitiva entregada a la humanidad»⁴². San Juan de la Cruz ha expresado admirablemente esta verdad: «Porque en darnos, como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra... Porque lo que hablaba antes en partes a los profetas ya lo ha hablado a Él todo, dándonos el todo, que es su Hijo. Por lo cual, el que ahora quisiese preguntar a Dios, o querer alguna visión o revelación, no sólo haría una necesidad, sino haría agravio a Dios, no poniendo los ojos totalmente en Cristo, sin querer otra cosa o novedad»⁴³. Por consiguiente, el Sínodo ha recomendado «ayudar a los fieles a distinguir bien la Palabra de Dios de las revelaciones privadas»⁴⁴, cuya función «no es la de... “completar” la Revelación definitiva de Cristo, sino la de ayudar a vivirla más plenamente en una cierta época de la historia»⁴⁵. El valor de las revelaciones privadas es esencialmente diferente al de la única revelación pública: ésta exige nuestra fe; en ella, en efecto, a través de palabras humanas y de la mediación de la comunidad viva de la Iglesia, Dios mismo nos habla. El criterio de verdad de una revelación privada es su orientación con respecto a Cristo. Cuando nos aleja de Él, entonces no procede ciertamente del Espíritu Santo, que nos guía hacia el Evangelio y no hacia fuera. La revelación privada es una ayuda para esta fe, y se manifiesta como creíble precisamente cuando remite a la única revelación pública. Por eso, la aprobación eclesiástica de una revelación privada indica esencialmente que su mensaje no contiene nada contrario a la fe y a las buenas costumbres; es lícito hacerlo público, y los fieles pueden dar su asentimiento de forma prudente. Una revelación privada puede introducir nuevos acentos, dar lugar a nuevas formas de piedad o profundizar las antiguas. Puede tener un cierto carácter profético (cf. *1 Ts* 5,19-21) y prestar una ayuda válida para comprender y vivir mejor el Evangelio en el presente; de ahí que no se pueda descartar. Es una ayuda que se ofrece pero que no es obligato-

42 *Propositio* 4.

43 *Subida del Monte Carmelo*, II, 22.

44 *Propositio* 47.

45 *Catecismo de la Iglesia Católica*, 67.

rio usarla. En cualquier caso, ha de ser un alimento de la fe, esperanza y caridad, que son para todos la vía permanente de la salvación⁴⁶.

La Palabra de Dios y el Espíritu Santo

15. Después de habernos extendido sobre la Palabra última y definitiva de Dios al mundo, es necesario referirse ahora a la misión del Espíritu Santo en relación con la Palabra divina. En efecto, no se comprende auténticamente la revelación cristiana sin tener en cuenta la acción del Paráclito. Esto tiene que ver con el hecho de que la comunicación que Dios hace de sí mismo implica siempre la relación entre el Hijo y el Espíritu Santo, a quienes Ireneo de Lyon llama precisamente «las dos manos del Padre»⁴⁷. Por lo demás, la Sagrada Escritura es la que nos indica la presencia del Espíritu Santo en la historia de la salvación y, en particular, en la vida de Jesús, a quien la Virgen María concibió por obra del Espíritu Santo (cf. *Mt* 1,18; *Lc* 1,35); al comienzo de su misión pública, en la orilla del Jordán, lo ve que desciende sobre sí en forma de paloma (cf. *Mt* 3,16); Jesús actúa, habla y exulta en este mismo Espíritu (cf. *Lc* 10,21); y se ofrece a sí mismo en el Espíritu (cf. *Hb* 9,14). Cuando estaba terminando su misión, según el relato del Evangelista Juan, Jesús mismo pone en clara relación el don de su vida con el envío del Espíritu a los suyos (cf. *Jn* 16,7). Después, Jesús resucitado, llevando en su carne los signos de la pasión, infundió el Espíritu (cf. *Jn* 20,22), haciendo a los suyos partícipes de su propia misión (cf. *Jn* 20,21). El Espíritu Santo enseñará a los discípulos y les recordará todo lo que Cristo ha dicho (cf. *Jn* 14,26), puesto que será Él, el Espíritu de la Verdad (cf. *Jn* 15,26), quien llevará los discípulos a la Verdad entera (cf. *Jn* 16,13). Por último, como se lee en los *Hechos de los Apóstoles*, el Espíritu desciende sobre los Doce, reunidos en oración con María el día de Pentecostés (cf. 2,1-4), y les anima a la misión de anunciar a todos los pueblos la Buena Nueva⁴⁸.

46 Cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *El mensaje de Fátima* (26 junio 2000): *L'Ossevatore Romano*, ed. en lengua española (30 junio 2000), 10.

47 *Adversus haereses*, IV, 7, 4: PG 7, 992-993; V, 1, 3: PG 7, 1123; V, 6, 1: PG 7, 1137; V, 28, 4: PG 7, 1200.

48 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 12: AAS 99 (2007), 113-114.

La Palabra de Dios, pues, se expresa con palabras humanas gracias a la obra del Espíritu Santo. La misión del Hijo y la del Espíritu Santo son inseparables y constituyen una única economía de la salvación. El mismo Espíritu que actúa en la encarnación del Verbo, en el seno de la Virgen María, es el mismo que guía a Jesús a lo largo de toda su misión y que será prometido a los discípulos. El mismo Espíritu, que habló por los profetas, sostiene e inspira a la Iglesia en la tarea de anunciar la Palabra de Dios y en la predicación de los Apóstoles; es el mismo Espíritu, finalmente, quien inspira a los autores de las Sagradas Escrituras.

16. Conscientes de este horizonte pneumatológico, los Padres sinodales han querido señalar la importancia de la acción del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia y en el corazón de los creyentes en su relación con la Sagrada Escritura⁴⁹. Sin la acción eficaz del «Espíritu de la Verdad» (Jn 14,16) no se pueden comprender las palabras del Señor. Como recuerda san Ireneo: «Los que no participan del Espíritu no obtienen del pecho de su madre (la Iglesia) el nutrimento de la vida, no reciben nada de la fuente más pura que brota del cuerpo de Cristo»⁵⁰. Puesto que la Palabra de Dios llega a nosotros en el cuerpo de Cristo, en el cuerpo eucarístico y en el cuerpo de las Escrituras, mediante la acción del Espíritu Santo, sólo puede ser acogida y comprendida verdaderamente gracias al mismo Espíritu. Los grandes escritores de la tradición cristiana consideran unánimemente la función del Espíritu Santo en la relación de los creyentes con las Escrituras. San Juan Crisóstomo afirma que la Escritura «necesita de la revelación del Espíritu, para que descubriendo el verdadero sentido de las cosas que allí se encuentran encerradas, obtengamos un provecho abundante»⁵¹. También san Jerónimo está firmemente convencido de que «no podemos llegar a comprender la Escritura sin la ayuda del Espíritu Santo que la ha inspirado»⁵². San Gregorio Magno, por otra parte, subraya de modo sugestivo la obra del mismo Espíritu en la formación e interpretación de la Biblia: «Él mismo ha creado las palabras de los santos tes-

49 Cf. *Propositio* 5.

50 *Adversus haereses*, III 24, 1: PG 7, 966.

51 *Homiliae in Genesisim*, 22: PG 53, 175.

52 *Epistula* 120, 10: CSEL 55, 500-5006.

tamentos, él mismo las desvela»⁵³. Ricardo de San Víctor recuerda que se necesitan «ojos de paloma», iluminados e ilustrados por el Espíritu, para comprender el texto sagrado⁵⁴. Quisiera subrayar también, con respecto a la relación entre el Espíritu Santo y la Escritura, el testimonio significativo que encontramos en los textos litúrgicos, donde la Palabra de Dios es proclamada, escuchada y explicada a los fieles. Se trata de antiguas oraciones que en forma de epiclesis invocan al Espíritu antes de la proclamación de las lecturas: «Envía tu Espíritu Santo Paráclito sobre nuestras almas y haznos comprender las Escrituras inspiradas por él; y a mí concédeme interpretarlas de manera digna, para que los fieles aquí reunidos saquen provecho». Del mismo modo, encontramos oraciones al final de la homilía que invocan a Dios pidiendo el don del Espíritu sobre los fieles: «Dios salvador... te imploramos en favor de este pueblo: envía sobre él el Espíritu Santo; el Señor Jesús lo visite, hable a las mentes de todos y disponga los corazones para la fe y conduzca nuestras almas hacia ti, Dios de las Misericordias»⁵⁵. De aquí resulta con claridad que no se puede comprender el sentido de la Palabra si no se tiene en cuenta la acción del Paráclito en la Iglesia y en los corazones de los creyentes.

Tradición y Escritura

17. Al reafirmar el vínculo profundo entre el Espíritu Santo y la Palabra de Dios, hemos sentado también las bases para comprender el sentido y el valor decisivo de la Tradición viva y de las Sagradas Escrituras en la Iglesia. En efecto, puesto que «tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único» (*Jn* 3,16), la Palabra divina, pronunciada en el tiempo, fue dada y «entregada» a la Iglesia de modo definitivo, de tal manera que el anuncio de la salvación se comuniqué eficazmente siempre y en todas partes. Como nos recuerda la Constitución dogmática *Dei Verbum*, Jesucristo mismo «mandó a los Apóstoles pre-

⁵³ *Homiliae in Ezechielem*, 1, 7, 17: CC 142, p. 94.

⁵⁴ «*Oculi ergo devotae animae sunt columbarum quia sensus eius per Spiritum sanctum sunt illuminati et edocti, spiritualiasapientes...Nunc quidem aperitur animae talis sensus, ut intellegat Scripturas*»: RICARDO DE SAN VÍCTOR, *Explicatio in Cantica canticorum*, 15: PL 196, 450 B. D. 36

⁵⁵ *Sacramentarium Serapionis II (XX): Didascalia et Constitutiones apostolorum*, ed. F.X. FUNK, II, Paderborn 1906, p. 161.

dicar a todos los hombres el Evangelio como fuente de toda verdad salvadora y de toda norma de conducta, comunicándoles así los bienes divinos: el Evangelio prometido por los profetas, que Él mismo cumplió y promulgó con su boca. Este mandato se cumplió fielmente, pues los Apóstoles, con su predicación, sus ejemplos, sus instituciones, transmitieron de palabra lo que habían aprendido de las obras y palabras de Cristo y lo que el Espíritu Santo les enseñó; además, los mismos Apóstoles y otros de su generación pusieron por escrito el mensaje de la salvación inspirados por el Espíritu Santo»⁵⁶. El Concilio Vaticano II recuerda también que esta Tradición de origen apostólico es una realidad viva y dinámica, que «va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo»; pero no en el sentido de que cambie en su verdad, que es perenne. Más bien «crece la comprensión de las palabras y las instituciones transmitidas», con la contemplación y el estudio, con la inteligencia fruto de una más profunda experiencia espiritual, así como con la «predicación de los que con la sucesión episcopal recibieron el carisma seguro de la verdad»⁵⁷. La Tradición viva es esencial para que la Iglesia vaya creciendo con el tiempo en la comprensión de la verdad revelada en las Escrituras; en efecto, «la misma Tradición da a conocer a la Iglesia el canon de los libros sagrados y hace que los comprenda cada vez mejor y los mantenga siempre activos»⁵⁸. En definitiva, es la Tradición viva de la Iglesia la que nos hace comprender de modo adecuado la Sagrada Escritura como Palabra de Dios. Aunque el Verbo de Dios precede y trasciende la Sagrada Escritura, en cuanto inspirada por Dios, contiene la palabra divina (cf. 2 Tm 3,16) «en modo muy singular»⁵⁹.

18. De aquí se deduce la importancia de educar y formar con claridad al Pueblo de Dios, para acercarse a las Sagradas Escrituras en relación con la Tradición viva de la Iglesia, reconociendo en ellas la misma Palabra de Dios. Es muy importante, desde el punto de vista de la vida espiritual, desarrollar esta actitud en los fieles. En este sentido, puede ser útil recor-

56 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 7.*

57 *Ibid., 8.*

58 *Ibid.*

59 *Cf. Propositio 3.*

dar la analogía desarrollada por los Padres de la Iglesia entre el Verbo de Dios que se hace «carne» y la Palabra que se hace «libro»⁶⁰. Esta antigua tradición, según la cual, como dice san Ambrosio, «el cuerpo del Hijo es la Escritura que se nos ha transmitido»⁶¹, es recogida por la Constitución dogmática *Dei Verbum*, que afirma: «La Palabra de Dios, expresada en lenguas humanas, se hace semejante al lenguaje humano, como la Palabra del eterno Padre, asumiendo nuestra débil condición humana, se hizo semejante a los hombres»⁶². Entendida de esta manera, la Sagrada Escritura, aún en la multiplicidad de sus formas y contenidos, se nos presenta como realidad unitaria. En efecto, «a través de todas las palabras de la Sagrada Escritura, Dios dice sólo una palabra, su Verbo único, en quien él se dice en plenitud (cf. *Hb* 1,1-3)»⁶³, como ya advirtió con claridad san Agustín: «Recordad que es una sola la Palabra de Dios que se desarrolla en toda la Sagrada Escritura y uno solo el Verbo que resuena en la boca de todos los escritores sagrados»⁶⁴.

En definitiva, mediante la obra del Espíritu Santo y bajo la guía del Magisterio, la Iglesia transmite a todas las generaciones cuanto ha sido revelado en Cristo. La Iglesia vive con la certeza de que su Señor, que habló en el pasado, no cesa de comunicar hoy su Palabra en la Tradición viva de la Iglesia y en la Sagrada Escritura. En efecto, la Palabra de Dios se nos da en la Sagrada Escritura como testimonio inspirado de la revelación que, junto con la Tradición viva de la Iglesia, es la regla suprema de la fe⁶⁵.

Sagrada Escritura, inspiración y verdad

19. Un concepto clave para comprender el texto sagrado como Palabra de Dios en palabras humanas es ciertamente el de *inspiración*. También aquí podemos sugerir una analogía: así como el Verbo de Dios se hizo carne por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María,

60 Cf. *Mensaje final*, II, 5.

61 *Expositio Evangelii secundum Lucam* 6, 33: PL 15, 1677.

62 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 13.

63 *Catecismo de la Iglesia Católica*, 102. Cf. RUPERTO DE DEUTZ, *De operibus Spiritus Sancti*, I, 6: SC 131, 72-74.

64 *Enarrationes in Psalmos*, 103, IV, 1: PL 37, 1378. *Afirmaciones semejantes en ORÍGENES, Iohannem* V, 5-6: SC 120, p.380-384.

65 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 21.

así también la Sagrada Escritura nace del seno de la Iglesia por obra del mismo Espíritu. La Sagrada Escritura es «la Palabra de Dios, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo»⁶⁶. De ese modo, se reconoce toda la importancia del autor humano, que ha escrito los textos inspirados y, al mismo tiempo, a Dios como el verdadero autor. Como han afirmado los Padres sinodales, aparece con toda evidencia que el tema de la inspiración es decisivo para una adecuada aproximación a las Escrituras y para su correcta hermenéutica⁶⁷, que se ha de hacer, a su vez, en el mismo Espíritu en el que ha sido escrita⁶⁸. Cuando se debilita nuestra atención a la inspiración, se corre el riesgo de leer la Escritura más como un objeto de curiosidad histórica que como obra del Espíritu Santo, en la cual podemos escuchar la voz misma del Señor y conocer su presencia en la historia. Además, los Padres sinodales han destacado la conexión entre el tema de la inspiración y el de la *verdad de las Escrituras*⁶⁹. Por eso, la profundización en el proceso de la inspiración llevará también sin duda a una mayor comprensión de la verdad contenida en los libros sagrados. Como afirma la doctrina conciliar sobre este punto, los libros inspirados enseñan la verdad: «Como todo lo que afirman los hagiógrafos, o autores inspirados, lo afirma el Espíritu Santo, se sigue que los libros sagrados enseñan sólidamente, fielmente y sin error la verdad que Dios hizo consignar en dichos libros para salvación nuestra. Por tanto, “toda la Escritura, inspirada por Dios, es útil para enseñar, reprender, corregir, instruir en la justicia; para que el hombre de Dios esté en forma, equipado para toda obra buena” (2 Tm 3,16-17 gr.)»⁷⁰. Ciertamente, la reflexión teológica ha considerado siempre la inspiración y la verdad como dos conceptos clave para una hermenéutica eclesial de las Sagradas Escrituras. Sin embargo, hay que reconocer la necesidad actual de profundizar adecuadamente en esta realidad, para responder mejor a lo que exige la interpretación de los textos sagrados según su naturaleza. En esa perspectiva, expreso el deseo de que la investigación en este campo pueda progresar y dar frutos para la ciencia bíblica y la vida espiritual de los fieles.

66 *Ibid.*, 9.

67 *Cf. Propositiones 5. 12.*

68 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 12.*

69 *Cf. Propositio 12.*

70 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 11.*

Dios Padre, fuente y origen de la Palabra

20. La economía de la revelación tiene su comienzo y origen en Dios Padre. Su Palabra «hizo el cielo; el aliento de su boca, sus ejércitos» (*Sal* 33,6). Es Él quien da «a conocer la gloria de Dios, reflejada en Cristo» (*2 Co* 4,6; cf. *Mt* 16,17; *Lc* 9,29). Dios, fuente de la revelación, se manifiesta como Padre en el Hijo «*Logos hecho carne*» (cf. *Jn* 1,14), que vino a cumplir la voluntad del que lo había enviado (cf. *Jn* 4,34), y lleva a término la educación divina del hombre, animada ya anteriormente por las palabras de los profetas y las maravillas realizadas tanto en la creación como en la historia de su pueblo y de todos los hombres. La revelación de Dios Padre culmina con la entrega por parte del Hijo del don del Paráclito (cf. *Jn* 14,16), Espíritu del Padre y del Hijo, que nos guía «hasta la verdad plena» (*Jn* 16,13). Y así, todas las promesas de Dios se han convertido en Jesucristo en un «sí» (cf. *2 Co* 1,20). De este modo se abre para el hombre la posibilidad de recorrer el camino que lo lleva hasta el Padre (cf. *Jn* 14,6), para que al final Dios sea «todo para todos» (*1 Co* 15,28).

21. Como pone de manifiesto la cruz de Cristo, Dios habla por medio de su silencio. El silencio de Dios, la experiencia de la lejanía del Omnipotente y Padre, es una etapa decisiva en el camino terreno del Hijo de Dios, Palabra encarnada. Colgado del leño de la cruz, se quejó del dolor causado por este silencio: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (*Mc* 15,34; *Mt* 27,46). Jesús, prosiguiendo hasta el último aliento de vida en la obediencia, invocó al Padre en la oscuridad de la muerte. En el momento de pasar a través de la muerte a la vida eterna, se confió a Él: «Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu» (*Lc* 23,46). Esta experiencia de Jesús es indicativa de la situación del hombre que, después de haber escuchado y reconocido la Palabra de Dios, ha de enfrentarse también con su silencio. Muchos santos y místicos han vivido esta experiencia, que también hoy se presenta en el camino de muchos creyentes. El silencio de Dios prolonga sus palabras precedentes. En esos momentos de oscuridad, habla en el misterio de su silencio. Por tanto, en la dinámica de la revelación cristiana, el silencio aparece como una expresión importante de la Palabra de Dios.

LA RESPUESTA DEL HOMBRE AL DIOS QUE HABLA

Llamados a entrar en la Alianza con Dios

22. Al subrayar la pluriformidad de la Palabra, hemos podido contemplar que Dios habla y viene al encuentro del hombre de muy diversos modos, dándose a conocer en el diálogo. Como han afirmado los Padres sinodales, «el diálogo, cuando se refiere a la Revelación, comporta el *primado* de la Palabra de Dios dirigida al hombre»⁷¹. El misterio de la Alianza expresa esta relación entre Dios que llama con su Palabra y el hombre que responde, siendo claramente consciente de que no se trata de un encuentro entre dos que están al mismo nivel; lo que llamamos Antigua y Nueva Alianza no es un acuerdo entre dos partes iguales, sino puro don de Dios. Mediante este don de su amor, supera toda distancia y nos convierte en sus «partners», llevando a cabo así el misterio nupcial de amor entre Cristo y la Iglesia. En esta visión, cada hombre se presenta como el destinatario de la Palabra, interpelado y llamado a entrar en este diálogo de amor mediante su respuesta libre. Dios nos ha hecho a cada uno capaces de *escuchar* y *responder* a la Palabra divina. El hombre ha sido creado en la Palabra y vive en ella; no se entiende a sí mismo si no se abre a este diálogo. La Palabra de Dios revela la naturaleza filial y relacional de nuestra vida. Estamos verdaderamente llamados por gracia a conformarnos con Cristo, el Hijo del Padre, y a ser transformados en Él.

Dios escucha al hombre y responde a sus interrogantes

23. En este diálogo con Dios nos comprendemos a nosotros mismos y encontramos respuesta a las cuestiones más profundas que anidan en nuestro corazón. La Palabra de Dios, en efecto, no se contrapone al hombre, ni acalla sus deseos auténticos, sino que más bien los ilumina, purificándolos y perfeccionándolos. Qué importante es descubrir en la actualidad que *sólo Dios responde a la sed que hay en el corazón de todo ser humano*. En nuestra época se ha difundido lamentablemente, sobre todo en Occidente, la idea de que Dios es extraño a la

71 *Propositio 4.*

vida y a los problemas del hombre y, más aún, de que su presencia puede ser incluso una amenaza para su autonomía. En realidad, toda la economía de la salvación nos muestra que Dios habla e interviene en la historia en favor del hombre y de su salvación integral. Por tanto, es decisivo desde el punto de vista pastoral mostrar la capacidad que tiene la Palabra de Dios para dialogar con los problemas que el hombre ha de afrontar en la vida cotidiana. Jesús se presenta precisamente como Aquel que ha venido para que tengamos vida en abundancia (cf. *Jn* 10,10). Por eso, debemos hacer cualquier esfuerzo para mostrar la Palabra de Dios como una apertura a los propios problemas, una respuesta a nuestros interrogantes, un ensanchamiento de los propios valores y, a la vez, como una satisfacción de las propias aspiraciones. La pastoral de la Iglesia debe saber mostrar que Dios escucha la necesidad del hombre y su clamor. Dice san Buenaventura en el *Breviloquium*: «El fruto de la Sagrada Escritura no es uno cualquiera, sino la plenitud de la felicidad eterna. En efecto, la Sagrada Escritura es precisamente el libro en el que están escritas palabras de vida eterna para que no sólo creamos, sino que poseamos también la vida eterna, en la que veremos, amaremos y serán colmados todos nuestros deseos»⁷².

Dialogar con Dios mediante sus palabras

24. La Palabra divina nos introduce a cada uno en el coloquio con el Señor: el Dios que habla nos enseña cómo podemos hablar con Él. Pensamos espontáneamente en el *Libro de los Salmos*, donde se nos ofrecen las palabras con que podemos dirigirnos a él, presentarle nuestra vida en coloquio ante él y transformar así la vida misma en un movimiento hacia él⁷³. En los Salmos, en efecto, encontramos toda la articulada gama de sentimientos que el hombre experimenta en su propia existencia y que son presentados con sabiduría ante Dios; aquí se encuentran expresiones de gozo y dolor, angustia y esperanza, temor y ansiedad. Además de los *Salmos*, hay también muchos otros textos de la Sagrada Escritura que hablan del hombre que se dirige a

⁷² Prol.: *Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 5, 201-202.

⁷³ Cf. *Discurso en el encuentro con el mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París* (12 septiembre 2008): AAS 100(2008), 721-730.

Dios mediante la oración de intercesión (cf. *Ex* 33,12-16), del canto de júbilo por la victoria (cf. *Ex* 15), o de lamento en el cumplimiento de la propia misión (cf. *Jr* 20,7-18). Así, la palabra que el hombre dirige a Dios se hace también Palabra de Dios, confirmando el carácter dialógico de toda la revelación cristiana⁷⁴, y toda la existencia del hombre se convierte en un diálogo con Dios que habla y escucha, que llama y mueve nuestra vida. La Palabra de Dios revela aquí que toda la existencia del hombre está bajo la llamada divina⁷⁵.

Palabra de Dios y fe

25. «Cuando Dios revela, el hombre tiene que “someterse con la fe” (cf. *Rm* 16,26; *Rm* 1,5; 2 *Co*

10,5-6), por la que el hombre se entrega entera y libremente a Dios, le ofrece “el homenaje total de su entendimiento y voluntad”, asintiendo libremente a lo que Él ha revelado»⁷⁶. Con estas palabras, la Constitución dogmática *Dei Verbum* expresa con precisión la actitud del hombre en relación con Dios. *La respuesta propia del hombre al Dios que habla es la fe*. En esto se pone de manifiesto que «para acoger la Revelación, el hombre debe abrir la mente y el corazón a la acción del Espíritu Santo que le hace comprender la Palabra de Dios, presente en las sagradas Escrituras»⁷⁷. En efecto, la fe, con la que abrazamos de corazón la verdad que se nos ha revelado y nos entregamos totalmente a Cristo, surge precisamente por la predicación de la Palabra divina: «la fe nace del mensaje, y el mensaje consiste en hablar de Cristo» (*Rm* 10,17). La historia de la salvación en su totalidad nos muestra de modo progresivo este vínculo íntimo entre la Palabra de Dios y la fe, que se cumple en el encuentro con Cristo. Con él, efectivamente, la fe adquiere la forma del encuentro con una Persona a la que se confía la propia vida. Cristo Jesús está presente ahora en la historia, en su cuerpo que es la Iglesia; por eso, nuestro acto de fe es al mismo tiempo un acto personal y eclesial.

74 Cf. *Propositio* 4.

75 Cf. *Relatio post disceptationem*, 12.

76 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 5.

77 *Propositio* 4.

El pecado como falta de escucha a la Palabra de Dios

26. La Palabra de Dios revela también inevitablemente la posibilidad dramática por parte de la libertad del hombre de sustraerse a este diálogo de alianza con Dios, para el que hemos sido creados. La Palabra divina, en efecto, desvela también el pecado que habita en el corazón del hombre. Con mucha frecuencia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, encontramos la descripción del pecado como un *no prestar oído a la Palabra*, como *ruptura de la Alianza* y, por tanto, como la cerrazón frente a Dios que llama a la comunión con él⁷⁸. En efecto, la Sagrada Escritura nos muestra que el pecado del hombre es esencialmente desobediencia y «no escuchar». Precisamente la obediencia radical de Jesús hasta la muerte de cruz (cf. *Flp* 2,8) desenmascara totalmente este pecado. Con su obediencia, se realiza la Nueva Alianza entre Dios y el hombre, y se nos da la posibilidad de la reconciliación. Jesús, efectivamente, fue enviado por el Padre como víctima de expiación por nuestros pecados y por los de todo el mundo (cf. *1 Jn* 2,2; 4,10; *Hb* 7,27). Así, se nos ofrece la posibilidad misericordiosa de la redención y el comienzo de una vida nueva en Cristo. Por eso, es importante educar a los fieles para que reconozcan la raíz del pecado en la negativa a escuchar la Palabra del Señor, y a que acojan en Jesús, Verbo de Dios, el perdón que nos abre a la salvación.

María «Mater Verbi Dei» y «Mater fidei»

27. Los Padres sinodales han declarado que el objetivo fundamental de la XII Asamblea era «renovar la fe de la Iglesia en la Palabra de Dios»; por eso es necesario mirar allí donde la reciprocidad entre Palabra de Dios y fe se ha cumplido plenamente, o sea, en María Virgen, «que con su sí a la Palabra de la Alianza y a su misión, cumple perfectamente la vocación divina de la humanidad»⁷⁹. La realidad humana, creada por medio del Verbo, encuentra su figura perfecta precisamente en la fe obediente de María. Ella, desde la Anunciación hasta Pentecostés, se nos presenta como mujer enteramente disponible a la

⁷⁸ Por ejemplo *Dt* 28,1-2.15.45; 32,1; de los profetas cf. *Jr* 7,22-28; *Ez* 2,8; 3,10; 6,3; 13,2; hasta los últimos: cf. *Za* 3,8. Para san Pablo, cf. *Rm* 10,14-18; *1 Ts* 2,13.

⁷⁹ *Propositio* 55.

voluntad de Dios. Es la Inmaculada Concepción, la «llena de gracia» por Dios (cf. *L c 1,28*), incondicionalmente dócil a la Palabra divina (cf. *L c 1,38*). Su fe obediente plasma cada instante de su existencia según la iniciativa de Dios. Virgen a la escucha, vive en plena sintonía con la Palabra divina; conserva en su corazón los acontecimientos de su Hijo, componiéndolos como en un único mosaico (cf. *L c 2,19.51*)⁸⁰.

Es necesario ayudar a los fieles a descubrir de una manera más perfecta el vínculo entre María de Nazaret y la escucha creyente de la Palabra divina. Exhorto también a los estudiosos a que profundicen más la relación entre *mariología* y *teología de la Palabra*. De esto se beneficiarán tanto la vida espiritual como los estudios teológicos y bíblicos. Efectivamente, todo lo que la inteligencia de la fe ha tratado con relación a María se encuentra en el centro más íntimo de la verdad cristiana. En realidad, no se puede pensar en la encarnación del Verbo sin tener en cuenta la libertad de esta joven mujer, que con su consentimiento coopera de modo decisivo a la entrada del Eterno en el tiempo. Ella es la figura de la Iglesia a la escucha de la Palabra de Dios, que en ella se hace carne. María es también símbolo de la apertura a Dios y a los demás; escucha activa, que interioriza, asimila, y en la que la Palabra se convierte en forma de vida.

28. En esta circunstancia, deseo llamar la atención sobre la familiaridad de María con la Palabra de Dios. Esto resplandece con particular brillo en el *Magnificat*. En cierto sentido, aquí se ve cómo ella se identifica con la Palabra, entra en ella; en este maravilloso cántico de fe, la Virgen alaba al Señor con su misma Palabra: «El *Magnificat* –un retrato de su alma, por decirlo así– está completamente tejido por los hilos tomados de la Sagrada Escritura, de la Palabra de Dios. Así se pone de relieve que la Palabra de Dios es verdaderamente su propia casa, de la cual sale y entra con toda naturalidad. Habla y piensa con la Palabra de Dios; la Palabra de Dios se convierte en palabra suya, y su palabra nace de la Palabra de Dios. Así se pone de manifiesto, además, que sus pensamientos están en sintonía con el pensamiento de Dios, que su querer es un querer con Dios. Al estar íntimamente

80 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 33: AAS 99 (2007), 132-133.

penetrada por la Palabra de Dios, puede convertirse en madre de la Palabra encarnada»⁸¹. Además, la referencia a la Madre de Dios nos muestra que el obrar de Dios en el mundo implica siempre nuestra libertad, porque, en la fe, la Palabra divina nos transforma. También nuestra acción apostólica y pastoral será eficaz en la medida en que aprendamos de María a dejarnos plasmar por la obra de Dios en nosotros: «La atención devota y amorosa a la figura de María, como modelo y arquetipo de la fe de la Iglesia, es de importancia capital para realizar también hoy un cambio concreto de paradigma en la relación de la Iglesia con la Palabra, tanto en la actitud de escucha orante como en la generosidad del compromiso en la misión y el anuncio»⁸². Contemplando en la Madre de Dios una existencia totalmente modelada por la Palabra, también nosotros nos sentimos llamados a entrar en el misterio de la fe, con la que Cristo viene a habitar en nuestra vida. San Ambrosio nos recuerda que todo cristiano que cree, concibe en cierto sentido y engendra al Verbo de Dios en sí mismo: si, en cuanto a la carne, sólo existe una Madre de Cristo, en cuanto a la fe, en cambio, Cristo es el fruto de todos⁸³. Así pues, todo lo que le sucedió a María puede sucedernos ahora a cualquiera de nosotros en la escucha de la Palabra y en la celebración de los sacramentos.

LA HERMENÉUTICA DE LA SAGRADA ESCRITURA EN LA IGLESIA

La Iglesia lugar originario de la hermenéutica de la Biblia

29. Otro gran tema que surgió durante el Sínodo, y sobre el que ahora deseo llamar la atención, es *la interpretación de la Sagrada Escritura en la Iglesia*. Precisamente el vínculo intrínseco entre Palabra y fe muestra que la auténtica hermenéutica de la Biblia sólo es posible en la fe eclesial, que tiene su paradigma en el sí de María. San Buenaventura afirma en este sentido que, sin la fe, falta la clave de acceso al texto sagrado: «Éste es el conocimiento de Jesucristo del que se derivan, como de una fuente, la seguridad y la inteligencia de toda la Sa-

81 *Carta. enc. Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 41: AAS 98 (2006), 251.

82 *Propositio* 55.

83 *Cf. Expositio Evangelii secundum Lucam* 2, 19: PL 15, 1559-1560.

grada Escritura. Por eso, es imposible adentrarse en su conocimiento sin tener antes la fe infusa de Cristo, que es faro, puerta y fundamento de toda la Escritura»⁸⁴. E insiste con fuerza santo Tomás de Aquino, mencionando a san Agustín: «También la letra del evangelio mata si falta la gracia interior de la fe que sana»⁸⁵. Esto nos permite llamar la atención sobre un criterio fundamental de la hermenéutica bíblica: *el lugar originario de la interpretación escriturística es la vida de la Iglesia*. Esta afirmación no pone la referencia eclesial como un criterio extrínseco al que los exegetas deben plegarse, sino que es requerida por la realidad misma de las Escrituras y por cómo se han ido formando con el tiempo. En efecto, «las tradiciones de fe formaban el ambiente vital en el que se insertó la actividad literaria de los autores de la sagrada Escritura. Esta inserción comprendía también la participación en la vida litúrgica y la actividad externa de las comunidades, su mundo espiritual, su cultura y las peripecias de su destino histórico. La interpretación de la sagrada Escritura exige por eso, de modo semejante, la participación de los exegetas en toda la vida y la fe de la comunidad creyente de su tiempo»⁸⁶. Por consiguiente, ya que «la Escritura se ha de leer e interpretar con el mismo Espíritu con que fue escrita»⁸⁷, es necesario que los exegetas, teólogos y todo el Pueblo de Dios se acerquen a ella según lo que ella realmente es, Palabra de Dios que se nos comunica a través de palabras humanas (cf. *1Ts 2,13*). Éste es un dato constante e implícito en la Biblia misma: «Ninguna predicción de la Escritura está a merced de interpretaciones personales; porque ninguna predicción antigua aconteció por designio humano; hombres como eran, hablaron de parte de Dios» (*2 P 1,20-21*). Por otra parte, es precisamente la fe de la Iglesia quien reconoce en la Biblia la Palabra de Dios; como dice admirablemente san Agustín: «No creería en el Evangelio si no me moviera la autoridad de la Iglesia católica»⁸⁸. Es el Espíritu Santo, que anima la vida de la Iglesia, quien hace posible la interpretación auténtica de las Escrituras. La Biblia es el libro de la

84 *Breviloquium, Prol., Opera Omnia, V, Quaracchi 1891, p. 201-202.*

85 *Summa Theologiae, I-II, q. 106, a. 2.*

86 *PONTIFICIA COMISIÓN BIBLICA, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993), III, A, 3.*

87 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 12.*

88 *Contra epistolam Manichaei quam vocant fundamenti, 5, 6: PL 42, 176.*

Iglesia, y su verdadera hermenéutica brota de su inmanencia en la vida eclesial.

30. San Jerónimo recuerda que nunca podemos leer solos la Escritura. Encontramos demasiadas puertas cerradas y caemos fácilmente en el error. La Biblia ha sido escrita por el Pueblo de Dios y para el Pueblo de Dios, bajo la inspiración del Espíritu Santo. Sólo en esta comunión con el Pueblo de Dios podemos entrar realmente, con el «nosotros», en el núcleo de la verdad que Dios mismo quiere comunicarnos⁸⁹. El gran estudioso, para el cual «quien no conoce las Escrituras no conoce a Cristo»⁹⁰, sostiene que la eclesialidad de la interpretación bíblica no es una exigencia impuesta desde el exterior; el Libro es precisamente la voz del Pueblo de Dios peregrino, y sólo en la fe de este Pueblo estamos, por decirlo así, en la tonalidad adecuada para entender la Escritura. Una auténtica interpretación de la Biblia ha de concordar siempre armónicamente con la fe de la Iglesia católica. San Jerónimo se dirigía a un sacerdote de la siguiente manera: «Permanece firmemente unido a la doctrina tradicional que se te ha enseñado, para que puedas exhortar de acuerdo con la sana doctrina y rebatir a aquellos que la contradicen»⁹¹. Aproximaciones al texto sagrado que prescindan de la fe pueden sugerir elementos interesantes, deteniéndose en la estructura del texto y sus formas; sin embargo, dichos intentos serían inevitablemente sólo preliminares y estructuralmente incompletos. En efecto, como ha afirmado la Pontificia Comisión Bíblica, haciéndose eco de un principio compartido en la hermenéutica moderna, el «adecuado conocimiento del texto bíblico es accesible sólo a quien tiene una afinidad viva con lo que dice el texto»⁹². Todo esto pone de relieve la relación entre vida espiritual y hermenéutica de la Escritura. Efectivamente, «con el crecimiento de la vida en el Espíritu crece también, en el lector, la comprensión de las realidades de las que

89 Cf. *Audiencia General (14 noviembre 2007): L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (16 noviembre 2007), 16.

90 *Commentariorum in Isaiam libri, Prolog.*: PL 24, 17.

91 *Epistula 52, 7*: CSEL 54, 426.

92 *PONTIFICIA COMISIÓN BIBLICA, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993)*, II, A, 1.

habla el texto bíblico»⁹³. La intensidad de una auténtica experiencia eclesial acrecienta sin duda la inteligencia de la fe verdadera respecto a la Palabra de Dios; recíprocamente, se debe decir que leer en la fe las Escrituras aumenta la vida eclesial misma. De aquí se percibe de modo nuevo la conocida frase de san Gregorio Magno: «Las palabras divinas crecen con quien las lee»⁹⁴. De este modo, la escucha de la Palabra de Dios introduce y aumenta la comunión eclesial de los que caminan en la fe.

«Alma de la Teología»

31. «Por eso, el estudio de las sagradas Escrituras ha de ser como el alma de la teología»⁹⁵. Esta expresión de la Constitución dogmática *Dei Verbum* se ha hecho cada vez más familiar en los últimos años. Podemos decir que en la época posterior al Concilio Vaticano II, por lo que respecta a los estudios teológicos y exegéticos, se han referido con frecuencia a dicha expresión como símbolo de un interés renovado por la Sagrada Escritura. También la XII Asamblea del Sínodo de los Obispos ha acudido con frecuencia a esta conocida afirmación para indicar la relación entre investigación histórica y hermenéutica de la fe, en referencia al texto sagrado. En esta perspectiva, los Padres han reconocido con alegría el crecimiento del estudio de la Palabra de Dios en la Iglesia a lo largo de los últimos decenios, y han expresado *un vivo agradecimiento a los numerosos exegetas y teólogos* que con su dedicación, empeño y competencia han contribuido esencialmente, y continúan haciéndolo, a la profundización del sentido de las Escrituras, afrontando los problemas complejos que en nuestros días se presentan a la investigación bíblica⁹⁶. Y también han manifestado *sincera gratitud a los miembros de la Pontificia Comisión Bíblica* que, en estrecha relación con la Congregación para la Doctrina de la Fe, han ido dando en estos años y siguen dando su cualificada aportación

93 *Ibid.*, II, A, 2.

94 *Homiliae in Ezechielem* 1, 7, 8: PL 76, 843 D.

95 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 24; cf. LEÓN XIII, *Carta enc. Providentissimus Deus* (18 noviembre 1893), *Pars II, sub fi ne*: ASS 26 (1893-94), 269-292; BENEDICTO XV, *Carta enc. Spiritus Paraclitus* (15 septiembre 1920), *Pars III*: AAS 12 (1920), 385-422.

96 Cf. *Propositio* 26.

para afrontar cuestiones inherentes al estudio de la Sagrada Escritura. El Sínodo, además, ha sentido la necesidad de preguntarse por el estado actual de los estudios bíblicos y su importancia en el ámbito teológico. En efecto, la eficacia pastoral de la acción de la Iglesia y de la vida espiritual de los fieles depende en gran parte de la fecunda relación entre exégesis y teología. Por eso, considero importante retomar algunas reflexiones surgidas durante la discusión sobre este tema en los trabajos del Sínodo.

Desarrollo de la investigación bíblica y Magisterio eclesial

32. En primer lugar, es necesario reconocer el beneficio aportado por la exégesis histórico-crítica

a la vida de la Iglesia, así como otros métodos de análisis del texto desarrollados recientemente⁹⁷. Para la visión católica de la Sagrada Escritura, la atención a estos métodos es imprescindible y va unida al realismo de la encarnación: «Esta necesidad es la consecuencia del principio cristiano formulado en el *Evangelio de san Juan*: “*Verbum caro factum est*” (*Jn* 1,14). El hecho histórico es una dimensión constitutiva de la fe cristiana. La historia de la salvación no es una mitología, sino una verdadera historia y, por tanto, hay que estudiarla con los métodos de la investigación histórica seria»⁹⁸. Así pues, el estudio de la Biblia exige el conocimiento y el uso apropiado de estos métodos de investigación. Si bien es cierto que esta sensibilidad en el ámbito de los estudios se ha desarrollado más intensamente en la época moderna, aunque no de igual modo en todas partes, sin embargo, la sana tradición eclesial ha tenido siempre amor por el estudio de la «letra». Baste recordar aquí que, en la raíz de la cultura monástica, a la que debemos en último término el fundamento de la cultura europea, se encuentra el interés por la palabra. El deseo de Dios incluye el amor por la palabra en todas sus dimensiones: «Porque, en la Palabra bíblica, Dios está en camino hacia nosotros y nosotros hacia él, hace falta aprender a penetrar en el secreto de la lengua, comprenderla en su estructura y

⁹⁷ Cf. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), A-B.

⁹⁸ *Intervención en la XIV Congregación General del Sínodo* (14 octubre 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (24 octubre 2008), 8; cf. *Propositio* 25.

en el modo de expresarse. Así, precisamente por la búsqueda de Dios, resultan importantes las ciencias profanas que nos señalan el camino hacia la lengua»⁹⁹.

33. El Magisterio vivo de la Iglesia, al que le corresponde «interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita»¹⁰⁰, ha intervenido con sabio equilibrio en relación a la postura adecuada que se ha de adoptar ante la introducción de nuevos métodos de análisis histórico. Me refiero en particular a las encíclicas *Providentissimus Deus* del Papa León XIII y *Divino affl ante Spiritu* del Papa Pío XII. Con ocasión de la celebración del centenario y cincuenta aniversario, respectivamente, de su publicación, mi venerable predecesor, Juan Pablo II, recordó la importancia de estos documentos para la exegesis y la teología¹⁰¹. La intervención del Papa León XIII tuvo el mérito de proteger la interpretación católica de la Biblia de los ataques del racionalismo, pero sin refugiarse por ello en un sentido espiritual desconectado de la historia. Sin rechazar la crítica científica, desconfiaba solamente «de las opiniones preconcebidas que pretenden fundarse en la ciencia, pero que, en realidad, hacen salir subrepticamente a la ciencia de su campo propio»¹⁰². El Papa Pío XII, en cambio, se enfrentaba a los ataques de los defensores de una exegesis llamada mística, que rechazaba cualquier aproximación científica. La Encíclica *Divino afflante Spiritu*, ha evitado con gran sensibilidad alimentar la idea de una dicotomía entre «la exegesis científica», destinada a un uso apologético, y «la interpretación espiritual reservada a un uso interno», reivindicando en cambio tanto el «alcance teológico del sentido literal definido metódicamente», como la pertenencia de la «determinación del sentido espiritual... en el campo de la ciencia exegética»¹⁰³. De ese modo, ambos documentos rechazaron «la ruptura entre lo humano y lo divino, entre la investigación científica y la mirada de la fe, y entre el sentido literal y el

99 *Discurso en el encuentro con el mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008)*: AAS 100 (2008): AAS 100 (2008), 722-723.

100 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 10.

101 Cf. JUAN PABLO II, *Discurso con motivo del 100 aniversario de la Providentissimus Deus y del 50 aniversario de la Divino affl ante Spiritu (23 abril 1993)*: AAS 86 (1994), 232-243.

102 *Ibid.*, n. 4: AAS 86 (1994), 235.

103 *Ibid.*, n. 5: AAS 86 (1994), 235.

sentido espiritual»¹⁰⁴. Este equilibrio se ha manifestado a continuación en el documento de la Pontificia Comisión Bíblica de 1993: «En el trabajo de interpretación, los exegetas católicos no deben olvidar nunca que lo que interpretan es la Palabra de Dios. Su tarea no termina con la distinción de las fuentes, la definición de formas o la explicación de los procedimientos literarios. La meta de su trabajo se alcanza cuando aclaran el significado del texto bíblico como Palabra actual de Dios»¹⁰⁵.

*La hermenéutica bíblica conciliar:
una indicación que se ha de seguir*

34. Teniendo en cuenta este horizonte, se pueden apreciar mejor los grandes principios de la exegesis católica sobre la interpretación, expresados por el Concilio Vaticano II, de modo particular en la Constitución dogmática *Dei Verbum*: «Puesto que Dios habla en la Escritura por medio de hombres y en lenguaje humano, el intérprete de la Escritura, para conocer lo que Dios quiso comunicarnos, debe estudiar con atención lo que los autores querían decir y Dios quería dar a conocer con dichas palabras»¹⁰⁶. Por un lado, el Concilio subraya como elementos fundamentales para captar el sentido pretendido por el hagiógrafo el estudio de los géneros literarios y la contextualización. Y, por otro lado, debiéndose interpretar en el mismo Espíritu en que fue escrita, la Constitución dogmática señala tres criterios básicos para tener en cuenta la dimensión divina de la Biblia: 1) Interpretar el texto considerando *la unidad de toda la Escritura*; esto se llama hoy exegesis canónica; 2) tener presente la *Tradición viva de toda la Iglesia*; y, finalmente, 3) observar *la analogía de la fe*. «Sólo donde se aplican los dos niveles metodológicos, el histórico-crítico y el teológico, se puede hablar de una exegesis teológica, de una exegesis adecuada a este libro»¹⁰⁷. Los Padres sinodales han afirmado con razón que el fruto positivo del uso de la investigación histórico-crítica moderna es innegable. Sin

104 *Ibid.*, n. 5: AAS 86 (1994), 236.

105 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), III, C, 1.

106 N. 12.

107 *Intervención en la XIV Congregación General del Sínodo* (14 octubre 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (24 octubre 2008), 8; cf. *Propositio* 25.

embargo, mientras la exégesis académica actual, también la católica, trabaja a un gran nivel en cuanto se refiere a la metodología histórico-crítica, también con sus más recientes integraciones, es preciso exigir un estudio análogo de la dimensión teológica de los textos bíblicos, con el fin de que progrese la profundización, de acuerdo a los tres elementos indicados por la Constitución dogmática *Dei Verbum*¹⁰⁸.

El peligro del dualismo y la hermenéutica secularizada

35. A este propósito hay que señalar el grave riesgo de dualismo que hoy se produce al abordar las Sagradas Escrituras. En efecto, al distinguir los dos niveles mencionados del estudio de la Biblia, en modo alguno se pretende separarlos, ni contraponerlos, ni simplemente yuxtaponerlos. Éstos se dan sólo en reciprocidad. Lamentablemente, sucede más de una vez que una estéril separación entre ellos genera una separación entre exégesis y teología, que «se produce incluso en los niveles académicos más elevados»¹⁰⁹. Quisiera recordar aquí las consecuencias más preocupantes que se han de evitar. a) Ante todo, si la actividad exegética se reduce únicamente al primer nivel, la Escritura misma se convierte sólo en *un texto del pasado*: «Se pueden extraer de él consecuencias morales, se puede aprender la historia, pero el libro como tal habla sólo del pasado y la exégesis ya no es realmente teológica, sino que se convierte en pura historiografía, en historia de la literatura»¹¹⁰. Está claro que con semejante reducción no se puede de ningún modo comprender el evento de la revelación de Dios mediante su Palabra que se nos transmite en la Tradición viva y en la Escritura. b) La falta de una hermenéutica de la fe con relación a la Escritura no se configura únicamente en los términos de una ausencia; es sustituida por otra hermenéutica, una *hermenéutica secularizada*, positivista, cuya clave fundamental es la convicción de que Dios no aparece en la historia humana. Según esta hermenéutica, cuando parece que hay un elemento divino, hay que explicarlo de otro modo y reducir todo al elemento humano. Por consiguiente, se proponen interpretaciones

108 Cf. *Propositio* 26.

109 *Propositio* 27.

110 *Intervención en la XIV Congregación General del Sínodo (14 octubre 2008): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (24 octubre 2008), 8; cf. Propositio* 26.

que niegan la historicidad de los elementos divinos¹¹¹. c) Una postura como ésta, no hace más que producir daño en la vida de la Iglesia, extendiendo la duda sobre los misterios fundamentales del cristianismo y su valor histórico como, por ejemplo, la institución de la Eucaristía y la resurrección de Cristo. Así se impone, de hecho, una hermenéutica filosófica que niega la posibilidad de la entrada y la presencia de Dios en la historia. La adopción de esta hermenéutica en los estudios teológicos introduce inevitablemente un grave dualismo entre la exégesis, que se apoya únicamente en el primer nivel, y la teología, que se deja a merced de una espiritualización del sentido de las Escrituras no respetuosa del carácter histórico de la revelación. d) Todo esto resulta negativo también para la vida espiritual y la actividad pastoral: «La consecuencia de la ausencia del segundo nivel metodológico es la creación de una profunda brecha entre exégesis científica y *lectio divina*. Precisamente de aquí surge a veces cierta perplejidad también en la preparación de las homilías»¹¹². Hay que señalar, además, que este dualismo produce a veces incertidumbre y poca solidez en el camino de formación intelectual de algunos candidatos a los ministerios eclesiales¹¹³. En definitiva, «cuando la exégesis no es teología, la Escritura no puede ser el alma de la teología y, viceversa, cuando la teología no es esencialmente interpretación de la Escritura en la Iglesia, esta teología ya no tiene fundamento»¹¹⁴. Por tanto, es necesario volver decididamente a considerar con más atención las indicaciones emanadas por la Constitución dogmática *Dei Verbum* a este propósito.

Fe y razón en relación con la Escritura

36. Pienso que puede ayudar a comprender de manera más completa la exégesis y, por tanto, su relación con toda la teología, lo que escribió a este propósito el Papa Juan Pablo II en la Encíclica *Fides et ratio*. Efectivamente, él decía que no se ha de minimizar «el peligro de la aplicación de una sola metodología para llegar a la verdad de la sagrada Escritura, olvidando la necesidad de una exégesis más amplia

111 Cf. *ibíd.*

112 *Ibíd.*

113 Cf. *Propositio 27*

114 *Ibíd*

que permita comprender, junto con toda la Iglesia, el sentido pleno de los textos. Cuantos se dedican al estudio de las sagradas Escrituras deben tener siempre presente que las diversas metodologías hermenéuticas se apoyan en una determinada concepción filosófica. Por ello, es preciso analizarla con discernimiento antes de aplicarla a los textos sagrados »¹¹⁵. Esta penetrante reflexión nos permite notar que lo que está en juego en la hermenéutica con que se aborda la Sagrada Escritura es inevitablemente la correcta relación entre fe y razón. En efecto, la hermenéutica secularizada de la Sagrada Escritura es fruto de una razón que estructuralmente se cierra a la posibilidad de que Dios entre en la vida de los hombres y les hable con palabras humanas. También en este caso, pues, es necesario invitar a *ensanchar los espacios de nuestra racionalidad*¹¹⁶. Por eso, en la utilización de los métodos de análisis histórico, hay que evitar asumir, allí donde se presente, criterios que por principio no admiten la revelación de Dios en la vida de los hombres. La unidad de los dos niveles del trabajo de interpretación de la Sagrada Escritura presupone, en definitiva, una *armonía entre la fe y la razón*. Por una parte, se necesita una fe que, manteniendo una relación adecuada con la recta razón, nunca degenera en fideísmo, el cual, por lo que se refiere a la Escritura, llevaría a lecturas fundamentalistas. Por otra parte, se necesita una razón que, investigando los elementos históricos presentes en la Biblia, se muestre abierta y no rechace a priori todo lo que exceda su propia medida. Por lo demás, la religión del *Logos* encarnado no dejará de mostrarse profundamente razonable al hombre que busca sinceramente la verdad y el sentido último de la propia vida y de la historia.

Sentido literal y sentido espiritual

37. Como se ha afirmado en la Asamblea sinodal, una aportación significativa para la recuperación de una adecuada hermenéutica de la Escritura proviene también de una escucha renovada de los Padres de la Iglesia y de su enfoque exegético¹¹⁷. En efecto, los Padres de

115 JUAN PABLO II, *Carta enc. Fides et ratio* (14 septiembre 1998), 55: AAS 91 (1999), 49-50.

116 Cf. *Discurso a la IV Asamblea nacional eclesial en Italia* (19 octubre 2006): AAS 98 (2006), 804-815.

117 Cf. *Propositio* 6.

la Iglesia nos muestran todavía hoy una teología de gran valor, porque en su centro está el estudio de la Sagrada Escritura en su integridad. Efectivamente, los Padres son en primer lugar y esencialmente unos «comentadores de la Sagrada Escritura»¹¹⁸. Su ejemplo puede «enseñar a los exegetas modernos un acercamiento verdaderamente religioso a la Sagrada Escritura, así como una interpretación que se ajusta constantemente al criterio de comunión con la experiencia de la Iglesia, que camina a través de la historia bajo la guía del Espíritu Santo»¹¹⁹. Aunque obviamente no conocían los recursos de carácter filológico e histórico de que dispone la exegesis moderna, la tradición patristica y medieval sabía reconocer los diversos sentidos de la Escritura, comenzando por el literal, es decir, «el significado por la palabras de la Escritura y descubierto por la exegesis que sigue las reglas de la justa interpretación»¹²⁰. Santo Tomás de Aquino, por ejemplo, afirma: «Todos los sentidos de la sagrada Escritura se basan en el sentido literal»¹²¹. Pero se ha de recordar que en la época patristica y medieval cualquier forma de exegesis, también la literal, se hacía basándose en la fe y no había necesariamente distinción entre *sentido literal* y *sentido espiritual*. Se tenga en cuenta a este propósito el dístico clásico que representa la relación entre los diversos sentidos de la Escritura: «*Littera gesta docet, quid credas allegoria, Moralis quid agas, quo tendas anagogia*. La letra enseña los hechos, la alegoría lo que se ha de creer, el sentido moral lo que hay que hacer y la anagogía hacia dónde se tiende»¹²². Aquí observamos la unidad y la articulación entre *sentido literal* y *sentido espiritual*, el cual se subdivide a su vez en tres sentidos, que describen los contenidos de la fe, la moral y la tensión escatológica. En definitiva, reconociendo el valor y la necesidad del método histórico-crítico aun con sus limitaciones, la exegesis patristica nos enseña que «no se es fiel a la intención de los textos bíblicos, sino cuando se procura encontrar, en el corazón de su formulación, la realidad de fe que expresan, y se enlaza ésta a la experiencia creyente

118 Cf. S. AGUSTÍN, *De libero arbitrio*, 3, 21, 59: PL 32, 1300; *De Trinitate*, 2, 1, 2: PL 42, 845.

119 CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Instr. Inspecit dierum* (10 noviembre 1989), 26: AAS 82 (1990), 618.

120 *Catecismo de la Iglesia Católica*, 116.

121 *Summa Theologiae*, I, q. 1, a. 10, ad 1.

122 *Catecismo de la Iglesia Católica*, 118.

de nuestro mundo»¹²³. Sólo en esta perspectiva se puede reconocer que la Palabra de Dios está viva y se dirige a cada uno en el momento presente de nuestra vida. En este sentido, sigue siendo plenamente válido lo que afirma la Pontificia Comisión Bíblica, cuando define el sentido espiritual según la fe cristiana, como «el sentido expresado por los textos bíblicos, cuando se los lee bajo la influencia del Espíritu Santo en el contexto del misterio pascual de Cristo y de la vida nueva que proviene de él. Este contexto existe efectivamente. El Nuevo Testamento reconoce en él el cumplimiento de las Escrituras. Es, pues, normal releer las Escrituras a la luz de este nuevo contexto, que es el de la vida en el Espíritu»¹²⁴.

Necesidad de trascender la «letra»

38. Para restablecer la articulación entre los diferentes sentidos escriturísticos es decisivo comprender *el paso de la letra al espíritu*. No se trata de un paso automático y espontáneo; se necesita más bien trascender la letra: «De hecho, la Palabra de Dios nunca está presente en la simple literalidad del texto. Para alcanzarla hace falta trascender y un proceso de comprensión que se deja guiar por el movimiento interior del conjunto y por ello debe convertirse también en un proceso vital»¹²⁵. Descubrimos así la razón por la que un proceso de interpretación auténtico no es sólo intelectual sino también vital, que reclama una total implicación en la vida eclesial, en cuanto vida «según el Espíritu» (Ga 5,16). De ese modo resultan más claros los criterios expuestos en el número 12 de la Constitución dogmática *Dei Verbum*: este trascender no puede hacerse en un solo fragmento literario, sino en relación con la Escritura en su totalidad. En efecto, la Palabra hacia la que estamos llamados a trascender es única. Ese proceso tiene un aspecto íntimamente dramático, puesto que en el trascender, el paso que tiene lugar por la fuerza del Espíritu está inevitablemente relacionado con la libertad de cada uno. San Pablo vivió plenamente en

123 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), II, A, 2.

124 *Ibid.*, II, B, 2.

125 *Discurso al mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París* (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 726.

su propia existencia este paso. Con la frase: «*la pura letra mata y, en cambio, el Espíritu da vida*» (2 Co 3,6), ha expresado de modo radical lo que significa trascender la letra y su comprensión a partir de la totalidad. San Pablo descubre que «el Espíritu liberador tiene un nombre y que la libertad tiene por tanto una medida interior: “El Señor es el Espíritu, y donde hay el Espíritu del Señor hay libertad” (2 Co 3,17). El Espíritu liberador no es simplemente la propia idea, la visión personal de quien interpreta. El Espíritu es Cristo, y Cristo es el Señor que nos indica el camino»¹²⁶. Sabemos también que este paso fue para san Agustín dramático y al mismo tiempo liberador; él, gracias a ese trascender propio de la interpretación tipológica que aprendió de san Ambrosio, según la cual todo el Antiguo Testamento es un camino hacia Jesucristo, creyó en las Escrituras, que se le presentaban en un primer momento tan diferentes entre sí y, a veces, llenas de vulgaridades. Para san Agustín, el trascender la letra le ha hecho creíble la letra misma y le ha permitido encontrar finalmente la respuesta a las profundas inquietudes de su espíritu, sediento de verdad¹²⁷.

Unidad intrínseca de la Biblia

39. En la escuela de la gran tradición de la Iglesia aprendemos a captar también la unidad de toda la Escritura en el paso de la letra al espíritu, ya que la Palabra de Dios que interpela nuestra vida y la llama constantemente a la conversión es una sola¹²⁸. Sigue siendo para nosotros una guía segura lo que decía Hugo de San Víctor: «Toda la divina Escritura es un solo libro y este libro es Cristo, porque toda la Escritura habla de Cristo y se cumple en Cristo»¹²⁹. Ciertamente, la Biblia, vista bajo el aspecto puramente histórico o literario, no es simplemente un libro, sino una colección de textos literarios, cuya composición se extiende a lo largo de más de un milenio, y en los que no es fácil reconocer una unidad interior; hay incluso tensiones visibles entre ellos. Esto vale para la Biblia de Israel, que los cristianos llamamos

126 *Ibid.*

127 Cf. *Audiencia General (9 enero 2008): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (11 enero 2008)*, 12.

128 Cf. *Propositio 29*

129 *De arca Noe, 2, 8: PL 176 C-D.*

Antiguo Testamento. Pero todavía más cuando los cristianos relacionamos los escritos del Nuevo Testamento, casi como clave hermenéutica, con la Biblia de Israel, interpretándola así como camino hacia Cristo. Generalmente, en el Nuevo Testamento no se usa el término «la Escritura» (cf. *Rm* 4,3; *1 P* 2,6), sino «las Escrituras» (cf. *Mt* 21,43; *Jn* 5,39; *Rm* 1,2; *2 P* 3,16), que son consideradas, en su conjunto, como la única Palabra de Dios dirigida a nosotros¹³⁰. Así, aparece claramente que quien da unidad a todas las «Escrituras» en relación a la única «Palabra» es la persona de Cristo. De ese modo, se comprende lo que afirmaba el número 12 de la Constitución dogmática *Dei Verbum*, indicando la unidad interna de toda la Biblia como criterio decisivo para una correcta hermenéutica de la fe.

Relación entre Antiguo y Nuevo Testamento

40. En la perspectiva de la unidad de las Escrituras en Cristo, tanto los teólogos como los pastores han de ser conscientes de las relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Ante todo, está muy claro que *el mismo Nuevo Testamento reconoce el Antiguo Testamento como Palabra de Dios* y acepta, por tanto, la autoridad de las Sagradas Escrituras del pueblo judío¹³¹. Las reconoce implícitamente al aceptar el mismo lenguaje y haciendo referencia con frecuencia a pasajes de estas Escrituras. Las reconoce explícitamente, pues cita muchas partes y se sirve de ellas en sus argumentaciones. Así, la argumentación basada en textos del Antiguo Testamento constituye para el Nuevo Testamento un valor decisivo, superior al de los simples razonamientos humanos. En el cuarto Evangelio, Jesús declara en este sentido que la Escritura «no puede fallar» (*Jn* 10,35), y san Pablo precisa concretamente que la revelación del Antiguo Testamento es válida también para nosotros, los cristianos (cf. *Rm* 15,4; *1 Co* 10,11)¹³². Además, afirmamos que «Jesús de Nazaret fue un judío y la Tierra Santa es la

130 Cf. *Discurso al mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008)*: AAS 100 (2008), 725.

131 Cf. *Propositio 10*; PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *el pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana (24 mayo 2001)*, 3-5.

132 Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 121-122.

tierra madre de la Iglesia»¹³³; en el Antiguo y Nuevo Testamento se encuentra la raíz del cristianismo y el cristianismo se nutre siempre de ella. Por tanto, la sana doctrina cristiana ha rechazado siempre cualquier forma de marcionismo recurrente, que tiende de diversos modos a contraponer el Antiguo con el Nuevo Testamento¹³⁴. Además, el mismo Nuevo Testamento se declara conforme al Antiguo Testamento, y proclama que en el misterio de la vida, muerte y resurrección de Cristo las Sagradas Escrituras del pueblo judío han encontrado su perfecto cumplimiento. Por otra parte, es necesario observar que el concepto de cumplimiento de las Escrituras es complejo, porque comporta una triple dimensión: un aspecto fundamental de *continuidad* con la revelación del Antiguo Testamento, un aspecto de *ruptura* y otro de *cumplimiento y superación*. El misterio de Cristo está en continuidad de intención con el culto sacrificial del Antiguo Testamento; sin embargo, se ha realizado de un modo diferente, de acuerdo con muchos oráculos de los profetas, alcanzando así una perfección nunca lograda antes. El Antiguo Testamento, en efecto, está lleno de tensiones entre sus aspectos institucionales y proféticos. El misterio pascual de Cristo es plenamente conforme –de un modo que no era previsible– con las profecías y el carácter prefigurativo de las Escrituras; no obstante, presenta evidentes aspectos de discontinuidad respecto a las instituciones del Antiguo Testamento.

41. Estas consideraciones muestran así la importancia insustituible del Antiguo Testamento para los cristianos y, al mismo tiempo, destacan la *originalidad de la lectura cristológica*. Desde los tiempos apostólicos y, después, en la Tradición viva, la Iglesia ha mostrado la unidad del plan divino en los dos Testamentos gracias a la tipología, que no tiene un carácter arbitrario sino que pertenece intrínsecamente a los acontecimientos narrados por el texto sagrado y por tanto afecta a toda la Escritura. La tipología «reconoce en las obras de Dios en la Antigua Alianza, prefiguraciones de lo que Dios realizó en la plenitud

133 *Propositio 52.*

134 Cf. PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana* (24 mayo 2001), 19; ORÍGENES, *Homilía sobre Números 9,4: SC 415, 238-242.*

de los tiempos en la persona de su Hijo encarnado»¹³⁵. Los cristianos, por tanto, leen el Antiguo Testamento a la luz de Cristo muerto y resucitado. Si bien la lectura tipológica revela el contenido inagotable del Antiguo Testamento en relación con el Nuevo, no se debe olvidar que él mismo conserva su propio valor de Revelación, que nuestro Señor mismo ha reafirmado (cf. *Mc* 12,29-31). Por tanto, «el Nuevo Testamento exige ser leído también a la luz del Antiguo. La catequesis cristiana primitiva recurría constantemente a él (cf. *1 Co* 5,6-8; *1 Co* 10,1- 11)»¹³⁶. Por este motivo, los Padres sinodales han afirmado que «la comprensión judía de la Biblia puede ayudar al conocimiento y al estudio de las Escrituras por los cristianos»¹³⁷. «El Nuevo Testamento está escondido en el Antiguo y el Antiguo es manifiesto en el Nuevo»¹³⁸. Así, con aguda sabiduría, se expresaba san Agustín sobre este tema. Es importante, pues, que tanto en la pastoral como en el ámbito académico se ponga bien de manifiesto la relación íntima entre los dos Testamentos, recordando con san Gregorio Magno que todo lo que «el Antiguo Testamento ha prometido, el Nuevo Testamento lo ha cumplido; lo que aquél anunciaba de manera oculta, éste lo proclama abiertamente como presente. Por eso, el Antiguo Testamento es profecía del Nuevo Testamento; y el mejor comentario al Antiguo Testamento es el Nuevo Testamento»¹³⁹.

Las páginas «oscuras» de la Biblia

42. En el contexto de la relación entre Antiguo y Nuevo Testamento, el Sínodo ha afrontado también el tema de las páginas de la Biblia que resultan oscuras y difíciles, por la violencia y las inmoralidades que a veces contienen. A este respecto, se ha de tener presente ante todo que *la revelación bíblica está arraigada profundamente en la historia*. El plan de Dios se manifiesta *progresivamente* en ella y se realiza lentamente por *etapas sucesivas*, no obstante la resistencia de los hombres. Dios elige un pueblo y lo va educando pacientemente. La revelación

135 *Catecismo de la Iglesia Católica*, 128.

136 *Ibid.*, 129.

137 *Propositio* 52.

138 *Quaestiones in Heptateuchum*, 2, 73: PL 34,623

139 *Homiliae in Ezechielem*, I, VI, 15: PL 76, 836 B

se acomoda al nivel cultural y moral de épocas lejanas y, por tanto, narra hechos y costumbres como, por ejemplo, artimañas fraudulentas, actos de violencia, exterminio de poblaciones, sin denunciar explícitamente su inmoralidad; esto se explica por el contexto histórico, aunque pueda sorprender al lector moderno, sobre todo cuando se olvidan tantos comportamientos «oscuros» que los hombres han tenido siempre a lo largo de los siglos, y también en nuestros días. En el Antiguo Testamento, la predicación de los profetas se alza vigorosamente contra todo tipo de injusticia y violencia, colectiva o individual y, de este modo, es el instrumento de la educación que Dios da a su pueblo como preparación al Evangelio. Por tanto, sería equivocado no considerar aquellos pasajes de la Escritura que nos parecen problemáticos. Más bien, hay que ser conscientes de que la lectura de estas páginas exige tener una adecuada competencia, adquirida a través de una formación que enseñe a leer los textos en su contexto histórico-literario y en la perspectiva cristiana, que tiene como clave hermenéutica completa «el Evangelio y el mandamiento nuevo de Jesucristo, cumplido en el misterio pascual»¹⁴⁰. Por eso, exhorto a los estudiosos y a los pastores, a que ayuden a todos los fieles a acercarse también a estas páginas mediante una lectura que les haga descubrir su significado a la luz del misterio de Cristo.

Cristianos y judíos en relación con la Sagrada Escritura

43. Teniendo en cuenta los estrechos vínculos que unen el Nuevo y el Antiguo Testamento, resulta espontáneo dirigir ahora la atención a los lazos especiales que ello comporta para la relación entre cristianos y judíos, unos lazos que nunca deben olvidarse. El Papa Juan Pablo II dijo a los judíos: sois «“nuestros hermanos predilectos” en la fe de Abrahán, nuestro patriarca »¹⁴¹. Ciertamente, estas declaraciones no ignoran las rupturas que aparecen en el Nuevo Testamento respecto a las instituciones del Antiguo Testamento y, menos aún, la afirmación de que en el misterio de Jesucristo, reconocido como Mesías e Hijo de

140 *Propositio 29.*

141 *JUAN PABLO II, Mensaje al rabino jefe de Roma (22 mayo 2004): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (28 mayo 2004), 1.*

Dios, se cumplen las Escrituras. Pero esta diferencia profunda y radical, en modo alguno implica hostilidad recíproca. Por el contrario, el ejemplo de san Pablo (cf. *Rm* 9-11) demuestra «que una actitud de respeto, de estima y de amor hacia el pueblo judío es la sola actitud verdaderamente cristiana en esta situación que forma misteriosamente parte del designio totalmente positivo de Dios»¹⁴². En efecto, san Pablo dice que los judíos, «considerando la elección, Dios los ama en atención a los patriarcas, pues los dones y la llamada de Dios son irrevocables» (*Rm* 11,28-29). Además, san Pablo usa también la bella imagen del árbol de olivo para describir las relaciones tan estrechas entre cristianos y judíos: la Iglesia de los gentiles es como un brote de olivo silvestre, injertado en el olivo bueno, que es el pueblo de la Alianza (cf. *Rm* 11,17-24). Así pues, tomamos nuestro alimento de las mismas raíces espirituales. Nos encontramos como hermanos, hermanos que en ciertos momentos de su historia han tenido una relación tensa, pero que ahora están firmemente comprometidos en construir puentes de amistad duradera¹⁴³. El Papa Juan Pablo II dijo en una ocasión: «Es mucho lo que tenemos en común. Y es mucho lo que podemos hacer juntos por la paz, por la justicia y por un mundo más fraterno y humano»¹⁴⁴. Deseo reiterar una vez más lo importante que es para la Iglesia el *diálogo con los judíos*. Conviene que, donde haya oportunidad, se creen posibilidades, incluso públicas, de encuentro y de debate que favorezcan el conocimiento mutuo, la estima recíproca y la colaboración, aun en el ámbito del estudio de las Sagradas Escrituras.

La interpretación fundamentalista de las Escrituras

44. La atención que hemos querido prestar hasta ahora al tema de la hermenéutica bíblica en sus diferentes aspectos nos permite abordar la cuestión, surgida más de una vez en los debates del Sínodo, de la interpretación fundamentalista de la Sagrada Escritura¹⁴⁵. Sobre este

142 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *El pueblo judío y sus Escrituras sagradas en la Biblia cristiana* (24 mayo 2001), 87.

143 Cf. *Discurso de despedida en el Aeropuerto de Tel Aviv* (15 mayo 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (16 mayo 2009), 11

144 JUAN PABLO II, *A los rabinos jefes de Israel: (23 marzo 2000)*: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (31 marzo 2000), 4.

145 *Proposiciones 46 y 47*.

argumento, la Pontificia Comisión Bíblica, en el documento *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, ha formulado directrices importantes. En este contexto, quisiera llamar la atención particularmente sobre aquellas lecturas que no respetan el texto sagrado en su verdadera naturaleza, promoviendo *interpretaciones subjetivas y arbitrarias*. En efecto, el «literalismo» propugnado por la lectura fundamentalista, representa en realidad una traición, tanto del sentido literal como espiritual, abriendo el camino a instrumentalizaciones de diversa índole, como, por ejemplo, la difusión de interpretaciones antieclesiales de las mismas Escrituras. El aspecto problemático de esta lectura es que, «rechazando tener en cuenta el carácter histórico de la revelación bíblica, se vuelve incapaz de aceptar plenamente la verdad de la Encarnación misma. El fundamentalismo rehúye la estrecha relación de lo divino y de lo humano en las relaciones con Dios... Por esta razón, tiende a tratar el texto bíblico como si hubiera sido dictado palabra por palabra por el Espíritu, y no llega a reconocer que la Palabra de Dios ha sido formulada en un lenguaje y en una fraseología condicionadas por una u otra época determinada»¹⁴⁶. El cristianismo, por el contrario, percibe *en las palabras, la Palabra*, el *Logos* mismo, que extiende su misterio a través de dicha multiplicidad y de la realidad de una historia humana¹⁴⁷. La verdadera respuesta a una lectura fundamentalista es la «lectura creyente de la Sagrada Escritura». Esta lectura, «practicada desde la antigüedad en la Tradición de la Iglesia, busca la verdad que salva para la vida de todo fiel y para la Iglesia. Esta lectura reconoce el valor histórico de la tradición bíblica. Y es justamente por este valor de testimonio histórico por lo que quiere redescubrir el significado vivo de las Sagradas Escrituras destinadas también a la vida del creyente de hoy»¹⁴⁸, sin ignorar por tanto, la mediación humana del texto inspirado y sus géneros literarios.

146 146 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), I, F.

147 Cf. *Discurso al mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París* (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 726.

148 *Propositio* 46.

Diálogo entre pastores, teólogos y exegetas

45. La auténtica hermenéutica de la fe comporta ciertas consecuencias importantes en la actividad pastoral de la Iglesia. Precisamente en este sentido, los Padres sinodales han recomendado, por ejemplo, un contacto más asiduo entre pastores, teólogos y exegetas. Conviene que las Conferencias Episcopales favorezcan estas reuniones para «promover un mayor servicio de comunión en la Palabra de Dios»¹⁴⁹. Esta cooperación ayudará a todos a hacer mejor su trabajo en beneficio de toda la Iglesia. En efecto, situarse en el horizonte de la acción pastoral, quiere decir, incluso para los eruditos, considerar el texto sagrado en su naturaleza propia de comunicación que el Señor ofrece a los hombres para la salvación. Por tanto, como dice la Constitución dogmática *Dei Verbum*, se recomienda que «los exegetas católicos y demás teólogos trabajen en común esfuerzo y bajo la vigilancia del Magisterio para investigar con medios oportunos la Escritura y para explicarla, de modo que se multipliquen los ministros de la palabra capaces de ofrecer al Pueblo de Dios el alimento de la Escritura, que alumbre el entendimiento, confirme la voluntad, encienda el corazón en amor de Dios»¹⁵⁰.

Biblia y ecumenismo

46. Consciente de que la Iglesia tiene su fundamento en Cristo, Verbo de Dios hecho carne, el Sínodo ha querido subrayar el puesto central de los estudios bíblicos en el diálogo ecuménico, con vistas a la plena expresión de la unidad de todos los creyentes en Cristo¹⁵¹. En efecto, en la misma Escritura encontramos la petición vibrante de Jesús al Padre de que sus discípulos sean una sola cosa, para que el mundo crea (cf. *Jn* 17,21). Todo esto nos refuerza en la convicción de que escuchar y meditar juntos las Escrituras nos hace vivir una comunión real, aunque todavía no plena¹⁵²; «la escucha común de las Escri-

149 *Propositio* 28.

150 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 23.*

151 *En todo caso, se recuerda que, por lo que se refiere a los llamados Libros Deuterocanónicos del Antiguo Testamento y su inspiración, los católicos y ortodoxos no tienen exactamente el mismo canon bíblico que los anglicanos y protestantes.*

152 *Cf. Relatio post disceptationem, 36.*

turas impulsa por tanto el diálogo de la caridad y hace crecer el de la verdad»¹⁵³. En efecto, escuchar juntos la Palabra de Dios, practicar la *lectio divina* de la Biblia; dejarse sorprender por la novedad de la Palabra de Dios, que nunca envejece ni se agota; superar nuestra sordera ante las palabras que no concuerdan con nuestras opiniones o prejuicios; escuchar y estudiar en la comunión de los creyentes de todos los tiempos; todo esto es un camino que se ha de recorrer para alcanzar la unidad de la fe, como respuesta a la escucha de la Palabra¹⁵⁴. Las palabras del Concilio Vaticano II eran verdaderamente iluminadoras: «En el diálogo mismo [ecuménico], las Sagradas Escrituras son un instrumento precioso en la mano poderosa de Dios para lograr la unidad que el Salvador muestra a todos los hombres»¹⁵⁵. Por tanto, conviene incrementar el estudio, la confrontación y las celebraciones ecuménicas de la Palabra de Dios, respetando las normas vigentes y las diferentes tradiciones¹⁵⁶. Éstas celebraciones favorecen la causa ecuménica y, cuando se viven en su verdadero sentido, constituyen momentos intensos de auténtica oración para pedir a Dios que venga pronto el día suspirado en el que todos podamos estar juntos en torno a una misma mesa y beber del mismo cáliz. No obstante, en la loable y justa promoción de dichos momentos, se ha de evitar que éstos sean propuestos a los fieles como una sustitución de la participación en la santa Misa los días de precepto. En este trabajo de estudio y oración, también se han de reconocer con serenidad aquellos aspectos que requieren ser profundizados, y que nos mantienen todavía distantes, como por ejemplo la comprensión del sujeto autorizado de la interpretación en la Iglesia y el papel decisivo del Magisterio¹⁵⁷. Quisiera subrayar, además, lo dicho por los Padres sinodales sobre la importancia en este trabajo ecuménico de las *traducciones de la Biblia en las diversas lenguas*. En efecto, sabemos que traducir un texto no es mero trabajo mecánico, sino que, en cierto sentido, forma parte de la tarea interpretativa. A este propósito, el Venerable Juan Pablo II ha dicho: «Quien recuerda todo

153 *Propositio 36.*

154 *Cf. Discurso al XI Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos (25 enero 2007): AAS 99 (2007), 85-86.*

155 *CONC. ECUM. VAT. II, Decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 21.*

156 *Cf. Propositio 36.*

157 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 10.*

lo que influyeron las disputas en torno a la Escritura en las divisiones, especialmente en Occidente, puede comprender el notable paso que representan estas traducciones comunes»¹⁵⁸. Por eso, la promoción de las traducciones comunes de la Biblia es parte del trabajo ecuménico. Deseo agradecer aquí a todos los que están comprometidos en esta importante tarea y animarlos a continuar en su obra.

Consecuencias en el planteamiento de los estudios teológicos

47. Otra consecuencia que se desprende de una adecuada hermenéutica de la fe se refiere a la necesidad de tener en cuenta sus implicaciones en la formación exegética y teológica, particularmente de los candidatos al sacerdocio. Se ha de encontrar la manera de que el estudio de la Sagrada Escritura sea verdaderamente el alma de la teología, por cuanto en ella se reconoce la Palabra de Dios, que se dirige hoy al mundo, a la Iglesia y a cada uno personalmente. Es importante que los criterios indicados en el número 12 de la Constitución dogmática *Dei Verbum* se tomen efectivamente en consideración, y que se profundice en ellos. Evítese fomentar un concepto de investigación científica que se considere neutral respecto a la Escritura. Por eso, junto al estudio de las lenguas en que ha sido escrita la Biblia y de los métodos interpretativos adecuados, es necesario que los estudiantes tengan una profunda vida espiritual, de manera que comprendan que sólo se puede entender la Escritura viviéndola. En esta perspectiva, recomiendo que el estudio de la Palabra de Dios, escrita y transmitida, se haga siempre con un profundo espíritu eclesial, teniendo debidamente en cuenta en la formación académica las intervenciones del Magisterio sobre estos temas, «que no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio, para enseñar puramente lo transmitido, pues por mandato divino, y con la asistencia del Espíritu Santo, lo escucha devotamente, lo custodia celosamente, lo explica fielmente»¹⁵⁹. Por tanto, se ponga cuidado en que los estudios se desarrollen reconociendo que «la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que

158 *Carta enc. Ut unum sint* (25 mayo 1995), 44: AAS 87 (1995), 947.

159 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 10.

ninguno puede subsistir sin los otros»¹⁶⁰. Deseo, pues, que, según la enseñanza del Concilio Vaticano II, el estudio de la Sagrada Escritura, leída en la comunión de la Iglesia universal, sea realmente el alma del estudio teológico¹⁶¹.

Los santos y la interpretación de la Escritura

48. La interpretación de la Sagrada Escritura quedaría incompleta si no se estuviera también a la escucha *de quienes han vivido realmente la Palabra de Dios, es decir, los santos*¹⁶². En efecto, «*viva lectio est vita bonorum*»¹⁶³. Así, la interpretación más profunda de la Escritura proviene precisamente de los que se han dejado plasmar por la Palabra de Dios a través de la escucha, la lectura y la meditación asidua. Ciertamente, no es una casualidad que las grandes espiritualidades que han marcado la historia de la Iglesia hayan surgido de una explícita referencia a la Escritura. Pienso, por ejemplo, en san Antonio, Abad, movido por la escucha de aquellas palabras de Cristo: «Si quieres llegar hasta el final, vende lo que tienes, da el dinero a los pobres –así tendrás un tesoro en el cielo– y luego vente conmigo» (*Mt 19,21*)¹⁶⁴. No es menos sugestivo san Basilio Magno, que se pregunta en su obra *Moralia*: «¿Qué es propiamente la fe? Plena e indudable certeza de la verdad de las palabras inspiradas por Dios... ¿Qué es lo propio del fiel? Conformarse con esa plena certeza al significado de las palabras de la Escritura, sin osar quitar o añadir lo más mínimo»¹⁶⁵. San Benito se remite en su *Regla* a la Escritura, como «norma rectísima para la vida del hombre»¹⁶⁶. San Francisco de Asís –escribe Tomás de Celano–, «al oír que los discípulos de Cristo no han de poseer ni oro, ni plata, ni dinero; ni llevar alforja, ni pan, ni bastón en el camino; ni tener calzado ni dos túnicas, exclamó inmediatamente, lleno de Espíritu Santo: ¡Esto quiero, esto pido, esto ansío hacer de todo corazón!»¹⁶⁷. Santa Clara de

160 *Ibid.*

161 *Cf. ibid.*, 24.

162 *Cf. Propositio*, 22

163 S. GREGORIO MAGNO, *Moralia in Job 24*, 8, 16: PL 76, 295.

164 *Cf. S. ATANASIO, Vita Antonii*, 2: PG 26, 842.

165 *Moralia, Regula*, 80, 22: PG 31, 867.

166 *Regla*, 73, 3: SC 182, 672.

167 TOMÁS DE CELANO, *La vita prima di S. Francesco*, X, 22: FF³⁵⁶.

Asís reproduce plenamente la experiencia de san Francisco: «La forma de vida de la Orden de las Hermanas pobres... es ésta: observar el santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo»¹⁶⁸. Además, santo Domingo de Guzmán «se manifestaba por doquier como un hombre evangélico, tanto en las palabras como en las obras»¹⁶⁹, y así quiso que fueran también sus frailes predicadores, «hombres evangélicos»¹⁷⁰. Santa Teresa de Jesús, carmelita, que recurre continuamente en sus escritos a imágenes bíblicas para explicar su experiencia mística, recuerda que Jesús mismo le revela que «todo el daño que viene al mundo es de no conocer las verdades de la Escritura»¹⁷¹. Santa Teresa del Niño Jesús encuentra el Amor como su vocación personal al escudriñar las Escrituras, en particular en los capítulos 12 y 13 de la *Primera carta a los Corintios*¹⁷²; esta misma santa describe el atractivo de las Escrituras: «En cuanto pongo la mirada en el Evangelio, respiro de inmediato los perfumes de la vida de Jesús y sé de qué parte correr»¹⁷³. Cada santo es como un rayo de luz que sale de la Palabra de Dios. Así, pensemos también en san Ignacio de Loyola y su búsqueda de la verdad y en el discernimiento espiritual; en san Juan Bosco y su pasión por la educación de los jóvenes; en san Juan María Vianney y su conciencia de la grandeza del sacerdocio como don y tarea; en san Pío de Pietrelcina y su ser instrumento de la misericordia divina; en san Josemaría Escrivá y su predicación sobre la llamada universal a la santidad; en la beata Teresa de Calcuta, misionera de la caridad de Dios para con los últimos; y también en los mártires del nazismo y el comunismo, representados, por una parte por santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein), monja carmelita, y, por otra, por el beato Luís Stepinac, cardenal arzobispo de Zagreb.

49. En relación con la Palabra de Dios, la santidad se inscribe así, en cierto modo, en la tradición profética, en la que la Palabra de Dios toma

168 *Regla*, I, 1-2: FF 2750.

169 B. JORDÁN DE SAJONIA, *Libellus de principiis Ordinis Praedicatorum*, 104: *Monumenta Fratrum Praedicatorum Historica*, Roma 1935, 16, p. 75.

170 *ORDEN DE HERMANOS PREDICADORES, Prime Costituzionio Consuetudines*, II, XXXI.

171 *Libro de la Vida*, 40, 1.

172 *Cf. Historia de un alma*, Ms B 3rº.

173 *Ibid.*, Ms C, 35vº.

a su servicio la vida misma del profeta. En este sentido, la santidad en la Iglesia representa una hermenéutica de la Escritura de la que nadie puede prescindir. El Espíritu Santo, que ha inspirado a los autores sagrados, es el mismo que anima a los santos a dar la vida por el Evangelio. Acudir a su escuela es una vía segura para emprender una hermenéutica viva y eficaz de la Palabra de Dios. De esta unión entre Palabra de Dios y santidad tuvimos un testimonio directo durante la XII Asamblea del Sínodo cuando, el 12 de octubre, tuvo lugar en la Plaza de San Pedro la canonización de cuatro nuevos santos: el sacerdote Gaetano Errico, fundador de la Congregación de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María; Madre María Bernarda Bütler, nacida en Suiza y misionera en Ecuador y en Colombia; sor Alfonsa de la Inmaculada Concepción, primera santa canonizada nacida en la India; la joven seglar ecuatoriana Narcisa de Jesús Martillo Morán. Con sus vidas, han dado testimonio al mundo y a la Iglesia de la perenne fecundidad del Evangelio de Cristo. Pidamos al Señor que, por intercesión de estos santos, canonizados precisamente en los días de la Asamblea sinodal sobre la Palabra de Dios, nuestra vida sea esa «buena tierra» en la que el divino sembrador siembre la Palabra, para que produzca en nosotros frutos de santidad, «del treinta o del sesenta o del ciento por uno» (Mc 4,20).

SEGUNDA PARTE VERBUM IN ECCLESIA

*«A cuantos la recibieron, les da poder
para ser hijos de Dios» (Jn 1,12)*

LA PALABRA DE DIOS Y LA IGLESIA

La Iglesia acoge la Palabra

50. El Señor pronuncia su Palabra para que la reciban aquellos que han sido creados precisamente « por medio » del Verbo mismo. «Vino a su casa» (Jn 1,11): la Palabra no nos es originariamente ajena, y la creación ha sido querida en una relación de familiaridad con la vida di-

vina. El Prólogo del cuarto Evangelio nos sitúa también ante el rechazo de la Palabra divina por parte de los «suyos» que «no la recibieron» (*Jn* 1,11). No recibirla quiere decir no escuchar su voz, no configurarse con el *Logos*. En cambio, cuando el hombre, aunque sea frágil y pecador, sale sinceramente al encuentro de Cristo, comienza una transformación radical: «A cuantos la recibieron, les da poder para ser hijos de Dios» (*Jn* 1,12). Recibir al Verbo quiere decir dejarse plasmar por Él hasta el punto de llegar a ser, por el poder del Espíritu Santo, configurados con Cristo, con el «Hijo único del Padre» (*Jn* 1,14). Es el principio de una nueva creación, nace la criatura nueva, un pueblo nuevo. Los que creen, los que viven la obediencia de la fe, «han nacido de Dios» (cf. *Jn* 1,13), son partícipes de la vida divina: «*hijos en el Hijo*» (cf. *Ga* 4,5-6; *Rm* 8,14-17). San Agustín, comentando este pasaje del Evangelio de Juan, dice sugestivamente: «Por el Verbo existes tú. Pero necesitas igualmente ser restaurado por Él»¹⁷⁴. Vemos aquí perfilarse el rostro de la Iglesia, como realidad definida por la acogida del Verbo de Dios que, haciéndose carne, ha venido a poner *su morada entre nosotros* (cf. *Jn* 1,14). Esta morada de Dios entre los hombres, esta *Šekina* (cf. *Ex* 26,1), prefigurada en el Antiguo Testamento, se cumple ahora en la presencia definitiva de Dios entre los hombres en Cristo.

Contemporaneidad de Cristo en la vida de la Iglesia

51. La relación entre Cristo, Palabra del Padre, y la Iglesia no puede ser comprendida como si fuera solamente un acontecimiento pasado, sino que es una relación vital, en la cual cada fiel está llamado a entrar personalmente. En efecto, hablamos de la presencia de la Palabra de Dios entre nosotros hoy: «Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días, hasta al fin del mundo» (*Mt* 28,20). Como afirma el Papa Juan Pablo II: «La contemporaneidad de Cristo respecto al hombre de cada época se realiza en el cuerpo vivo de la Iglesia. Por esto Dios prometió a sus discípulos el Espíritu Santo, que les “recordaría” y les haría comprender sus mandamientos (cf. *Jn* 14,26) y, al mismo tiempo, sería el principio fontal de una vida nueva para el mundo (cf. *Jn* 3,5-8; *Rm* 8,1-13)»¹⁷⁵. La Cons-

174 *In Iohannis Evangelium Tractatus*, 1, 12: PL 35, 1385.

175 *Carta enc. Veritatis splendor* (6 agosto 1993), 25: AAS 85 (1993), 1153.

titución dogmática *Dei Verbum* expresa este misterio en los términos bíblicos de un diálogo nupcial: «Dios, que habló en otros tiempos, sigue conversando siempre con la esposa de su Hijo amado; y el Espíritu Santo, por quien la voz viva del Evangelio resuena en la Iglesia, y por ella en el mundo, va introduciendo a los fieles en la verdad plena y hace que habite en ellos intensamente la palabra de Cristo (cf. *Col* 3,16)»¹⁷⁶. La Esposa de Cristo, maestra también hoy en la escucha, repite con fe: «Habla, Señor, que tu Iglesia te escucha»¹⁷⁷. Por eso, la Constitución dogmática *Dei Verbum* comienza diciendo: «La Palabra de Dios la escucha con devoción y la proclama con valentía el santo Concilio»¹⁷⁸. En efecto, se trata de una definición dinámica de la vida de la Iglesia: «Son palabras con las que el Concilio indica un aspecto que distingue a la Iglesia. La Iglesia no vive de sí misma, sino del Evangelio, y en el Evangelio encuentra siempre de nuevo orientación para su camino. Es una consideración que todo cristiano debe hacer y aplicarse a sí mismo: sólo quien se pone primero a la escucha de la Palabra, puede convertirse después en su heraldo»¹⁷⁹. En la Palabra de Dios proclamada y escuchada, y en los sacramentos, Jesús dice hoy, aquí y ahora, a cada uno: «Yo soy tuyo, me entrego a ti», para que el hombre pueda recibir y responder, y decir a su vez: «Yo soy tuyo»¹⁸⁰. La Iglesia aparece así en ese ámbito en que, por gracia, podemos experimentar lo que dice el Prólogo de Juan: «Pero a cuantos la recibieron, les da poder para ser hijos de Dios» (*Jn* 1,12).

LA LITURGIA, LUGAR PRIVILEGIADO DE LA PALABRA DE DIOS

La Palabra de Dios en la sagrada liturgia

52. Al considerar la Iglesia como «*casa de la Palabra*»¹⁸¹, se ha de prestar atención ante todo a la sagrada liturgia. En efecto, este es el ámbito privilegiado en el que Dios nos habla en nuestra vida, habla

176 *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 8.*

177 *Relatio post disceptationem, 11.*

178 *N. 1.*

179 *Discurso al Congreso «La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia» (16 septiembre 2005): AAS 97 (2005), 956.*

180 *Cf. Relatio post disceptationem, 10.*

181 *Mensaje final, III, 6*

hoy a su pueblo, que escucha y responde. Todo acto litúrgico está por su naturaleza empapado de la Sagrada Escritura. Como afirma la Constitución *Sacrosanctum Concilium*, «la importancia de la Sagrada Escritura en la liturgia es máxima. En efecto, de ella se toman las lecturas que se explican en la homilía, y los salmos que se cantan; las preces, oraciones y cantos litúrgicos están impregnados de su aliento y su inspiración; de ella reciben su significado las acciones y los signos»¹⁸². Más aún, hay que decir que Cristo mismo «está presente en su palabra, pues es Él mismo el que habla cuando se lee en la Iglesia la Sagrada Escritura»¹⁸³. Por tanto, «la celebración litúrgica se convierte en una continua, plena y eficaz exposición de esta Palabra de Dios. Así, la Palabra de Dios, expuesta continuamente en la liturgia, es siempre viva y eficaz por el poder del Espíritu Santo, y manifiesta el amor operante del Padre, amor indeficiente en su eficacia para con los hombres»¹⁸⁴. En efecto, la Iglesia siempre ha sido consciente de que, en el acto litúrgico, la Palabra de Dios va acompañada por la íntima acción del Espíritu Santo, que la hace operante en el corazón de los fieles. En realidad, gracias precisamente al Paráclito, «la Palabra de Dios se convierte en fundamento de la acción litúrgica, norma y ayuda de toda la vida. Por consiguiente, la acción del Espíritu... va recordando, en el corazón de cada uno, aquellas cosas que, en la proclamación de la Palabra de Dios, son leídas para toda la asamblea de los fieles, y, consolidando la unidad de todos, fomenta asimismo la diversidad de carismas y proporciona la multiplicidad de actuaciones»¹⁸⁵. Así pues, es necesario entender y vivir el valor esencial de la acción litúrgica para comprender la Palabra de Dios. En cierto sentido, *la hermenéutica de la fe respecto a la Sagrada Escritura debe tener siempre como punto de referencia la liturgia*, en la que se celebra la Palabra de Dios como palabra actual y viva: «En la liturgia, la Iglesia sigue fielmente el mismo sistema que usó Cristo con la lectura e interpretación de las Sagradas Escrituras, puesto que Él exhorta a profundizar el conjunto de las Escrituras partiendo del “hoy” de su acontecimiento personal»¹⁸⁶. Aquí

182 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia*, 24.

183 *Ibid.*, 7.

184 MISAL ROMANO, *Ordenación de las lecturas de la Misa*, 4.

185 *Ibid.*, 9.

186 *Ibid.*, 3; cf. L c 4, 16-21; 24, 25-35.44-49.

se muestra también la sabia pedagogía de la Iglesia, que proclama y escucha la Sagrada Escritura siguiendo el ritmo del año litúrgico. Este despliegue de la Palabra de Dios en el tiempo se produce particularmente en la celebración eucarística y en la Liturgia de las Horas. En el centro de todo resplandece el misterio pascual, al que se refieren todos los misterios de Cristo y de la historia de la salvación, que se actualizan sacramentalmente: «La santa Madre Iglesia..., al conmemorar así los misterios de la redención, abre la riqueza de las virtudes y de los méritos de su Señor, de modo que se los hace presentes en cierto modo a los fieles durante todo tiempo para que los alcancen y se llenen de la gracia de la salvación»¹⁸⁷. Exhorto, pues, a los Pastores de la Iglesia y a los agentes de pastoral a esforzarse en educar a todos los fieles a gustar el sentido profundo de la Palabra de Dios que se despliega en la liturgia a lo largo del año, mostrando los misterios fundamentales de nuestra fe. El acercamiento apropiado a la Sagrada Escritura depende también de esto.

Sagrada Escritura y sacramentos

53. El Sínodo de los Obispos, afrontando el tema del valor de la liturgia para la comprensión de la Palabra de Dios, ha querido también subrayar la relación entre la Sagrada Escritura y la acción sacramental. Es más conveniente que nunca profundizar en la relación entre Palabra y Sacramento, tanto en la acción pastoral de la Iglesia como en la investigación teológica¹⁸⁸. Ciertamente «la liturgia de la Palabra es un elemento decisivo en la celebración de cada sacramento de la Iglesia»¹⁸⁹; sin embargo, en la práctica pastoral, los fieles no siempre son conscientes de esta unión, ni captan la unidad entre el gesto y la palabra. «Corresponde a los *sacerdotes* y a los *diáconos*, sobre todo cuando administran los sacramentos, poner de relieve la unidad que forman Palabra y sacramento en el ministerio de la Iglesia»¹⁹⁰. En la re-

187 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia*, 102.

188 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007) 44-45: AAS 99 (2007), 139-141.

189 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), IV, C, 1.

190 *Ibid.*, III, B, 3.

lación entre Palabra y gesto sacramental se muestra en forma litúrgica el actuar propio de Dios en la historia a través del *carácter performativo* de la Palabra misma. En efecto, en la historia de la salvación no hay separación entre lo que Dios *dice* y lo que *hace*; su Palabra misma se manifiesta como viva y eficaz (cf. *Hb* 4,12), como indica, por lo demás, el sentido mismo de la expresión hebrea *dabar*. Igualmente, en la acción litúrgica estamos ante su Palabra que realiza lo que dice. Cuando se educa al Pueblo de Dios a descubrir el carácter performativo de la Palabra de Dios en la liturgia, se le ayuda también a percibir el actuar de Dios en la historia de la salvación y en la vida personal de cada miembro.

Palabra de Dios y Eucaristía

54. Lo que se afirma genéricamente de la relación entre Palabra y sacramentos, se ahonda cuando nos referimos a la celebración eucarística. Además, la íntima unidad entre Palabra y Eucaristía está arraigada en el testimonio bíblico (cf. *Jn* 6; *Lc* 24), confirmada por los Padres de la Iglesia y reafirmada por el Concilio Vaticano II¹⁹¹. A este respecto, podemos pensar en el gran discurso de Jesús sobre el pan de vida en la sinagoga de Cafarnaúm (cf. *Jn* 6,22-69), en cuyo trasfondo se percibe la comparación entre Moisés y Jesús, entre quien habló cara a cara con Dios (cf. *Ex* 33,11) y quien revela a Dios (cf. *Jn* 1,18). En efecto, el discurso sobre el pan se refiere al don de Dios que Moisés obtuvo para su pueblo con el maná en el desierto y que, en realidad, es la *Torá*, la Palabra de Dios que da vida (cf. *Sal* 119; *Pr* 9,5). Jesús lleva a cumplimiento en sí mismo la antigua figura: «El pan de Dios es

191 Cf. *Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia*, 48.51.56; *Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación*, 21.26; *Decr. Ad gentes, sobre la actividad misionera de la Iglesia*, 6.15; *Decr. Presbyterorum ordinis, sobre el ministerio y vida de los presbíteros* 18; *Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa*, 6. En la gran tradición de la Iglesia encontramos expresiones significativas, como: «*Corpus Christi intelligitur etiam [...] Scriptura Dei*» (también la Escritura de Dios se considera Cuerpo de Cristo): WALTRAMUS, *De unitate Ecclesiae conservanda*: 13, ed. W. Schwenkenbecher, Hannoverae 1883, p. 33; «*La carne del Señor es verdadera comida y su sangre verdadera bebida; éste es el verdadero bien que se nos da en la vida presente, alimentarse de su carne y beber su sangre, no sólo en la Eucaristía, sino también en la lectura de la Sagrada Escritura. En efecto, lo que se obtiene del conocimiento de las Escrituras es verdadera comida y verdadera bebida*»: S. JERÓNIMO, *Commentarius in Ecclesiasten*, 3: PL 23, 1092 A.

el que baja del cielo y da la vida al mundo... Yo soy el pan de vida» (*Jn* 6,33-35). Aquí, «la Ley se ha hecho Persona. En el encuentro con Jesús nos alimentamos, por así decirlo, del Dios vivo, comemos realmente el “pan del cielo”»¹⁹². El Prólogo de Juan se profundiza en el discurso de Cafarnaúm: si en el primero el *Logos* de Dios se hace carne, en el segundo es «*pan*» para la vida del mundo (cf. *Jn* 6,51), haciendo alusión de este modo a la entrega que Jesús hará de sí mismo en el misterio de la cruz, confirmada por la afirmación sobre su sangre que se da a «*beber*» (cf. *Jn* 6,53). De este modo, en el misterio de la Eucaristía se muestra cuál es el verdadero maná, el auténtico pan del cielo: es el *Logos* de Dios que se ha hecho carne, que se ha entregado a sí mismo por nosotros en el misterio pascual. Es verdadera comida y verdadera bebida»: El relato de Lucas sobre los discípulos de Emaús nos permite una reflexión ulterior sobre la unión entre la escucha de la Palabra y el partir el pan (cf. *Lc* 24,13-35). Jesús salió a su encuentro el día siguiente al sábado, escuchó las manifestaciones de su esperanza decepcionada y, haciéndose su compañero de camino, «les explicó lo que se refería a él en toda la Escritura» (24,27). Junto con este caminante que se muestra tan inesperadamente familiar a sus vidas, los dos discípulos comienzan a mirar de un modo nuevo las Escrituras. Lo que había ocurrido en aquellos días ya no aparece como un fracaso, sino como cumplimiento y nuevo comienzo. Sin embargo, tampoco estas palabras les parecen aún suficientes a los dos discípulos. El Evangelio de Lucas nos dice que sólo cuando Jesús tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio, «se les abrieron los ojos y lo reconocieron» (24,31), mientras que antes «sus ojos no eran capaces de reconocerlo» (24,16). La presencia de Jesús, primero con las palabras y después con el gesto de partir el pan, hizo posible que los discípulos lo reconocieran, y que pudieran revivir de un modo nuevo lo que antes habían experimentado con él: «¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras?» (24,32).

55. Estos relatos muestran cómo la Escritura misma ayuda a percibir su unión indisoluble con la Eucaristía. «Conviene, por tanto, tener siempre en cuenta que la Palabra de Dios leída y anunciada por la

192 J. RATZINGER (BENEDICTO XVI), *Jesús de Nazaret*, Madrid 2007, 316.

Iglesia en la liturgia conduce, por decirlo así, al sacrificio de la alianza y al banquete de la gracia, es decir, a la Eucaristía, como a su fin propio»¹⁹³. Palabra y Eucaristía se pertenecen tan íntimamente que no se puede comprender la una sin la otra: la Palabra de Dios se hace sacramentalmente carne en el acontecimiento eucarístico. La Eucaristía nos ayuda a entender la Sagrada Escritura, así como la Sagrada Escritura, a su vez, ilumina y explica el misterio eucarístico. En efecto, sin el reconocimiento de la presencia real del Señor en la Eucaristía, la comprensión de la Escritura queda incompleta. Por eso, «la Iglesia honra con una misma veneración, aunque no con el mismo culto, la Palabra de Dios y el misterio eucarístico y quiere y sanciona que siempre y en todas partes se imite este proceder, ya que, movida por el ejemplo de su Fundador, nunca ha dejado de celebrar el misterio pascual de Cristo, reuniéndose para leer “lo que se refiere a él en toda la Escritura” (Lc 24,27) y ejerciendo la obra de salvación por medio del memorial del Señor y de los sacramentos»¹⁹⁴.

Sacramentalidad de la Palabra

56. Con la referencia al carácter performativo de la Palabra de Dios en la acción sacramental y la profundización de la relación entre Palabra y Eucaristía, nos hemos adentrado en un tema significativo, que ha surgido durante la Asamblea del Sínodo, acerca de la *sacramentalidad de la Palabra*¹⁹⁵. A este respecto, es útil recordar que el Papa Juan Pablo II ha hablado del «horizonte *sacramental* de la Revelación y, en particular..., el signo eucarístico donde la unidad inseparable entre la realidad y su significado permite captar la profundidad del misterio»¹⁹⁶. De aquí comprendemos que, en el origen de la sacramentalidad de la Palabra de Dios, está precisamente el misterio de la encarnación: «Y la Palabra se hizo carne» (Jn 1, 14), la realidad del misterio revelado se nos ofrece en la «carne» del Hijo. La Palabra de Dios se hace perceptible a la fe mediante el «signo», como palabra y gesto humano. La fe, pues, reconoce el Verbo de Dios acogiendo los gestos y las palabras con las

193 MISAL ROMANO, *Ordenación de las lecturas de la Misa*, 10.

194 *Ibid.*

195 Cf. *Propositio* 7.

196 *Carta enc. Fides et ratio* (14 septiembre 1998), 13: AAS 91 (1999), 16.

que Él mismo se nos presenta. El horizonte sacramental de la revelación indica, por tanto, la modalidad histórico salvífica con la cual el Verbo de Dios entra en el tiempo y en el espacio, convirtiéndose en interlocutor del hombre, que está llamado a acoger su don en la fe. De este modo, la sacramentalidad de la Palabra se puede entender en analogía con la presencia real de Cristo bajo las especies del pan y del vino consagrados¹⁹⁷. Al acercarnos al altar y participar en el banquete eucarístico, realmente comulgamos el cuerpo y la sangre de Cristo. La proclamación de la Palabra de Dios en la celebración comporta reconocer que es Cristo mismo quien está presente y se dirige a nosotros¹⁹⁸ para ser recibido. Sobre la actitud que se ha de tener con respecto a la Eucaristía y la Palabra de Dios, dice san Jerónimo: «Nosotros leemos las Sagradas Escrituras. Yo pienso que el Evangelio es el Cuerpo de Cristo; yo pienso que las Sagradas Escrituras son su enseñanza. Y cuando él dice: “*Quién no come mi carne y bebe mi sangre*” (*Jn 6,53*), aunque estas palabras puedan entenderse como referidas también al Misterio [eucarístico], sin embargo, el cuerpo de Cristo y su sangre es realmente la palabra de la Escritura, es la enseñanza de Dios. Cuando acudimos al Misterio [eucarístico], si cae una partícula, nos sentimos perdidos. Y cuando estamos escuchando la Palabra de Dios, y se nos vierte en el oído la Palabra de Dios y la carne y la sangre de Cristo, mientras que nosotros estamos pensando en otra cosa, ¿cuántos graves peligros corremos?»¹⁹⁹. Cristo, realmente presente en las especies del pan y del vino, está presente de modo análogo también en la Palabra proclamada en la liturgia. Por tanto, profundizar en el sentido de la sacramentalidad de la Palabra de Dios, puede favorecer una comprensión más unitaria del misterio de la revelación en «obras y palabras íntimamente ligadas»²⁰⁰, favoreciendo la vida espiritual de los fieles y la acción pastoral de la Iglesia.

La Sagrada Escritura y el Leccionario

57. Al subrayar el nexo entre Palabra y Eucaristía, el Sínodo ha querido también volver a llamar justamente la atención sobre algu-

197 Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1373-1374.

198 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Const. Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia, 7.

199 *In Psalmum 147: CCL 78, 337-338.*

200 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 2.

nos aspectos de la celebración inherentes al servicio de la Palabra. Quisiera hacer referencia ante todo a la importancia del Leccionario. La reforma promovida por el Concilio Vaticano II²⁰¹ ha mostrado sus frutos enriqueciendo el acceso a la Sagrada Escritura, que se ofrece abundantemente, sobre todo en la liturgia de los domingos. La estructura actual, además de presentar frecuentemente los textos más importantes de la Escritura, favorece la comprensión de la unidad del plan divino, mediante la correlación entre las lecturas del Antiguo y del Nuevo Testamento, «centrada en Cristo y en su misterio pascual»²⁰². Algunas dificultades que sigue habiendo para captar la relación entre las lecturas de los dos Testamentos, han de ser consideradas a la luz de la lectura canónica, es decir, de la unidad intrínseca de toda la Biblia. Donde sea necesario, los organismos competentes pueden disponer que se publiquen subsidios que ayuden a comprender el nexo entre las lecturas propuestas por el Leccionario, las cuales han de proclamarse en la asamblea litúrgica en su totalidad, como está previsto en la liturgia del día. Otros eventuales problemas y dificultades deberán comunicarse a la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. Además, no hemos de olvidar que el actual Leccionario del rito latino tiene también un significado ecuménico, en cuanto es utilizado y apreciado también por confesiones que aún no están en plena comunión con la Iglesia Católica. De manera diferente se plantea la cuestión del Leccionario en la liturgia de las Iglesias Católicas Orientales, que el Sínodo pide que «se examine autorizadamente»²⁰³, según la tradición propia y las competencias de las Iglesias *sui iuris* y teniendo en cuenta también en este caso el contexto ecuménico.

Proclamación de la Palabra y ministerio del lectorado

58. Ya en la Asamblea sinodal sobre la Eucaristía se pidió un mayor cuidado en la proclamación de la Palabra de Dios²⁰⁴. Como es sabido, mientras que en la tradición latina el Evangelio lo proclama el sacerdo-

201 Cf. *Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia*, 107-108.

202 *MISAL ROMANO, Ordenación de las lecturas de la Misa*, 66.

203 *Propositio* 16.

204 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007) 45: AAS 99 (2007), 140-141.

te o el diácono, la primera y la segunda lectura las proclama el lector encargado, hombre o mujer. Quisiera hacerme eco de los Padres sinodales, que también en esta circunstancia han subrayado la necesidad de cuidar, con una formación apropiada²⁰⁵, el ejercicio del *munus* de lector en la celebración litúrgica²⁰⁶, y particularmente el ministerio del lectorado que, en cuanto tal, es un ministerio laical en el rito latino. Es necesario que los lectores encargados de este servicio, aunque no hayan sido instituidos, sean realmente idóneos y estén seriamente preparados. Dicha preparación ha de ser tanto bíblica y litúrgica, como técnica: «La instrucción bíblica debe apuntar a que los lectores estén capacitados para percibir el sentido de las lecturas en su propio contexto y para entender a la luz de la fe el núcleo central del mensaje revelado. La instrucción litúrgica debe facilitar a los lectores una cierta percepción del sentido y de la estructura de la liturgia de la Palabra y las razones de la conexión entre la liturgia de la Palabra y la liturgia eucarística. La preparación técnica debe hacer que los lectores sean cada día más aptos para el arte de leer ante el pueblo, ya sea de viva voz, ya sea con ayuda de los instrumentos modernos de amplificación de la voz »²⁰⁷.

Importancia de la homilía

59. Hay también diferentes oficios y funciones «que corresponden a cada uno, en lo que atañe a la Palabra de Dios; según esto, los fieles escuchan y meditan la palabra, y la explican únicamente aquellos a quienes se encomienda este ministerio»²⁰⁸, es decir, obispos, presbíteros y diáconos. Por ello, se entiende la atención que se ha dado en el Sínodo al tema de la homilía. Ya en la Exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum caritatis*, recordé que «la necesidad de mejorar la calidad de la homilía está en relación con la importancia de la Palabra de Dios. En efecto, ésta “es parte de la acción litúrgica”; tiene el cometido de favorecer una mejor comprensión y eficacia de la Palabra de

205 Cf. *Propositio* 14.

206 Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 230 § 2; 204 § 1.

207 *MISAL ROMANO*, Ordenación de las lecturas de la Misa, 55.

208 *Ibid.*, 8.

Dios en la vida de los fieles»²⁰⁹. La homilía constituye una actualización del mensaje bíblico, de modo que se lleve a los fieles a descubrir la presencia y la eficacia de la Palabra de Dios en el hoy de la propia vida. Debe apuntar a la comprensión del misterio que se celebra, invitar a la misión, disponiendo la asamblea a la profesión de fe, a la oración universal y a la liturgia eucarística. Por consiguiente, quienes por ministerio específico están encargados de la predicación han de tomarse muy en serio esta tarea. Se han de evitar homilías genéricas y abstractas, que oculten la sencillez de la Palabra de Dios, así como inútiles divagaciones que corren el riesgo de atraer la atención más sobre el predicador que sobre el corazón del mensaje evangélico. Debe quedar claro a los fieles que lo que interesa al predicador es mostrar a Cristo, que tiene que ser el centro de toda homilía. Por eso se requiere que los predicadores tengan familiaridad y trato asiduo con el texto sagrado²¹⁰; que se preparen para la homilía con la meditación y la oración, para que prediquen con convicción y pasión. La Asamblea sinodal ha exhortado a que se tengan presentes las siguientes preguntas: «¿Qué dicen las lecturas proclamadas? ¿Qué me dicen a mí personalmente? ¿Qué debo decir a la comunidad, teniendo en cuenta su situación concreta?»²¹¹. El predicador tiene que «ser el primero en dejarse interpelar por la Palabra de Dios que anuncia»²¹², porque, como dice san Agustín: «Pierde tiempo predicando exteriormente la Palabra de Dios quien no es oyente de ella en su interior»²¹³. Cuídese con especial atención la homilía dominical y en la de las solemnidades; pero no se deje de ofrecer también, cuando sea posible, breves reflexiones apropiadas a la situación durante la semana en las misas *cum populo*, para ayudar a los fieles a acoger y hacer fructífera la Palabra escuchada.

Oportunidad de un Directorio homilético

60. Predicar de modo apropiado ateniéndose al Leccionario es realmente un arte en el que hay que ejercitarse. Por tanto, en continui-

209 N. 46: AAS 99 (2007), 141.

210 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 25.

211 *Propositio* 15.

212 *ibid.*

213 *Sermo* 179,1: PL 38, 966.

dad con lo requerido en el Sínodo anterior²¹⁴, pido a las autoridades competentes que, en relación al Compendio eucarístico²¹⁵, se piense también en instrumentos y subsidios adecuados para ayudar a los ministros a desempeñar del mejor modo su tarea, como, por ejemplo, con un Directorio sobre la homilía, de manera que los predicadores puedan encontrar en él una ayuda útil para prepararse en el ejercicio del ministerio. Como nos recuerda san Jerónimo, la predicación se ha de acompañar con el testimonio de la propia vida: «Que tus actos no desmientan tus palabras, para que no suceda que, cuando tú predicas en la iglesia, alguien comente en sus adentros: “¿Por qué, entonces, precisamente tú no te comportas así?”... En el sacerdote de Cristo la mente y la palabra han de ser concordantes»²¹⁶.

Palabra de Dios, Reconciliación y Unción de los enfermos

61. Si bien la Eucaristía está sin duda en el centro de la relación entre Palabra de Dios y sacramentos, conviene subrayar, sin embargo, la importancia de la Sagrada Escritura también en los demás sacramentos, especialmente en los de curación, esto es, el sacramento de la Reconciliación o de la Penitencia, y el sacramento de la Unción de los enfermos. Con frecuencia, se descuida la referencia a la Sagrada Escritura en estos sacramentos. Por el contrario, es necesario que se le dé el espacio que le corresponde. En efecto, nunca se ha de olvidar que «la Palabra de Dios es palabra de reconciliación porque en ella Dios reconcilia consigo todas las cosas (cf. 2 Co 5,18-20; Ef 1,10). El perdón misericordioso de Dios, encarnado en Jesús, levanta al pecador»²¹⁷. «Por la Palabra de Dios el cristiano es iluminado en el conocimiento de sus pecados y es llamado a la conversión y a la confianza en la misericordia de Dios»²¹⁸. Para que se ahonde en la fuerza reconciliadora de la Palabra de Dios, se recomienda que cada penitente se prepare a la confesión meditando un pasaje adecuado de la Sagrada Escritura y comience la

214 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 93: AAS 99 (2007), 177.

215 CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Compendium Eucharisticum* (25 marzo 2009), Ciudad del Vaticano, 2009.

216 *Epistula* 52,7: CSEL 54, 426-427.

217 *Propositio* 8.

218 *Rito de la Penitencia. Prænotanda*, 17.

confesión mediante la lectura o la escucha de una monición bíblica, según lo previsto en el propio ritual. Además, al manifestar después su contrición, conviene que el penitente use una expresión prevista en el ritual, «compuesta con palabras de la Sagrada Escritura»²¹⁹. Cuando sea posible, es conveniente también que, en momentos particulares del año, o cuando se presente la oportunidad, la confesión de varios penitentes tenga lugar dentro de celebraciones penitenciales, como prevé el ritual, respetando las diversas tradiciones litúrgicas y dando una mayor amplitud a la celebración de la Palabra con lecturas apropiadas. Tampoco se ha de olvidar, por lo que se refiere al sacramento de la Unción de los enfermos, que «la fuerza sanadora de la Palabra de Dios es una llamada apremiante a una constante conversión personal del oyente mismo»²²⁰. La Sagrada Escritura contiene numerosos textos de consuelo, ayuda y curaciones debidas a la intervención de Dios. Se recuerde especialmente la cercanía de Jesús a los que sufren, y que Él mismo, el Verbo de Dios encarnado, ha cargado con nuestros dolores y ha padecido por amor al hombre, dando así sentido a la enfermedad y a la muerte. Es bueno que en las parroquias y sobre todo en los hospitales se celebre, según las circunstancias, el sacramento de la Unción de enfermos de forma comunitaria. Que en estas ocasiones se dé amplio espacio a la celebración de la Palabra y se ayude a los fieles enfermos a vivir con fe su propio estado de padecimiento unidos al sacrificio redentor de Cristo que nos libra del mal.

Palabra de Dios y Liturgia de las Horas

62. Entre las formas de oración que exaltan la Sagrada Escritura se encuentra sin duda la *Liturgia de las Horas*. Los Padres sinodales han afirmado que constituye una «forma privilegiada de escucha de la Palabra de Dios, porque pone en contacto a los fieles con la Sagrada Escritura y con la Tradición viva de la Iglesia»²²¹. Se ha de recordar ante todo la profunda dignidad teológica y eclesial de esta oración. En efecto, «en la Liturgia de las Horas, la Iglesia, desempeñando la función

219 *Ibid.*, 19.

220 *Propositio* 8.

221 *Propositio* 19.

sacerdotal de Cristo, su cabeza, ofrece a Dios sin interrupción (cf. *1 Ts* 5,17) el sacrificio de alabanza, es decir, el fruto de unos labios que profesan su nombre (cf. *Hb* 13,15). Esta oración es “la voz de la misma Esposa que habla al Esposo; más aún: es la oración de Cristo, con su cuerpo, al Padre”²²². A este propósito, el Concilio Vaticano II afirma: «Por eso, todos los que ejercen esta función, no sólo cumplen el oficio de la Iglesia, sino que también participan del sumo honor de la Esposa de Cristo, porque, al alabar a Dios, están ante su trono en nombre de la Madre Iglesia»²²³. En la Liturgia de las Horas, como oración pública de la Iglesia, se manifiesta el ideal cristiano de santificar todo el día, al compás de la escucha de la Palabra de Dios y de la recitación de los salmos, de manera que toda actividad tenga su punto de referencia en la alabanza ofrecida a Dios. Quienes por su estado de vida tienen el deber de recitar la Liturgia de las Horas, vivan con fidelidad este compromiso en favor de toda la Iglesia. Los obispos, los sacerdotes y los diáconos aspirantes al sacerdocio, que han recibido de la Iglesia el mandato de celebrarla, tienen la obligación de recitar cada día todas las Horas²²⁴. Por lo que se refiere a la obligatoriedad de esta liturgia en las Iglesias Orientales Católicas *sui iuris* se ha de seguir lo indicado en el derecho propio²²⁵. Además, aliento a las comunidades de vida consagrada a que sean ejemplares en la celebración de la Liturgia de las Horas, de manera que puedan ser un punto de referencia e inspiración para la vida espiritual y pastoral de toda la Iglesia. El Sínodo ha manifestado el deseo de que se difunda más en el Pueblo de Dios este tipo de oración, especialmente la recitación de Laudes y Vísperas. Esto hará aumentar en los fieles la familiaridad con la Palabra de Dios. Se ha de destacar también el valor de la Liturgia de las Horas prevista en las primeras Vísperas del domingo y de las solemnidades, especialmente para las Iglesias Orientales católicas. Para ello, recomiendo que, donde sea posible, las parroquias y las comunidades de vida religiosa fomenten esta oración con la participación de los fieles.

222 *Ordenación general de la Liturgia de las Horas, III, 15.*

223 *Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, 85.*

224 *Cf. Código de Derecho Canónico, cann. 276 §3; 1174 §1.*

225 *Cf. Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, cann. 377; 473, § 1 e 2, 1º; 538 §1; 881 § 1.*

Palabra de Dios y Bendicional

63. En el uso del *Bendicional*, se preste también atención al espacio previsto para la proclamación, la escucha y la explicación de la Palabra de Dios mediante breves moniciones. En efecto, el gesto de la bendición, en los casos previstos por la Iglesia y cuando los fieles lo solicitan, no ha de quedar aislado, sino relacionado en su justa medida con la vida litúrgica del Pueblo de Dios. En este sentido, la bendición, como auténtico signo sagrado, «toma su pleno sentido y eficacia de la proclamación de la Palabra de Dios»²²⁶. Así pues, es importante aprovechar también estas circunstancias para reavivar en los fieles el hambre y la sed de toda palabra que sale de la boca de Dios (cf. *Mt* 4,4).

Sugerencias y propuestas concretas para la animación litúrgica

64. Después de haber recordado algunos elementos fundamentales de la relación entre liturgia y Palabra de Dios, deseo ahora resumir y valorar algunas propuestas y sugerencias recomendadas por los Padres sinodales, con el fin de favorecer cada vez más en el Pueblo de Dios una mayor familiaridad con la Palabra de Dios en el ámbito de los actos litúrgicos o, en todo caso, referidos a ellos.

a) Celebraciones de la Palabra de Dios

65. Los Padres sinodales han exhortado a todos los pastores a promover momentos de *celebración de la Palabra* en las comunidades a ellos confiadas²²⁷: son ocasiones privilegiadas de encuentro con el Señor. Por eso, dicha práctica comportará grandes beneficios para los fieles, y se ha de considerar un elemento relevante de la pastoral litúrgica. Estas celebraciones adquieren una relevancia especial en la preparación de la Eucaristía dominical, de modo que los creyentes tengan la posibilidad de adentrarse más en la riqueza del Leccionario para orar y meditar la Sagrada Escritura, sobre todo en los tiempos litúrgicos más destacados, Adviento y Navidad, Cuaresma y Pascua. Además, se recomienda

²²⁶ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Bendicional. Orientaciones generales* (17 diciembre 2001), 21.

²²⁷ Cf. *Propositio* 18; CONC. ECUM. VAT. II, *Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia*, 35.

encarecidamente la celebración de la Palabra de Dios en aquellas comunidades en las que, por la escasez de sacerdotes, no es posible celebrar el sacrificio eucarístico en los días festivos de precepto. Teniendo en cuenta las indicaciones ya expuestas en la Exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum caritatis* sobre las asambleas dominicales en ausencia de sacerdote²²⁸, recomiendo que las autoridades competentes confeccionen directorios rituales, valorizando la experiencia de las Iglesias particulares. De este modo, se favorecerá en estos casos la celebración de la Palabra que alimente la fe de los creyentes, evitando, sin embargo, que ésta se confunda con las celebraciones eucarísticas; es más, «deberían ser ocasiones privilegiadas para pedir a Dios que mande sacerdotes santos según su corazón»²²⁹. Además, los Padres sinodales han invitado a celebrar también la Palabra de Dios con ocasión de peregrinaciones, fiestas particulares, misiones populares, retiros espirituales y días especiales de penitencia, reparación y perdón. Por lo que se refiere a las muchas formas de piedad popular, aunque no son actos litúrgicos y no deben confundirse con las celebraciones litúrgicas, conviene que se inspiren en ellas y, sobre todo, ofrezcan un adecuado espacio a la proclamación y a la escucha de la Palabra de Dios; en efecto, « en las palabras de la Biblia, la piedad popular encontrará una fuente inagotable de inspiración, modelos insuperables de oración y fecundas propuestas de diversos temas»²³⁰.

b) *La Palabra y el silencio*

66. Bastantes intervenciones de los Padres sinodales han insistido en el valor del silencio en relación con la Palabra de Dios y con su recepción en la vida de los fieles²³¹. En efecto, la palabra sólo puede ser pronunciada y oída en el silencio, exterior e interior. Nuestro tiempo no favorece el recogimiento, y se tiene a veces la impresión de que hay casi temor de alejarse de los instrumentos de comunicación de masa,

228 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 75; AAS 99 (207), 162-163.

229 *Ibid.*

230 CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio sobre la piedad popular. Principios y orientaciones* (17 diciembre 2001), 87.

231 Cf. *Propositio* 14.

aunque solo sea por un momento. Por eso se ha de educar al Pueblo de Dios en el valor del silencio. Redescubrir el puesto central de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia quiere decir también redescubrir el sentido del recogimiento y del sosiego interior. La gran tradición patristica nos enseña que los misterios de Cristo están unidos al silencio²³², y sólo en él la Palabra puede encontrar morada en nosotros, como ocurrió en María, mujer de la Palabra y del silencio inseparablemente. Nuestras liturgias han de facilitar esta escucha auténtica: *Verbo crescente, verba deficiunt*²³³. Este valor ha de resplandecer particularmente en la Liturgia de la Palabra, que «se debe celebrar de tal manera que favorezca la meditación»²³⁴. Cuando el silencio está previsto, debe considerarse «como parte de la celebración»²³⁵. Por tanto, exhorto a los pastores a fomentar los momentos de recogimiento, por medio de los cuales, con la ayuda del Espíritu Santo, la Palabra de Dios se acoge en el corazón.

c) *Proclamación solemne de la Palabra de Dios*

67. Otra sugerencia manifestada en el Sínodo ha sido la de resaltar, sobre todo en las solemnidades litúrgicas relevantes, la proclamación de la Palabra, especialmente el Evangelio, utilizando el Evangelionario, llevado procesionalmente durante los ritos iniciales y después trasladado al ambón por el diácono o por un sacerdote para la proclamación. De este modo, se ayuda al Pueblo de Dios a reconocer que «la lectura del Evangelio constituye el punto culminante de esta liturgia de la palabra»²³⁶. Siguiendo las indicaciones contenidas en la *Ordenación de las lecturas de la Misa*, conviene dar realce a la proclamación de la Palabra de Dios con el canto, especialmente el Evangelio, sobre todo en solemnidades determinadas. El saludo, el anuncio inicial: «Lectura del santo evangelio...», y el final, «Palabra del Señor», es bueno cantarlos para subrayar la importancia de lo que se ha leído²³⁷.

232 Cf. S. IGNACIO DE ANTIOQUÍA, *Ad Ephesios*, 15, 2: *Patres Apostolici*, ed. F.X. FUNK, *Tubingae* 1901, 224.

233 Cf. S. AGUSTÍN, *Sermo* 288, 5: PL 38,1307; *Sermo* 120, 2: PL 38,677.

234 *Ordenación general del Misal Romano*, 56.

235 *Ibid.*, 45; cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Const. Sacrosanctum Concilium*, sobre la sagrada liturgia, 30.

236 *MISAL ROMANO*, *Ordenación de las lecturas de la Misa*, 13.

237 Cf. *ibid.*, 17.

d) *La Palabra de Dios en el templo cristiano*

68. Para favorecer la escucha de la Palabra de Dios no se han de descuidar aquellos medios que pueden ayudar a los fieles a una mayor atención. En este sentido, es necesario que en los edificios sagrados se tenga siempre en cuenta la acústica, respetando las normas litúrgicas y arquitectónicas. «Los obispos, con la ayuda debida, han de procurar que, en la construcción de las iglesias, éstas sean lugares adecuados para la proclamación de la Palabra, la meditación y la celebración eucarística. Y que los espacios sagrados, también fuera de la acción litúrgica, sean elocuentes, presentando el misterio cristiano en relación con la Palabra de Dios»²³⁸. Se debe prestar una atención especial al *ambón* como lugar litúrgico desde el que se proclama la Palabra de Dios. Ha de colocarse en un sitio bien visible, y al que se dirija espontáneamente la atención de los fieles durante la liturgia de la Palabra. Conviene que sea fijo, como elemento escultórico en armonía estética con el *altar*, de manera que represente visualmente el sentido teológico de la *doble mesa de la Palabra y de la Eucaristía*. Desde el ambón se proclaman las lecturas, el salmo responsorial y el pregón pascual; pueden hacerse también desde él la homilía y las intenciones de la oración universal²³⁹. Además, los Padres sinodales sugieren que en las iglesias se destine un lugar de relieve donde se coloque la Sagrada Escritura también *fuera de la celebración*²⁴⁰. En efecto, conviene que el libro que contiene la Palabra de Dios tenga un sitio visible y de honor en el templo cristiano, pero sin ocupar el centro, que corresponde al sagrario con el Santísimo Sacramento²⁴¹.

e) *Exclusividad de los textos bíblicos en la liturgia*

69. El Sínodo ha reiterado además con vigor lo que, por otra parte, está establecido ya por las normas litúrgicas de la Iglesia²⁴², a saber, que *las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura nunca sean sustituidas*

238 *Propositio 40.*

239 *Cf. Ordenación general del Misal Romano, 309.*

240 *Cf. Propositio 14.*

241 *Cf. Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis (22 febrero 2007), 69; AAS 99 (2007), 157.*

242 *Cf. Ordenación General del Misal Romano, 57.*

por otros textos, por más significativos que parezcan desde el punto de vista pastoral o espiritual: «Ningún texto de espiritualidad o de literatura puede alcanzar el valor y la riqueza contenida en la Sagrada Escritura, que es Palabra de Dios»²⁴³. Se trata de una antigua disposición de la Iglesia que se ha de mantener²⁴⁴. Ya el Papa Juan Pablo II, ante algunos abusos, recordó la importancia de no sustituir nunca la Sagrada Escritura con otras lecturas²⁴⁵. Recordemos que también el *Salmo responsorial* es Palabra de Dios, con el cual respondemos a la voz del Señor y, por tanto, no debe ser sustituido por otros textos; es muy conveniente, incluso, que sea cantado.

f) *El canto litúrgico bíblicamente inspirado*

70. Para ensalzar la Palabra de Dios durante la celebración litúrgica, se tenga también en cuenta el canto en los momentos previstos por el rito mismo, favoreciendo aquel que tenga una clara inspiración bíblica y que sepa expresar, mediante una concordancia armónica entre las palabras y la música, la belleza de la palabra divina. En este sentido, conviene valorar los cantos que nos ha legado la tradición de la Iglesia y que respetan este criterio. Pienso, en particular, en la importancia del canto gregoriano²⁴⁶.

g) *Especial atención a los discapacitados de la vista y el oído*

71. En este contexto, quisiera también recordar que el Sínodo ha recomendado prestar una atención especial a los que, por su condición particular, tienen problemas para participar activamente en la liturgia, como, por ejemplo, los discapacitados en la vista y el oído. Animo a las comunidades cristianas a que, en la medida de lo posible, ayuden con instrumentos adecuados a los hermanos y hermanas que tienen esta

243 *Propositio 14.*

244 *Cf. El canon 36 del Sínodo de Hipona del año 393: DS, 186.*

245 *Cf. JUAN PABLO II, Carta ap. Vicesimus quintus annus (4 diciembre 1988), 13: AAS 81 (1989), 910; CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, Instrucción Redemptionis Sacramentum, sobre algunas cosas que se deben observar o evitar acerca de la Santísima Eucaristía (25 marzo 2004), 62.*

246 *Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, 116; Ordenación General del Misal Romano, 41.*

dificultad, para que también ellos puedan tener un contacto vivo con la Palabra de Dios²⁴⁷.

LA PALABRA DE DIOS EN LA VIDA ECLESIAL

Encontrar la Palabra de Dios en la Sagrada Escritura

72. Si bien es verdad que la liturgia es el lugar privilegiado para la proclamación, la escucha y la celebración de la Palabra de Dios, es cierto también que este encuentro ha de ser preparado en los corazones de los fieles y, sobre todo, profundizado y asimilado por ellos. En efecto, la vida cristiana se caracteriza esencialmente por el encuentro con Jesucristo que nos llama a seguirlo.

Por eso, el Sínodo de los Obispos ha reiterado más de una vez la importancia de la pastoral en las comunidades cristianas, como ámbito propio en el que recorrer un itinerario personal y comunitario con respecto a la Palabra de Dios, de modo que ésta sea realmente el fundamento de la vida espiritual. Junto a los Padres sinodales, expreso el vivo deseo de que florezca «una nueva etapa de mayor amor a la Sagrada Escritura por parte de todos los miembros del Pueblo de Dios, de manera que, mediante su lectura orante y fiel a lo largo del tiempo, se profundice la relación con la persona misma de Jesús»²⁴⁸. No faltan en la historia de la Iglesia recomendaciones por parte de los santos sobre la necesidad de conocer la Escritura para crecer en el amor de Cristo. Este es un dato particularmente claro en los Padres de la Iglesia. San Jerónimo, gran enamorado de la Palabra de Dios, se preguntaba: «¿Cómo se podría vivir sin la ciencia de las Escrituras, mediante las cuales se aprende a conocer a Cristo mismo, que es la vida de los creyentes?»²⁴⁹. Era muy consciente de que la Biblia es el instrumento «con el que Dios habla cada día a los creyentes»²⁵⁰. Así, san Jerónimo da este consejo a la matrona romana Leta para la educación de su hija: «Asegúrate de que estudie cada día algún paso de la Escritura... Que la oración siga a la lectura, y la lectura a la oración... Que, en

247 Cf. *Propositio* 14.

248 *Propositio* 9.

249 *Epistula* 30, 7: CSEL 54, 246.

250 *D.*, *Epistula* 133, 13: CSEL 56, 260.

lugar de las joyas y los vestidos de seda, ame los Libros divinos»²⁵¹. Vale también para nosotros lo que san Jerónimo escribió al sacerdote Nepoziano: «Lee con mucha frecuencia las divinas Escrituras; más aún, que nunca dejes de tener el Libro santo en tus manos. Aprende aquí lo que tú tienes que enseñar»²⁵². A ejemplo del gran santo, que dedicó su vida al estudio de la Biblia y que dejó a la Iglesia su traducción latina, llamada *Vulgata*, y de todos los santos, que han puesto en el centro de su vida espiritual el encuentro con Cristo, renovemos nuestro compromiso de profundizar en la palabra que Dios ha dado a la Iglesia: podremos aspirar así a ese «alto grado de la vida cristiana ordinaria»²⁵³, que el Papa Juan Pablo II deseaba al principio del tercer milenio cristiano, y que se alimenta constantemente de la escucha de la Palabra de Dios.

La animación bíblica de la pastoral

73. En este sentido, el Sínodo ha invitado a un particular esfuerzo pastoral para resaltar el puesto central de la Palabra de Dios en la vida eclesial, recomendando «incrementar la “pastoral bíblica”, no en yuxtaposición con otras formas de pastoral, sino como *animación bíblica de toda la pastoral*»²⁵⁴. No se trata, pues, de añadir algún encuentro en la parroquia o la diócesis, sino de lograr que las actividades habituales de las comunidades cristianas, las parroquias, las asociaciones y los movimientos, se interesen realmente por el encuentro personal con Cristo que se comunica en su Palabra. Así, puesto que «la ignorancia de las Escrituras es ignorancia de Cristo»²⁵⁵, la animación bíblica de toda la pastoral ordinaria y extraordinaria llevará a un mayor conocimiento de la persona de Cristo, revelador del Padre y plenitud de la revelación divina. Por tanto, exhorto a los pastores y fieles a tener en cuenta la importancia de esta animación: será también el mejor modo para afrontar algunos problemas pastorales puestos de relieve durante la Asamblea

251 *ID.*, *Epistula 107*, 9.12: CSEL 55, 300.302.

252 *ID.*, *Epistula 52*, 7: CSEL 54, 426.

253 JUAN PABLO II, *Carta Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 31: AAS 83 (2001), 287-288.

254 *Propositio 30*; Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 24.

255 S. JERÓNIMO, *Commentariorum in Isaiam libri*, Prol.: PL 24, 17 B.

sinodal, y vinculados, por ejemplo, a la *proliferación de sectas* que difunden una lectura distorsionada e instrumental de la Sagrada Escritura. Allí donde no se forma a los fieles en un conocimiento de la Biblia según la fe de la Iglesia, en el marco de su Tradición viva, se deja de hecho un vacío pastoral, en el que realidades como las sectas pueden encontrar terreno donde echar raíces. Por eso, es también necesario dotar de una preparación adecuada a los sacerdotes y laicos para que puedan instruir al Pueblo de Dios en el conocimiento auténtico de las Escrituras. Además, como se ha subrayado durante los trabajos sinodales, conviene que en la actividad pastoral se favorezca también la difusión de *pequeñas comunidades*, «formadas por familias o radicadas en las parroquias o vinculadas a diversos movimientos eclesiales y nuevas comunidades»²⁵⁶, en las cuales se promueva la formación, la oración y el conocimiento de la Biblia según la fe de la Iglesia.

Dimensión bíblica de la catequesis

74. Un momento importante de la animación pastoral de la Iglesia en el que se puede redescubrir adecuadamente el puesto central de la Palabra de Dios es la catequesis, que, en sus diversas formas y fases, ha de acompañar siempre al Pueblo de Dios. El encuentro de los discípulos de Emaús con Jesús, descrito por el evangelista Lucas (cf. *Lc 24,13-35*), representa en cierto sentido el modelo de una catequesis en cuyo centro está la «explicación de las Escrituras», que sólo Cristo es capaz de dar (cf. *Lc 24,27-28*), mostrando en sí mismo su cumplimiento²⁵⁷. De este modo, renace la esperanza más fuerte que cualquier fracaso, y hace de aquellos discípulos testigos convencidos y creíbles del Resucitado. En el *Directorio general para la catequesis* encontramos indicaciones válidas para animar bíblicamente la catequesis, y a ellas me remito²⁵⁸. En esta circunstancia, deseo sobre todo subrayar que la catequesis «ha de estar totalmente impregnada por el pensamiento, el espíritu y las actitudes bíblicas y evangélicas, a través

256 *Propositio 21.*

257 *Cf. Propositio 23.*

258 *Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, Directorio general para la catequesis (15 agosto 1997), 94-96; JUAN PABLO II, Exhort. ap. Catechesi tradendae (16 octubre 1979), 27: AAS 71 (1979), 1298-1299.*

de un contacto asiduo con los mismos textos; y recordar también que la catequesis será tanto más rica y eficaz cuanto más lea los textos con la inteligencia y el corazón de la Iglesia»²⁵⁹, y cuanto más se inspire en la reflexión y en la vida bimilenaria de la Iglesia. Se ha de fomentar, pues, el conocimiento de las figuras, de los hechos y las expresiones fundamentales del texto sagrado; para ello, puede ayudar también una inteligente *memorización* de algunos pasajes bíblicos particularmente elocuentes de los misterios cristianos. La actividad catequética comporta un acercamiento a las Escrituras en la fe y en la Tradición de la Iglesia, de modo que se perciban esas palabras como vivas, al igual que Cristo está vivo hoy donde dos o tres se reúnen en su nombre (cf. *Mt* 18,20). Además, debe comunicar de manera vital la historia de la salvación y los contenidos de la fe de la Iglesia, para que todo fiel reconozca que también su existencia personal pertenece a esta misma historia. En esta perspectiva, es importante subrayar la relación entre la Sagrada Escritura y el *Catecismo de la Iglesia Católica*, como dice el *Directorio general para la catequesis*: «La Sagrada Escritura, como “Palabra de Dios escrita bajo la inspiración del Espíritu Santo” y el Catecismo de la Iglesia Católica, como expresión relevante actual de la Tradición viva de la Iglesia y norma segura para la enseñanza de la fe, están llamados, cada uno a su modo y según su específica autoridad, a fecundar la catequesis en la Iglesia contemporánea»²⁶⁰.

Formación bíblica de los cristianos

75. Para alcanzar el objetivo deseado por el Sínodo de que toda la pastoral tenga un mayor carácter bíblico, es necesario que los cristianos, y en particular los catequistas, tengan una adecuada formación. A este respecto, se ha de prestar atención al *apostolado bíblico*, un método muy válido para esta finalidad, como demuestra la experiencia eclesial. Los Padres sinodales, además, han recomendado que, potenciando en lo posible las estructuras académicas ya existentes, se establezcan centros de formación para laicos y misioneros, en los que

259 *Ibid.*, 127; cf. JUAN PABLO II, *Exhort. ap. Catechesi tradendae* (16 octubre 1979), 27: AAS 71 (1979), 1299.

260 *Ibid.*, 128.

se aprenda a comprender, vivir y anunciar la Palabra de Dios y, donde sea necesario, «se creen institutos especializados con el fin de que los exegetas tengan una sólida comprensión teológica y una adecuada sensibilidad para los contextos de su misión»²⁶¹.

La Sagrada Escritura en los grandes encuentros eclesiales

76. Entre las muchas iniciativas que se pueden tomar, el Sínodo sugiere que en los encuentros, tanto diocesanos como nacionales o internacionales, se subraye más la importancia de la Palabra de Dios, de la escucha y lectura creyente y orante de la Biblia. Así pues, es de alabar que en los congresos eucarísticos, nacionales e internacionales, en las jornadas mundiales de la juventud y en otros encuentros, se dé mayor espacio para las celebraciones de la Palabra y momentos de formación de carácter bíblico²⁶².

Palabra de Dios y vocaciones

77. El Sínodo, al destacar la exigencia intrínseca de la fe de profundizar la relación con Cristo, Palabra de Dios entre nosotros, ha querido también poner de relieve el hecho de que esta Palabra llama a cada uno personalmente, manifestando así que *la vida misma es vocación* en relación con Dios. Esto quiere decir que, cuanto más ahondemos en nuestra relación personal con el Señor Jesús, tanto más nos daremos cuenta de que Él nos llama a la santidad mediante opciones definitivas, con las cuales nuestra vida corresponde a su amor, asumiendo tareas y ministerios para edificar la Iglesia. En esta perspectiva, se entiende la invitación del Sínodo a todos los cristianos para que profundicen su relación con la Palabra de Dios en cuanto bautizados, pero también en cuanto llamados a vivir según los diversos estados de vida. Aquí tocamos uno de los puntos clave de la doctrina del Concilio Vaticano II, que ha subrayado la vocación a la santidad de todo fiel, cada uno en el propio estado de vida²⁶³. En la Sagrada Escritura es donde encontramos revelada nuestra vocación a la santidad: «Sed santos, pues yo soy santo»

261 Cf. *Propositio 33*.

262 Cf. *Propositio 45*.

263 Cf. *CONC. ECUM. VAT. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 39-42*

(Lv 11,44; 19,2; 20,7). Y san Pablo muestra la raíz cristológica: el Padre «nos eligió en la persona de Cristo –antes de crear el mundo– para que fuésemos santos e irreprochables ante él por el amor» (Ef 1,4). De esta manera, podemos sentir como dirigido a cada uno de nosotros su saludo a los hermanos y hermanas de la comunidad de Roma: «A quienes Dios ama y ha llamado a formar parte de su pueblo santo, os deseo la gracia y la paz de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo» (Rm 1,7).

a) *Palabra de Dios y ministros ordenados*

78. Dirigiéndome ahora en primer lugar a los ministros ordenados de la Iglesia, les recuerdo lo que el Sínodo ha afirmado: «La Palabra de Dios es indispensable para formar el corazón de un buen pastor, ministro de la Palabra»²⁶⁴. Los obispos, presbíteros y diáconos no pueden pensar de ningún modo en vivir su vocación y misión sin un compromiso decidido y renovado de santificación, que tiene en el contacto con la Biblia uno de sus pilares.

79. A los que han sido llamados al *episcopado*, y son los primeros y más autorizados anunciadores de la Palabra, deseo reiterarles lo que decía el Papa Juan Pablo II en la Exhortación apostólica postsinodal *Pastores gregis*. Para alimentar y hacer progresar la propia vida espiritual, el Obispo ha de poner siempre «en primer lugar, la lectura y meditación de la Palabra de Dios. Todo Obispo debe encomendarse siempre y sentirse encomendado “a Dios y a la Palabra de su gracia, que tiene poder para construir el edificio y daros la herencia con todos los santificados” (Hch 20,32). Por tanto, antes de ser transmisor de la Palabra, el Obispo, al igual que sus sacerdotes y los fieles, e incluso como la Iglesia misma, tiene que ser oyente de la Palabra. Ha de estar como “dentro de” la Palabra, para dejarse proteger y alimentar como en un regazo materno»²⁶⁵. A imitación de María, *Virgo audiens* y Reina de los Apóstoles, recomiendo a todos los hermanos en el episcopado la lectura personal frecuente y el estudio asiduo de la Sagrada Escritura.

80. Respecto a los *sacerdotes*, quisiera también remitirme a las

²⁶⁴ *Propositio 31*.

²⁶⁵ *N. 15: AAS 96 (2004), 846-847*.

palabras del Papa Juan Pablo II, el cual, en la Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, ha recordado que «el sacerdote es, ante todo, *ministro de la Palabra de Dios*; es el ungido y enviado para anunciar a todos el Evangelio del Reino, llamando a cada hombre a la obediencia de la fe y conduciendo a los creyentes a un conocimiento y comunión cada vez más profundos del misterio de Dios, revelado y comunicado a nosotros en Cristo». Por eso, el sacerdote mismo debe ser el primero en cultivar una gran familiaridad personal con la Palabra de Dios: «no le basta conocer su aspecto lingüístico o exegético, que es también necesario; necesita acercarse a la Palabra con un corazón dócil y orante, para que ella penetre a fondo en sus pensamientos y sentimientos y engendre dentro de sí una mentalidad nueva: “la mente de Cristo” (1 Co 2,16)»²⁶⁶. Consiguientemente, sus palabras, sus decisiones y sus actitudes han de ser cada vez más una transparencia, un anuncio y un testimonio del Evangelio; «solamente “permaneciendo” en la Palabra, el sacerdote será perfecto discípulo del Señor; conocerá la verdad y será verdaderamente libre»²⁶⁷. En definitiva, la llamada al sacerdocio requiere ser *consagrados «en la verdad»*. Jesús mismo formula esta exigencia respecto a sus discípulos: «Santifícalos en la verdad. Tu Palabra es verdad. Como tú me enviaste al mundo, así los envío yo también al mundo» (Jn 17,17-18). Los discípulos son en cierto sentido «sumergidos en lo íntimo de Dios mediante su inmersión en la Palabra de Dios. La Palabra de Dios es, por decirlo así, el baño que los purifica, el poder creador que los transforma en el ser de Dios»²⁶⁸. Y, puesto que Cristo mismo es la Palabra de Dios hecha carne (Jn 1,14), es «la Verdad» (Jn 14,6), la plegaria de Jesús al Padre, «santifícalos en la verdad», quiere decir en el sentido más profundo: «Hazlos una sola cosa conmigo, Cristo. Sujétalos a mí. Ponlos dentro de mí. Y, en efecto, en último término hay un único sacerdote de la Nueva Alianza, Jesucristo mismo»²⁶⁹. Es necesario, por tanto, que los sacerdotes renueven cada vez más profundamente la conciencia de esta realidad.

266 N. 26: AAS 84(1992), 698.

267 *Ibid.*

268 *Homilía en la Misa Crismal (9 abril 2009): AAS 101 (2009), 355.*

269 *Ibid.*, 356.

81. Quisiera referirme también al puesto de la Palabra de Dios en la vida de los que están llamados al *diaconado*, no sólo como grado previo del orden del presbiterado, sino como servicio permanente. El *Directorio para el diaconado permanente* dice que, «de la identidad teológica del diácono brotan con claridad los rasgos de su espiritualidad específica, que se presenta esencialmente como espiritualidad de servicio. El modelo por excelencia es Cristo siervo, que vivió totalmente dedicado al servicio de Dios, por el bien de los hombres»²⁷⁰. En esta perspectiva, se entiende cómo, en las diversas dimensiones del ministerio diaconal, un «elemento que distingue la espiritualidad diaconal es la Palabra de Dios, de la que el diácono está llamado a ser mensajero cualificado, creyendo lo que proclama, enseñando lo que cree, viviendo lo que enseña»²⁷¹. Recomiendo por tanto que los diáconos cultiven en su propia vida una lectura creyente de la Sagrada Escritura con el estudio y la oración. Que sean introducidos a la Sagrada Escritura y su correcta interpretación; a la teología del Antiguo y del Nuevo Testamento; a la interrelación entre Escritura y Tradición; al uso de la Escritura en la predicación, en la catequesis y, en general, en la actividad pastoral²⁷².

b) *Palabra de Dios y candidatos al Orden sagrado*

82. El Sínodo ha dado particular importancia al papel decisivo de la Palabra de Dios en la vida espiritual de los candidatos al sacerdocio ministerial: «Los candidatos al sacerdocio deben aprender a amar la Palabra de Dios. Por tanto, la Escritura ha de ser el alma de su formación teológica, subrayando la indispensable circularidad entre exégesis, teología, espiritualidad y misión»²⁷³. Los aspirantes al sacerdocio ministerial están llamados a una profunda relación personal con la Palabra de Dios, especialmente en la *lectio divina*, porque de dicha relación se alimenta la propia vocación: con la luz y la fuerza de la Palabra de Dios, la propia vocación puede descubrirse, entenderse, amarse, seguirse, así

270 CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Normas básicas de la formación de los diáconos permanentes* (22 febrero 1998), 11.

271 *Ibid.*, 74

272 *Cf. ibid.*, 81.

273 *Propositio* 32.

como cumplir la propia misión, guardando en el corazón el designio de Dios, de modo que la fe, como respuesta a la Palabra, se convierta en el nuevo criterio de juicio y apreciación de los hombres y las cosas, de los acontecimientos y los problemas²⁷⁴. Esta atención a la lectura orante de la Escritura en modo alguno debe significar una dicotomía respecto al estudio exegético requerido en el tiempo de la formación. El Sínodo ha encomendado que se ayude concretamente a los seminaristas a ver la *relación entre el estudio bíblico y el orar con la Escritura*. El estudio de las Escrituras les ha de hacer más conscientes del misterio de la revelación divina, alimentando una actitud de respuesta orante a Dios que habla. Por otro lado, una auténtica vida de oración hará también crecer necesariamente en el alma del candidato el deseo de conocer cada vez más al Dios que se ha revelado en su Palabra como amor infinito. Por tanto, se deberá poner el máximo cuidado para que en la vida de los seminaristas se cultive esta *reciprocidad entre estudio y oración*. Para esto, hace falta que se oriente a los candidatos a un estudio de la Sagrada Escritura mediante métodos que favorezcan este enfoque integral.

c) *Palabra de Dios y vida consagrada*

83. Por lo que se refiere a la vida consagrada, el Sínodo ha recordado ante todo que «nace de la escucha de la Palabra de Dios y acoge el Evangelio como su norma de vida»²⁷⁵. En este sentido, el vivir siguiendo a Cristo casto, pobre y obediente, se convierte «en “exegesis” viva de la Palabra de Dios»²⁷⁶. El Espíritu Santo, en virtud del cual se ha escrito la Biblia, es el mismo que «ha iluminado con luz nueva la Palabra de Dios a los fundadores y fundadoras. De ella ha brotado cada carisma y de ella quiere ser expresión cada regla»²⁷⁷, dando origen a itinerarios de vida cristiana marcados por la radicalidad evangélica. Quisier-

274 Cf. JUAN PABLO II, *Exhort. ap. postsinodal Pastores dabo vobis* (25 marzo 1992), 47: AAS 84 (1992), 740-742.

275 *Propositio* 24.

276 *Homilía en la Jornada Mundial de la Vida Consagrada* (2 febrero 2008): AAS 100 (2008), 133; cf. JUAN PABLO II, *Exhort. ap. postsinodal Vita consecrata* (25 marzo 1996), 82; AAS 88 (1996), 458-460.

277 CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Instrucción Caminar Instrucción Caminar desde Cristo: un renovado compromiso de la Vida consagrada en el tercer milenio* (19 mayo 2002), 24.

ra recordar que la gran tradición monástica ha tenido siempre como elemento constitutivo de su propia espiritualidad la meditación de la Sagrada Escritura, particularmente en la modalidad de la *lectio divina*. También hoy, las formas antiguas y nuevas de especial consagración están llamadas a ser verdaderas escuelas de vida espiritual, en las que se leen las Escrituras según el Espíritu Santo en la Iglesia, de manera que todo el Pueblo de Dios pueda beneficiarse. El Sínodo, por tanto, recomienda que nunca falte en las comunidades de vida consagrada una formación sólida para la lectura creyente de la Biblia²⁷⁸. Deseo hacerme eco una vez más de la gratitud y el interés que el Sínodo ha manifestado por las formas de *vida contemplativa*, que por su carisma específico dedican mucho tiempo de la jornada a imitar a la Madre de Dios, que meditaba asiduamente las palabras y los hechos de su Hijo (cf. *Lc* 2,19.51), así como a María de Betania que, a los pies del Señor, escuchaba su palabra (cf. *Lc* 10,38). Pienso particularmente en las monjas y los monjes de clausura, que con su separación del mundo se encuentran más íntimamente unidos a Cristo, corazón del mundo. La Iglesia tiene necesidad más que nunca del testimonio de quien se compromete a «no anteponer nada al amor de Cristo»²⁷⁹. El mundo de hoy está con frecuencia demasiado preocupado por las actividades exteriores, en las que corre el riesgo de perderse. Los contemplativos y las contemplativas, con su vida de oración, escucha y meditación de la Palabra de Dios, nos recuerdan que no sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios (cf. *Mt* 4,4). Por tanto, todos los fieles han de tener muy presente que una forma de vida como ésta «indica al mundo de hoy lo más importante, más aún, en definitiva, lo único decisivo: existe una razón última por la que vale la pena vivir, es decir, Dios y su amor inescrutable»²⁸⁰.

d) *Palabra de Dios y fieles laicos*

84. El Sínodo ha dirigido muchas veces su atención a los fieles laicos, dándoles las gracias por su generoso compromiso en la difusión

278 Cf. *Propositio* 24.

279 S. BENITO, *Regla*, IV, 21: SC 181, 456-458.

280 *Discurso a los monjes de la Abadía de « Heiligenkreuz »* (9 septiembre 2007): AAS 99 (2007), 856.

del Evangelio en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, del trabajo, la escuela, la familia y la educación²⁸¹. Esta tarea, que proviene del bautismo, ha de desarrollarse mediante una vida cristiana cada vez más consciente, capaz de dar «razón de la esperanza que tenemos» (cf. *1 P 3,15*). Jesús, en el *Evangelio de Mateo*, dice que «el campo es el mundo. La buena semilla son los ciudadanos del Reino» (13,38). Estas palabras valen particularmente para los laicos cristianos, que viven su propia vocación a la santidad con una existencia según el Espíritu, y que se expresa particularmente «en su *inserción en las realidades temporales* y en su *participación en las actividades terrena*»²⁸². Se ha de formar a los laicos a discernir la voluntad de Dios mediante una familiaridad con la Palabra de Dios, leída y estudiada en la Iglesia, bajo la guía de sus legítimos Pastores. Pueden adquirir esta formación en la escuela de las grandes espiritualidades eclesiales, en cuya raíz está siempre la Sagrada Escritura. Y, según sus posibilidades, las diócesis mismas brinden oportunidades formativas en este sentido para los laicos con particulares responsabilidades eclesiales²⁸³.

e) *Palabra de Dios, matrimonio y familia*

85. El Sínodo ha sentido también la necesidad de subrayar la relación entre Palabra de Dios, matrimonio y familia cristiana. En efecto, «con el anuncio de la Palabra de Dios, la Iglesia revela a la familia cristiana su verdadera identidad, lo que es y debe ser según el plan del Señor»²⁸⁴. Por tanto, nunca se pierda de vista que *la Palabra de Dios está en el origen del matrimonio* (cf. *Gn 2,24*) y que Jesús mismo ha querido incluir el matrimonio entre las instituciones de su Reino (cf. *Mt 19,4-8*), elevando a sacramento lo que originariamente está inscrito en la naturaleza humana. «En la celebración sacramental, el hombre y la mujer pronuncian una palabra profética de recíproca entrega, el ser “una carne”, signo del misterio de la unión de Cristo con la Iglesia

281 Cf. *Propositio 30*.

282 JUAN PABLO II, *Exhort. ap. postsinodal Christifi deles laici (30 diciembre 1988)*, 17: AAS 81 (1989), 418.

283 Cf. *Propositio 33*

284 *Exhort. ap. Familiaris consortio (22 noviembre 1981)*, 49; AAS 74 (1982), 140-141.

(cf. *Ef 5,32*)»²⁸⁵. La fidelidad a la Palabra de Dios lleva a percibir cómo esta institución está amenazada también hoy en muchos aspectos por la mentalidad común. Frente al difundido desorden de los afectos y al surgir de modos de pensar que banalizan el cuerpo humano y la diferencia sexual, la Palabra de Dios reafirma la bondad originaria del hombre, creado como varón y mujer, y llamado al amor fiel, recíproco y fecundo. Del gran misterio nupcial, se desprende una imprescindible *responsabilidad de los padres respecto a sus hijos*. En efecto, a la auténtica paternidad y maternidad corresponde la comunicación y el testimonio del sentido de la vida en Cristo; mediante la fidelidad y la unidad de la vida de familia, los esposos son los primeros anunciadores de la Palabra de Dios ante sus propios hijos. La comunidad eclesial ha de sostenerles y ayudarles a fomentar la oración en familia, la escucha de la Palabra y el conocimiento de la Biblia. Por eso, el Sínodo desea que *cada casa tenga su Biblia* y la custodie de modo decoroso, de manera que se la pueda leer y utilizar para la oración. Los sacerdotes, diáconos o laicos bien preparados pueden proporcionar la ayuda necesaria para ello. El Sínodo ha encomendado también la formación de pequeñas comunidades de familias, en las que se cultive la oración y la meditación en común de pasajes adecuados de la Escritura²⁸⁶. Los esposos han de recordar, además, que «la Palabra de Dios es una ayuda valiosa también en las dificultades de la vida conyugal y familia»²⁸⁷. En este contexto, deseo subrayar lo que el Sínodo ha recomendado sobre *el cometido de las mujeres respecto a la Palabra de Dios*. La contribución del «genio femenino», como decía el Papa Juan Pablo II²⁸⁸, al conocimiento de la Escritura, como también a toda la vida de la Iglesia, es hoy más amplia que en el pasado, y abarca también el campo de los estudios bíblicos. El Sínodo se ha detenido especialmente en el papel indispensable de las mujeres en la familia, la educación, la catequesis y la transmisión de los valores. En efecto, «ellas saben suscitar la escucha de la Palabra, la relación personal con Dios y comunicar el sentido del perdón y del compartir evangélico»²⁸⁹, así como ser portadoras de

285 *Propositio 20.*

286 *Cf. Propositio 21.*

287 *Propositio 20.*

288 *Cf. Carta ap. Mulieris dignitatem (15 agosto 1988), 31: AAS 80 (1988), 1728- 1729.*

289 *Propositio 17.*

amor, maestras de misericordia y constructoras de paz, comunicadoras de calor y humanidad, en un mundo que valora a las personas con demasiada frecuencia según los criterios fríos de explotación y ganancia.

Lectura orante de la Sagrada Escritura y «lectio divina»

86. El Sínodo ha vuelto a insistir más de una vez en la exigencia de un acercamiento orante al texto sagrado como factor fundamental de la vida espiritual de todo creyente, en los diferentes ministerios y estados de vida, con particular referencia a la *lectio divina*²⁹⁰. En efecto, la Palabra de Dios está en la base de toda espiritualidad auténticamente cristiana. Con ello, los Padres sinodales han seguido la línea de lo que afirma la Constitución dogmática *Dei Verbum*: «Todos los fieles... acuden de buena gana al texto mismo: en la liturgia, tan llena del lenguaje de Dios; en la lectura espiritual, o bien en otras instituciones u otros medios, que para dicho fin se organizan hoy por todas partes con aprobación o por iniciativa de los Pastores de la Iglesia. Recuerden que a la lectura de la Sagrada Escritura debe acompañar la oración»²⁹¹. La reflexión conciliar pretendía retomar la gran tradición patristica, que ha recomendado siempre acercarse a la Escritura en el diálogo con Dios. Como dice san Agustín: «Tu oración es un coloquio con Dios. Cuando lees, Dios te habla; cuando oras, hablas tú a Dios»²⁹². Orígenes, uno de los maestros en este modo de leer la Biblia, sostiene que entender las Escrituras requiere, más incluso que el estudio, la intimidad con Cristo y la oración. En efecto, está convencido de que la vía privilegiada para conocer a Dios es el amor, y que no se da una auténtica *scientia Christi* sin enamorarse de Él. En la *Carta a Gregorio*, el gran teólogo alejandrino recomienda: «Dedícate a la *lectio* de las divinas Escrituras; aplícate a esto con perseverancia. Esfuérzate en la *lectio* con la intención de creer y de agradar a Dios. Si durante la *lectio* te encuentras ante una puerta cerrada, llama y te abrirá el guardián, del que Jesús ha dicho: “El guardián se la abrirá”. Aplicándote así a la *lectio divina*, busca con lealtad y confianza inquebrantable en Dios el sentido de las divinas

290 Cf. *Propositiones* 9. 22.

291 N. 25.

292 *Enarrationes in Psalmos*, 85, 7: PL 37, 1086.

Escrituras, que se encierra en ellas con abundancia. Pero no has de contentarte con llamar y buscar. Para comprender las cosas de Dios te es absolutamente necesaria la *oratio*. Precisamente para exhortarnos a ella, el Salvador no solamente nos ha dicho: "Buscad y hallaréis", "llamad y se os abrirá", sino que ha añadido: "Pedid y recibiréis"»²⁹³. A este propósito, no obstante, se ha de *evitar el riesgo de un acercamiento individualista*, teniendo presente que la Palabra de Dios se nos da precisamente para construir comunión, para unirnos en la Verdad en nuestro camino hacia Dios. Es una Palabra que se dirige personalmente a cada uno, pero también es una Palabra que construye comunidad, que construye la Iglesia. Por tanto, hemos de *acercarnos al texto sagrado en la comunión eclesial*. En efecto, «es muy importante la lectura comunitaria, porque el sujeto vivo de la Sagrada Escritura es el Pueblo de Dios, es la Iglesia... La Escritura no pertenece al pasado, dado que su sujeto, el Pueblo de Dios inspirado por Dios mismo, es siempre el mismo. Así pues, se trata siempre de una Palabra viva en el sujeto vivo. Por eso, es importante leer la Sagrada Escritura y escuchar la Sagrada Escritura en la comunión de la Iglesia, es decir, con todos los grandes testigos de esta Palabra, desde los primeros Padres hasta los santos de hoy, hasta el Magisterio de hoy»²⁹⁴. Por eso, en la lectura orante de la Sagrada Escritura, *el lugar privilegiado es la Liturgia*, especialmente *la Eucaristía*, en la cual, celebrando el Cuerpo y la Sangre de Cristo en el Sacramento, se actualiza en nosotros la Palabra misma. En cierto sentido, la lectura orante, personal y comunitaria, se ha de vivir siempre en relación a la celebración eucarística. Así como la adoración eucarística prepara, acompaña y prolonga la liturgia eucarística²⁹⁵, así también la lectura orante personal y comunitaria prepara, acompaña y profundiza lo que la Iglesia celebra con la proclamación de la Palabra en el ámbito litúrgico. Al poner tan estrechamente en relación *lectio* y liturgia, se pueden entender mejor los criterios que han de orientar esta lectura en el contexto de la pastoral y la vida espiritual del Pueblo de Dios.

293 ORÍGENES, *Epístola ad Gregorium*, 3: PG 11, 92.

294 *Discurso a los alumnos del Seminario Romano Mayor* (19 febrero 2007): AAS 99 (2007), 253-254.

295 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 66: AAS 99 (2007), 155-156.

87. En los documentos que han preparado y acompañado el Sínodo, se ha hablado de muchos métodos para acercarse a las Sagradas Escrituras con fruto y en la fe. Sin embargo, se ha prestado una mayor atención a la *lectio divina*, que es verdaderamente «capaz de abrir al fiel no sólo el tesoro de la Palabra de Dios sino también de crear el encuentro con Cristo, Palabra divina y viviente»²⁹⁶. Quisiera recordar aquí brevemente cuáles son los pasos fundamentales: se comienza con la lectura (*lectio*) del texto, que suscita la cuestión sobre el conocimiento de su contenido auténtico: *¿Qué dice el texto bíblico en sí mismo?* Sin este momento, se corre el riesgo de que el texto se convierta sólo en un pretexto para no salir nunca de nuestros pensamientos. Sigue después la meditación (*meditatio*) en la que la cuestión es: *¿Qué nos dice el texto bíblico a nosotros?* Aquí, cada uno personalmente, pero también comunitariamente, debe dejarse interpelar y examinar, pues no se trata ya de considerar palabras pronunciadas en el pasado, sino en el presente. Se llega sucesivamente al momento de la oración (*oratio*), que supone la pregunta: *¿Qué decimos nosotros al Señor como respuesta a su Palabra?* La oración como petición, intercesión, agradecimiento y alabanza, es el primer modo con el que la Palabra nos cambia. Por último, la *lectio divina* concluye con la contemplación (*contemplatio*), durante la cual aceptamos como don de Dios su propia mirada al juzgar la realidad, y nos preguntamos: *¿Qué conversión de la mente, del corazón y de la vida nos pide el Señor?* San Pablo, en la *Carta a los Romanos*, dice: «No os ajustéis a este mundo, sino transformaos por la renovación de la mente, para que sepáis discernir lo que es la voluntad de Dios, lo bueno, lo que agrada, lo perfecto» (12,2). En efecto, la contemplación tiende a crear en nosotros una visión sapiencial, según Dios, de la realidad y a formar en nosotros «la mente de Cristo» (1 Co 2,16). La Palabra de Dios se presenta aquí como criterio de discernimiento, «es viva y eficaz, más tajante que la espada de doble filo, penetrante hasta el punto donde se dividen alma y espíritu, coyunturas y tuétanos. Juzga los deseos e intenciones del corazón» (Hb 4,12). Conviene recordar, además, que la *lectio divina* no termina su proceso hasta que no se llega a la acción (*actio*), que mueve la vida del creyente a convertirse en don para los demás por la

296 *Mensaje final*, III, 9.

caridad. Encontramos sintetizadas y resumidas estas fases de manera sublime en la figura de la Madre de Dios. Modelo para todos los fieles de acogida dócil de la divina Palabra, Ella «conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón» (Lc 2, 19; cf. 2, 51). Sabía encontrar el lazo profundo que une en el gran designio de Dios acontecimientos, acciones y detalles aparentemente desunidos²⁹⁷. Quisiera mencionar también lo recomendado durante el Sínodo sobre la importancia de la lectura personal de la Escritura como práctica que contempla la posibilidad, según las disposiciones habituales de la Iglesia, de obtener indulgencias, tanto para sí como para los difuntos²⁹⁸. La práctica de la indulgencia²⁹⁹ implica la doctrina de los méritos infinitos de Cristo, que la Iglesia como ministra de la redención dispensa y aplica, pero implica también la doctrina de la comunión de los santos, y nos dice «lo íntimamente unidos que estamos en Cristo unos con otros y lo mucho que la vida sobrenatural de uno puede ayudar a los demás»³⁰⁰. En esta perspectiva, la lectura de la Palabra de Dios nos ayuda en el camino de penitencia y conversión, nos permite profundizar en el sentido de la pertenencia eclesial y nos sustenta en una familiaridad más grande con Dios. Como dice San Ambrosio, cuando tomamos con fe las Sagradas Escrituras en nuestras manos, y las leemos con la Iglesia, el hombre vuelve a pasear con Dios en el paraíso³⁰¹.

Palabra de Dios y oración mariana

88. Al recordar la relación inseparable entre la Palabra de Dios y María de Nazaret, junto con los Padres sinodales, invito a promover entre los fieles, sobre todo en la vida familiar, las plegarias marianas, como una ayuda para meditar los santos misterios narrados por la Escritura. Un medio de gran utilidad, por ejemplo, es el rezo personal y comuni-

297 *Ibid.*

298 *Plenaria indulgentia conceditur christifi deli qui Sacram Scripturam, iuxta textum a competenti auctoritate adprobatur, cum veneratione divino eloquio debita et ad modum lectionis spiritalis, per dimidiam saltem horam legerit; si per minus tempus id egerit indulgentia erit partialis»: PAENITENTIARIA APOSTOLICA, Enchiridion indulgentiarum, Normae et concessionis (16 julio 1999), 30 § 1.*

299 *Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1471-1479.*

300 *PABLO VI, Const. ap. Indulgentiarum doctrina (1 enero 1967): AAS 59 (1967), 18-19.*

301 *Cf. Epistula 49, 3: PL 16, 1204 A.*

tario del *santo Rosario*³⁰², que recorre junto a María los misterios de la vida de Cristo³⁰³, y que el Papa Juan Pablo II ha querido enriquecer con los misterios de la luz³⁰⁴. Es conveniente que se acompañe el anuncio de cada misterio con breves pasajes de la Biblia relacionados con el misterio enunciado, para favorecer así la memorización de algunas expresiones significativas de la Escritura relacionadas con los misterios de la vida de Cristo. El Sínodo, además, ha recomendado promover entre los fieles el rezo del *Angelus Domini*. Es una oración sencilla y profunda que nos permite «rememorar cotidianamente el misterio del Verbo Encarnado»³⁰⁵. Es conveniente, además, que el Pueblo de Dios, las familias y las comunidades de personas consagradas, sean fieles a esta plegaria mariana, que la tradición nos invita a recitar por la mañana, a mediodía y en el ocaso. En el rezo del *Angelus Domini* pedimos a Dios que, por intercesión de María, nos sea dado también a nosotros el cumplir como Ella la voluntad de Dios y acoger en nosotros su Palabra. Esta práctica puede ayudarnos a reforzar un auténtico amor al misterio de la Encarnación. Merecen también ser conocidas, estimadas y difundidas algunas antiguas plegarias del oriente cristiano que, refiriéndose a la *Theotokos*, a la Madre de Dios, recorren toda la historia de la salvación. Nos referimos especialmente al *Akathistos* y a la *Paraklesis*. Son himnos de alabanza cantados en forma de letanía, impregnados de fe eclesial y de referencias bíblicas, que ayudan a los fieles a meditar con María los misterios de Cristo. En particular, el venerable himno a la Madre de Dios, llamado *Akathistos* –es decir, cantado permaneciendo en pie–, representa una de las más altas expresiones de piedad mariana de la tradición bizantina³⁰⁶. Orar con estas palabras ensancha el alma y la dispone para la paz que viene de lo alto, de Dios, esa paz que es Cristo mismo, nacido de María para nuestra salvación.

302 Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio sobre la piedad popular. Principios y orientaciones* (17 diciembre 2002), 197-202.

303 Cf. *Propositio* 55.

304 Cf. JUAN PABLO II, *Carta ap. Rosarium Virginis Mariae* (16 octubre 2002); AAS 95 (2003), 5-36.

305 *Propositio* 55.

306 Cf. CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS, *Directorio sobre la piedad popular. Principios y orientaciones* (17 diciembre 2002), 207.

Palabra de Dios y Tierra Santa

89. Al considerar que el Verbo de Dios se hizo carne en el seno de María de Nazaret, nuestro corazón se vuelve ahora a aquella Tierra en la que se ha cumplido el misterio de nuestra redención, y desde la que se ha difundido la Palabra de Dios hasta los confines del mundo. En efecto, el Verbo se ha encarnado por obra del Espíritu Santo en un momento preciso y en un lugar concreto, en una franja de tierra fronteriza del imperio romano. Por tanto, cuanto más vemos la universalidad y la unicidad de la persona de Cristo, tanto más miramos con gratitud aquella Tierra, en la que Jesús ha nacido, ha vivido y se ha entregado a sí mismo por todos nosotros. Las piedras sobre las que ha caminado nuestro Redentor están cargadas de memoria para nosotros y siguen “gritando” la Buena Nueva. Por eso, los Padres sinodales han recordado la feliz expresión en la que se llama a Tierra Santa «el quinto Evangelio»³⁰⁷. Es muy importante que, no obstante las dificultades, haya en aquellos lugares comunidades cristianas. El Sínodo de los Obispos expresa su profunda cercanía a todos los cristianos que viven en la Tierra de Jesús, testimoniando la fe en el Resucitado. En ella, los cristianos están llamados no sólo a servir como «un faro de fe para la Iglesia universal, sino también levadura de armonía, sabiduría y equilibrio en la vida de una sociedad que tradicionalmente ha sido, y sigue siendo, pluralista, multiétnica y multirreligiosa»³⁰⁸. La Tierra Santa sigue siendo todavía hoy meta de peregrinación del pueblo cristiano, como gesto de oración y penitencia, como atestiguan ya en la antigüedad autores como san Jerónimo³⁰⁹. Cuanto más dirigimos la mirada y el corazón a la Jerusalén terrenal, más se inflama en nosotros tanto el deseo de la Jerusalén celestial, verdadera meta de toda peregrinación, como la pasión de que el nombre de Jesús, el único que puede salvar, sea reconocido por todos (cf. *Hch* 4,12).

307 Cf. *Propositio* 51.

308 Cf. *Homilía en el Valle de Josafat, Jerusalén (12 mayo 2009)*: AAS 101 (2009), 473.

309 Cf. *Epistula* 108, 14: CSEL 55, 324-325.

TERCERA PARTE
VERBUM MUNDO

«A Dios nadie le ha visto jamás:
El Hijo único, que está en el seno del Padre,
es quien lo ha dado a conocer» (Jn 1,18)

LA MISIÓN DE LA IGLESIA:
ANUNCIAR LA PALABRA DE DIOS AL MUNDO

La Palabra del Padre y hacia el Padre

90. San Juan destaca con fuerza la paradoja fundamental de la fe cristiana: por un lado afirma que «a Dios, nadie lo ha visto jamás» (Jn 1,18; cf. 1 Jn 4,12). Nuestras imágenes, conceptos o palabras, en modo alguno pueden definir o medir la realidad infinita del Altísimo. Él permanece siendo el *Deus semper maior*. Por otro lado, afirma que realmente el Verbo «se hizo carne» (Jn 1,14). El Hijo unigénito, que está en el seno del Padre, ha revelado al Dios que «nadie ha visto jamás» (cf. Jn 1,18). Jesucristo acampa entre nosotros «lleno de gracia y de verdad» (Jn 1,14), que recibimos por medio de Él (cf. Jn 1,17); en efecto, «de su plenitud todos hemos recibido gracia tras gracia» (Jn 1,16). De este modo, el evangelista Juan, en el Prólogo, contempla al Verbo desde su estar junto a Dios hasta su hacerse carne y su vuelta al seno del Padre, llevando consigo nuestra misma humanidad, que Él ha asumido para siempre. En este salir del Padre y volver a Él (cf. Jn 13,3; 16,28; 17,8.10), el Verbo se presenta ante nosotros como «Narrador» de Dios (cf. Jn 1,18). En efecto, dice san Ireneo de Lyon, el Hijo es el «Revelador del Padre»³¹⁰. Jesús de Nazaret, por decirlo así, es el «exegeta» de Dios que «nadie ha visto jamás». «Él es imagen del Dios invisible» (Col 1,15). Se cumple aquí la profecía de Isaías sobre la eficacia de la Palabra del Dios: como la lluvia y la nieve bajan desde el cielo para empapar la tierra y hacerla germinar, así la Palabra de Dios «no volverá a mí vacía, sino que hará mi voluntad y cumplirá mi encargo» (Is 55,10s). Jesucristo es esta Palabra definitiva y eficaz que

³¹⁰ *Adversus haereses*, IV, 20, 7: PG 7, 1037.

ha salido del Padre y ha vuelto a Él, cumpliendo perfectamente en el mundo su voluntad.

Anunciar al mundo el «Logos» de la esperanza

91. El Verbo de Dios nos ha comunicado la vida divina que transfigura la faz de la tierra, haciendo nuevas todas las cosas (cf. *Ap* 21,5). Su Palabra no sólo nos concierne como *destinatarios* de la revelación divina, sino también como *sus anunciadores*. Él, el enviado del Padre para cumplir su voluntad (cf. *Jn* 5,36-38; 6,38-40; 7,16-18), nos atrae hacia sí y nos hace partícipes de su vida y misión. El Espíritu del Resucitado capacita así nuestra vida para el anuncio eficaz de la Palabra en todo el mundo. Ésta es la experiencia de la primera comunidad cristiana, que vio cómo iba creciendo la Palabra mediante la predicación y el testimonio (cf. *Hch*

6,7). Quisiera referirme aquí, en particular, a la vida del apóstol Pablo, un hombre poseído enteramente por el Señor (cf. *Flp* 3,12) –«vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí» (*Ga* 2,20)– y por su misión: «¡Ay de mí si no anuncio el Evangelio!» (*1 Co* 9,16), consciente de que en Cristo se ha revelado realmente la salvación de todos los pueblos, la liberación de la esclavitud del pecado para entrar en la libertad de los hijos de Dios. En efecto, lo que la Iglesia anuncia al mundo es el *Logos de la esperanza* (cf. *1 P* 3,15); el hombre necesita la «gran esperanza» para poder vivir el propio presente, la gran esperanza que es «el Dios que tiene un rostro humano y que nos ha amado hasta el extremo (*Jn* 13,1)»³¹¹. Por eso la Iglesia es misionera en su esencia. No podemos guardar para nosotros las palabras de vida eterna que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo: son para todos, para cada hombre. Toda persona de nuestro tiempo, lo sepa o no, necesita este anuncio. El Señor mismo, como en los tiempos del profeta Amós, suscita entre los hombres nueva hambre y nueva sed de las palabras del Señor (cf. *Am* 8,11). Nos corresponde a nosotros la responsabilidad de transmitir lo que, a su vez, hemos recibido por gracia.

311 *Carta enc. Spe salvi* (30 noviembre 2007), 31: AAS 99 (2007), 1010.

De la Palabra de Dios surge la misión de la Iglesia

92. El Sínodo de los Obispos ha reiterado con insistencia la necesidad de fortalecer en la Iglesia la conciencia misionera que el Pueblo de Dios ha tenido desde su origen. Los primeros cristianos han considerado el anuncio misionero como una necesidad proveniente de la naturaleza misma de la fe: el Dios en que creían era el Dios de todos, el Dios uno y verdadero que se había manifestado en la historia de Israel y, de manera definitiva, en su Hijo, dando así la respuesta que todos los hombres esperan en lo más íntimo de su corazón. Las primeras comunidades cristianas sentían que su fe no pertenecía a una costumbre cultural particular, que es diferente en cada pueblo, sino al ámbito de la verdad que concierne por igual a todos los hombres. Es de nuevo san Pablo quien, con su vida, nos aclara el sentido de la misión cristiana y su genuina universalidad. Pensemos en el episodio del Areópago de Atenas narrado por los *Hechos de los Apóstoles* (cf. 17,16-34). En efecto, el Apóstol de las gentes entra en diálogo con hombres de culturas diferentes, consciente de que el misterio de Dios, conocido o desconocido, que todo hombre percibe aunque sea de manera confusa, se ha revelado realmente en la historia: «Eso que adoráis sin conocerlo, os lo anuncio yo» (*Hch* 17,23). En efecto, la novedad del anuncio cristiano es la posibilidad de decir a todos los pueblos: «Él se ha revelado. Él personalmente. Y ahora está abierto el camino hacia Él. La novedad del anuncio cristiano no consiste en un pensamiento sino en un hecho: Él se ha revelado»³¹².

Palabra y Reino de Dios

93. Por lo tanto, la misión de la Iglesia no puede ser considerada como algo facultativo o adicional de la vida eclesial. Se trata de dejar que el Espíritu Santo nos asimile a Cristo mismo, participando así en su misma misión: «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo» (*Jn* 20,21), para comunicar la Palabra con toda la vida. Es la Palabra misma la que nos lleva hacia los hermanos; es la Palabra que ilumina, purifica, convierte. Nosotros no somos más que servidores. Es

312 *Discurso en el encuentro con el mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 730.*

necesario, pues, redescubrir cada vez más la urgencia y la belleza de anunciar la Palabra para que llegue el Reino de Dios, predicado por Cristo mismo. Renovamos en este sentido la conciencia, tan familiar a los Padres de la Iglesia, de que el anuncio de la Palabra tiene como contenido el Reino de Dios (cf. *Mc* 1,14-15), que es *la persona misma de Jesús* (la *Autobasileia*), como recuerda sugestivamente Orígenes³¹³. El Señor ofrece la salvación a los hombres de toda época. Todos nos damos cuenta de la necesidad de que la luz de Cristo ilumine todos los ámbitos de la humanidad: la familia, la escuela, la cultura, el trabajo, el tiempo libre y los otros sectores de la vida social³¹⁴. No se trata de anunciar una palabra sólo de consuelo, sino que interpela, que llama a la conversión, que hace accesible el encuentro con Él, por el cual florece una humanidad nueva.

Todos los bautizados responsables del anuncio

94. Puesto que todo el Pueblo de Dios es un pueblo «enviado», el Sínodo ha reiterado que «la misión de anunciar la Palabra de Dios es un cometido de todos los discípulos de Jesucristo, como consecuencia de su bautismo»³¹⁵. Ningún creyente en Cristo puede sentirse ajeno a esta responsabilidad que proviene de su pertenencia sacramental al Cuerpo de Cristo. Se debe despertar esta conciencia en cada familia, parroquia, comunidad, asociación y movimiento eclesial. La Iglesia, como misterio de comunión, es toda ella misionera y, cada uno en su propio estado de vida, está llamado a dar una contribución incisiva al anuncio cristiano. Los *Obispos* y *sacerdotes*, por su propia misión, son los primeros llamados a una vida dedicada al servicio de la Palabra, a anunciar el Evangelio, a celebrar los sacramentos y a formar a los fieles en el conocimiento auténtico de las Escrituras. También los *diáconos* han de sentirse llamados a colaborar, según su misión, en este compromiso de evangelización. La *vida consagrada* brilla en toda la historia de la Iglesia por su capacidad de asumir explícitamente la tarea del anun-

313 Cf. *In Evangelium secundum Matthaeum* 17, 7: PG 13, 1197 B; S. JERÓNIMO, *Translatio homiliarum Origenis in Lucam*, 36: PL 26, 324-325.

314 Cf. *Homilía en la Eucaristía de la apertura de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (5 octubre 2008): AAS 100 (2008), 757.

315 *Propositio* 38.

cio y la predicación de la Palabra de Dios, tanto en la *missio ad gentes* como en las más difíciles situaciones, con disponibilidad también para las nuevas condiciones de evangelización, emprendiendo con ánimo y audacia nuevos itinerarios y nuevos desafíos para anunciar eficazmente la Palabra de Dios³¹⁶. Los *laicos* están llamados a ejercer su tarea profética, que se deriva directamente del bautismo, y a testimoniar el Evangelio en la vida cotidiana dondequiera que se encuentren. A este propósito, los Padres sinodales han expresado «la más viva estima y gratitud, junto con su aliento, por el servicio a la evangelización que muchos laicos, y en particular las mujeres, ofrecen con generosidad y tesón en las comunidades diseminadas por el mundo, a ejemplo de María Magdalena, primer testigo de la alegría pascual»³¹⁷. El Sínodo reconoce con gratitud, además, que los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades son en la Iglesia una gran fuerza para la obra evangelizadora en este tiempo, impulsando a desarrollar nuevas formas de anunciar el Evangelio³¹⁸.

Necesidad de la « missio ad gentes »

95. Al exhortar a todos los fieles al anuncio de la Palabra divina, los Padres sinodales han reiterado también la necesidad en nuestro tiempo de un compromiso decidido en la *missio ad gentes*. La Iglesia no puede limitarse en modo alguno a una pastoral de «mantenimiento» para los que ya conocen el Evangelio de Cristo. El impulso misionero es una señal clara de la madurez de una comunidad eclesial. Además, los Padres han manifestado su firme convicción de que la Palabra de Dios es la verdad salvadora que todo hombre necesita en cualquier época. Por eso, el anuncio debe ser explícito. La Iglesia ha de ir hacia todos con la fuerza del Espíritu (cf. *1 Co 2,5*), y seguir defendiendo proféticamente el derecho y la libertad de las personas de escuchar la Palabra de Dios, buscando los medios más eficaces para proclamarla,

316 Cf. CONGREGACIÓN PARA LOS INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, *Instrucción Caminar desde Cristo: un renovado compromiso de la Vida consagrada en el tercer milenio (19 mayo 2002)*, 36.

317 *Propositio 30.*

318 Cf. *Propositio 38.*

incluso con riesgo de sufrir persecución³¹⁹. La Iglesia se siente obligada con todos a anunciar la Palabra que salva (cf. *Rm* 1,14).

Anuncio y nueva evangelización

96. El Papa Juan Pablo II, en la línea de lo que el Papa Pablo VI dijo en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, llamó de muchas maneras la atención de los fieles sobre la necesidad de un nuevo tiempo misionero para todo el Pueblo de Dios³²⁰. Al alba del tercer milenio, no sólo hay todavía muchos pueblos que no han conocido la Buena Nueva, sino también muchos cristianos necesitados de que se les vuelva a anunciar persuasivamente la Palabra de Dios, de manera que puedan experimentar concretamente la fuerza del Evangelio. Tantos hermanos están «bautizados, pero no suficientemente evangelizados»³²¹. Con frecuencia, naciones un tiempo ricas en fe y vocaciones van perdiendo su propia identidad, bajo la influencia de una cultura secularizada³²². La exigencia de una nueva evangelización, tan fuertemente sentida por mi venerado Predecesor, ha de ser confirmada sin temor, con la certeza de la eficacia de la Palabra divina. La Iglesia, segura de la fidelidad de su Señor, no se cansa de anunciar la Buena Nueva del Evangelio e invita a todos los cristianos a redescubrir el atractivo del seguimiento de Cristo.

Palabra de Dios y testimonio cristiano

97. El inmenso horizonte de la misión eclesial, la complejidad de la situación actual, requieren hoy nuevas formas para poder comunicar eficazmente la Palabra de Dios. El Espíritu Santo, protagonista de toda evangelización, nunca dejará de guiar a la Iglesia de Cristo en este cometido. Sin embargo, es importante que toda modalidad de anuncio tenga presente, ante todo, la intrínseca relación entre *comunicación de la Palabra de Dios y testimonio cristiano*. De esto depende la credi-

319 Cf. *Propositio* 49.

320 Cf. JUAN PABLO II, *Carta enc. Redemptoris missio* (7 diciembre 1990): AAS 83 (1991), 294-340; ID., *Carta ap. Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 40: AAS 93 (2001), 294-295.

321 *Propositio* 38.

322 Cf. *Homilía en la Eucaristía de la apertura de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (5 octubre 2008): AAS 100 (2008), 753-757.

bilidad misma del anuncio. Por una parte, se necesita la Palabra que comunique todo lo que el Señor mismo nos ha dicho. Por otra, es indispensable que, con el testimonio, se dé credibilidad a esta Palabra, para que no aparezca como una bella filosofía o utopía, sino más bien como algo que se puede vivir y que hace vivir. Esta reciprocidad entre Palabra y testimonio vuelve a reflejar el modo con el que Dios mismo se ha comunicado a través de la encarnación de su Verbo. La Palabra de Dios llega a los hombres «por el encuentro con testigos que la hacen presente y viva»³²³. De modo particular, las nuevas generaciones necesitan ser introducidas a la Palabra de Dios «a través del encuentro y el testimonio auténtico del adulto, la influencia positiva de los amigos y la gran familia de la comunidad eclesial»³²⁴. Hay una estrecha relación entre el testimonio de la Escritura, como afirmación de la Palabra que Dios pronuncia por sí mismo, y el testimonio de vida de los creyentes. Uno implica y lleva al otro. El testimonio cristiano comunica la Palabra confirmada por la Escritura. La Escritura, a su vez, explica el testimonio que los cristianos están llamados a dar con la propia vida. De este modo, quienes encuentran testigos creíbles del Evangelio se ven movidos así a constatar la eficacia de la Palabra de Dios en quienes la acogen.

98. En esta circularidad entre testimonio y Palabra comprendemos las afirmaciones del Papa Pablo VI en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*. Nuestra responsabilidad no se limita a sugerir al mundo valores compartidos; hace falta que se llegue al anuncio explícito de la Palabra de Dios. Sólo así seremos fieles al mandato de Cristo: «La Buena Nueva proclamada por el testimonio de vida deberá ser pues, tarde o temprano, proclamada por la palabra de vida. No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret, Hijo de Dios»³²⁵. Que el anuncio de la Palabra de Dios requiere el testimonio de la propia vida es algo que la conciencia cristiana ha tenido bien presente desde sus orígenes. Cristo mismo es testigo fiel y veraz (cf.

323 *Propositio 38.*

324 *Mensaje final, IV, 12.*

325 PABLO VI, *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 22: AAS 68 (1976), 20.

Ap 1,5; 3,14), testigo de la Verdad (cf. Jn 18,37). A este respecto, quisiera hacerme eco de los innumerables testimonios que hemos tenido la gracia de escuchar durante la Asamblea sinodal. Nos hemos sentido muy conmovidos ante las intervenciones de los que han sabido vivir la fe y dar también testimonio espléndido del Evangelio, incluso bajo regímenes adversos al cristianismo o en situaciones de persecución. Todo esto no nos debe dar miedo. Jesús mismo dijo a sus discípulos: «No es el siervo más que su amo. Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán» (Jn 15,20). Por tanto, deseo elevar a Dios con toda la Iglesia un himno de alabanza por el testimonio de muchos hermanos y hermanas que también en nuestro tiempo han dado la vida para comunicar la verdad del amor de Dios, que se nos ha revelado en Cristo crucificado y resucitado. Además, manifiesto la gratitud de toda la Iglesia por los cristianos que no se rinden ante los obstáculos y las persecuciones a causa del Evangelio. Y nos unimos estrechamente, con afecto profundo y solidario, a los fieles de todas aquellas comunidades cristianas, que en estos tiempos, especialmente en Asia y en África, arriesgan la vida o son marginados de la sociedad a causa de la fe. Vemos realizarse aquí el espíritu de las bienaventuranzas del Evangelio, para los que son perseguidos a causa del Señor Jesús (cf. Mt 5,11). Al mismo tiempo, no dejamos de levantar nuestra voz para que los gobiernos de las naciones garanticen a todos la libertad de conciencia y religión, así como el poder testimoniar también públicamente su propia fe³²⁶.

PALABRA DE DIOS Y COMPROMISO EN EL MUNDO
Servir a Jesús en sus «humildes hermanos» (Mt 25,40)

99. La Palabra divina ilumina la existencia humana y mueve a la conciencia a revisar en profundidad la propia vida, pues toda la historia de la humanidad está bajo el juicio de Dios: «Cuando venga en su gloria el Hijo del hombre, y todos los ángeles con él, se sentará en el trono de su gloria y serán reunidas ante él todas las naciones» (Mt 25,31-32). En nuestro tiempo, con frecuencia nos detenemos superficialmente ante el valor del instante que pasa, como si fuera irrelevante

326 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Decl. *Dignitatis humanae, sobre la libertad religiosa*, 2.7.

para el futuro. Por el contrario, el Evangelio nos recuerda que cada momento de nuestra existencia es importante y debe ser vivido intensamente, sabiendo que todos han de rendir cuentas de su propia vida. En el capítulo veinticinco del *Evangelio de Mateo*, el Hijo del hombre considera que todo lo que hacemos o dejamos de hacer a uno sólo de sus «humildes hermanos» (25,41.45), se lo hacemos o dejamos de hacérselo a Él: «Tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme» (25,35-36). Así pues, la misma Palabra de Dios reclama la necesidad de nuestro compromiso en el mundo y de nuestra responsabilidad ante Cristo, Señor de la Historia. Al anunciar el Evangelio, démonos ánimo mutuamente para hacer el bien y comprometernos por la justicia, la reconciliación y la paz.

Palabra de Dios y compromiso por la justicia en la sociedad

100. La Palabra de Dios impulsa al hombre a entablar relaciones animadas por la rectitud y la justicia; da fe del valor precioso ante Dios de todos los esfuerzos del hombre por construir un mundo más justo y más habitable³²⁷. La misma Palabra de Dios denuncia sin ambigüedades las injusticias y promueve la solidaridad y la igualdad³²⁸. Por eso, a la luz de las palabras del Señor, reconocemos los «signos de los tiempos» que hay en la historia y no rehuimos el compromiso en favor de los que sufren y son víctimas del egoísmo. El Sínodo ha recordado que el compromiso por la justicia y la transformación del mundo forma parte de la evangelización. Como dijo el Papa Pablo VI, se trata «de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación»³²⁹. A este respecto, los Padres sinodales han pensado particularmente en los que están comprometidos en la vida

327 Cf. *Propositio* 39.

328 Cf. *Mensaje para Jornada Mundial de la Paz 2009: L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (12 diciembre 2008), 8-9.

329 *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 19: AAS 68 (1976), 18.

política y social. La evangelización y la difusión de la Palabra de Dios han de inspirar su acción en el mundo en busca del verdadero bien de todos, en el respeto y la promoción de la dignidad de cada persona. Ciertamente, no es una tarea directa de la Iglesia el crear una sociedad más justa, aunque le corresponde el derecho y el deber de intervenir sobre las cuestiones éticas y morales que conciernen al bien de las personas y los pueblos. Es sobre todo a los fieles laicos, educados en la escuela del Evangelio, a quienes corresponde la tarea de intervenir directamente en la acción social y política. Por eso, el Sínodo recomienda promover una adecuada formación según los principios de la Doctrina social de la Iglesia³³⁰.

101. Además, deseo llamar la atención de todos sobre la importancia de defender y promover los *derechos humanos de cada persona*, fundados en la ley natural inscrita en el corazón del hombre y que, como tales, son «universales, inviolables, inalienables»³³¹. La Iglesia espera que, mediante la afirmación de estos derechos, se reconozca más eficazmente y se promueva universalmente la dignidad humana³³², como característica impresa por Dios Creador en su criatura, asumida y redimida por Jesucristo por su encarnación, muerte y resurrección. Por eso, la difusión de la Palabra de Dios refuerza la afirmación y el respeto de estos derechos³³³.

Anuncio de la Palabra de Dios, reconciliación y paz entre los pueblos

102. Entre los múltiples ámbitos de compromiso, el Sínodo ha recomendado ardientemente la promoción de la reconciliación y la paz. En el contexto actual, es necesario más que nunca redescubrir la Palabra de Dios como fuente de reconciliación y paz, porque en ella Dios reconcilia en sí todas las cosas (cf. 2 Co 5,18-20; Ef 1,10): Cristo «es

330 Cf. *Propositio* 39.

331 JUAN XXIII, *Carta enc. Pacem in terris* (11 abril 1963), I: AAS 55 (1963), 259.

332 Cf. JUAN PABLO II, *Carta enc. Centesimus annus* (1 mayo 1991), 47: AAS 83 (1991), 851-852; ID., *Discurso a la Asamblea general de las Naciones Unidas* (2 octubre 1979), 13: AAS 71 (1979), 1152-1153.

333 Cf. *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 152-159.

nuestra paz» (Ef 2,14), que derriba los muros de división. En el Sínodo, muchos testimonios han documentado los graves y sangrientos conflictos, así como las tensiones que hay en nuestro planeta. A veces, dichas hostilidades parecen tener un aspecto de conflicto interreligioso. Una vez más, deseo reiterar que la religión nunca puede justificar intolerancia o guerras. No se puede utilizar la violencia en nombre de Dios³³⁴. Toda religión debería impulsar un uso correcto de la razón y promover valores éticos que edifican la convivencia civil. Fieles a la obra de reconciliación consumada por Dios en Jesucristo, crucificado y resucitado, los católicos y todos los hombres de buena voluntad han de comprometerse a dar ejemplo de reconciliación para construir una sociedad justa y pacífica³³⁵. Nunca olvidemos que «donde las palabras humanas son impotentes, porque prevalece el trágico estrépito de la violencia y de las armas, la fuerza profética de la Palabra de Dios actúa y nos repite que la paz es posible y que debemos ser instrumentos de reconciliación y de paz»³³⁶.

La Palabra de Dios y la caridad efectiva

103. El compromiso por la justicia, la reconciliación y la paz tiene su última raíz y su cumplimiento en el amor que Cristo nos ha revelado. Al escuchar los testimonios aportados en el Sínodo, hemos prestado más atención a la relación que hay entre la escucha amorosa de la Palabra de Dios y el servicio desinteresado a los hermanos; todos los creyentes han de comprender «la necesidad de traducir en gestos de amor la Palabra escuchada, porque sólo así se vuelve creíble el anuncio del Evangelio, a pesar de las fragilidades humanas que marcan a las personas»³³⁷. Jesús pasó por este mundo haciendo el bien (cf. *Hch* 10,38). Escuchando con disponibilidad la Palabra de Dios en la Iglesia, se despierta «la caridad y la justicia para todos, sobre todo para

334 Cf. *Mensaje para Jornada Mundial de la Paz 2007* (8 diciembre 2006), 10: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (15 diciembre 2006), 5-6.

335 Cf. *Propositio* 8.

336 *Homilía al final de la Semana de oración por la unidad de los cristianos* (25 enero 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (30 enero 2009), 6.

337 *Homilía en la conclusión de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos* (26 octubre 2008): *AAS* 100 (2008), 779.

los pobres»³³⁸. Nunca se ha de olvidar que «el amor –*caritas*– siempre será necesario, incluso en la sociedad más justa... Quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto hombre»³³⁹. Exhorto, por tanto, a todos los fieles a meditar con frecuencia el himno a la caridad escrito por el Apóstol Pablo, y a dejarse inspirar por él: «El amor es comprensivo, el amor es servicial y no tiene envidia; el amor no presume ni se engríe; no es mal educado, ni egoísta; no se irrita, no lleva cuentas del mal; no se alegra de la injusticia, sino que goza con la verdad. Disculpa sin límites, cree sin límites, espera sin límites, aguanta sin límites. El amor no pasa nunca» (1 Co 13,4-8). Por tanto, el amor al prójimo, enraizado en el amor de Dios, nos debe tener constantemente comprometidos, personalmente y como comunidad eclesial, local y universal. Dice san Agustín: «La plenitud de la Ley y de todas las divinas Escrituras es el amor... El que cree, pues, haber entendido las Escrituras, o alguna parte de ellas, y con esta comprensión no edifica este doble amor de Dios y del prójimo, aún no las entendió»³⁴⁰.

Anuncio de la Palabra de Dios y los jóvenes

104. El Sínodo ha prestado una atención particular al anuncio de la Palabra divina a las nuevas generaciones. Los jóvenes son ya desde ahora miembros activos de la Iglesia y representan su futuro. En ellos encontramos a menudo una apertura espontánea a la escucha de la Palabra de Dios y un *deseo sincero de conocer a Jesús*. En efecto, en la edad de la juventud, surgen de modo incontenible y sincero *preguntas* sobre el sentido de la propia vida y sobre qué dirección dar a la propia existencia. A estos interrogantes, sólo Dios sabe dar una respuesta verdadera. Esta atención al mundo juvenil implica la valentía de un anuncio claro; hemos de ayudar a los jóvenes a que adquieran confianza y familiaridad con la Sagrada Escritura, para que sea como una brújula que indica la vía a seguir³⁴¹. Para ello, necesitan testigos

338 *Propositio 11*.

339 *Carta enc. Deus caritas est (25 diciembre 2005)*, 28: AAS 98 (2006), 240.

340 *De doctrina christiana*, I, 35,39-36,40: PL 34, 34.

341 *Cf. Mensaje para la XXI Jornada Mundial de la Juventud de 2006: AAS 98 (2006)*, 282-286.

y maestros, que caminen con ellos y los lleven a amar y a comunicar a su vez el Evangelio, especialmente a sus coetáneos, convirtiéndose ellos mismos en auténticos y creíbles anunciadores³⁴². Es preciso que se presente la divina Palabra también con sus implicaciones vocacionales, para ayudar y orientar así a los jóvenes en sus opciones de vida, incluida la de una consagración total³⁴³. Auténticas vocaciones a la vida consagrada y al sacerdocio encuentran terreno propicio en el contacto fiel con la Palabra de Dios. Repito también hoy la invitación que hice al comienzo de mi pontificado de abrir las puertas a Cristo: «Quien deja entrar a Cristo no pierde nada, nada –absolutamente nada– de lo que hace la vida libre, bella y grande. ¡No! Sólo con esta amistad se abren las puertas de la vida. Sólo con esta amistad se abren realmente las grandes potencialidades de la condición humana... Queridos jóvenes: ¡No tengáis miedo de Cristo! Él no quita nada, y lo da todo. Quien se da a él, recibe el ciento por uno. Sí, abrid, abrid de par en par las puertas a Cristo, y encontraréis la verdadera vida³⁴⁴».

Anuncio de la Palabra de Dios y los emigrantes

105. La Palabra de Dios nos hace estar atentos a la historia y a todo lo nuevo que brota en ella. Por eso, el Sínodo, en relación con la misión evangelizadora de la Iglesia, ha querido prestar atención también al complejo fenómeno de la emigración, que en estos años ha adquirido proporciones inéditas. En este punto se plantean cuestiones sumamente delicadas sobre la *seguridad* de las naciones y la *acogida* que se ha de ofrecer a los que buscan refugio, mejores condiciones de vida, salud y trabajo. Gran número de personas, que no conocen a Cristo o tienen una imagen suya inadecuada, se establecen en Países de tradición cristiana. Al mismo tiempo, otras procedentes de pueblos profundamente marcados por la fe cristiana emigran a países donde se necesita llevar el anuncio de Cristo y de una nueva evangelización. Estas situaciones ofrecen nuevas posibilidades para la difusión de la Palabra de Dios. A este propósito, los Padres sinodales han afirmado

342 Cf. *Propositio* 34.

343 Cf. *ibid.*

344 *Homilía en el solemne inicio del ministerio petrino (24 abril 2005): AAS 97 (2005), 712.*

que los emigrantes tienen el derecho de escuchar el *kerigma*, que se les ha de proponer, pero nunca imponer. Si son cristianos, necesitan una asistencia pastoral adecuada para reforzar su fe y para que ellos mismos sean portadores del anuncio evangélico. Conscientes de la complejidad del fenómeno, es preciso que las diócesis interesadas se movilicen, con el fin de que los movimientos migratorios sean considerados también una ocasión para descubrir nuevas modalidades de presencia y anuncio, y se proporcione, según las propias posibilidades, una adecuada acogida y animación de estos hermanos nuestros para que, tocados por la Buena Nueva, se hagan ellos mismos anunciadores de la Palabra de Dios y testigos de Jesús Resucitado, esperanza del mundo³⁴⁵.

Anuncio de la Palabra de Dios y los que sufren

106. Durante los trabajos sinodales, los Padres han puesto su atención también en la necesidad de anunciar la Palabra de Dios a todos los que padecen sufrimiento físico, psíquico o espiritual. En efecto, en el momento del dolor es cuando surgen de manera más aguda en el corazón del hombre las *preguntas últimas sobre el sentido de la propia vida*. Mientras la palabra del hombre parece enmudecer ante el misterio del mal y del dolor, y nuestra sociedad parece valorar la existencia sólo cuando ésta tiene un cierto grado de eficiencia y bienestar, la Palabra de Dios nos revela que también las circunstancias adversas son misteriosamente «abrazadas» por la ternura de Dios. La fe que nace del encuentro con la divina Palabra nos ayuda a considerar *la vida humana como digna de ser vivida en plenitud también cuando está aquejada por el mal*. Dios ha creado al hombre para la felicidad y para la vida, mientras que la enfermedad y la muerte han entrado en el mundo como consecuencia del pecado (cf. *Sb* 2,23-24). Pero el Padre de la vida es el médico del hombre por excelencia y no deja de inclinarse amorosamente sobre la humanidad afligida. El culmen de la cercanía de Dios al sufrimiento del hombre lo contemplamos en Jesús mismo, que es «Palabra encarnada. Sufrió con nosotros y murió. Con su pasión y muerte asumió y transformó hasta el fondo nuestra

345 Cf. *Propositio* 38.

debilidad»³⁴⁶. *La cercanía de Jesús a los que sufren no se ha interrumpido*, se prolonga en el tiempo por la acción del Espíritu Santo en la misión de la Iglesia, en la Palabra y en los sacramentos, en los hombres de buena voluntad, en las actividades de asistencia que las comunidades promueven con caridad fraterna, enseñando así el verdadero rostro de Dios y su amor. El Sínodo da gracias a Dios por estos testimonios espléndidos, a menudo escondidos, de tantos cristianos –sacerdotes, religiosos y laicos– que han prestado y siguen prestando sus manos, sus ojos y su corazón a Cristo, verdadero médico de los cuerpos y las almas. El Sínodo exhorta a continuar prestando ayuda a las personas enfermas, llevándoles la presencia vivificante del Señor Jesús en la Palabra y en la Eucaristía. Que se les ayude a leer la Escritura y a descubrir que, precisamente en su condición, pueden participar de manera particular en el sufrimiento redentor de Cristo para la salvación del mundo (cf. 2 Co 4,8-11.14)³⁴⁷.

Anuncio de la Palabra de Dios y los pobres

107. La Sagrada Escritura manifiesta la predilección de Dios por los pobres y necesitados (cf. *Mt* 25,31-46). Frecuentemente, los Padres sinodales han vuelto a recordar la necesidad de que el anuncio evangélico y el esfuerzo de los pastores y las comunidades se dirija a estos hermanos nuestros. En efecto, «los primeros que tienen derecho al anuncio del Evangelio son precisamente los pobres, no sólo necesitados de pan, sino también de palabras de vida»³⁴⁸. La diaconía de la caridad, que nunca ha de faltar en nuestras Iglesias, ha de estar siempre unida al anuncio de la Palabra y a la celebración de los sagrados misterios³⁴⁹. Al mismo tiempo, se ha de reconocer y valorar el hecho de que los mismos pobres son también agentes de evangelización. En la Biblia, el verdadero pobre es el que se confía totalmente a Dios, y Jesús mismo llama en el Evangelio *bienaventurados* a los pobres, «porque de ellos es el Reino de los cielos» (*Mt* 5,3; cf. *Lc* 6,20). El Señor ensalza

346 *Homilía en ocasión de la XVII Jornada mundial del Enfermo (11 febrero 2009): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (120 febrero 2009), 7.*

347 *Cf. Propositio 35*

348 *Propositio 11.*

349 *Cf. Carta enc. Deus caritas est (25 diciembre 2005), 25: AAS 98 (2006), 236-237.*

la sencillez de corazón de quien reconoce a Dios como la verdadera riqueza, pone en Él la propia esperanza, y no en los bienes de este mundo. La Iglesia no puede decepcionar a los pobres: «Los pastores están llamados a escucharlos, a aprender de ellos, a guiarlos en su fe y a motivarlos para que sean artífices de su propia historia»³⁵⁰. La Iglesia es también consciente de que existe una *pobreza* como virtud, que se ha de ejercitar y elegir libremente, como lo han hecho muchos santos; y de que existe una *miseria*, que con frecuencia es el resultado de injusticias y provocada por el egoísmo, que comporta indigencia y hambre, y favorece los conflictos. Cuando la Iglesia anuncia la Palabra de Dios, sabe que se ha de favorecer un «círculo virtuoso» entre la pobreza «*que conviene elegir*» y la pobreza «*que es preciso combatir*», redescubriendo «la sobriedad y la solidaridad, como valores evangélicos y al mismo tiempo universales... Esto implica opciones de justicia y de sobriedad»³⁵¹.

Palabra de Dios y salvaguardia de la Creación

108. El compromiso en el mundo requerido por la divina Palabra nos impulsa a mirar con ojos nuevos el cosmos que, creado por Dios, lleva en sí la huella del Verbo, por quien todo fue hecho (cf. *Jn* 1,2). En efecto, como creyentes y anunciadores del Evangelio tenemos también una responsabilidad con respecto a la creación. La revelación, a la vez que nos da a conocer el plan de Dios sobre el cosmos, nos lleva también a denunciar las actitudes equivocadas del hombre cuando no reconoce todas las cosas como reflejo del Creador, sino como mera materia para manipularla sin escrúpulos. De este modo, el hombre carece de esa humildad esencial que le permite reconocer la creación como don de Dios, que se ha de acoger y usar según sus designios. Por el contrario, la arrogancia del hombre que vive «como si Dios no existiera», lleva a explotar y deteriorar la naturaleza, sin reconocer en ella la obra de la Palabra creadora. En esta perspectiva teológica, deseo retomar las afirmaciones de los Padres sinodales, que han recor-

350 *Propositio* 11.

351 *Homilía en la XLII Jornada Mundial de la Paz 2009 (1 enero 2009): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (9 enero 2009), 6.*

dado que «acoger la Palabra de Dios atestiguada en la sagrada Escritura y en la Tradición viva de la Iglesia da lugar a un nuevo modo de ver las cosas, promoviendo una ecología auténtica, que tiene su raíz más profunda en la obediencia de la fe..., desarrollando una renovada sensibilidad teológica sobre la bondad de todas las cosas creadas en Cristo»³⁵². El hombre necesita ser educado de nuevo en el asombro y el reconocimiento de la belleza auténtica que se manifiesta en las cosas creadas³⁵³.

PALABRA DE DIOS Y CULTURAS

El valor de la cultura para la vida del hombre

109. El anuncio joánico referente a la encarnación del Verbo, revela la unión indisoluble entre la *Palabra divina* y las *palabras humanas*, por las cuales se nos comunica. En el marco de esta consideración, el Sínodo de los Obispos se ha fijado en la relación entre Palabra de Dios y cultura. En efecto, Dios no se revela al hombre en abstracto, sino asumiendo lenguajes, imágenes y expresiones vinculadas a las diferentes culturas. Es una relación fecunda, atestiguada ampliamente en la historia de la Iglesia. Hoy, esta relación entra también en una nueva fase, debido a que la evangelización se extiende y arraiga en el seno de las diferentes culturas, así como a los más recientes avances de la cultura occidental. Esto exige, ante todo, que se reconozca la importancia de la cultura para la vida de todo hombre. En efecto, el fenómeno de la cultura, en sus múltiples aspectos, se presenta como un dato constitutivo de la experiencia humana: «El hombre vive siempre según una cultura que le es propia, y que, a su vez crea entre los hombres un lazo que les es también propio, determinando el carácter inter-humano y social de la existencia humana»³⁵⁴. La Palabra de Dios ha inspirado a lo largo de los siglos las diferentes culturas, generando valores morales fundamentales, expresiones artísticas excelentes y estilos de vida ejemplares³⁵⁵. Por tanto, en la perspectiva de un renovado encuentro entre

352 *Propositio 54.*

353 *Cf. Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis (22 febrero 2007), 92: AAS 99 (2007), 176-177.*

354 *JUAN PABLO II, Discurso a la UNESCO (2 junio 1980), 6: AAS 72 (1980), 738.*

355 *Cf. Propositio 41.*

Biblia y culturas, quisiera reiterar a todos los exponentes de la cultura que no han de temer abrirse a la Palabra de Dios; ésta nunca destruye la verdadera cultura, sino que representa un estímulo constante en la búsqueda de expresiones humanas cada vez más apropiadas y significativas. Toda auténtica cultura, si quiere ser realmente para el hombre, ha de estar abierta a la transcendencia, en último término, a Dios.

La Biblia como un gran código para las culturas

110. Los Padres sinodales ha subrayado la importancia de favorecer entre los agentes culturales un conocimiento adecuado de la Biblia, incluso en los ambientes secularizados y entre los no creyentes³⁵⁶; la Sagrada Escritura contiene valores antropológicos y filosóficos que han influido positivamente en toda la humanidad³⁵⁷. Se ha de recobrar plenamente el sentido de la Biblia como un gran código para las culturas.

El conocimiento de la Biblia en la escuela y la universidad

111. Un ámbito particular del encuentro entre Palabra de Dios y culturas es el de la *escuela y la universidad*. Los Pastores han de prestar una atención especial a estos ámbitos, promoviendo un conocimiento profundo de la Biblia que permita captar sus fecundas implicaciones culturales también para nuestro tiempo. Los centros de estudio promovidos por entidades católicas dan una contribución singular –que ha de ser reconocida– a la promoción de la cultura y la instrucción. Además, no se debe descuidar la *enseñanza de la religión*, formando esmeradamente a los docentes. Ésta representa en muchos casos para los estudiantes una ocasión única de contacto con el mensaje de la fe. Conviene que en esta enseñanza se promueva el conocimiento de la Sagrada Escritura, superando antiguos y nuevos prejuicios, y tratando de dar a conocer su verdad³⁵⁸.

356 Cf. *ibíd.*

357 Cf. JUAN PABLO II, *Carta enc. Fides et ratio* (14 septiembre 1998), 80: AAS 91 (1999), 67-68.

358 Cf. *Lineamenta* 23.

La Sagrada Escritura en las diversas manifestaciones artísticas

112. La relación entre Palabra de Dios y cultura se ha expresado en obras de diversos ámbitos, en particular en el *mundo del arte*. Por eso, la gran tradición de Oriente y Occidente ha apreciado siempre las manifestaciones artísticas inspiradas en la Sagrada Escritura como, por ejemplo, las artes figurativas y la arquitectura, la literatura y la música. Pienso también en el antiguo lenguaje de los *iconos*, que desde la tradición oriental se está difundiendo por el mundo entero. Con los Padres sinodales, toda la Iglesia manifiesta su consideración, estima y admiración por los artistas «enamorado de la belleza», que se han dejado inspirar por los textos sagrados; ellos han contribuido a la decoración de nuestras iglesias, a la celebración de nuestra fe, al enriquecimiento de nuestra liturgia y, al mismo tiempo, muchos de ellos han ayudado a reflejar de modo perceptible en el tiempo y en el espacio las realidades invisibles y eternas³⁵⁹. Exhorto a los organismos competentes a que se promueva en la Iglesia una sólida formación de los artistas sobre la Sagrada Escritura a la luz de la Tradición viva de la Iglesia y el Magisterio.

Palabra de Dios y medios de comunicación social

113. A la relación entre Palabra de Dios y culturas se corresponde la importancia de emplear con atención e inteligencia los medios de comunicación social, antiguos y nuevos. Los Padres sinodales han recomendado un conocimiento apropiado de estos instrumentos, poniendo atención a su rápido desarrollo y alto grado de interacción, así como a invertir más energías en adquirir competencia en los diversos sectores, particularmente en los llamados *new media* como, por ejemplo, *internet*. Existe ya una presencia significativa por parte de la Iglesia en el mundo de la comunicación de masas, y también el Magisterio eclesial se ha expresado más de una vez sobre este tema a partir del Concilio Vaticano II³⁶⁰. La adquisición de nuevos métodos para trans-

359 Cf. *Propositio 40*.

360 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Decr. Inter mirifica, sobre los medios de comunicación social; CONSEJO PONTIFICIO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES, Instr. past. Communio et progressio, sobre los medios de comunicación social, preparada por mandato especial del Concilio*

mitir el mensaje evangélico forma parte del constante impulso evangelizadora de los creyentes, y la comunicación se extiende hoy como una red que abarca todo el globo, de modo que el requerimiento de Cristo adquiere un nuevo sentido: «Lo que yo os digo de noche, decidlo en pleno día, y lo que os digo al oído pregonadlo desde la azotea» (Mt 10,27). La Palabra divina debe llegar no sólo a través del lenguaje escrito, sino también mediante las otras formas de comunicación³⁶¹. Por eso, junto a los Padres sinodales, deseo agradecer a los católicos que, con competencia, están comprometidos en una presencia significativa en el mundo de los medios de comunicación, animándolos a la vez a un esfuerzo más amplio y cualificado³⁶². Entre las nuevas formas de comunicación de masas, hoy se reconoce un papel creciente a *internet*, que representa un nuevo foro para hacer resonar el Evangelio, pero conscientes de que el mundo virtual nunca podrá reemplazar al mundo real, y que la evangelización podrá aprovechar la *realidad virtual* que ofrecen los *new media* para establecer relaciones significativas sólo si llega al *contacto personal*, que sigue siendo insustituible. En el mundo de *internet*, que permite que millones y millones de imágenes aparezcan en un número incontable de pantallas de todo el mundo, deberá aparecer *el rostro de Cristo* y oírse su voz, porque «si no hay lugar para Cristo, tampoco hay lugar para el hombre»³⁶³.

Biblia e inculturación

114. El misterio de la Encarnación nos manifiesta, por una parte, que Dios se comunica siempre en una historia concreta, asumiendo las claves culturales inscritas en ella, pero, por otra, la misma Palabra puede y tiene que transmitirse en culturas diferentes, transfigurándola-

Ecuménico Vaticano II (23 mayo 1971): AAS 63 (1971), 593-656; JUAN PABLO II, *Carta ap. El rápido desarrollo* (24 enero 2005): AAS 97 (2005), 265-274; CONSEJO PONTIFICIO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES, *Instr. past. Aetatis novae, sobre las comunicaciones sociales en el vigésimo aniversario de la Communio et progressio* (22 febrero 1992): AAS 84 (1992), 447-468; ID., *La Iglesia e internet* (22 septiembre 2002).

361 Cf. *Mensaje final*, IV,11; BENEDICTO XVI, *Mensaje para la XLIII Jornada mundial de las comunicaciones sociales 2009* (24 enero 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (30 enero 2009), 3.

362 Cf. *Propositio 44*.

363 JUAN PABLO II, *Mensaje para la XXXVI Jornada mundial de las comunicaciones sociales 2002* (24 enero 2002), 6: *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (25 enero 2002), p. 5.

las desde dentro, mediante lo que el Papa Pablo VI llamó *la evangelización de las culturas*³⁶⁴. La Palabra de Dios, como también la fe cristiana, manifiesta así un carácter intensamente *intercultural*, capaz de encontrar y de que se encuentren culturas diferentes³⁶⁵. En este contexto, se entiende también el valor de la *inculturación* del Evangelio³⁶⁶. La Iglesia está firmemente convencida de la capacidad de la Palabra de Dios para llegar a todas las personas humanas en el contexto cultural en que viven: «Esta convicción emana de la Biblia misma, que desde el libro del Génesis toma una orientación universal (cf. *Gn* 1,27-28), la mantiene luego en la bendición prometida a todos los pueblos gracias a Abraham y su descendencia (cf. *Gn* 12,3; 18,18) y la confirma definitivamente extendiendo a “todas las naciones” la evangelización»³⁶⁷. Por eso, la inculturación no ha de consistir en procesos de adaptación superficial, ni en la confusión sincretista, que diluye la originalidad del Evangelio para hacerlo más fácilmente aceptable³⁶⁸. El auténtico paradigma de la inculturación es la encarnación misma del Verbo: «La “culturización” o “inculturación” que promovéis con razón será verdaderamente un reflejo de la encarnación del Verbo, cuando una cultura, transformada y regenerada por el Evangelio, genere de su propia tradición viva expresiones originales de vida, celebración y pensamiento cristianos»³⁶⁹, haciendo fermentar desde dentro la cultura local, valorizando los *semina Verbi* y todo lo que hay en ella de positivo, abriéndola a los valores evangélicos³⁷⁰.

Traducciones y difusión de la Biblia

115. Si la inculturación de la Palabra de Dios es parte imprescindible de la misión de la Iglesia en el mundo, un momento decisivo de este proceso es la difusión de la Biblia a través del valioso trabajo de

364 Cf. *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 20: AAS 68 (1976), 18-19.

365 Cf. *Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 78: AAS 99 (2007), 165.

366 Cf. *Propositio* 48.

367 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), IV, B.

368 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, *Decr. Ad gentes, sobre la actividad misionera de la Iglesia*, 22; PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), IV, B.

369 JUAN PABLO II, *Discurso a los Obispos de Kenya* (7 mayo 1980), 6: AAS 72 (1980), 497.

370 Cf. *Instrumentum laboris*, 56.

su traducción en las diferentes lenguas. A este propósito, se ha de tener siempre en cuenta que la traducción de las Escrituras comenzó «ya en los tiempos del Antiguo Testamento, cuando se tradujo oralmente el texto hebreo de la Biblia en arameo (Ne 8,8.12) y más tarde, por escrito, en griego. Una traducción, en efecto, es siempre más que una simple transcripción del texto original. El paso de una lengua a otra comporta necesariamente un cambio de contexto cultural: los conceptos no son idénticos y el alcance de los símbolos es diferente, ya que ellos ponen en relación con otras tradiciones de pensamiento y otras maneras de vivir»³⁷¹. Durante los trabajos sinodales se ha debido constatar que varias Iglesias locales no disponen de una traducción integral de la Biblia en sus propias lenguas. Cuántos pueblos tienen hoy hambre y sed de la Palabra de Dios, pero, desafortunadamente, no tienen aún un «fácil acceso a la sagrada Escritura»³⁷², como deseaba el Concilio Vaticano II. Por eso, el Sínodo considera importante, ante todo, la formación de especialistas que se dediquen a traducir la Biblia a las diferentes lenguas³⁷³. Animo a invertir recursos en este campo. En particular, quisiera recomendar que se apoye el compromiso de la Federación Bíblica Católica, para que se incremente más aún el número de traducciones de la Sagrada Escritura y su difusión capilar³⁷⁴. Conviene que, dada la naturaleza de un trabajo como éste, se lleve a cabo en lo posible en colaboración con las diversas Sociedades Bíblicas.

La Palabra de Dios supera los límites de las culturas

116. La Asamblea sinodal, en el debate sobre la relación entre Palabra de Dios y culturas, ha sentido la exigencia de reafirmar aquello que los primeros cristianos pudieron experimentar desde el día de Pentecostés (cf. *Hch* 2,1-13). La Palabra divina es capaz de penetrar y de expresarse en culturas y lenguas diferentes, pero la misma Palabra transfigura los límites de cada cultura, creando comunión entre pueblos diferentes. La Palabra del Señor nos invita a una comunión más

371 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), IV, B.

372 CONC. ECUM. VAT. II, *Const. dogm. Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 22.

373 Cf. *Propositio* 42.

374 Cf. *Propositio* 43.

amplia. «Salimos de la limitación de nuestras experiencias y entramos en la realidad que es verdaderamente universal. Al entrar en la comunión con la Palabra de Dios, entramos en la comunión de la Iglesia que vive la Palabra de Dios... Es salir de los límites de cada cultura para entrar en la universalidad que nos relaciona a todos, que une a todos, que nos hace a todos hermanos»³⁷⁵. Por tanto, anunciar la Palabra de Dios exige siempre que nosotros mismos seamos los primeros en emprender un renovado éxodo, en dejar nuestros criterios y nuestra imaginación limitada para dejar espacio en nosotros a la presencia de Cristo.

PALABRA DE DIOS Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO *El valor del diálogo interreligioso*

117. La Iglesia reconoce como parte esencial del anuncio de la Palabra el encuentro y la colaboración con todos los hombres de buena voluntad, en particular con las personas pertenecientes a las diferentes tradiciones religiosas, evitando formas de sincretismo y relativismo, y siguiendo los criterios indicados por la Declaración *Nostri aetate* del Concilio Vaticano II, desarrollados por el Magisterio sucesivo de los sumos pontífices³⁷⁶. El rápido proceso de globalización, característico de nuestra época, hace que se viva en un contacto más estrecho con personas de culturas y religiones diferentes. Se trata de una oportunidad providencial para manifestar cómo el auténtico sentido religioso puede promover entre los hombres relaciones de hermandad universal. Es de gran importancia que las religiones favorezcan en nuestras sociedades, con frecuencia secularizadas, una mentalidad que vea en Dios Todopoderoso el fundamento de todo

375 BENEDICTO XVI, *Homilía durante la Hora Tercia de la primera Congregación general del Sínodo de los Obispos* (6 octubre 2008): AAS (2008), 760.

376 *Entre las numerosas intervenciones de diverso tipo, recuérdese: JUAN PABLO II, Carta enc. Dominum et vivificantem* (18 mayo 1986): AAS 78 (1986), 809-900; ID., *Carta enc. Redemptoris missio* (7 diciembre 1990): AAS 83 (1991), 249-340; ID., *Discursos y Homilias en Asís con ocasión de la Jornada de oración por la paz, el 27 de octubre de 1986: L'Osservatore Romano, ed. en lengua española* (2 noviembre 1986), 1-2. 11-12; *Jornada de oración por la paz el mundo* (24 enero 2002): *L'Osservatore Romano, ed. en lengua española* (1 febrero 2002), 5-8; CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Decl. Dominus Iesus, sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia* (6 agosto 2000): AAS 92 (2000), 742-765.

bien, la fuente inagotable de la vida moral, sustento de un sentido profundo de hermandad universal. Por ejemplo, en la tradición judeocristiana se encuentra el sugestivo testimonio del amor de Dios por todos los pueblos que, en la alianza establecida con Noé, reúne en un único gran abrazo, simbolizado por el «arco en el cielo» (*Gn* 9,13.14.16), y que, según las palabras de los profetas, quiere recoger en una única familia universal (cf. *Is* 2,2ss; 42,6; 66,18-21; *Jr* 4,2; *Sal* 47). De hecho, en muchas grandes tradiciones religiosas se encuentran testimonios de la íntima unión entre la relación con Dios y la ética del amor por todos los hombres.

Diálogo entre cristianos y musulmanes

118. Entre las diversas religiones, la Iglesia «mira también con aprecio a los musulmanes, que reconocen la existencia de un Dios único»³⁷⁷; hacen referencia y dan culto a Dios, sobre todo con la plegaria, la limosna y el ayuno. Reconocemos que en la tradición del Islam hay muchas figuras, símbolos y temas bíblicos. En continuidad con la importante obra del Venerable Juan Pablo II, confío en que las relaciones inspiradas en la confianza, que se han establecido desde hace años entre cristianos y musulmanes, prosigan y se desarrollen en un espíritu de diálogo sincero y respetuoso³⁷⁸. En este diálogo, el Sínodo ha expresado el deseo de que se profundice en el respeto de la vida como valor fundamental, en los derechos inalienables del hombre y la mujer y su igual dignidad. Teniendo en cuenta la distinción entre el orden sociopolítico y el orden religioso, las religiones han de ofrecer su aportación al bien común. El Sínodo pide a las Conferencias Episcopales, donde sea oportuno y provechoso, que favorezcan encuentros de conocimiento recíproco entre cristianos y musulmanes, para promover los valores que necesita la sociedad para una convivencia pacífica y positiva³⁷⁹.

377 Cf. CONC. ECUM. VAT. II, Decl. *Nostra aetate*, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, 3.

378 Cf. *Discurso a los Embajadores de los Países de mayoría musulmana acreditados ante la Santa Sede (25 septiembre 2006)*: AAS 98 (2006), 704-706.

379 Cf. *Propositio* 53.

Diálogo con las demás religiones

119. Además, deseo manifestar en esta circunstancia el respeto de la Iglesia por las antiguas religiones y tradiciones espirituales de los diversos Continentes; éstas contienen valores de respeto y colaboración que pueden favorecer mucho la comprensión entre las personas y los pueblos³⁸⁰.

Constatamos frecuentemente sintonías con valores expresados también en sus libros religiosos como, por ejemplo, el respeto de la vida, la contemplación, el silencio y la sencillez en el Budismo; el sentido de lo sagrado, del sacrificio y del ayuno en el Hinduismo, como también los valores familiares y sociales en el Confucianismo. Vemos además en otras experiencias religiosas una atención sincera por la transcendencia de Dios, reconocido como el Creador, así como también por el respeto de la vida, del matrimonio y la familia, y un fuerte sentido de la solidaridad.

Diálogo y libertad religiosa

120. Sin embargo, el diálogo no sería fecundo si éste no incluyera también un auténtico respeto por cada persona, para que pueda profesar libremente la propia religión. Por eso, el Sínodo, a la vez que promueve la colaboración entre los exponentes de las diversas religiones, recuerda también «la necesidad de que se asegure de manera efectiva a todos los creyentes la libertad de profesar su propia religión en privado y en público, además de la libertad de conciencia»³⁸¹. En efecto «el respeto y el diálogo requieren, consiguientemente, la reciprocidad en todos los terrenos, sobre todo en lo que concierne a las libertades fundamentales, y en particular, a la libertad religiosa. Favorecen la paz y el entendimiento entre los pueblos»³⁸².

CONCLUSIÓN

La palabra definitiva de Dios

121. Al término de estas reflexiones con las que he querido recoger

380 Cf. *Propositio* 50.

381 *Ibid.*

382 JUAN PABLO II, *Discurso en el encuentro con los jóvenes musulmanes en Casablanca, Marruecos (19 agosto 1985)*, 5: AAS 78 (1986), 99.

y profundizar la riqueza de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios en la vida y la misión de la Iglesia, deseo exhortar una vez más a todo el Pueblo de Dios, a los Pastores, a las personas consagradas y a los laicos a esforzarse para tener cada vez más familiaridad con la Sagrada Escritura. Nunca hemos de olvidar que el fundamento de toda espiritualidad cristiana auténtica y viva es *la Palabra de Dios anunciada, acogida, celebrada y meditada en la Iglesia*. Esta relación con la divina Palabra será tanto más intensa cuanto más seamos conscientes de encontrarnos ante la Palabra definitiva de Dios sobre el cosmos y sobre la historia, tanto en la Sagrada Escritura como en la Tradición viva de la Iglesia. Como nos hace contemplar el Prólogo del Evangelio de Juan, todo el ser está bajo el signo de la Palabra. El Verbo sale del Padre y viene a vivir entre los suyos, y retorna al seno del Padre para llevar consigo a toda la creación que ha sido creada en Él y para Él. La Iglesia vive ahora su misión en expectante espera de la manifestación escatológica del Esposo: «*El Espíritu y la Esposa dicen: ¡Ven!*» (Ap 22,17). Esta espera nunca es pasiva, sino impulso misionero para anunciar la Palabra de Dios que cura y redime a cada hombre: también hoy, Jesús resucitado nos dice: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación» (Mc 16,15).

Nueva evangelización y nueva escucha

122. Por eso, nuestro tiempo ha de ser cada día más el de una nueva escucha de la Palabra de Dios y de una *nueva evangelización*. Redescubrir el puesto central de la Palabra divina en la vida cristiana nos hace reencontrar de nuevo así el sentido más profundo de lo que el Papa Juan Pablo II ha pedido con vigor: continuar *la missio ad gentes* y emprender con todas las fuerzas la nueva evangelización, sobre todo en aquellas naciones donde el Evangelio se ha olvidado o padece la indiferencia de cierta mayoría a causa de una difundida secularización. Que el Espíritu Santo despierte en los hombres hambre y sed de la Palabra de Dios y suscite entusiastas anunciadores y testigos del Evangelio. A imitación del gran Apóstol de los Gentiles, que fue transformado después de haber oído la voz del Señor (cf. Hch 9,1-30), escuchemos también nosotros la divina Palabra, que siempre nos interpela perso-

nalmente aquí y ahora. Los *Hechos de los Apóstoles* nos dicen que el Espíritu Santo «apartó» a Pablo y Bernabé para que predicaran y difundieran la Buena Nueva (cf. 13,2). Así, también hoy el Espíritu Santo llama incesantemente a oyentes y anunciadores convencidos y persuasivos de la Palabra del Señor.

La Palabra y la alegría

123. Cuanto más sepamos ponernos a disposición de la Palabra divina, tanto más podremos constatar que el misterio de Pentecostés está vivo también hoy en la Iglesia de Dios. El Espíritu del Señor sigue derramando sus dones sobre la Iglesia para que seamos guiados a la verdad plena, desvelándonos el sentido de las Escrituras y haciéndonos anunciadores creíbles de la Palabra de salvación en el mundo. Volvemos así a la *Primera carta de san Juan*. En la Palabra de Dios, también nosotros hemos oído, visto y tocado el Verbo de la Vida. Por gracia, hemos recibido el anuncio de que la vida eterna se ha manifestado, de modo que ahora reconocemos estar en comunión unos con otros, con quienes nos han precedido en el signo de la fe y con todos los que, diseminados por el mundo, escuchan la Palabra, celebran la Eucaristía y dan testimonio de la caridad. La comunicación de este anuncio –nos recuerda el apóstol Juan– se nos ha dado «para que nuestra alegría sea completa» (1 Jn 1,4). La Asamblea sinodal nos ha permitido experimentar también lo que dice el mensaje joánico: el anuncio de la Palabra crea *comunión* y es fuente de *alegría*. Una alegría profunda que brota del corazón mismo de la vida trinitaria y que se nos comunica en el Hijo. Una alegría que es un don inefable que el mundo no puede dar. Se pueden organizar fiestas, pero no la alegría. Según la Escritura, la alegría es fruto del Espíritu Santo (cf. Ga 5,22), que nos permite entrar en la Palabra y hacer que la Palabra divina entre en nosotros trayendo frutos de vida eterna. Al anunciar con la fuerza del Espíritu Santo la Palabra de Dios, queremos también comunicar la fuente de la verdadera alegría, no de una alegría superficial y efímera, sino de aquella que brota del ser conscientes de que sólo el Señor Jesús tiene palabras de vida eterna (cf. Jn 6,68).

Mater Verbi et Mater laetitiae

124. Esta íntima relación entre la Palabra de Dios y la alegría se manifiesta claramente en la Madre de Dios. Recordemos las palabras de santa Isabel: «Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá» (Lc 1,45). María es dichosa porque tiene fe, porque ha creído, y en esta fe ha acogido en el propio seno al Verbo de Dios para entregarlo al mundo. La alegría que recibe de la Palabra se puede extender ahora a todos los que, en la fe, se dejan transformar por la Palabra de Dios. El *Evangelio de Lucas* nos presenta en dos textos este misterio de escucha y de gozo. Jesús dice: «Mi madre y mis hermanos son estos: los que escuchan la Palabra de Dios y la ponen por obra» (8,21). Y, ante la exclamación de una mujer que entre la muchedumbre quiere exaltar el vientre que lo ha llevado y los pechos que lo han criado, Jesús muestra el secreto de la verdadera alegría: «Dichosos los que escuchan la Palabra de Dios y la cumplen» (11,28). Jesús muestra la verdadera grandeza de María, abriendo así también para todos nosotros la posibilidad de esa bienaventuranza que nace de la Palabra acogida y puesta en práctica. Por eso, recuerdo a todos los cristianos que nuestra relación personal y comunitaria con Dios depende del aumento de nuestra familiaridad con la Palabra divina. Finalmente, me dirijo a todos los hombres, también a los que se han alejado de la Iglesia, que han abandonado la fe o que nunca han escuchado el anuncio de salvación. A cada uno de ellos, el Señor les dice: «Estoy a la puerta llamando: si alguien oye y me abre, entraré y comeremos juntos» (Ap 3,20). Así pues, que cada jornada nuestra esté marcada por el encuentro renovado con Cristo, Verbo del Padre hecho carne. Él está en el principio y en el fin, y «todo se mantiene en él» (Col 1,17). Hagamos silencio para escuchar la Palabra de Dios y meditarla, para que ella, por la acción eficaz del Espíritu Santo, siga morando, viviendo y hablándonos a lo largo de todos los días de nuestra vida. De este modo, la Iglesia se renueva y rejuvenece siempre gracias a la Palabra del Señor que permanece eternamente (cf. 1 P 1,25; Is 40,8). Y también nosotros podemos entrar así en el gran diálogo nupcial con que se cierra la Sagrada Escritura: «El Espíritu y la Esposa dicen: "¡Ven!". Y el que oiga, diga: "¡Ven!"... Dice el

que da testimonio de todo esto: “Sí, vengo pronto”. ¡Amen! “Ven, Señor Jesús” » (Ap 22,17.20). Dado en Roma, junto a San Pedro, el 30 de septiembre, memoria de san Jerónimo, del año 2010, sexto de mi Pontificado.

Benedictus PP XVI

COMUNICADO SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA ANGLICANORUM COETIBUS. ESTABLECIMIENTO DE UN ORDINARIATO PERSONAL EN INGLATERRA Y GALES

Mucho se ha conseguido durante muchos años como resultado del diálogo y de las fructíferas relaciones ecuménicas que se han llevado a cabo entre la Iglesia Católica y la Comunión Anglicana. En obediencia a la oración del Señor Jesucristo a su Padre Celestial, la unidad de la Iglesia sigue siendo un deseo constante en la visión y en la vida de anglicanos y católicos. La oración por la unidad de los cristianos es la oración por el don de la plena comunión entre sí. Nunca debemos cansarnos de orar y trabajar por este objetivo.

Durante su visita al Reino Unido en septiembre, Su Santidad el Papa Benedicto XVI tuvo mucho interés en destacar que la Constitución Apostólica *Anglicanorum coetibus*: "... debería contemplarse como un gesto profético que puede contribuir positivamente al desarrollo de las relaciones entre anglicanos y católicos. Nos ayuda a fijar nuestra atención en el objetivo último de toda actividad ecuménica: la restauración de la plena comunión eclesial en un contexto en el que el intercambio recíproco de dones de nuestros respectivos patrimonios espirituales nos enriquezca a todos"¹.

Hace ya justo un año desde que se publicó la Constitución Apostólica. La iniciativa del Papa prevé la creación de Ordinariatos personales como una de las formas en que los miembros de la tradición anglicana puede tratar de entrar en comunión plena con la Iglesia católica. Como el Santo Padre dijo en esa ocasión, respondía así a las peticiones recibidas "repetidamente y con insistencia"² por él de grupos de anglicanos que deseaban "ser recibidos en la comunión plena

1 Discurso en el Seminario de Oscott, 19 de septiembre de 2010

2 Constitución Apostólica *Anglicanorum Coetibus*, 4 de noviembre de 2009

tanto individual como colectivamente"³. Desde entonces, ha quedado claro que un número de clérigos anglicanos y sus fieles tienen realmente la intención de realizar su deseo de la plena comunión eclesial con la Iglesia Católica dentro de la estructura de un ordinariato.

En colaboración con la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF) en Roma, los obispos de Inglaterra y Gales han estado preparando el establecimiento de un Ordinariato para principios de enero de 2011. Aunque puede haber dificultades prácticas en los próximos meses, los obispos están trabajando para abordarlas a nivel nacional y local.

Cinco obispos anglicanos que actualmente pretenden entrar en el Ordinariato ya han anunciado su decisión de renunciar al ministerio pastoral en la Iglesia de Inglaterra, con efecto a partir del 31 de diciembre de 2010. Ellos entrarán en plena comunión con la Iglesia católica a principios de enero de 2011. Durante el mismo mes, se espera que será publicado el Decreto de establecimiento del Ordinariato y se anunciará el nombre del Ordinario que será nombrado. Poco después, los ex obispos anglicanos no jubilados cuyas peticiones para ser ordenados sean aceptadas por la CDF, serán ordenados para el diaconado y el sacerdocio católicos, para el servicio en el Ordinariato.

Se espera que los ex obispos anglicanos jubilados cuyas peticiones para ser ordenados sean aceptadas por la CDF, serán ordenado para el diaconado y el sacerdocio católico antes de Cuaresma. Esto les permitirá, junto con el ordinario y los otros anteriores obispos anglicanos, ayudar en la preparación y recepción de los antiguos clérigos anglicanos y sus fieles en la comunión plena con la Iglesia católica durante la Semana Santa.

Antes del inicio de la Cuaresma, esos clérigos anglicanos con grupos de fieles que hayan decidido entrar en el Ordinariato, comenzarán un período de intensa formación para su ordenación como sacerdotes católicos.

Al comienzo de la Cuaresma, los grupos de fieles, junto con sus pastores, serán inscritos como candidatos para el Ordinariato. Luego, en una fecha a convenir entre el Ordinario y el Obispo diocesano local, serán recibidos en la Iglesia Católica y confirmados. Esto probablemente se llevará a cabo ya sea durante la Semana Santa, en la Misa de la

³ Ibid.

Cena del Señor el Jueves Santo o en la Vigilia Pascual. El período de formación para los fieles y sus pastores continuará hasta Pentecostés. Hasta entonces, estas comunidades serán atendidos sacramentalmente por el clero local, organizado por el Obispo diocesano y el ordinario.

En torno a Pentecostés, esos ex sacerdotes anglicanos cuyas peticiones para la ordenación hayan sido aceptadas por la CDF serán ordenados al sacerdocio católico. La Ordenación al Diaconado precederá a esto en algún momento durante el tiempo pascual. La formación en la teología católica y la práctica pastoral continuará por una cantidad adecuada de tiempo después de la ordenación.

Al responder con generosidad y ofreciendo una cálida bienvenida a aquellos que buscan la plena comunión eclesial con la Iglesia Católica en el Ordinariato, los obispos saben que el clero y los fieles que están en ese camino de fe traerán sus tesoros espirituales, que enriquecerán aún más la vida espiritual de la Iglesia católica en Inglaterra y Gales. Los obispos harán todo lo posible para que se establezca una colaboración estrecha y eficaz con el Ordinariato tanto a nivel diocesano como parroquial.

Por último, con la bendición y el aliento que han recibido del Papa Benedicto XVI reciente visita, los obispos católicos de Inglaterra y Gales han decidido continuar su diálogo con otras Iglesias cristianas y comunidades eclesiales en ese viaje hacia la comunión en la fe y la plenitud de la unidad por la que Cristo oró.

LAS CATEGORÍAS DE LAS IGLESIAS *SUI IURIS*¹

La Iglesia es comunión: “*Magna illa communio quam efficit Ecclesia*” decía el Papa Pablo VI². De hecho la comunión es esencial a la naturaleza de la Iglesia. La misma comunión de la Iglesia tiene dos aspectos: la comunión de los Santos que une a la Iglesia peregrina en la tierra con la Iglesia celeste y le da su carácter escatológico, mientras que el segundo aspecto es la comunión eclesial.

La comunión eclesial une a todos los bautizados en la Iglesia católica o acogidos en ella, que están unidos con Cristo por los vínculos de la profesión de la misma fe, de los sacramentos, del régimen eclesial y de la comunión. Esta comunión eclesial constituye la plena comunión católica.

Los fieles católicos de una iglesia particular, por tanto también de una iglesia oriental *sui iuris*, están en la comunión eclesial plena con la Iglesia católica, dado que sus obispos conservan la comunión jerárquica con el Obispo de Roma y el Colegio de los Obispos.

La “*Ecclesia Universa*” está constituida por la comunión de las diversas Iglesias de Oriente y de Occidente y de modo particular por las que son matrices de la fe fundada por los Apóstoles y por sus sucesores.

Esta comunión entre las iglesias orientales *sui iuris* y la Sede Apostólica de Roma es expresada y manifestada, de forma concreta, en el Código de los Cánones de las Iglesias Orientales. De hecho, uno de los papeles fundamentales del Código, según el Papa Juan Pablo II³, es indicar a la Iglesia como comunión y, como consecuencia, determina

1 Para un mejor conocimiento de los ritos, liturgia y vida eclesial de las Iglesias de Oriente, ofrecemos este artículo escrito por el padre Hani Bakhom Kiroulos, doctor en derecho canónico.

2 Cfr. AAS, 69 (1977), 147- 153, n. 148.

3 Cfr. JUAN PABLO II, Constitución Apostólica, *Sacrae Disciplinae Leges*, (25. I. 1983), en AAS, 75 (1983), pars. II, 12.

las relaciones que deben existir entre las iglesias orientales *sui iuris* y la Iglesia universal.

Antes de analizar la manifestación concreta de esta comunión jerárquica, es necesario presentar el sentido del término iglesia *sui iuris*.

En el *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* la noción de "iglesia *sui iuris*" es una noción técnica. Se trata de una novedad en la historia del derecho canónico oriental y occidental⁴. La noción se da para indicar a la iglesia oriental que está en comunión con Roma.

La *Pontificia Commissio Codex Iuris Canonici Orientalis Recognoscendo* no ha querido adoptar el término "iglesia particular" para indicar a la iglesia oriental en cuanto que este término indicaba en el *Codex Iuris Canonici* sólo la diócesis y nada más. La misma comisión prefirió la propuesta de "iglesia *sui iuris*". Es interesante el hecho de que esta propuesta tuvo la mayoría por un solo voto; recibió de hecho seis votos favorables contra los cinco que querían mantener el término del Concilio Vaticano II "iglesia particular" y con dos abstenciones⁵.

La definición de la noción de "iglesia *sui iuris*" se encuentra en el can. 27⁶.

Se llama, en este Código, iglesia *sui iuris*, a una agrupación de los fieles cristianos junto con su jerarquía, según derecho, que la Suprema Autoridad de la Iglesia reconoce expresa o tácitamente como *sui iuris*.

De este cánón se desprenden dos particularidades:

Lo primero que hay que subrayar es que la definición de la iglesia *sui iuris* es una definición técnica; es decir, que no está separada del código, pero que es relativa al mismo. El código no define la iglesia *sui iuris* en sí, sino que dice qué entiende cuando menciona la noción "iglesia *sui iuris*". Haciendo así, el código sustituye la noción "iglesia particular *sui ritus*" usada en el Concilio Vaticano II.

Lo segundo es que dicha definición evidencia los cuatro criterios esenciales para definir una iglesia como iglesia *sui iuris*:

- Una agrupación de fieles cristianos "*coetus christifidelium*": dicho término indica "la unidad interna y la homogeneidad cultural, social,

4 Cfr. Idem. 205.

5 Cfr. E. EID, *Rite, Église de Droit Propre e Jurisdiction*, 11 e cfr. Nuntia, 19 (1984), 5.

6 El can. 27 es un canon nuevo, no tiene una correspondencia ni en los códigos de 1917 y de 1983, ni en la codificación oriental precedente. Estos con el can. 28 han sido un objeto de gran trabajo; ver *Nuntia*, 3 (1976), 45- 47; 22 (1986), 22- 24 e 28 (1989), 18- 20.

y espiritual⁷ de una comunidad de fieles. Indica en el fondo una asamblea del pueblo de Dios⁸ unida en la cultura, en la vida social y en la vida espiritual.

- Este *coetus christifidelium* está unido y gobernado por su propia jerarquía. Esta jerarquía “une esta agrupación en una determinada comunidad eclesial compacta y jerárquicamente organizada como una iglesia. Este grupo de fieles tiene una jerarquía como elemento orgánico de cohesión”⁹. El papel fundamental, por tanto, de dicha jerarquía es gobernar la agrupación de los fieles y garantizar su unidad según el derecho¹⁰.

- Este *coetus christifidelium* con la propia jerarquía está constituído según el derecho. Un criterio garantiza la legitimidad de la iglesia *sui iuris*.

- El reconocimiento de la Suprema Autoridad de la Iglesia de modo expreso o tácito es el cuarto criterio para definir una agrupación de fieles, unidos por la propia jerarquía según el derecho, como iglesia *sui iuris*. Dicho acto de reconocimiento por parte de la Suprema Autoridad constituye la comunión jerárquica entre una iglesia tal y la Iglesia universal. Debe subrayarse que “la comunión jerárquica con el Romano Pontífice, entendida como unidad y realidad orgánica, es, en consecuencia, un elemento constitutivo del *status* canónico de *Ecclesia sui iuris*”¹¹.

Los primeros tres criterios son criterios internos y explican la naturaleza de la iglesia *sui iuris* desde dentro. Mientras el cuarto – el reconocimiento – es un criterio externo y formal que garantiza la comunión de la iglesia *sui iuris* con toda la Iglesia de Cristo¹².

Con este reconocimiento se atribuye a la iglesia *sui iuris* una autonomía relativa. De hecho la Suprema Autoridad no se limita, sencillamente, a reconocer una iglesia *sui iuris*, sino que define, sobre

7 E. SLEMAN, *De Ritus à Ecclesia sui iuris*, in *L'année canonique*, 41 (1999), 268. El texto original del artículo está en francés y ha sido traducido por el escritor de este texto.

8 Cfr. D. SALACHAS, *Autonomie des Églises Orientales*, en *L'année canonique*, 38 (1996), 75- 90.

9 D. SALACHAS, *Le Chiese “sui iuris” e i Riti*, en *Commento al Codice dei Canoni delle Chiese Orientali*, dirigido por P. V. PINTO, Libreria Editrice Vaticana, 2001, 38.

10 Cfr. E. SLEMAN, *De Ritus à Ecclesia sui iuris*, 268.

11 D. SALACHAS, *Le Chiese “sui iuris” e i Riti*, 38

12 Cfr. Idem.

todo, su autonomía y dependencia, y además su relación con la Sede Apostólica a través de los cánones del *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*.

El Código de los Cánones de las Iglesias Orientales establece que las categorías de las iglesias *sui iuris* son cuatro: la primera es la de las Iglesias patriarcales, seguida de las otras tres, que son las Iglesias arzobiscales mayores, las Iglesias metropolitanas y las demás Iglesias *sui iuris*.

Estas categorías "representan la escala ascendente de la autonomía eclesiástica de estas Iglesias, que corresponde a su madurez en el plano eclesiástico"¹³. Esta diversidad eclesiástica, sin embargo, no afecta a la igualdad de la dignidad entre las diversas categorías.

La Iglesia patriarcal

El Concilio Vaticano II no sólo afirma que la institución de la Iglesia patriarcal pertenece a la antigua tradición y que está reconocida desde los primeros Concilios Ecuménicos, sino que su declaración más importante es que esta *consuetudo* "debe atribuirse a la divina Providencia"¹⁴.

Esta divina Providencia se mostró con el nacimiento de muchas comunidades cristianas, con la predicación de los Apóstoles y de sus sucesores y con la institución de los obispos y de las diócesis en las grandes ciudades. Se inició, por tanto, el llamado "reagrupamiento" de las diversas diócesis en torno a una diócesis principal. Este reagrupamiento estaba determinado por varios criterios: cultural, social y político, que hizo que los obispos se reunieran en torno a grandes ciudades como Roma, Alejandría y Antioquía.

La primera persona que atribuyó el término de "Patriarca" a los obispos de Roma, de Alejandría y de Antioquía, fue el emperador Justiniano I (527- 565). El título de Patriarca, por tanto, comenzó a sustituir al término "Eparca"¹⁵ solamente para estos tres obispos. Nació por tanto la llamada "triarquía jurisdiccional".

13 G. NEDUNGATT, *Le Chiese Cattoliche Orientali e il Nuovo Codice dei Canoni*, en *La Civiltà Cattolica* 1992, I, 329.

14 I. ZUZEK, *Un Codice per una "Varietas Ecclesiarum"*, 5.

15 Cfr. F. SOLLAZZO, *I Patriarchi nel Diritto Canonico Orientale e Occidentale*, en *Atti del Congresso Internazionale: Incontro fra Canonisti d'Oriente e d'Occidente (Bari 1991)*, dirigido por R. COPPOLA, II, Bari 1994, 240.

Con la institución de los patriarcados de Jerusalén y Constantinopla, la triarquía se transformó en pentarquía jurisdiccional de los Patriarcas.

- *La jerarquía de la Iglesia patriarcal sui iuris*

La Iglesia patriarcal está presidida por el Patriarca y está constituida por varios institutos, los cuales junto con el Patriarca gobiernan esa Iglesia de forma colegial.

El Patriarca es elegido según las normas de los cánones 63-77. Canónicamente, el Patriarca es elegido por el Sínodo de los obispos de la Iglesia patriarcal. El Sínodo se reúne, según las normas del derecho, antes de cumplirse un mes de la vacancia de la sede patriarcal.

Tienen derecho de voto solamente los miembros del Sínodo de los obispos de la Iglesia patriarcal. Para la validez de la elección es necesaria la presencia de al menos dos tercios de los obispos convocados. Quien recibe los dos tercios de los votos es declarado elegido. Si los escrutinios superan un cierto número – al menos tres – sin poder llevar a esta mayoría, a menos que por derecho particular no sea establecido de forma distinta, la norma establece que sea suficiente la mayoría de los votos y que la elección se lleve a término según la norma del can. 183 §§ 3 y 4. Antes de quince días, si la elección no se produce, la misma se remite al Romano Pontífice en cuanto que “el Romano Pontífice es el garante del funcionamiento de la vida sinodal de las Iglesias orientales y vigila para que este funcionamiento se lleve a cabo según las normas del derecho”¹⁶.

Tras la elección y la aceptación del nuevo elegido, si este ya es obispo, se procede por parte del Sínodo a su proclamación y entronización como Patriarca, según las normas del derecho, “que implica el previo consentimiento del Romano Pontífice en lo que respecta a la dignidad episcopal”¹⁷; si, en cambio, el elegido ha sido legítimamente proclamado obispo pero aún no está ordenado, antes tiene que ser ordenado obispo y después se procede como en el caso precedente.

Toca al Sínodo de los obispos de la Iglesia patriarcal informar a la Sede Apostólica de la elección realizada. Mientras por parte del nuevo

16 D. SALACHAS, *Le Chiese Patriarcali*, 83.

17 I. ZUZÉK, *Un Codice per una “Varietas Ecclesiarum”*, 14.

electo debe ser enviada una carta, como signo de comunión, a los Patriarcas de las demás Iglesias orientales y otra carta al Romano Pontífice para pedir la comunión eclesial.

- *La potestad del Patriarca*

El Patriarca es un obispo calificado como "*primus inter pares*"¹⁸. Una vez que el Patriarca ha recibido la "*communio ecclesiastica*" puede también convocar al Sínodo y ordenar obispos. El Patriarca preside su propia Iglesia como "*pater et caput*", preside el sínodo de los obispos de la Iglesia patriarcal, el sínodo permanente y la asamblea patriarcal, y representa a su propia iglesia en todos los asuntos jurídicos.

La potestad del Patriarca, ejercida según la norma del derecho establecido o aprobado por la Suprema Autoridad de la Iglesia, es ordinaria y propia, pero personal. Esta potestad está limitada dentro de los confines del territorio de la Iglesia patriarcal, a menos que no conste diversamente por la naturaleza del asunto, o también por el derecho común o patriarcal aprobado por el Romano Pontífice. Fuera del territorio, el Patriarca, tiene de hecho la potestad personal sobre todos los fieles, solamente respecto al patrimonio litúrgico.

Dentro de los límites de su patriarcado, el Patriarca posee la potestad ejecutiva pero no la legislativa ni la judicial. Su potestad, algunas veces, está condicionada por el Sínodo de los obispos de su propia iglesia o por el sínodo permanente. Es decir, el Patriarca goza de una potestad personal, que ejerce sin ser condicionado por nadie, y de otra potestad limitada por el consenso del sínodo de la Iglesia patriarcal y por el sínodo permanente.

- *El sínodo de la Iglesia Patriarcal*

Este sínodo constituye la instancia superior de la Iglesia patriarcal. El Patriarca convoca el sínodo y lo preside. De hecho "no se puede entender el funcionamiento del sínodo sin la presencia del Patriarca, el cual lo convoca, lo preside y promulga sus decisiones, atribuyendo así la canonicidad a su tarea"¹⁹.

18 *Nuntia*, 15 (1982) 5 e 22 (1986) 5.

19 D. SALACHAS, *Lo Statuto "sui iuris" delle Chiese Patriarcali nel Diritto Canonico Orientale*,

El sínodo de los obispos está compuesto solamente por todos los obispos ordenados para el servicio de esta iglesia donde estén constituidos, dentro y fuera de los confines del territorio de la Iglesia patriarcal.

El sínodo goza de la potestad legislativa que consiste en la emanación de leyes para toda la Iglesia patriarcal y en su interpretación. Toca también al mismo sínodo la potestad judicial. Éste constituye el tribunal superior dentro de los límites del territorio de la misma iglesia, quedando salva la competencia de la Santa Sede.

- *El sínodo permanente*

Este sínodo es el instituto fundamental de la curia patriarcal. El sínodo permanente está compuesto por el Patriarca y por cuatro obispos, de los cuales tres son elegidos por el sínodo de los obispos de la Iglesia patriarcal y uno es elegido y nombrado por el Patriarca. La elección de los tres obispos es “la mayor novedad del *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* que por lo demás considera la figura del sínodo permanente sustancialmente sin cambios respecto al derecho precedente, aparte de cuanto se ha dicho ya sobre su poder judicial”²⁰.

Toca al Patriarca convocar el sínodo permanente y presidirlo. Este sínodo debe ser convocado en tiempos determinados, al menos dos veces al año, y cada vez que necesita su consenso o consejo, para la validez de los asuntos de la Iglesia patriarcal.

El sínodo permanente, por tanto, tiene la tarea de “acompañar al Patriarca en el ejercicio ordinario – se diría casi cotidiano – de su potestad ejecutiva”²¹. Dada la importancia del papel de este sínodo, este se considera indispensable para la Iglesia patriarcal. El sínodo permanente, por tanto, no es simplemente un instituto de consulta, sino sobre todo un modo permanente de participación para los obispos eparquiales en el gobierno de su propia Iglesia patriarcal.

La asamblea patriarcal ofrece la posibilidad, no sólo a los obispos, sino a muchos miembros de la Iglesia patriarcal: sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos, de tener un papel consultivo para algunos asuntos

596.

20 I. ZUZK, *Un Codice per una "Varietas Ecclesiarum"*, 19.

21 Idem.

que tienen que ver con su propia Iglesia. De hecho el can. 140 define esta asamblea como la agrupación consultiva de toda la Iglesia patriarcal, que tiene el papel de colaborar con el Patriarca y con el sínodo de los obispos de la Iglesia patriarcal.

La asamblea patriarcal debe ser convocada al menos una vez cada cinco años y cada vez que lo requiera el Patriarca con el consenso del sínodo de los obispos o del sínodo permanente.

Toca al Patriarca convocar la asamblea patriarcal, presidirla y nombrar al vicepresidente que le sustituya al presidir la asamblea en caso de ausencia suya.

La asamblea patriarcal se dirige por sus estatutos aprobados por el sínodo de los obispos de la Iglesia patriarcal.

La segunda categoría de las Iglesias *sui iuris* la ocupa la Iglesia arzobispal mayor, que está presidida por un arzobispo mayor. Una Iglesia que tiene la misma estructura y posee la misma autonomía que una Iglesia patriarcal, con una diferencia fundamental: la elección del arzobispo mayor. Esta elección necesita, de hecho, de la confirmación del Romano Pontífice, mientras que la elección del Patriarca requiere solamente que esta sea notificada, después de tener lugar, al Romano Pontífice. Esta notificación era demandada tradicionalmente a los demás Patriarcas²².

La Iglesia metropolitana *sui iuris* ocupa el tercer grado de las Iglesias *sui iuris*. Está presidida por el Metropolitano, el cual es nombrado por el Romano Pontífice. El Metropolitano tiene la obligación de pedir al Romano Pontífice el *pallium*, signo de la comunión jerárquica. Una vez que al Metropolitano se le impone el *pallium*, éste puede convocar el Consejo de los Jerarcas y ordenar obispos. El Metropolitano, preside, por tanto, la Iglesia metropolitana *sui iuris* y posee una jurisdicción real sobre los obispos y sobre todos los demás fieles de la Iglesia metropolitana *sui iuris*. La Iglesia metropolitana *sui iuris* se parece a una provincia eclesial pero sin pertenecer a otra iglesia *sui iuris*.

Respecto al poder legislativo de toda la Iglesia metropolitana *sui iuris*, éste "reside en el Consejo de los Jerarcas, compuesto por todos los obispos de esa Iglesia *sui iuris*... Pero las leyes preparadas pueden

22 Cfr. G. NEDUNGATT, La Synodalité dans Les Églises Orientales Selon Le Nouveau Code, en Concilium, 243 (1992), 79- 97.

ser promulgadas sólo después de haber informado sobre ellas a la Santa Sede y tras haber sido informados de su aceptación por parte de ésta”²³. De todo esto nótese la diferencia entre esta categoría de Iglesia *sui iuris* y las dos primeras.

Otras Iglesias *sui iuris*: la cuarta categoría incluye a todas las demás Iglesias *sui iuris* (*Ceterae Ecclesiae sui iuris*)²⁴ que no son ni patriarcal, ni arzobispal mayor ni metropolitana *sui iuris*. Una categoría, por tanto, que se define en oposición con las demás categorías. Ésta tiene pocos puntos en común con las categorías precedentes. Cada Iglesia de esta categoría está confiada al jerarca (no es obligatorio que éste sea un obispo ni que posea la dignidad episcopal) que la preside de modo directamente dependiente de la Santa Sede. Esta Iglesia no posee ni sínodo ni consejo de jefes. Su derecho particular le viene dado por la Sede Apostólica, en el que se determina de qué forma el jerarca colabora con el Romano Pontífice. Esta Iglesia puede considerarse, por tanto, como una frontera entre el principio de sinodalidad y el principio de monarquía²⁵.

Por tanto, en el *Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium* se encuentran cuatro categorías de Iglesias *sui iuris*. Éstas tienen en común el término de “iglesia *sui iuris*” y la igual dignidad de rito²⁶ [5]. Pero estas categorías son distintas en sus estructuras y son diferentes en los grados de autonomía disciplinar. Es decir, la Sede Apostólica tiene una relación distinta con cada una de ellas.

Algunos autores, en cambio, hablan de cinco categorías de iglesias *sui iuris* y no solo cuatro, poniendo así a la Iglesia latina como otra categoría de iglesia *sui iuris*, aunque esté gobernada con otro código de derecho canónico, que es el *Codex Iuris Canonici*. El padre Žužek, de hecho, afirma que “a menudo se oye decir que las Iglesias *sui iuris* son veintiuno, mientras que en realidad son veintidós: veintiuno son de oriente y tienen como su ordenamiento jurídico y disciplinar el *Codex*

23 G. NEDUNGATT, *Le Chiese Cattoliche Orientali e Il Nuovo Codice dei Canonici*, 332.

24 I. ZUZEK, *The Ecclesiae Sui Iuris in The Revision of Canon Law*, in *Vatican II: Assessment and Perspectives*, Nueva York (1987) 296.

25 Cfr. G. NEDUNGATT, *La Synodalité dans Les Églises Orientales Selon Le Nouveau Code*, 296.

26 Para el principio de la igual dignidad de los diversos ritos orientales, véase: G. NEDUNGATT, *Il Titolo della Nuova Legislazione Canonica*, en *Studia Canonica* (Ottawa), 19 (1985), 61- 80.

Canonum Ecclesiarum Orientalium, una en cambio es de Occidente, la Iglesia latina, cuya disciplina canónica está regulada por el *Codex Iuris Canonici*...²⁷.

*La diferencia fundamental entre la Iglesia latina sui iuris y las demás Iglesias orientales sui iuris no consiste solo en el hecho de que están gobernadas por códigos diferentes, sino más bien por el hecho de que la Iglesia latina tiene una configuración jurídica "no comparable siquiera por analogía lejana con otras Iglesias sui iuris"*²⁸. Esta diferencia radical viene del hecho de que la Iglesia latina tiene como cabeza al Romano Pontífice. Su poder es de derecho divino (*iure divino*) y no le es concedido por nadie en la tierra. Tiene un poder ordinario, supremo, pleno, inmediato y universal en la Iglesia, que puede ejercitar siempre libremente. Mientras que todas las demás iglesias sui iuris "existen en virtud de la voluntad de la Suprema Autoridad de la Iglesia – por la cual pueden ser también suprimidas – y son regidas por jerarcas, sínodos y consejos de jerarcas, que han recibido su poder de la Suprema Autoridad de la Iglesia, y por tanto *iure* no divino, sino canónico..."²⁹. De hecho, todo poder supra episcopal en la Iglesia: el patriarca, el arzobispo mayor, el metropolitano y el jerarca de otra Iglesia sui iuris, depende de la Suprema Autoridad de la Iglesia universal, es decir, del Romano Pontífice y del Concilio Ecuménico³⁰.

27 I. ZUZEK, *Un Codice per una "Varietas Ecclesiarum"*, in *Studi sul Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, dirigido por S. GHERRO, CEDAM 1992, 4.

28 Idem. e cfr. I. ZUZEK, *Presentazione del Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, en *Monitor Ecclesiasticus*, 115 (1990), 591-612.

29 I. ZUZEK, *Un Codice per una "Varietas Ecclesiarum"*, 5.

30 Cfr. K. BHARANIKULANGARA, *An Introduction to The Ecclesiology And Contents of The Oriental Code*, 20 e I. ŽUŽEK, *Presentazione del Codex Canonum Ecclesiarum Orientalium*, 605.